

**Nuevo Baztán**



## Índice

Desarrollo histórico . . . . .	569
Caracteres generales . . . . .	569
De los orígenes a la Edad Media . . . . .	571
Siglos XVI, XVII y XVIII . . . . .	572
Siglos XIX, XX y XXI . . . . .	580
Notas . . . . .	593
Relación de conjuntos y elementos seleccionados . . . . .	601
Bibliografía . . . . .	660

## NUEVO BAZTÁN

### Extensión

20,2 km<sup>2</sup>

### Altitud

831 m

### Distancia a la capital

48 km

### Evolución de la población

1847	315 habitantes
1900	306 " "
1930	252 " "
1940	226 " "
1960	233 " "
1975	287 " "
1986	510 " "
1991	466 " "
1996	2.108 " "
2001	4.073 " "
2006	5.683 " "

### Cursos fluviales

Arroyos: de la Vega, Pantueña, Cavalillos, Reguerón y Pocillo

### Carreteras

M-204 (de Alcalá de Henares a la N-IV en Perales de Tajuña)

M-219 (de Loeches al límite de la provincia por Pozuelo del Rey)

### Vías férreas

Ferrocarril de los 40 días (abandonado)

### Vías pecuarias

Colada del Camino de las Torres

Cordel de la Senda Galiana

Descansadero y abrevadero de la Fuente del Rey

### Entidades de población

Núcleo de Nuevo Baztán

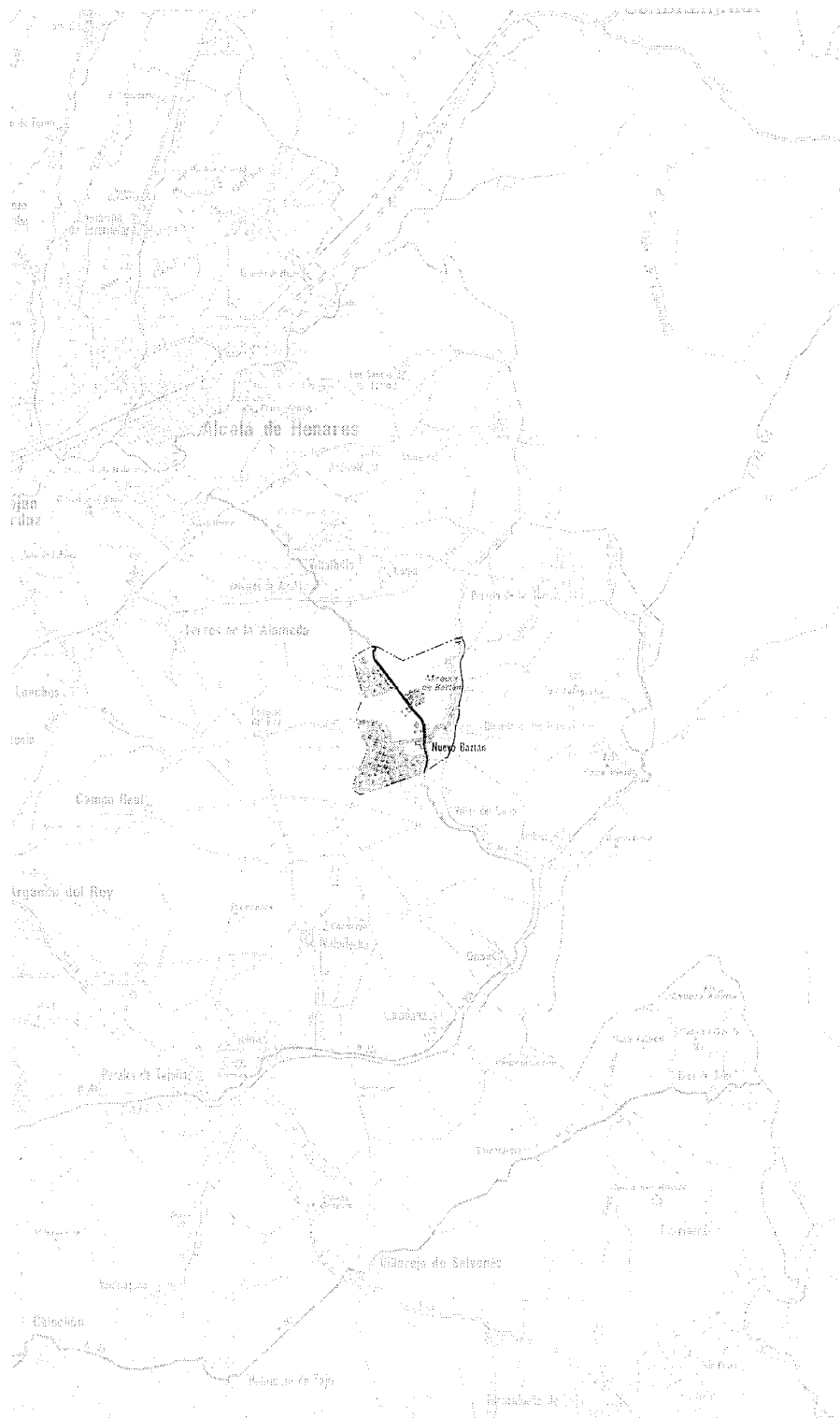
### Urbanizaciones

Eurovillas

Monte Acevedo

Mirador de Baztán

Las Víllas

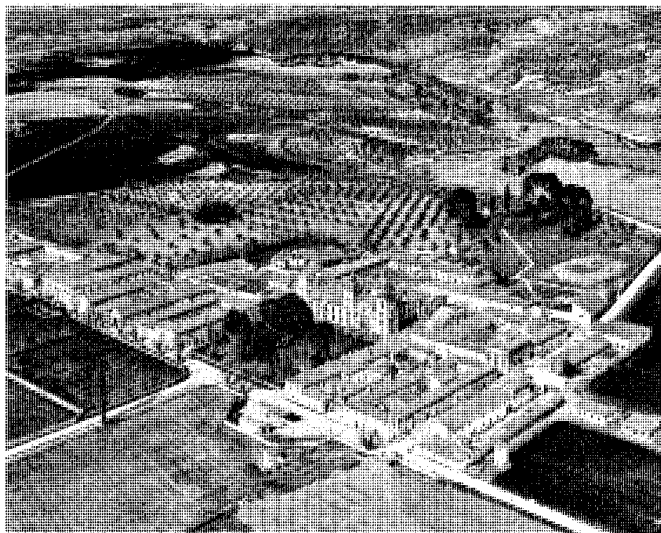




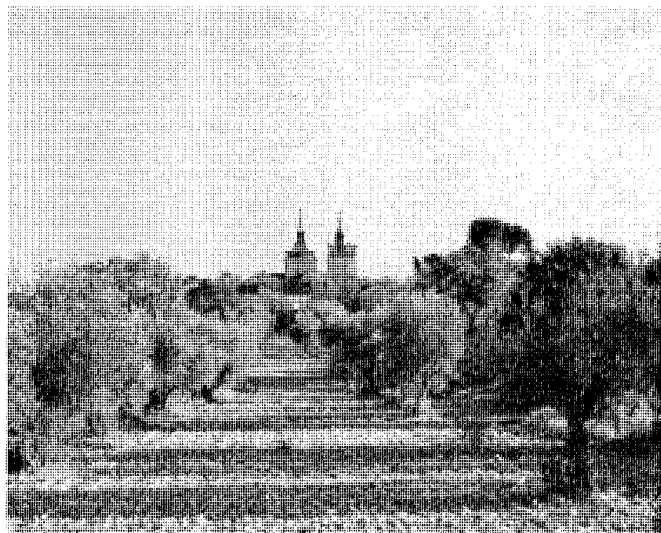
Nuevo Baztán, 2006.



## Desarrollo histórico



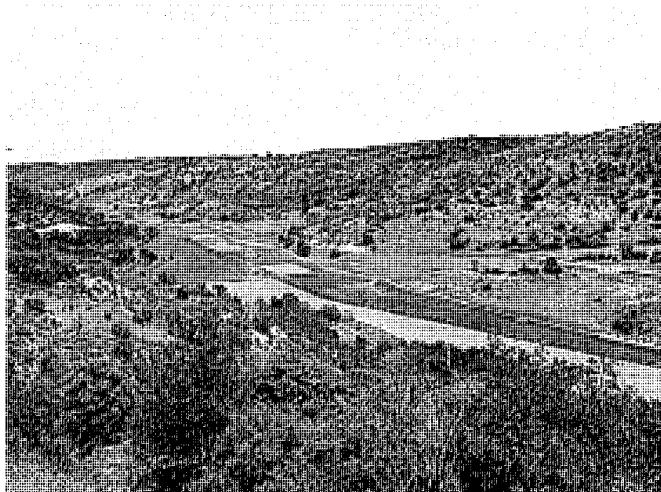
Vista aérea de Nuevo Baztán, 1968. *Paisajes Españoles*.



Vista del núcleo histórico desde los olivares adyacentes. Foto Servicio Histórico, Fundación Arquitectura COAM.



Vista del núcleo histórico desde el páramo. Foto Servicio Histórico, Fundación Arquitectura COAM.



Vista del Arroyo del Valle. Foto Servicio Histórico, Fundación Arquitectura COAM.

En la actualidad no tiene Nuevo Baztán servicio de ferrocarril, pero contó durante un pequeño periodo, en la Guerra Civil, con una vía férrea hoy desmantelada que cruzaba en dirección este-oeste desde el término de Pozuelo del Rey para girar hacia el sur, siguiendo las líneas de nivel, en el valle del arroyo de la Vega. La estación se encontraba entre la urbanización Eurovillas y el casco histórico.

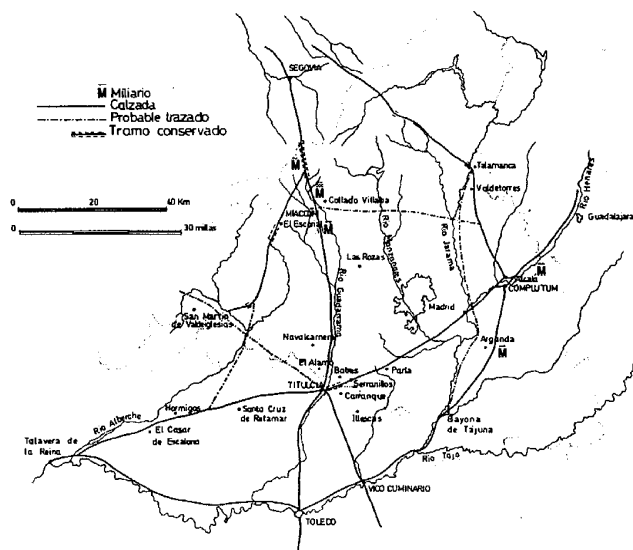
Dos carreteras atraviesan Nuevo Baztán: la comarcal M-204, que cruza el término de norte

a sur y une Alcalá de Henares con la Nacional III en Perales de Tajuña; la segunda –la local M-219–, cruza transversalmente y une Pozuelo del Rey, hacia el oeste, con Olmeda de las Fuentes, al este, y se prolonga hasta el límite de la provincia.

Además del núcleo de población, Nuevo Baztán, destacan en el término cuatro urbanizaciones: Eurovillas, Las Villas de Nuevo Baztán, el Mirador de Baztán y Monte Acevedo. El excesivo desarrollo de la segunda residencia

en el término ha significado un importante motor económico, pero ha puesto en peligro el valor del impresionante casco histórico, uno de los más monumentales de la Comunidad de Madrid.

El nombre de Nuevo Baztán proviene de la comarca de origen del fundador del pueblo, don Juan de Goyeneche, oriundo del valle navarro de Baztán.



Vías romanas de la zona Centro, según Fernández-Galiano. *Madrid del siglo IX al XI, 1990.*

## De los orígenes a la Edad Media

No existe prácticamente información sobre asentamientos prehistóricos en el actual término municipal de Nuevo Baztán<sup>3</sup>, aunque la disposición de los cantiles sobre el valle del arroyo de la Vega parecen favorecer una básica función defensiva probablemente aprovechada desde muy antiguo; así, hay restos, al menos, de un poblado de la Edad de Bronce cerca del vecino Olmeda de las Fuentes y de dos vías de posible origen romano, la Senda Galiana –que pasa por el sector noroeste– y una calzada secundaria trazada cerca del actual Nuevo Baztán, que bajaba y cruzaba el valle del arroyo y pasaba por Olmeda<sup>4</sup>. También se ha señalado la probable existencia de tramos empedrados en el término<sup>5</sup>.

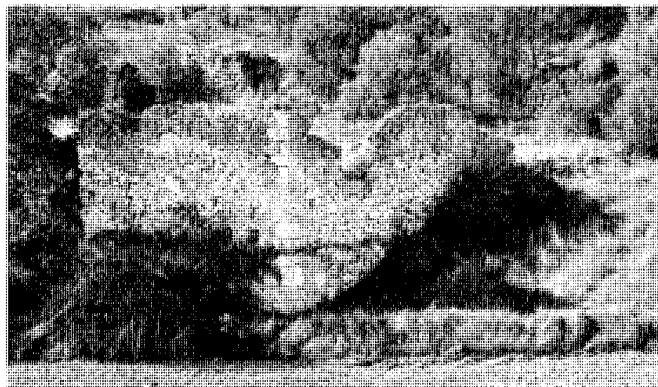
Con seguridad, varias granjas o *villae* jalonarían la zona, posteriormente ocupadas por población visigoda e incluso árabe, aunque no hay datos sobre las mismas. En la vecina Olmeda parece fundarse un asentamiento defensivo islámico hacia la segunda mitad del siglo X para frenar el empuje cristiano del norte<sup>6</sup>, aunque tras la toma de Toledo por Alfonso VI en 1085 se produce un retroceso cristiano al caer Alcalá tres años después y no recuperarse hasta 1118 –con ella, todo el territorio

que incluye a Nuevo Baztán-. Así, la primera noticia de Olmeda como población sería en el Fuero Viejo de Alcalá, de 1135, como parte integrante de su alfoz, documento generado para favorecer la repoblación de la zona por el arzobispo de Toledo, aunque parece que la auténtica conquistadora y repobladora debió ser la ciudad de Segovia.

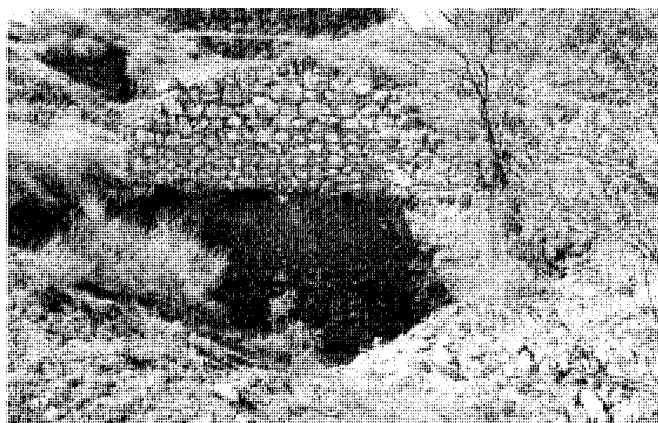
Para solucionar este agravio y confirmar la propiedad, en 1190 Alfonso VIII desgaja de Toledo Olmeda junto a otras dieciocho aldeas, que pasarán a manos de la ciudad de la Transierra, que las incluye en el sexmo del Tajuña; esta división territorial desapareció rápidamente, pues la donación fue deshecha por el propio monarca en 1214 reintegrando las aldeas al arzobispo de Toledo<sup>7</sup>. Entró a formar parte en 1223, con el nuevo Fuero de Alcalá de Henares, del Cuarto de Pezuela.

La vecina Valmores, que se despobló en el siglo XIV y repartió su término entre Olmeda, Pezuela y Corpa, mantuvo su iglesia, convertida en la ermita de San Blas, muy arruinada, que contaba con ábside románico de mampuesto de piedra<sup>8</sup>.

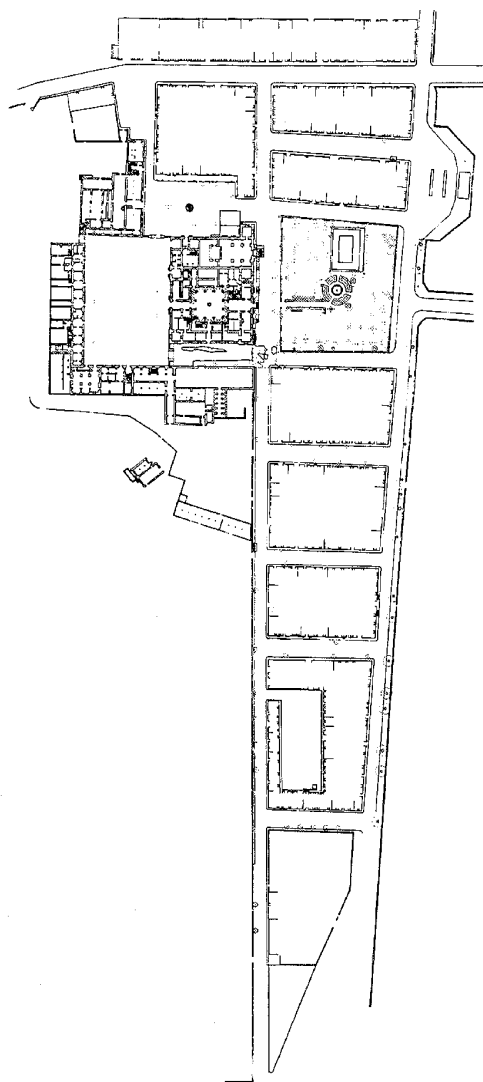
El actual término municipal estaba, al parecer, despoblado; la única edificación significativa, según su propietario a comienzos del siglo XVIII, don Juan de Goyeneche, debía ser una ermita<sup>9</sup>, además de algún molino existente en el arroyo de la Vega. Todavía se pueden ver en la Senda de Valmores, aunque se desconoce su datación, los denominados Paredones de San Blas, restos de una edificación de muros de mampostería, así como las ruinas del mismo material de una gran construcción en el margen occidental del pequeño arroyo, construido con muros mampuestos de piedra y cuyo uso se desconoce<sup>10</sup>.



Ruinas en el arroyo de la Vega. Foto Alberto Tellería.



Ruinas de calera, en la Senda de Valmores. Foto Servicio Histórico, Fundación Arquitectura COAM.



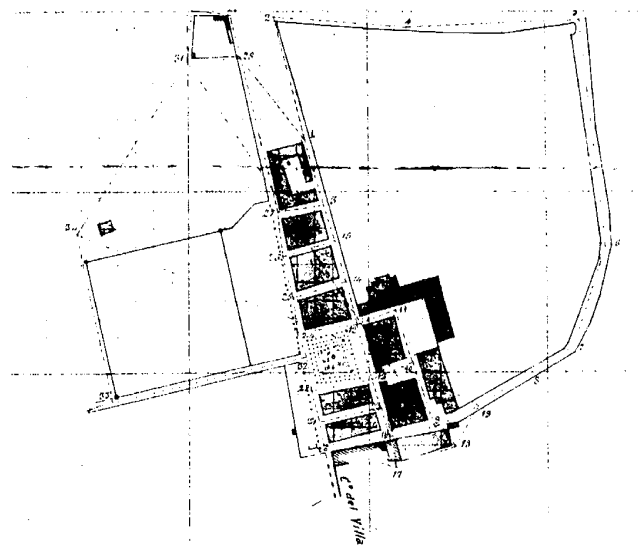
Planta general de Nuevo Baztán, 1981. Arq. J. L. García Grinda. *La Escuela de Madrid*, 1984.

### Siglos XVI, XVII y XVIII

Los censos de población del siglo XVI, que contabilizan entre 50 y 100 vecinos a finales de siglo, indican un tímido crecimiento de la villa matriz Olmeda de la Cebolla, denominación de la actual Olmeda de las Fuentes, reflejando una

etapa de desarrollo económico en la zona, no muy dilatada pues al final de la centuria hubo un descenso demográfico<sup>11</sup>.

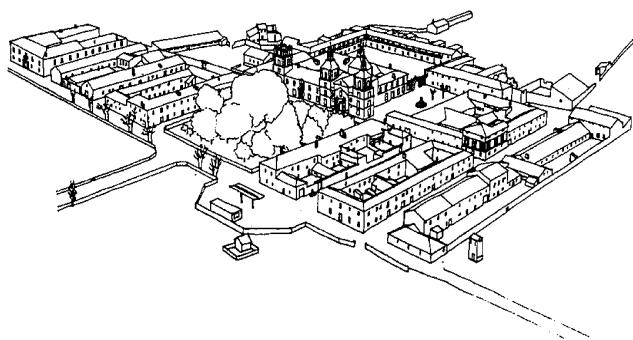
En las *Relaciones Topográficas de Felipe II*, de 1576, se proporciona una pormenorizada descripción de dicha villa, pero no hay referencias explícitas al término actual de Nuevo



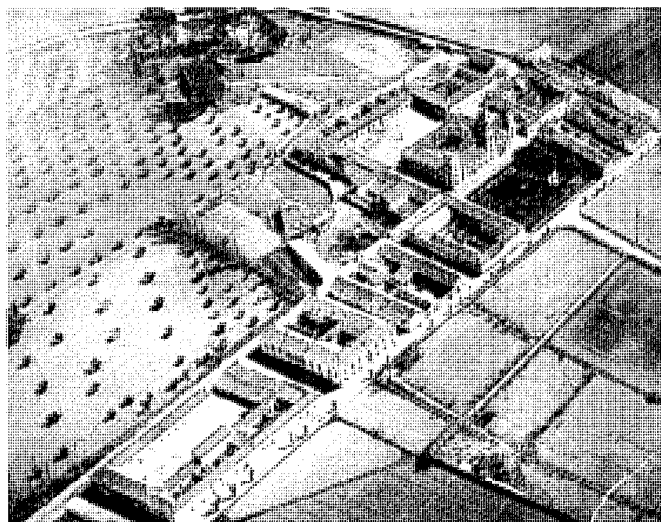
Planta general de Nuevo Baztán. Instituto Geográfico y Estadístico, 1875. *Instituto Geográfico Nacional*.

Baztán, aunque se pueden entresacar varios datos de aplicación, como la construcción con tapial de tierra y yeso y cubiertas de madera de olmos y sauces criados en la villa, la abundancia de fuentes –no citan la Almunia o el Rey–, y la existencia de huertas de regadío con frutales en el valle, arboledas de olmos y sauces y varios molinos en el arroyo del Valle<sup>12</sup>.

En 1564 y previo pago de 892.500 maravedíes, conseguía Olmeda el derecho de villazgo independizándose de Alcalá de Henares, aunque seguía estando ligada a su Comunidad de Tierra, con ciertos derechos y deberes. La imposibilidad de liquidar las rentas de la obtención del villazgo obligó a Olmeda a venderse como villa de señorío, por lo que pasó a manos, en un primer momento, de Baltasar Lomelín, que pagó 2.385.090 mrs a la hacienda del Rey para saldar la deuda; posteriormente, en 1582, fue de nuevo vendida a Alonso Núñez de Bohórquez, pero los vecinos ejercieron dos años después el derecho de tanteo recuperando su independencia por 1.743.750 mrs.<sup>13</sup> Tras cien años de villazgo propio, y ante la dificultad de hacer cargo a las deudas contraídas, se vende de nuevo en 1683 y pasa el señorío a don Fernando Antonio de Loyola, cortesano del círculo de Carlos II, monarca que le proporcionó en 1699 el título nobiliario de marqués de La Olmeda, vinculado a la propiedad del señorío.



Perspectiva de Nuevo Baztán, 1981. Arq. J. L. García Grinda. *La Escuela de Madrid*, 1984.



Vista aérea, 1950. Ayuntamiento de Nuevo Baztán.

Por el término municipal de Olmeda, prácticamente el doble del actual al comprender el segregado Nuevo Baztán, transcurrían tres caminos principales: uno de mayor relevancia, el camino real, que provenía de Madrid, Torrejón, Loeches y Pozuelo del Rey hacia Mondéjar –también denominado camino militar en el siglo XIX y, hoy, M-219- pasando por Olmeda; otro que comunicaba Alcalá de Henares con la carretera de Valencia por Carabaña –la actual M-204-, que no entraba en el casco de Olmeda, y otro hacia Pezuela de las Torres, que debe ser el denominado camino militar de Moratilla –hoy, M-234-. Los dos primeros, con trazados sensiblemente similares, se cruzaban en el actual casco histórico de Nuevo Baztán.

Hasta este momento el lugar, elevado sobre Olmeda y batido por todos los vientos, era seguramente un despoblado, con escaso arbolado, aunque se denominara bosque, y algunos cultivos cerealísticos, pues va a ser con el comienzo del siglo XVIII cuando se inicie, casi a la par, la historia urbana de la población de Nuevo Baztán, un lugar industrial surgido en torno a un palacio de recreo en el dicho término de Olmeda y a instancia del navarro don Juan de Goyeneche Gastón, prototipo del financiero emprendedor de la época, del hidalgo expatriado buscador de fortuna y ascenso social en la corte.

Nacido en 1656 en Arizcun, en el valle del Baztán, pertenecía este prohombre a una familia campesina de holgada fortuna, fruto del matrimonio de Martín de Goyeneche Echenique,

dueño de Goyenechea<sup>14</sup> y jurado del dicho valle, y de Catalina Gastón de Iturriria, a quienes se debe la decisión de enviar a este su hijo segundo a Madrid con el fin de que alcanzara posición social y riqueza, al no ser elegido entre sus hermanos varones, cómo era imperante costumbre, para heredar la casa. Así, a los trece o catorce años inicia su educación en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús de la referida villa, donde iba a brillar de inmediato, facilitándole el conocimiento de personajes influyentes en la corte del último Austria Carlos II, como el conde de Oropesa, los cuales reconocen su “alta capacidad intelectual” y alaban sus muchas virtudes<sup>15</sup>.

Dirigida su actividad hacia el campo económico, como asistente y arrendador, Goyeneche habría de gozar pronto de la confianza real, siendo nombrado Tesorero, primero General de las Milicias y en 1699 de la reina Mariana de Neoburgo, segunda esposa de Carlos II<sup>16</sup>, un cargo que mantendría con sus sucesoras en la nueva dinastía, las dos mujeres de Felipe V, María Luisa de Saboya e Isabel de Farnesio, y que incluso transmitiría a sus descendientes.

Con esa sólida situación política y financiera, apuesta Goyeneche con sus muchos caudales por la causa del primer Borbón, aumentando, al triunfar éste, todavía más su ascenso en la corte y sus influencias en la misma, lo cual le dará también la oportunidad de extenderlas a sus propios parientes y paisanos. Por otra parte, el alejamiento de su tierra no le supondrá el

olvido, todo lo contrario, pues habría de defender la nobleza de su valle del Baztán en una famosa “executoria”, escrita por él y publicada en 1685, y allí enviaría temporalmente a sus hijos para aprender sus costumbres y su lengua y realizaría inversiones de distinto carácter para su progreso<sup>17</sup>.

Ese capital, más que por sus rentas como funcionario real, había sido cimentado en sus negocios privados, no sólo industriales sino también navieros e incluso editoriales, y en este caso concreto gracias al privilegio de publicar la *Gaceta de Madrid* desde 1697, con sus corresponsales, su imprenta y sus propias fábricas de papel, reafirmando así a la prensa como signo de nuevo poder. Pero es en sus intereses fabriles donde hay que encuadrar la vinculación de don Juan de Goyeneche con la villa de Olmeda a principios del siglo XVIII, bajo la ideología mercantilista de Jean Baptiste Colbert, protegida por los mismos Borbón en Francia desde medio siglo antes.

Lo que se desconoce es el porqué de la elección de la dicha población para llevar a cabo sus proyectos, un hecho que al menos se remonta a 1705, cuando adquiere el tesorero 4.500 fanegas de tierra ubicadas en el llamado “Bosque de Acevedo” o las “Casas de Acevedo” de su término, al oeste del arroyo de la Vega, mayoritariamente eriales, donde al parecer tan sólo había la referida ermita. Eran, por tanto, terrenos poco aptos para el cultivo y repartidos entre diversos dueños, que Goyeneche decidió

## Desarrollo histórico

agrupar en una gran propiedad, limitándose en un primer momento a efectuar sobre ellos una plantación de encinas para bellotas<sup>18</sup>. Tampoco se sabe si en la mente del promotor estuvo originalmente acometer la planificación de una ciudad industrial, pues de lo que hay constancia es que ésta comenzó su ejecución más tardíamente, a partir de 1715, una vez levantado el conjunto principal, religioso y civil, no sólo el palacio sino también la posterior iglesia dedicada a San Francisco Javier.

Podría suponerse así que Goyeneche escogiera inicialmente el sitio sin más objetivo que la creación de una quinta recreativa y agropecuaria, una residencia suburbana para su solaz donde deleitarse, a través de las letras, en su biblioteca sita “en un pulido gabinete”<sup>19</sup>, de los paseos campestres y de la práctica cinegética, y que una vez instalado o instalándose aquí ideara la realización del dicho templo y la urbanización de su entorno. Desde luego, las circunstancias del sitio avalarían esta tesis, al coincidir la ubicación del palacio de recreo con la tradicional en este tipo de fincas madrileñas, y entre ellas la proximidad a un camino de importancia, en este caso al borde del que desde la ciudad de Alcalá de Henares se dirigía a la dinámica villa de Mondéjar, el cual debía utilizar el promotor en sus visitas al colegio jesuítico de Almonacid de Zorita, del que era patrono, o al convento carmelitano del Desierto de Bolarque y, lo que es más, en el cruce de aquél con el que desde Olmeda se dirigía a Arganda del Rey y a la Corte. Pero hay otras condiciones que afianzaron su opción, como la cercanía del citado arroyo, el resguardo de los montes Pico Tenerife y Los Fresnos o su altitud media de 831 m, frente a la de Madrid que rondaba los 650 m, proporcionándole al lugar unas condiciones climatológicas más suaves en la temporada seca.

El encargado de llevar a cabo los planes de Goyeneche va a ser el arquitecto José Benito de Churriguera, ayuda del maestro mayor de las obras reales José del Olmo, un cargo palatino que posibilitaría el conocimiento del segundo por parte del primero, máxime al volver a establecerse en Madrid en abril de 1699, tras haber residido un tiempo en Salamanca, ejecutando diversas obras. El rechazo de su candidatura para cubrir la plaza de primer aparejador de las Obras Reales en 1700 y el nombramiento de Teodoro Ardemans, ajeno al círculo real y con quién rivalizaba, como maestro mayor dos años más tarde, en sustitución de Del Olmo, así como su rechazo al cambio del sistema gremial que la nueva dinastía borbónica propugnaba, propiciaron su adscripción al partido austracista en la Guerra de Sucesión y su marcha a

Barcelona después de 1706 siguiendo al archiduque, lo que le valdría la confiscación de su hacienda un lustro más tarde. Decidida su suerte, alrededor de 1713 regresaba Churriguera a Madrid, y aunque mantendría su puesto oficial se negó a disfrutarlo y a percibir sus honorarios, dispensándole nuevamente su protección José de Goyeneche y consiguiendo de este modo, seguramente, la ignorancia real a su traición.

Debió ser por tanto entonces cuando Churriguera prosigue su encargo en Nuevo Baztán, madurado ya completamente por su cliente, y siendo desempeñado con tal satisfacción y complacencia por el arquitecto que recibiría enormes parabienes por las “diferentes obras e yn Xenios – alguno “grande” - que executó assí en la planificación del Templo Palacio cassas y demás oficinas que se redificaron” en dicho lugar, así como por “la vigilancia en la que se aplicaba a la construcción de aquellas fábricas”<sup>20</sup>. Entre esas recompensas materiales destacaría la cesión en 1721 de unas “casas en la villa de Corpa y calle pública, con su bodega, molino de aceite, corralizas, noria, palomar y una hera empedrada de pan trillar”, tasado todo en 21.560 reales de vellón, las cuales, curiosamente, habían sido de Ardemans y traspasadas a Goyeneche seis años antes<sup>21</sup>, seguro que por tal motivo regocijando a su vanidad.

El arquitecto<sup>22</sup> va a ubicar el palacio separado del dicho Camino de Alcalá por una amplia plaza, en un eje transversal al mismo que coincidirá con el de acceso, y lo configurará a modo de alcázar, dentro de la tradición castiza, con planta cuadrada, alrededor de un patio de la misma geometría, y torres en las esquinas, complementado con construcciones auxiliares en torno a un corral posterior<sup>23</sup>.

En un proceso paralelo, Goyeneche, que era señor de Belzunce en Navarra, Illana en Guadaluajara y Saceda-Trasierra en Cuenca, se iría haciendo con el control del término de La Olmeda, comprando en 1706 las rentas de alcábalas y cientos, según carta despachada en ese año y confirmada por Cédula Real del 26 de abril de 1710<sup>24</sup>, y culminando la adquisición con la jurisdicción de aquélla, escriturada el 8 de octubre de 1714, al entonces señor don Fernando de Loyola, III marqués de La Olmeda, quién tuvo que desmembrarla de su mayorazgo, aun conservando el título nobiliario para él y sus descendientes<sup>25</sup>.

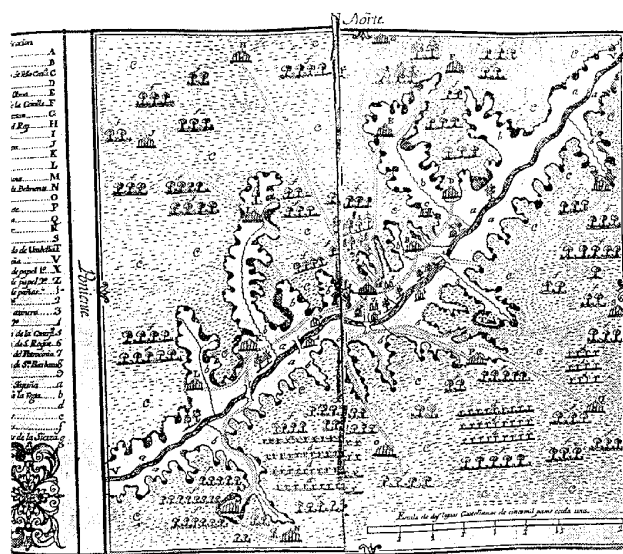
Por otra parte, ya es seguro que en esta fecha don Juan de Goyeneche habría decidido llevar a cabo su plan urbano-industrial con el fin de favorecer el desarrollo económico del país y la colonización de las zonas despobladas del interior, sin desdeñar el ascenso de su propio

linaje baztanés, e incluso antes, en 1710, ya estaba en construcción la dicha iglesia de San Francisco Javier<sup>26</sup>, siguiendo probablemente el proyecto elaborado por Churriguera antes de su partida. El nuevo templo, adosado al palacio y alineado con él, podría haber sustituido a la supuesta ermita, para acabar asumiendo una doble función, como capilla palatina y como parroquia de la nueva población que habría de asentarse después en el lugar.

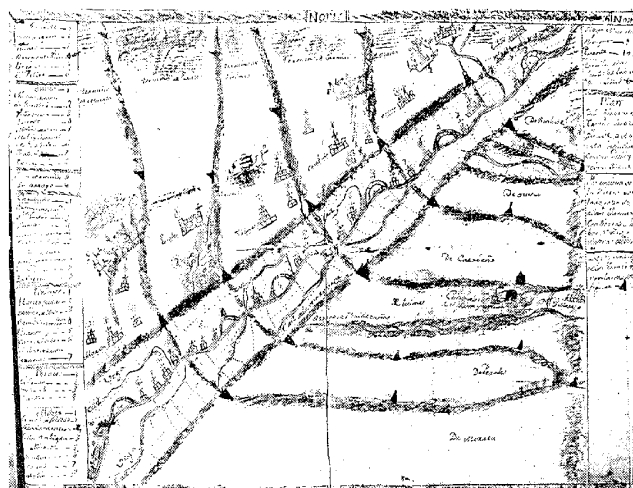
Precisamente, para la adecuada distribución de la misma ordenaría al propio Churriguera la realización de un plan urbano de nueva planta en los terrenos adquiridos, cuya existencia se recoge en un *Privilegio Real* del 4 de julio 1713<sup>27</sup>, con el cual se le permite acotar su fundación de Nuevo Baztán, previo pago de una media anata de 15.930 maravedíes, extensiva a sus descendientes<sup>28</sup>, prohibiendo expresamente “que en ningún tiempo del año ninguna persona (...) pueda entrar en las dichas tierras (...) a pastar, (...) ni a cortar los chaparros ni otro género de leña, (...) beber las aguas, ni matar la caza estante ni volante, pescar, ni gozar de otro ningún aprovechamiento”; aunque la jurisdicción civil de este “coto redondo” siguió perteneciendo a Olmeda por espacio de un siglo.

Su trazado habría de supeditarse al impuesto por el conjunto civil-eclesiástico, que se convierte en el núcleo central, si bien, frente a esta polaridad, dispone el arquitecto las dos vías principales siguiendo el eje norte-sur, es decir, el Camino de Alcalá, una bordeando la manzana del palacio y la otra paralela, situada a unos 65 m aproximadamente, que conservará el itinerario preexistente sin necesidad de atravesar la población. Ambas calles servirán de límites de una retícula de manzanas rectangulares, que podría crecer ilimitadamente, a modo de ciudad lineal, protegida por vastas posesiones destinadas a huertas y cultivo. Enfrente del palacio y la iglesia, pero dentro de la malla ortogonal, se libera el espacio para crear la gran plaza cuadrada, la principal, al que aquéllos sirven de fondo visual<sup>29</sup> y cuyo eje transversal o este-oeste se prolonga para constituir el nuevo Camino de Arganda del Rey.

Esta plaza despejada, claramente reconocible para el visitante o el viajero y antesala de los edificios representativos y significativos de Nuevo Baztán, encuentra su correspondencia con otra oculta, a levante del bloque palacio-iglesia, quedando éste en el medio, como un tamiz, y siendo aquélla resultado de la adecuación del corral de necesarias e industrias para uso festivo. De ahí su nombre como Plaza de Fiestas o de Toros, a cuyo alrededor se disponían residencias de criados y artesanos<sup>30</sup>, fábricas y cuadras,



Plano del entorno de Carabaña, h. 1780. Tomás López. *Biblioteca Nacional*.



Plano de la vega del Tajuña, h. 1789. Tomás López. *Biblioteca Nacional*.

abiertas con soportales y balconadas corridas, apropiadas para espectáculos. La conexión de ambos espacios no sólo se producía atravesando el interior del palacio, sino que también ofrecía dos posibilidades al exterior, tanto por el norte del edificio, mediante una calle sobre las bodegas, como por el sur, por otra plaza, la llamada del Mercado, igualmente porticada en su lado meridional, creando en este caso una sucesión en quiebro de gran interés, a la que Fernando Chueca Goitia denominó composición centripeta con salidas en turbina<sup>31</sup>.

Además, alejándose de este punto focal monumental, a dichas tres plazas se añadía una cuarta, la denominada de la Cebada o del Pozo, de carácter agropecuario, situada en el extremo norte de la retícula y de carácter cerrado, delimitada por las viviendas de labradores, por su proximidad a las eras y a los campos de labor, y otros equipamientos. Su situación más apartada se explica también por la gradación social que quiso Churriguera reflejar en su trama urbana, al ubicar las viviendas de maestros artesanos y oficiales en el área de la Plaza Mayor, el centro simbólico de la nueva población, y no así las viviendas más modestas, para operarios, peones y jornaleros<sup>32</sup>.

Precisamente ese trazado quebrado, la jerarquización de ámbitos y el crecimiento longitudinal del conjunto<sup>33</sup> definen la aportación más interesante de Nuevo Baztán a la historia del

urbanismo español, alineándola formalmente con las experiencias barrocas de espacios que huyen de la uniformidad, y buscan la sorpresa del espectador y, filosóficamente, con lo que han sido y serán las nuevas poblaciones colonizadoras en el territorio peninsular o conquistado. A este respecto, viene considerándose su esquema y plan urbano un antecedente de los asentamientos promovidos unas décadas después por Carlos III, a través de los ministros ilustrados Pedro Rodríguez de Campomanes y Miguel de Múzquiz, con la figura de Pablo de Olavide como superintendente.

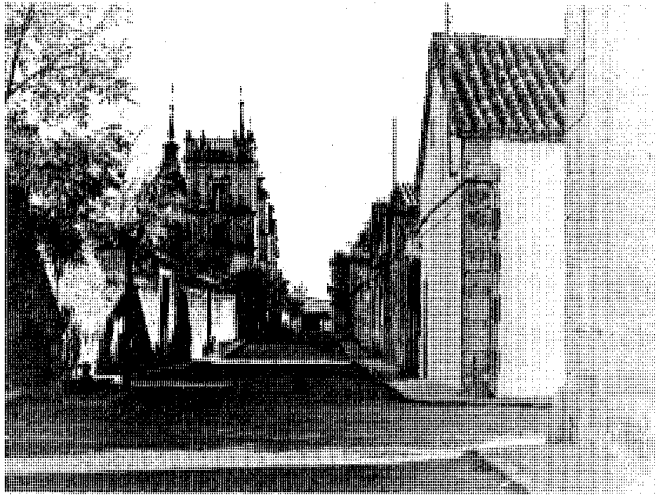
En cualquier caso, y lo que no hay que olvidar, es que el principal carácter de Nuevo Baztán fue el industrial y de ahí el empeño de Goyeneche por la creación sucesiva de este tipo de establecimientos, con el consiguiente reclamo de habitantes para su funcionamiento.

Así, según Larruga, en 1715 se "estableció (...) una fábrica de sombreros de munición que estuvo en gran auge, de manera que en el año de 1718 tenía ocupadas 40 personas, entre ellas muchos franceses y flamencos", siendo desde el principio su maestro de la primera nación y habiéndose fabricado ya en esta fecha más de 2.500 sombreros, contando con materiales para otros 8.000. "También tenía fábrica de sombreros de castor, y medio castor, y cantidad de sombreros de todos géneros" que competían "con los más finos de fuera", contabilizándose

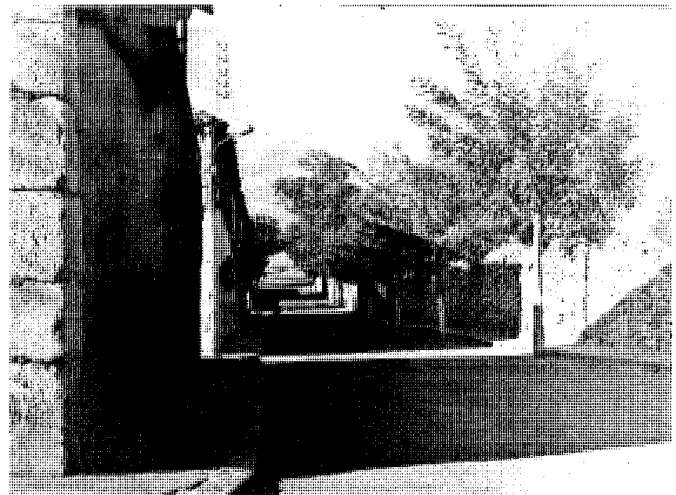
"entre ellos cuarenta de castor superfinos, de medio castor ciento y sesenta, y en ser, porción de castores, lanas de vicuña, y mezclas de todos géneros, para fabricar hasta ochocientos sombreros como los de Inglaterra y Francia, de donde hizo conducir al maestro fabricante, con su muger e hijos, para construir dicha fábrica, dándole la casa con todo lo necesario, y costeándole los materiales".

En 1716 se establecieron "la fábrica de aguardientes común, y endaya" y la "de aguardientes refinados, mistelas, agua de la Reyna de Ungría; y otros licores preciosos para la vida humana", aprovechando las plantaciones de vides nuevamente efectuadas, ya que la aridez del terreno no permitía otros cultivos más que el viñedo y el olivar. Éstos eran explotados por "ocho labradores, a quienes dio casa para vivir, mulas, aperos de labor, y caudal para la (explotación) de las tierras que estaban yermas; empedrándoles eras para trillar las mieses; ocupando un prado de 40 fanegas de marco para sus ganados de labor". Dos años más tarde todavía se inició la producción de tejidos de seda, pañuelos, colonias y cintas "al estilo de Valencia", con una fábrica de "medias de telar de seda y estambre", y se estableció fábrica de "cardas, que no sólo sirvió para las (...) de paños y sombreros que había en dicho sitio, sino para las de otras muchas partes que acudían a comprarlas".

## Desarrollo histórico



Calle de Palacio hacia el sur, h. 1975. Foto Gustavo Catalán. *Servicio Histórico, Fundación Arquitectura COAM.*



Calle de Palacio hacia el norte, h. 1975. Foto Gustavo Catalán. *Servicio Histórico, Fundación Arquitectura COAM.*

Asimismo, se abrió “un taller de zapatería, con un maestro francés, tres oficiales y dos aprendices españoles; cuya tienda estaba surtida de zapatos de todos géneros”, y se instalaron talleres de cerería y confitería. A medio camino entre Nuevo Baztán y Olmeda, junto al arroyo de la Vega, para aprovechar las aguas y evitar los malos olores de los curtidos, se instaló la cuerería, para la que se fabricó “una gran casa, y las oficinas necesarias para el beneficio de las pieles que se fabricasen de buena calidad, y en gran número, para calzones, bandoleras, viricúes, y portafrascos de la tropa”, además de “gamuzas, y pieles de todos géneros, para coletas, vestidos, medias, guantes, y otros usos”, que se curtían, adobaban y beneficiaban “tan suaves como en Flandes”, tiñéndose “también allí mismo de diversos colores”.

Este proceso de industrialización culminó con la construcción en Nuevo Baztán de una fábrica de vidrios finos - a distancia conveniente del pueblo, para evitar el riesgo de incendios -, por lo que “labró una espaciosa casa, que comprendía el grande horno, otros menores y oficinas necesarias, y viviendas para los muchos oficiales que estaban empleados”, y donde en 1720 - según un *Real Decreto* de 13 de enero de ese año, recogido por Jerónimo de Uztáriz - “se fabricaban ya buenos cristales para todos usos”, hasta el punto de proveer a la Casa de la reina Isabel de Farnesio<sup>34</sup>.

Como resultado, Nuevo Baztán alcanzó en aquel momento una población de “más de cincuenta vecinos”, aunque “con el motivo de

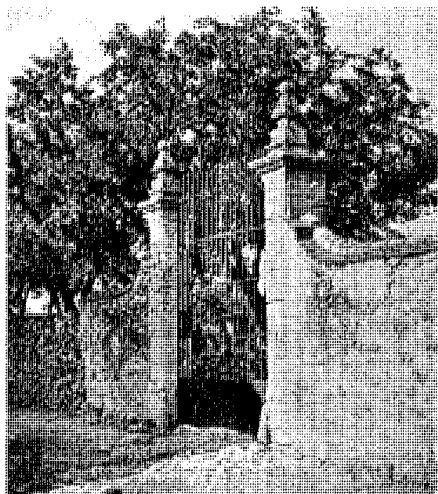
haber (...) introducido muchas fábricas de que se carecía en España”, Goyeneche se vio en la obligación de contratar maestros y oficiales extranjeros, tal y como se ha señalado, los cuales, en su mayoría franceses y flamencos, aunque no faltaban italianos e ingleses, vinieron con sus familias, elevando el número de residentes a “más de quinientas personas” y ocupando no menos de “ochenta casas”<sup>35</sup>, sin contar los empleados de las poblaciones limítrofes. Para atender esta población, Goyeneche “puso en dicho sitio, médico, cirujano y boticario, de que carecían muchos lugares circunvecinos por su cortedad y pobreza”, edificó un mesón para alojar a los viajeros que acudían para adquirir los productos fabricados y construyó “una calzada de medio cuarto de legua, toda de piedra” hasta Pozuelo de Rey, acortando el camino “a Madrid, quitando algún rodeo, con nueva carretera, y hecho Puente sobre el río Tajuña, todo a sus expensas”<sup>36</sup>.

Llegado a este punto, Goyeneche emprendió en 1721 los trámites para obtener la desmembración eclesiástica de la parroquia de La Olmeda, con el fin de convertir la nueva iglesia del lugar, cuyo patronato ostentaba “con todos los Privilegios, derechos, acciones, y precedencias” competentes, en una fundación que sirviese como lugar de enterramiento para él y sus descendientes, sino también para atender espiritualmente de modo más eficiente a la creciente población. Concretamente se justificaba este requerimiento en la distancia de más de un cuarto de legua desde Nuevo Baztán hasta

la villa y las circunstancias del camino, áspero y empinado, que retraía la asistencia a los oficios divinos de los habitantes del lugar y reducía la frecuencia de sacramentos, por no dejar sus casas expuestas a incendios y robos. A esto se añadía el que no se oían las campanas de la parroquia y que el templo de ésta era de tan escasa superficie que imposibilitaba la entrada de todos los feligreses, y menos tras la incorporación de los de Nuevo Baztán.

Debido a la oposición del cura párroco de La Olmeda el proceso se extendió durante dos años, hasta que al fin, por *Bula* del Papa Inocencio XIII fechada en octubre de 1723, Goyeneche obtuvo la segregación “con la regalía de percibir (...) los diezmos del término de dicho lugar y de presentar cura” y sacristán, grabando esta fecha en la fachada de la iglesia parroquia recién instituida. Sin embargo, esta inscripción ha equivocado a algunos estudiosos, que la han interpretado como la fecha de terminación de las obras, según es habitual, aunque según los propios documentos del pleito de desmembración desde hacía varios años el templo estaba terminado, y dotado con “vistosos y costosos retablos, (...)alhajas para su adorno, y (...) ternos, casulla, calizes, custodia, lámpara, incensario, cruz, vinageras, todo de plata”, contando “desde la más mínima alhaja hasta la mayor de todo cuanto se necesita en una Iglesia”, aunque en 1721 todavía “está disponiendo, que se ponga luego órgano, campanas y reloj”<sup>37</sup>.

Por los trámites administrativos e informaciones a tal fin, se conoce que en ese momento

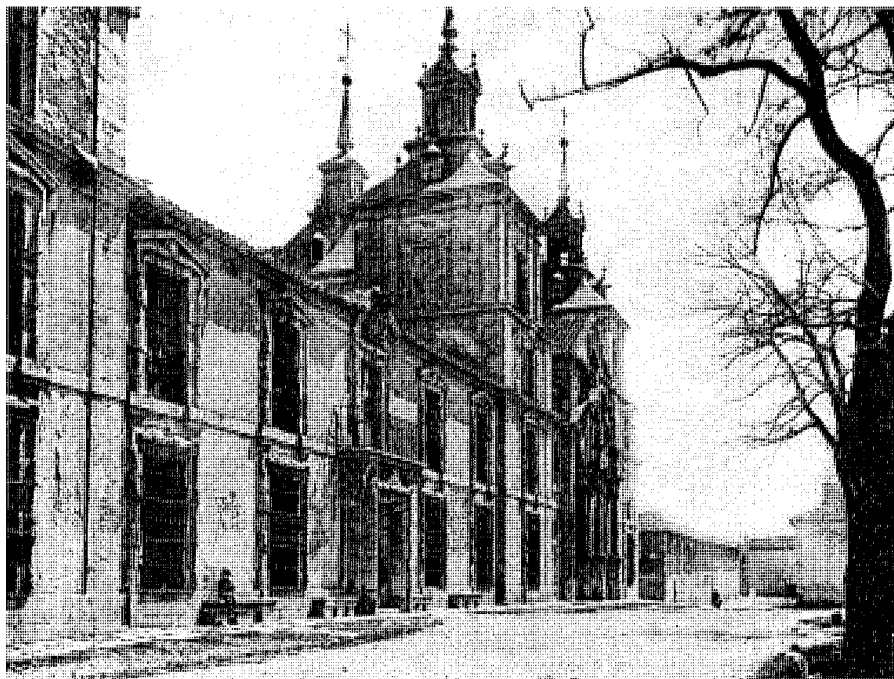


Portada a la finca tras la plaza de Fiestas, en calle Palacio, 1932. *Arquitectura*, 1932.

el número de vecinos se fijaba en 80, habiendo las más de cincuenta casas fabricadas en Nuevo Baztán, que la iglesia era de “hermosa y suntuosa arquitectura” y tenía órgano, coro, pila bautismal y bóveda para entierros, así como que a su jurisdicción pertenecía una ermita olvidada dedicada a San Blas. Hacía referencia también a sus fundaciones fabriles, “de cristales, pieles y telares de seda y lana, trayendo maestros extranjeros que enseñan a los naturales”<sup>38</sup>.

Dos años después, el 22 de diciembre de 1725, Tomás de Irriberri, marqués de Valbuena y sobrino de don Juan de Goyeneche, efectúa una importante donación para contribuir al desarrollo de Nuevo Baztán, destinada a levantar una “Casa de Hospitalidad para que en ella se curen los enfermos pobres y que no tengan medios para ello, así de dichos vecinos como trajineros y pobres que transitaran por él”. Esta casa-hospital se levantó en Las Vistillas del Palomar, al norte de la población y en torno a la dicha Plaza del Pozo, señalando “una mujer para la asistencia, a la cual consignó una gratificación” de “15 reales de vellón cada mes”<sup>39</sup>.

Por desgracia, la rentabilidad de todas las actividades industriales era en gran parte artificial, pues se basaba en una serie sucesiva de *Reales Decretos* que les otorgaban inmejorables condiciones fiscales e incluso carácter monopolístico en algunos casos<sup>40</sup>, como la congelación de contribuciones en la jurisdicción de la villa de La Olmeda en 1718, la exención de impuestos por las manufacturas de ella en 1719



Vista del conjunto palacio e iglesia, Foto Hauser y Menet. *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 1922.

o la adjudicación de privilegios para la venta de productos y el establecimiento de fábricas donde dispusiese en 1720<sup>41</sup>. A estas prerrogativas se sumaba la explotación inmisericorde de los artesanos de las fábricas, para obtener el máximo rendimiento, pues Goyeneche les financiaba a crédito vivienda, instalaciones y materia prima, incluso ropa y comida, a cambio de encargarse de la comercialización en exclusiva de los productos manufacturados, que muchas veces ofertaba por debajo de su valor real para hacerse con las contratas. Como resultado, los fabricantes eran incapaces de recuperar lo invertido y devolver los préstamos, cayendo en un círculo vicioso que les obligaba a endeudarse cada vez más, hasta que se veían obligados a declarar la quiebra<sup>42</sup>.

En consecuencia, la decadencia de las industrias instaladas se inició casi inmediatamente después de terminado el lugar. Así, en 1724 ya tuvo que cerrar la fábrica de vidrios finos, incapaz de competir económicamente con las producciones extranjeras, pues los hornos tenían que estar encendidos día y noche, y una vez agotados los bosques del entorno, la escasez de leña obligaba a importarla de sitios cada vez más lejanos, con el consecuente incremento de costes. Además, no se había logrado la

perfección deseada en la producción, pues aun siendo de finura extraordinaria no quedaba perfectamente rematada. Sin embargo, Goyeneche reconvirtió las instalaciones para fabricar jabón, aprovechando la sosa y la barrilla que se utilizaban en la producción del vidrio, y añadiendo el aceite de la comarca, “con una producción de 5 a 6 mil arrobas al año”<sup>43</sup>.

Goyeneche murió en Nuevo Baztán el 12 de abril de 1735 y estipuló en su testamento su enterramiento en el templo parroquial, bajo la bóveda del presbiterio, donde había 24 nichos y un pequeño altar, siendo depositado en el último de la última fila, “entrando en ella a la mano derecha”<sup>44</sup>. También dejó ordenadas diversas mandas para beneficiar a los habitantes de su señorío y concretamente en este lugar el reparto de “cien ducados de vellón (...) entre los pobres vezinos del” y el perdón de todas las deudas que le “estuvieran debiendo al tiempo” de su muerte “no pasando (...) de cien reales”. Creó un fondo de 1.830 ducados y “onze maravedises”, para generar “cincuenta ducados de renta anual” que “el sacristán que es o fuere de la iglesia parroquial” debía sumar a la que ya tenía para “que más bien pueda mantenerse (...) y asimismo para que esté obligado a tocar a nublado, tempestad,

## Desarrollo histórico

o niebla, según se acostumbra, sin pedir por esto cosa alguna a los labradores ni poderles llevar nada”, como la hacía hasta entonces, y además estableció una contribución decenal de 300 ducados a la iglesia de Nuevo Baztán, “distribuyéndolos en hacer los reparos de que necesite la fábrica (...), componer los ornamentos, o aumentarlos según más bien convenga para el mayor culto, conservación y decencia” de la misma<sup>45</sup>.

Mayor importancia tuvo la creación de un “pósito de trigo para socorro de los labradores vezinos”, a fin de “que no descaezcan, antes se aumenten”; y puesto que no había “en las casas del Ayuntamiento (...) cuarto correspondiente donde con seguridad y custodia esté (...), se fabrique en ellas a costa de mis herederos, y ni habiendo comodidad porque el sitio no lo permita, se destine una casa inmediata a las del Ayuntamiento de dicho lugar”. Preveía un capital de 500 fanegas de trigo “de buena calidad” que debía comprarse el mes de agosto del año de su fallecimiento, y prestarse en las época de mayor carestía, en septiembre-octubre, y en abril-mayo, con la obligación de añadir medio celemin de creces por cada fanega, para gastos de administración y aumento del mismo. También estableció dos escuelas públicas, “una para enseñar la doctrina cristiana, leer, escribir y contar a los niños, y la otra para enseñar la doctrina cristiana y coser con perfección a las niñas”, atendidas por un maestro y una maestra “de competente inteligencia”, que debían residir en Nuevo Baztán a cambio de una renta diaria de cinco y tres reales, respectivamente, con la que pudieran mantenerse sin “llevar estipendio alguno” de los niños pobres, el “qual solamente podrán percibir de los padres de aquellos niños o niñas que tubieren caudal para contribuir la paga regular”<sup>46</sup>.

Finalmente hay que citar una fundación establecida en 1734 por los marqueses de Murillo, Juan Bautista de Iturralde y Manuela Munárriz, amigos y paisanos de Goyeneche, “para beneficio, conservación y aumento de los vecinos” de Nuevo Baztán, que preveía otorgar cada año una dote de 300 ducados de vellón a una “doncella pobre” hija de vecino de este lugar y a falta de ellas “de otros lugares pero que casen con vecinos de éste o vengan a vecindarse”, porque el objetivo es que inviertan esta cantidad en comprar “un par de mulas o bueyes (...), y por este medio se conserve y aumente la vecindad (...), por lo cual nunca se ha de proveer en quien no haya de vivir aquí, ni en quien quiera tomar estado de religiosa”<sup>47</sup>.

Tras la muerte de Goyeneche, los problemas se acentuaron aún más por la ineptitud de su

hijo mayor y heredero del mayorazgo, Francisco Javier<sup>48</sup>, I marqués de Belzunce, unida a la pérdida del monopolio de los suministros al Ejército, lo que permitió la entrada de “asentistas, que introdujeron paños extranjeros” de peor calidad a bajo precio, aunque “los Regimientos hacían la pretensión de que su vestuario se les diese de los paños de la Olmeda”. Como consecuencia, se tuvo que reducir el número de telares de las fábricas y ampliar la producción a otros géneros, como las bayetas finas blancas y negras de 2 varas de ancho y los tejidos de lujo de diversos colores<sup>49</sup>, que escapasen a las restrictivas contrataciones oficiales, aunque para no tener que cerrar las industrias todavía se formalizaron algunas en condiciones ruinosas, “siendo uno de los mayores contratiempos el atraso de las pagas” y los frecuentes incumplimientos, por lo que “se dexaron de labrar paños de aquella calidad”<sup>50</sup>.

En 1743 ya sólo funcionaban tres telares en el Nuevo Baztán, “además de la fábrica de sombreros finos, medias de seda, y pañuelos”, si bien se conservaban todos los restantes y también las tijeras de tundir, las prendas al estilo de Holanda, miles de cartones procedentes de Ámsterdam, así como “muchos paños que quedaron, y hubo que venderlos a ínfimos precios, con grave pérdida”, por lo que utensilios y ternos se almacenaron “en espera de mejores precios de mercado”<sup>51</sup>. Aun así, el punto más álgido de la evolución de la población se va a producir en este periodo y concretamente en el año 1747, en plena crisis industrial, cuando se contabilizaban 250 vecinos<sup>52</sup>.

Un año más tarde, al morir Francisco Javier, su hermano menor Francisco Miguel de Goyeneche, I conde de Saceda, intentó “continuar los designios de su padre” y “fomentar estas fábricas”, logrando en 1749 una prórroga de los privilegios por otros treinta años, que finalmente se redujeron a quince<sup>53</sup>. Gracias a esta concesión, Nuevo Baztán y La Olmeda conocieron una nueva, aunque efímera, prosperidad. Así, la fábrica de paños, que contabilizaba sólo seis telares “corrientes” en 1748, aumentó su número hasta 14 dos años después, “de los que diez trabajaban paños de 22nos para el Ejército, conforme a la contrata establecida con el Almacén de Madrid para el servicio de 12.000 varas de paño al año, al precio de 19 reales unidad; (y) los cuatro telares restantes quedaban libres para fabricar otros tejidos”, dando empleo a 240 obreros “aparte de los empleados en los dos batanes, que se hallaban en buen estado, igualmente que la Casa de Tinte”, pues “esta industria estaba perfectamente suministrada de útiles y materiales, contando entre otros géneros con más de 1.500 arrobas de lana lavada y

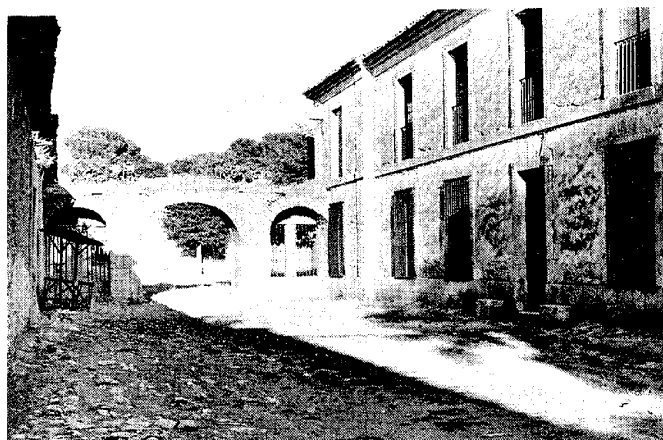
más de 80 piezas para paños y bayetas guardadas en sus almacenes”.

Por su parte, la fábrica de sombreros de Nuevo Baztán, que entre 1741 y 1745 había conocido cierto auge bajo la dirección del maestro Guilleus, contaba todavía en 1748 con quince oficiales, veinte esmotadoras, cuatro aprendices, tres cardadores, y cinco criados que suministraban los materiales precisos, bajo la dirección de un maestro sombrerero venido de París. Y aunque en 1749 contaba con unas existencias de “2.500 sombreros de medio castor, 2.000 ordinarios y 200 de lana, sin incluir otros muchos en proceso de fabricación”, todavía “disponía de la maquinaria suficiente para su ampliación”. En cuanto a la fábrica de medias de seda, si bien tenía en almacén hasta 140 libras de seda y 27 telares útiles para fabricarlas, por falta de demanda sólo estaban en uso nueve de distintas clases, en los que trabajaban un maestro, cinco oficiales, dos aprendices, y otras ocho personas ocupadas en diversas operaciones. A ellos hay que sumar otros dos de pañuelos, estando parado un torno que “empleaban dos oficiales y 16 mujeres cuando estaba en servicio”. Por último, la fábrica de “antes y gamuzas”, que se levantaba entre Olmeda y Nuevo Baztán, estaba “completamente abandonada”, y sólo “se mantenía en pie el edificio”<sup>54</sup>, que quizás pueda identificarse con unos muros arruinados junto a la vega.

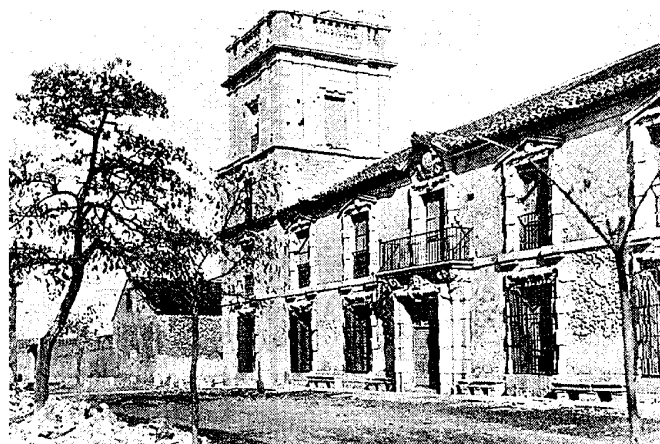
El propósito de Francisco Miguel consistía en sostener las fábricas que estaban en marcha, recomponer las decadentes y promocionar otras nuevas y, de este modo, merced a la prórroga de los privilegios reales, pudo lograr el relanzamiento de Nuevo Baztán, cuyas fábricas llegaron a dar empleo a 425 personas, hasta el punto de afirmarse en 1749 que la mayoría de “los oficiales que hay en los telares de Madrid se han formado en la fábrica de medias de seda” del dicho lugar, e incluso pasando sus operarios a otros incipientes sitios fabriles, como el Real Sitio de San Ildefonso, cuya fábrica de cristal había sido creada en 1728.

Sin embargo, los vientos nuevamente favorables duraron muy poco tiempo, y ya en 1752 la fábrica de paños se arrendó por seiscientos reales de vellón anuales, suspendiéndose la actividad durante varios meses<sup>55</sup>. Coincide esta fecha con un decreto firmado por Fernando VI en Aranjuez, el 14 de junio, por el cual se anulaban los privilegios exclusivos y las exenciones fiscales<sup>56</sup> a los Goyeneche, lo que unido a la ausencia de mercado e incremento de la competencia<sup>57</sup> supusieron su definitiva decadencia.

Por otra parte, de este último año es el llamado *Catastro del Marqués de la Ensenada*,



Vista hacia la plaza de Fiestas, h. 1970. *Instituto Patrimonio Histórico Español*.



Vista del palacio de Goyeneche, 1932. *Arquitectura*, 1932.

un interrogatorio con fines fiscales que es la principal fuente de información del periodo, y que demuestra que por entonces tanto la "villa de la Olmeda de la Cebolla y su aldea o lugar del Nuevo Baztán, incluso su término y jurisdicción", habían recuperado su carácter agrícola, aunque todavía funcionaban algunas industrias que no eran sino un pálido reflejo de la prosperidad anterior.

Por él se conoce que tenía entonces la aldea de Nuevo Baztán sesenta y tres vecinos alojados en veinticinco casas, que sumaban "sesenta y nueve habitaciones, (con) puertas distintas y todas de nueva fábrica"<sup>58</sup>, contando, como en La Olmeda, con servicios similares, también a cargo del marqués, esto es, la carnicería, con su "cortador" que atendía también las consabidas tiendas "de abacería, pescado, aceite, tocino y legumbres secas", la taberna con su tabernero y el mesón con su mesonero, quién tenía mayores ingresos que el de la villa matriz, como corresponde al intenso tráfico de pasajeros que generaban las fábricas instaladas. Éstas comprendían "un molino aceitero con una piedra", "una casa fábrica de sombreros", que explotaban un maestro sombrerero con un aprendiz, "otra fábrica de medias de seda (...) con once telares, los seis corrientes y los cinco sin uso", a cargo de un director, Esteban Vidal, y un maestro con cinco y seis telares a su cargo, respectivamente, aunque sólo funcionaban tres y tres, ocupando en total a cinco maestros tejedores con dos aprendices; y la "casa fábrica de jabón (...) con su caldera de caber ochocientos arrobas, su almacén (almacén), trugales, moldes, y demás peltrechos nezarios, arrendada (...) en once mil reales de vellón cada un año" al mismo arrendatario que

la fábrica de paños de La Olmeda, don Domingo Sánchez, vecino de Chinchón, y atendida por un maestro jabonero con su aprendiz. Además, residía en Nuevo Baztán el gobernador nombrado por Goyeneche para su villa de La Olmeda y su aldea, que actuaba además como justicia mayor y "colector del subsidio y excusado de la ciudad de Alcalá", su administrador y mayordomo, y un "contador", quienes formaban parte del "estado de hijosdalgos". En el estado eclesiástico figuraban el cura párroco, "un capellán sacerdote y un clérigo menor", y en el "estado general" se integraban, entre otros, el "maestro de primeras letras", el sacristán, el boticario, el cirujano, un estanquero de tabaco, una panadera, dos guardas asalariados, un "comerciante de por mayor y menor", un fabricante de medias ya citado que "además de practicar su oficio" compraba "seda para fabricarlas y venderlas", dos maestros "de hacer cardas" con un aprendiz, un maestro zapatero con dos oficiales y un aprendiz, un maestro sastre con un aprendiz, otro de albañilería con un aprendiz; un carpintero con su aprendiz; y un carretero, también con su aprendiz, veinte jornaleros, y dos mayores "de la labranza" con cuatro ayudadores "y tres zagales de dicha labor", así como "cinco pobres de solemnidad en una y otra población".

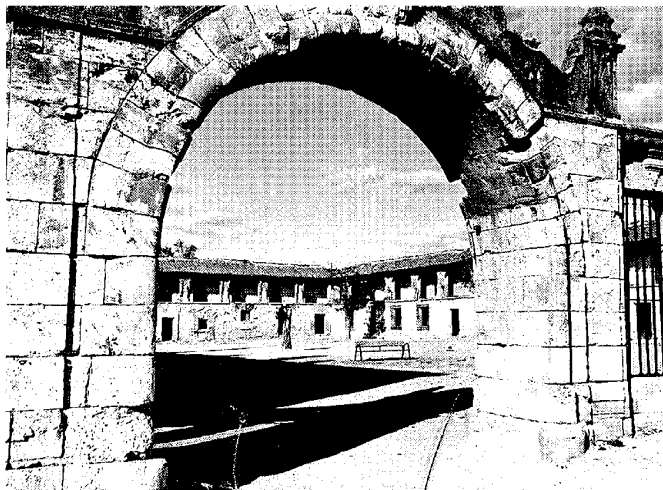
Sin embargo, la mayor parte de la población ya estaba constituida por labradores, cuya tierra se media en fanegas, si bien variando según el uso. Así las de regadío y secano "sin intermisión" eran llamadas "fanegas de cañamón" y comprendían 200 estadales "de a diez pies y medio, o tres varas y media en cuadro", las de "secano de año y vez" sumaban 400 estadales, "intitulándolas fanegas de puño", en tanto que

la fanega de viñas comprendía 400 vides y la de olivares 30 olivos.

El "coto redondo" de Nuevo Baztán sumaba 4.460 fanegas repartidas igualmente entre regadíos, secano, montes y baldíos. Los primeros contaban con sólo 6 fanegas "plantadas de frutales p<sup>a</sup> hortaliza" y 65 para trigo, ó cebada sin yntermis.<sup>o</sup> y el cuarto año Judías, ó cebollas", mientras que el secano se repartía entre 8 fanegas de parras para trigo o cebada, 1,5 de "secano sin yntermisión" para lo mismo que la anterior, 840 fanegas "para sembradura", de las cuales 480 para trigo o cebada, almortas, o garbanzos, "un año sí y otro no", y 360 de inferior calidad para trigo o cebada, centeno o avena, con dha intermisión", 290 fanegas de viñedos y 240 de olivares. Los montes sumaban 1.240 fanegas pobladas de "Robledal y encina, que se cortan para Carbón"; a las que se sumaban 5 "fanegas de diferentes cabezeras de álamos", "a entrada del lugar por adorno", y 1.750 fanegas "de tierra inculta e infructífera por Naturaleza", cuyos pastos servían "sólo para el Ganado del s.<sup>o</sup> de dho coto", sin que a nadie se le permitiese el aprovechamiento "más lebe a excepción de el ganado Mular de los estantes en dho lugar de Nuevo Baztán". En correspondencia con este reparto, se cosechaba "trigo, cebada, centeno, abena, almorttas, garbanzos, alcázer, judías, cebollas, ubas, fruta, vino, azeite, miel y cera".

Existía en el lugar un colmenar propio del Marqués, con 67 colmenas útiles, y en cuanto a la ganadería sólo pastaba el rebaño de éste, formado por 378 carneros.

El diezmo y las primicias correspondientes al curato de Nuevo Baztán los percibía el "marqués de Belzunze, en virtud de Bula Pontificia, con



Plaza de Fiestas desde la del Mercado, h. 1975. Foto Gustavo Catalán. *Servicio Histórico, Fundación Arquitectura COAM.*



Vista de la plaza del Mercado desde la de Fiestas, h. 1930. Foto F. García Mercadal. *Servicio Histórico, Fundación Arquitectura COAM. Legado García Mercadal.*

obligación de Dotar al cura e Yglesia de dho sitio", tal y como se ha visto, pagándole 220 reales anuales a la parroquia de La Olmeda, en recompensa de la desmembración de este derecho, y otros 110 reales al cura de aquí<sup>59</sup>.

En años sucesivos se fue acentuando el carácter agrícola del lugar, al igual que el de la villa de Olmeda, a medida que decaían las antiguas fábricas, pues al terminar las exenciones fiscales en 1759 sólo fueron prorrogadas por otros cinco años, aunque todavía funcionaban seis telares de paños, ocho de medias, dos batanes, y la fábrica de sombreros, con un maestro y tres oficiales que al año siguiente fabricaron 1.200 sombreros ordinarios. En 1761, cuando Francisco Miguel Goyeneche solicitó nuevos auxilios, se le impusieron nuevas condiciones, como la plantación masiva de moreras para la cría de gusanos de seda, a pesar de ser el lugar impropio por su clima "seco, frío, ventoso y sin riego", por lo que no es de extrañar que su muerte en 1762 supusiese el golpe definitivo para estas industrias, que languidecieron hasta desaparecer en 1778, cuando cerraron definitivamente las de sombreros, paños y aguardiente.

El llamado *Censo de Aranda*, por el ministro ilustrado que lo impulsó, ofrece en 1768 nuevos datos sobre el pueblo, el cual por entonces tenía 258 almas, incluyendo al cura, un eclesiástico y el sacristán, destacándose la presencia de un hospital con su "hospitallería"<sup>60</sup>.

Catorce años después, un nuevo interrogatorio, impulsado esta vez por el cardenal Lorenzana para reformar las parroquias de la diócesis

toledana, vuelve a retratar completamente el lugar. De este modo, en estas *Respuestas* de 1782, se exponía que todavía funcionaba la "fábrica de paño ordinario catorceno y dieciocheno de lana de la tierra", con "cinco telares útiles de los comunes" manejados por "cinco artifices" que elaboraban cada año "como seis mil varas" de ternos. En "la aldea y lugar de Nuevo Baztán" residían el "gobernador, con un alcalde, un regidor y alguacil", mientras que en la villa de La Olmeda habitaban un segundo alcalde, con sus correspondientes regidor y alguacil, "teniendo todos unas mismas facultades en las dos poblaciones", además de "un procurador, un diputado y un alcalde de la Santa Hermandad", siendo nombrado el gobernador "a voluntad del señor marqués de Belzunze y conde de Saceda, y también la demás justicia, anualmente y por elección que hace de la propuesta que le hace la justicia".

Para concluir esta centuria, en 1786 el llamado *Censo de Floridablanca* va a describir individualizadamente el lugar de Nuevo Baztán, desgajándolo de la villa de La Olmeda, con la que limita al oeste y fijando su jurisdicción en dos leguas de circunferencia. Esto significa que debió ser en este tercer tercio del siglo XVIII cuando se produce la definitiva escisión del lugar de la villa matriz, aunque su origen se remonte a 1723, coincidiendo con la desmembración parroquial. Se menciona en dicho documento el vecindario, constituido por 60 familias, con una tasa de mortalidad superior a la de natalidad, señal inequívoca de su decadencia y crecimiento

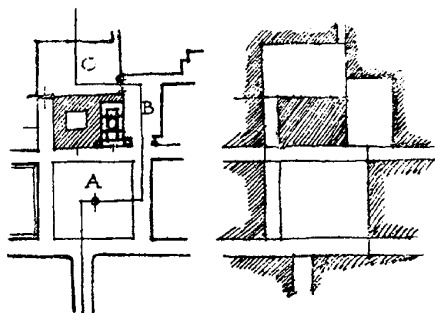
vegetativo negativo, seguramente por la crisis industrial que había reducido las fábricas a una de medias de seda, con 28 telares, si bien en ese "año de la información estaban parados". Por tanto, se confirma que el pueblo subsistía gracias a la agricultura, produciendo trigo, cebada, avena, vino y aceite y algo de huerta, cuyos árboles frutales se sumaban como especies a los dos robledales con robles y encinas inmediatos y al norte del núcleo urbano. Se mantenía el hospital y la escuela de niños fundada por los Goyeneche, quienes seguían imponiendo el gobernador, alcalde y regidor<sup>61</sup>.

### Siglos XIX, XX Y XXI

Nuevo Baztán en el siglo XIX consolida su carácter agrícola, arrinconando para siempre su reciente pasado industrial, y se independiza obteniendo término municipal propio.

Todavía anejo a Olmeda de la Cebolla (actual, de las Fuentes), en 1801 deja de formar parte de la desaparecida Intendencia de Toledo y se incluye en el nuevo partido de Alcalá de Henares de la provincia de Madrid, aunque mantiene su adscripción en el Arzobispado de Toledo hasta 1885, con la toma de posesión del primer obispo de la diócesis de Madrid-Alcalá, y hasta 1991, que pasa a formar parte de Alcalá al segregarse las dos diócesis.

La Guerra de la Independencia no afectó de forma importante a Nuevo Baztán, pero se leyó y juró públicamente la Constitución Política de la Monarquía Española, según la "Carta Orden



Esquemas del espacio urbano de Nuevo Baztán. *Invariantes castizos de la Arquitectura Española*, 1947.

dirigida por la Junta Preparatoria de esta Provincia de Madrid con fecha 18 de septiembre<sup>62</sup>; probablemente fue esta Constitución la que promovió la segregación municipal de Nuevo Baztán de Olmeda de las Fuentes, aunque no llevada a cabo de forma efectiva hasta 1837 con la ley abolicionista de los señoríos, tras la nueva organización administrativa del territorio<sup>63</sup>. En 1843, en una subasta, ya se habla del término de Nuevo Baztán y en 1848, en el Madoz, se nombra el edificio del ayuntamiento.

Las desamortizaciones tampoco influyeron mucho en Nuevo Baztán, pues las propiedades religiosas eran mínimas, así como las públicas. De la iglesia de Olmeda de las Fuentes se desamortizaron una finca, en 1843, y dos más en 1865; nueve fincas del Hospital de Nuevo Baztán en la desamortización fijada por Madoz en 1855 para bienes municipales y de la beneficencia, y hasta 1919 no se desamortizan 15 fincas de propiedad del Estado<sup>64</sup>.

El número de vecinos de Nuevo Baztán se mantiene sin excesivas variaciones durante el siglo y respecto al anterior: si se contabilizan en 1752 63 vecinos, en 1828 hay 59, 61 en 1849 y 62 en 1889<sup>65</sup>, pero sí existe un aumento en la población, con fluctuaciones: en 1786, en el Censo de Floridablanca, están censados 257 habitantes, que aumentan a 290 en 1828 (un 13 % más, a pesar de la Guerra de la Independencia y de la importante crisis de 1804), para caer a 244 sólo veinte años después (el 16 % menos) por efecto de diversas epidemias y factores externos. Ya en la segunda mitad este desarrollo paralizado se afianza y se consiguen 341 almas en 1889 (28 % más), aunque se estanca y disminuye ligeramente hasta finales de siglo, con 306, pero el saldo de la centuria es positivo. Las razones de este aumento demográfico se encuentran en la mejora de la productividad agrícola, es-

pecialmente la vid y la elaboración del vino, que provoca la inmigración de trabajadores, pero cae con la aparición de la filoxera.

La economía, por tanto, se centrará en las explotaciones agropecuarias; dado que la propiedad del suelo está muy concentrada, especialmente en los herederos de Goyeneche, se mantendrá el sistema primitivo por el cual la población de Nuevo Baztán se constituía por los trabajadores agrícolas y colonos, sin ostentar la propiedad de las viviendas y terrenos. Significativo es el caso de la Alquería del Arrabal del Conjuero -hoy Cuarto Lote-, con un conjunto de residencias para trabajadores, así como diversas instalaciones agrícolas<sup>66</sup>. La agricultura era de secano, cerealística -a pesar de la amplia vega, el regadío era mínimo- y destacaban las viñas y los olivos, como señala Miñano en 1826, Madoz en 1848 y Marín Pérez en 1889, fecha en la que las vides suponían una décima parte de los labrantíos del término, y el olivo casi un 6 %, mientras que los cereales alcanzaban el 28 % y el regadío un 2 %. La ganadería era escasa y nunca tuvo una proyección importante en el sistema productivo: en 1848 había ganado lanar y vacuno y en 1889, principalmente, animales de tiro, con 61 bestias, y 671 de lanar, cifras que no varían mucho setenta años después<sup>67</sup>.

La industria es escasa a pesar de la tradición anterior, y está destinada a la transformación de los productos agrícolas: en 1826 había una panadería, en 1848 se habla de una bodega bien dispuesta y capaz y en 1889 se elabora, además de los productos habituales -pan, vino y aceite-, queso y aguardiente, por lo que hay lagar, bodega y molino; además, se explotan <<buenas canteras de piedra de cal y una considerable de yeso>>, hoy desmanteladas, materiales que se destinaban a la exportación<sup>68</sup>.

Las infraestructuras y equipamientos son mínimos, como en el resto de una comarca desatendida por las comunicaciones y parca en recursos productivos, a pesar del pasado industrial. Entre los caminos, escasos y de baja calidad, los dos principales son el de Alcalá de Henares, cabeza de partido, por Villalbilla, de 3 leguas, que lleva hacia el sur por Villar del Olmo, y el de Madrid, por Pozuelo del Rey y Loeches hasta Torrejón, de 6 leguas, pero en este siglo todavía destacan los caminos militares a Mondéjar y Moratilla a través de la Olmeda, de 2,5 y 5 leguas, respectivamente. Madoz los califica de regular estado y algunos con arbolado, ya señalado por Miñano como <<buenos paseos y alamedas>>, por el Dr. Díez Gómez en 1857<sup>69</sup>, con <<espesa alameda>> y en el plano de 1875 del Instituto Geográfico Nacional se muestra la actual travesía de José de Churruigera arbolada,

con dos alamedas anejas. Marín Pérez denomina <<accidentado>> al primero, al de Alcalá de Henares, y nombra el de Madrid por Torrejón, sin referirse a los demás.

La falta de comunicación de esta zona, equidistante de la carretera de Barcelona y la de Valencia, es una de las razones atávicas del escaso desarrollo de Nuevo Baztán. Los caminos, nunca en buen estado, han contribuido a este atraso. Este hecho se intenta solventar en el *Plan de Carreteras Provinciales*, aprobado por *Real Orden* de 18 de mayo de 1865, que preveía la construcción de una calzada desde el Alto de los Barrancos de Alcalá hasta Ambite, pasando por Villalbilla, Corpa y La Olmeda, vía no comenzada en 1868, a pesar del interés de los pueblos afectados, y que finalmente no se llegó a construir.

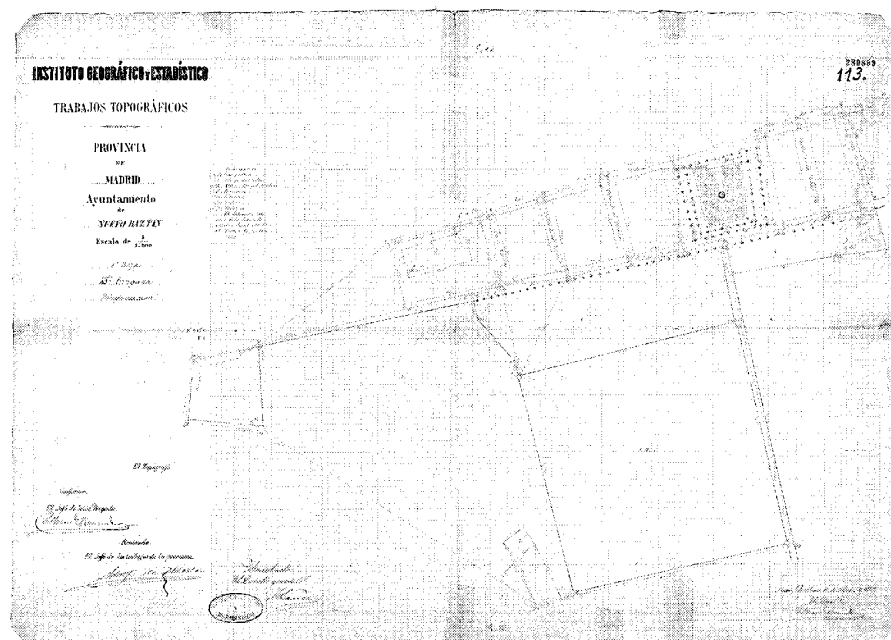
Entre los equipamientos públicos destacaba la casa consistorial, ubicada en la plaza de la Iglesia esquina con la calle del Palacio, sustituida en los años setenta del siglo siguiente, y que incluía también la cárcel; ya es nombrada en 1848 y no se debió construir *ex novo*, sino que se reformaría una de las viviendas de la plaza, seguramente hacia 1830. En 1826 se mantenían el pósito y el hospital y existía una panadería y en 1848 se nombra la escuela de instrucción primaria, que posteriormente se dobló para independizar los sexos, situadas en 1857<sup>70</sup> en la plaza de la Iglesia, y que no reunían las adecuadas condiciones higiénicas; en esta misma plaza y fecha se ubicaban la casa del Administrador, la del párroco o casa curato donada por Goyeneche<sup>71</sup> y la del médico; también se construyó el cementerio, a 200 m de las casas más alejadas del pueblo y con 8 m de lado, que es el denominado cementerio viejo, tras el Cuarto Lote. En 1889 el juzgado estaba en la Casa Consistorial, había una casa cuartel de la Guardia Civil, que, al parecer, se ubicaba en la lonja o vaquería, entre la plaza de Fiestas y la del Mercado, y la fonda se sustituyó por una modesta posada con tienda, en la actual calle del Clavel. En 1868 se mantenía un establecimiento municipal de Beneficencia, además de la "domiciliaria" reglamentada<sup>72</sup>.

El trazado de la población no varió prácticamente durante el siglo XIX, como refleja el censo de viviendas: en 1848 había 60 casas <<de mediana construcción>>, que posteriormente se fueron subdividiendo por efecto de herencias y ventas. Los únicos cambios, aparte de los de uso al desaparecer completamente las fábricas, parecen ser la construcción de la manzana sudeste, tras la calle de la Fábrica, y el arranque, con una edificación, de la manzana suroeste, posteriormente unidas, así como la

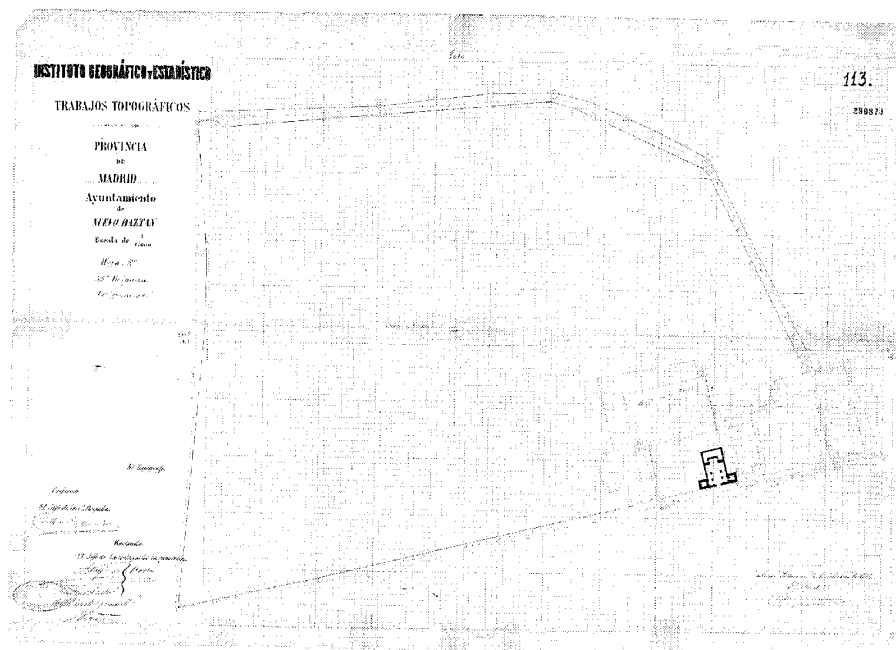
sustitución de la fábrica de vidrio por el juego de pelota, al este de la población, y la erección del palomar. Existe una litografía de Bernardo Blanco titulada *Vista de Nuevo Baztán desde el camino de la Fuente*, cercana a 1850, que sería uno de los primeros documentos gráficos sobre Nuevo Baztán, donde se muestran varias de estas actuaciones, pues está representado desde el sur<sup>73</sup>; son, en primer lugar, la apertura de la calle de las Verjas –hoy, Palacio– en la manzana meridional actual, que estaba subdividida en dos por esta vía, aunque ni mucho menos colmatada, pues en la manzana situada al oeste no hay más que un par de casillas y en la oriental, corrales; esta calle, hoy clausurada, se prolongaba en el entorno como un camino paralelo al del Villar, aunque inexistente en la actualidad; el segundo elemento significativo es el resto de la fábrica de vidrio, situado en el extremo occidental de la población, al sur, donde hoy se sitúa la estación de servicio.

El primer plano que se conoce de Nuevo Baztán, levantado en 1875 y custodiado en el Instituto Geográfico Nacional, refleja prácticamente la fundación de don Juan de Goyeneche el siglo anterior, con escasos cambios; aparecen once manzanas y doce calles y plazas (Calles de la Fábrica, Jabonería, Tienda, Rejas, Nueva, Fonda, Fragua, Jardín y Berjas –por Verjas– y plazas Mayor, Toros y Palacio<sup>74</sup>), así como diversas edificaciones exentas: el Cuarto Lote, con dos construcciones en el perímetro, una en L y otra menor, además del palomar, y otras en la prolongación de la calle Berjas y en la ubicación actual de la gasolinera –posibles restos de la fábrica de vidrio, en ese momento, juego de pelota–. Se reflejan las tapias de la finca posterior al palacio, marcada como olivar y jardín, y de la enfrentada a la fonda, con las garitas. En la plaza de la Iglesia se dibuja el trazado del jardín, típico ejemplo de la arquitectura de jardines de mediados del siglo XIX, el denominado estilo isabelino<sup>75</sup>. Se indica, asimismo, el pozo público, en la actual plaza de la Cebada. Lo más significativo respecto al núcleo actual se encuentra en la fragmentación de la manzana meridional, separada por la prolongación de la calle Verjas y de la que sólo se consignan unas casas en el extremo de esta calle, abierta todavía, aunque superpuesto un trazado en rojo que indica la unión de las dos manzanas y la desaparición de la calle.

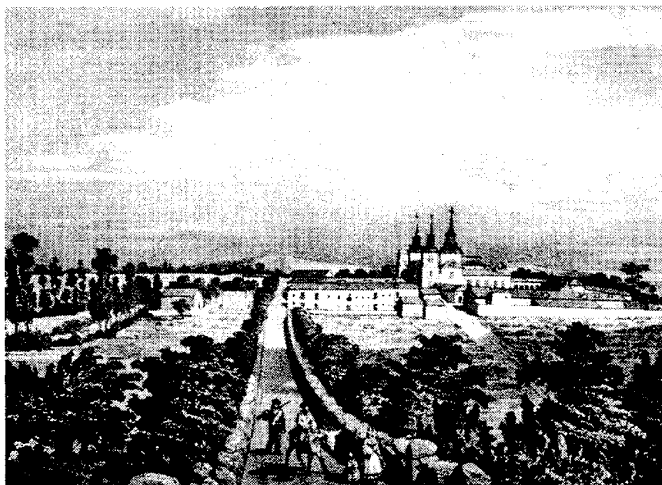
Los edificios principales, el palacio, iglesia y construcciones de la plaza de Fiestas, se mantienen sin grandes cambios –reformas, modificaciones o incluso reparaciones de cubierta<sup>76</sup>. Además, según Miñano, en Nuevo Baztán <<hay otras casas grandes de personas de dis-



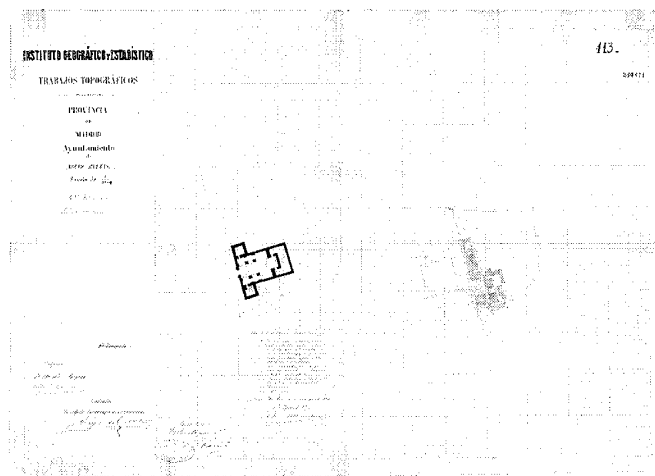
Plano del sector sur de Nuevo Baztán. Instituto Geográfico y Estadístico, 1875. *Instituto Geográfico Nacional*.



Plano del sector norte de Nuevo Baztán. Instituto Geográfico y Estadístico, 1875. *Instituto Geográfico Nacional*.



Vista de Nuevo Baztán desde el camino de la Fuente, h. 1850. Bernardo Blanco Pérez.



Plano de Nuevo Baztán y planta de la iglesia. Instituto Geográfico y Estadístico, 1875. *Instituto Geográfico Nacional*.

tinción que las disfrutaban durante la estación de verano>>, también señalado por Díaz Gómez: <<varias otras casas cómodas y espaciosas para que sean habitadas, en verano, por familias numerosas>>, refiriéndose a las edificaciones que rodean a la plaza de la Iglesia y a la fonda.

En 1876, momento en el que se definen los límites municipales y se amojona, la fuente del Rey, que había pertenecido tradicionalmente a Corpa<sup>77</sup>, se posiciona en el término municipal de Nuevo Baztán, hecho que ha creado diversos conflictos entre ambos municipios. En 1998 el consistorio de Corpa ha recurrido esta situación, sin haberse todavía solucionado el problema.

Nuevo Baztán ha experimentado un espectacular aumento demográfico durante el siglo XX y comienzos del actual, de tal forma que si en 1900 contaba con una población de 306 habitantes, en 2006 tenía 5.683, es decir, un 1.857 % más. Pero esta evolución no ha sido uniforme, pues se ha centrado en los últimos 15 años: así, en 1991 se censaban 466 personas en Nuevo Baztán (un 152 % más que en 1900), por lo que ha crecido en estos tres lustros últimos un 1.220 % (un 81 % anual).

Una vez terminada la Guerra Civil, en 1940, la población había disminuido a 226 habitantes, para crecer ligeramente hasta 1985 favorecida con la recuperación económica de Nuevo Baztán, producida por el establecimiento de las urbanizaciones de segunda residencia; la transformación de éstas a primera vivienda supuso un acusado crecimiento demográfico en 1991 que se ralentizó con la crisis, para repuntar imparable hasta el día de hoy.

El casco histórico se ha mantenido prácticamente intacto durante la primera mitad del siglo XX, pero con una continua degradación de la edificación. Los cambios, sin ser importantes, sorprenden por su grado de intervención, como la terminación de la calle Transformador, con la construcción de varias viviendas en su parte occidental; la introducción de un edificio al final de la calle Palacio obstruyendo la misma<sup>78</sup>, y el cerramiento del jardín de la plaza de la Iglesia en 1932, extraordinaria operación que se ha mantenido durante más de medio siglo<sup>79</sup>; además, aunque de menor importancia, se ha procedido a la colmatación interior de las parcelas; la sustitución de edificios sin variar sus cualidades, a excepción del existente en la calle Palacio, 2 esquina a Jardines, al modo de la arquitectura urbana del momento, con encadenados y formación de ventanas de ladrillo visto, impostas decoradas, etc. y tres plantas; la ejecución de construcciones auxiliares en la finca tras el palacio, en el huerto y en el Cuarto Lote, como la noria; y la introducción de varias fuentes<sup>80</sup>. En la denominada lonja, y en estos años, se sucedieron diversas funciones, como caballerizas, vaquería, cochera de carros y tractores, gallinero, almacén de granos, y al parecer, el cuartel de la Guardia Civil<sup>81</sup>.

Los equipamientos eran mínimos, y en 1921<sup>82</sup> se contaba con una modesta casa consistorial, una escuela unitaria para ambos sexos en local poco higiénico y, para el abastecimiento de agua, un pozo en la plaza de la Cebada y una fuente, la de la Almunia, en las afueras.

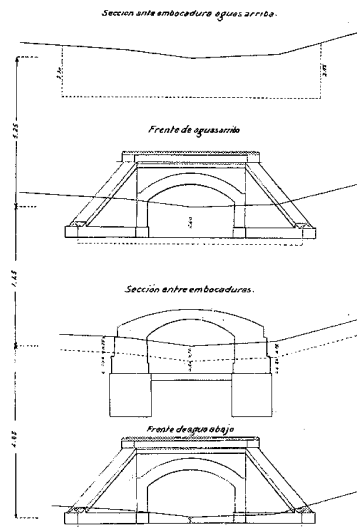
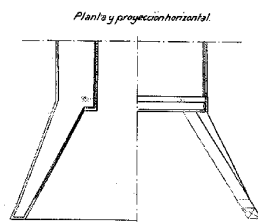
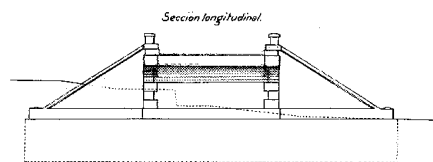
Su extensión tampoco varió y se mantuvo en 3,5 ha, aproximadamente (hoy, 6,2 ha), dato manifestado, de la misma manera, en el censo edilicio, pues si en 1910 tenía 108 edificios y albergues, de los cuales 15 estaban aislados<sup>83</sup>, en 1957 había 102<sup>84</sup> (con 63 edificios destinados a vivienda y 33 a otros usos, en compacto, más una vivienda y cinco cuevas y chozas en diseminado).

La economía permanecía centrada en la producción agrícola, con cereales y legumbres; industrias derivadas de su transformación, principalmente, aceite y vino, además de dos canteras, una de cal y otra de yeso, en 1921, y escasa ganadería -algún ganado lanar y caza menor, en el mismo año<sup>85</sup>-; este esquema no varió hasta la década de los sesenta con el establecimiento de la primera urbanización, aunque algo se diversificó: en 1957 se contabilizaban dos carpinterías, una herrería y una tahona, así como casi 800 ovejas, más de mil gallinas, 71 cerdos y 88 animales de carga<sup>86</sup>.

La propiedad de Nuevo Baztán se mantenía en pocas manos, pues, como se ha indicado más arriba, al fallecer el conde de Saceda sin descendencia, el mayorazgo y propiedades pasa al marqués de Prado Alegre, que a su muerte reparte en distintos lotes entre sus descendientes, por lo que el palacio se divide en cuatro partes, incluido el patio. Tiburcio González-Vallinas (en algunos documentos, González de la Bailina) compra uno de estos lotes en 1932, con la crujía del palacio que da a la plaza y el jardín, y su hijo lo incrementa con nuevas adquisiciones a los herederos de los Muñoz de Baena<sup>87</sup>, que



Pontón en la carretera de Olmeda de las Fuentes.



Escala 1:100

Pontón para el barranco de El Vallejo, 1910. Ing.: Carlos Casado. Archivo General de la Administración. Obras Públicas.



Vivienda en c/ Palacio, 2 c/v Jardines. Foto Servicio Histórico, Fundación Arquitectura COAM.



Vista del Ayuntamiento, pza. Iglesia, 3.

mantiene hasta 1985. En esa fecha de 1932 cerca el propietario la plaza Mayor (hoy de la Iglesia) y lo utiliza como jardín privado del palacio, e incluso introduce una piscina; también pretendió cerrar la plaza de Fiestas, sin llegar a conseguirlo.

Además de este cambio relevante, será un momento importante para la mejora de las infraestructuras. Si bien Nuevo Baztán en el siglo XVIII constituía una excepción en su entorno debido a una importante red de actuaciones

generada por su fundador para desarrollo de las actividades fabriles, el cese de esta producción no sólo paralizó su mantenimiento, sino también la creación de otras nuevas. En el siglo XIX esta situación no varió mucho, pero en el siglo XX se produjeron cambios sustanciales. Ya en 1900 el ingeniero Manuel Becerra, según el plan general de 1894, planteaba un proyecto de carreteras de tercer orden de Nuevo Baztán a Ambite por Olmeda de las Fuentes (entonces, de la Cebolla), que se aprobó dos años después; en 1904

el ingeniero Carlos Casado realizaba el primer tramo de este proyecto, que discurría entre la llanura de Nuevo Baztán y la divisoria entre el arroyo de la Vega y el río Tajuña<sup>88</sup>, más allá de Olmeda, de tal forma que se conseguían poner en comunicación ambos pueblos -Nuevo Baztán y Olmeda-, que no estaban conectados por carretera, facilitando, además, el enlace entre las provincias de Madrid y Guadalajara. El segundo tramo se planteó en 1907<sup>89</sup>. Posteriormente, en 1949, la Diputación Provincial de Madrid reparó

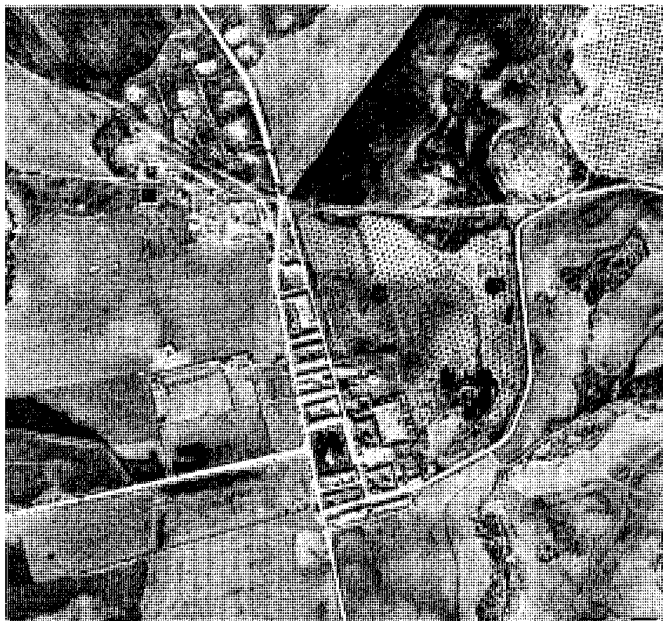


Foto aérea, 1956. Gerencia de Urbanismo, Ayuntamiento de Madrid.

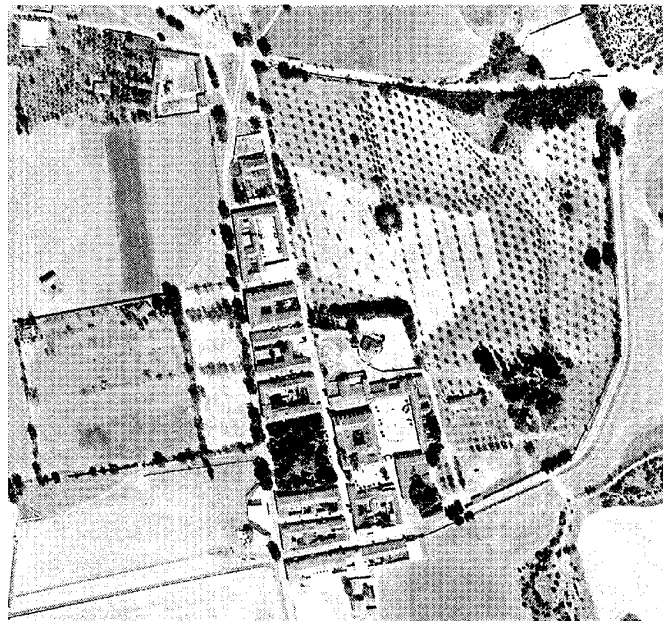
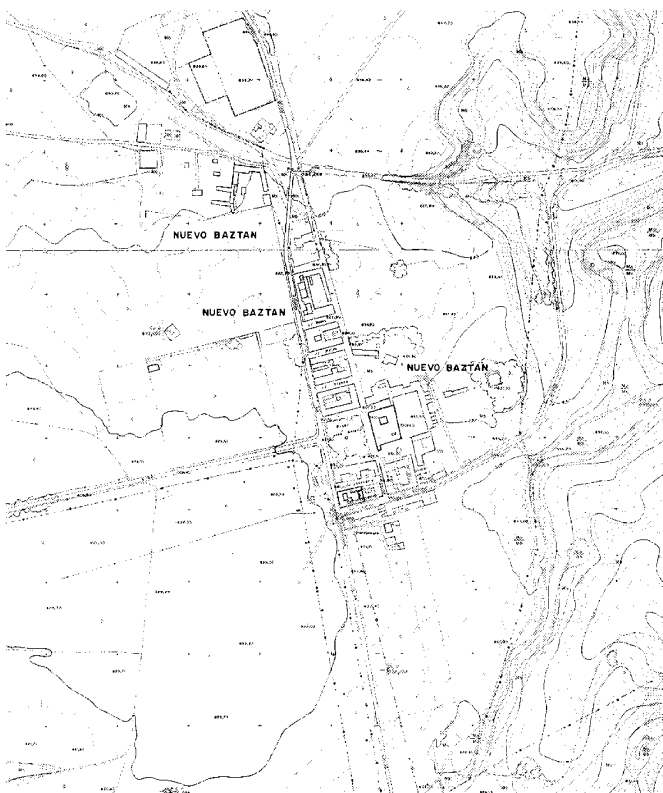
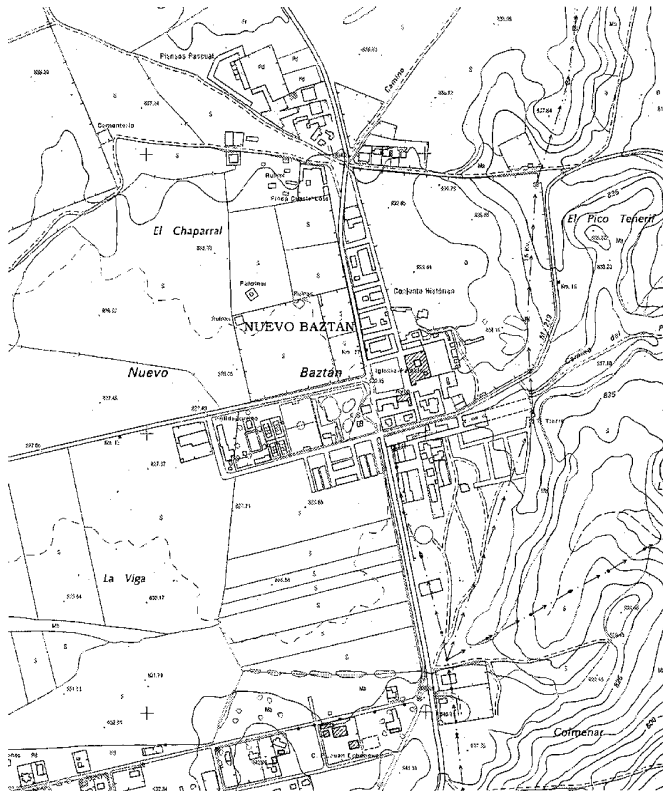


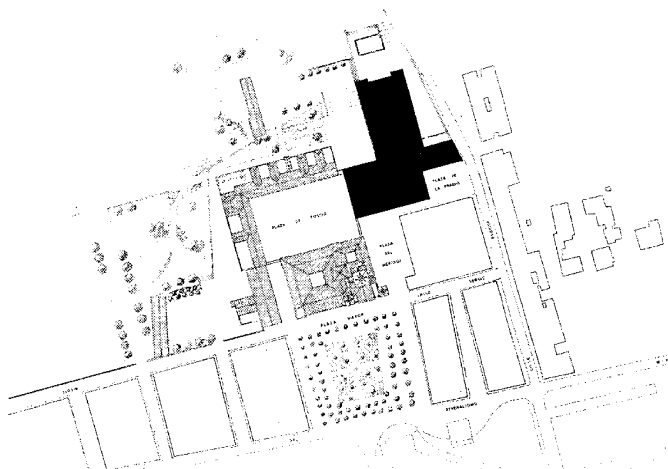
Foto aérea, 1975. Gerencia de Urbanismo, Ayuntamiento de Madrid.



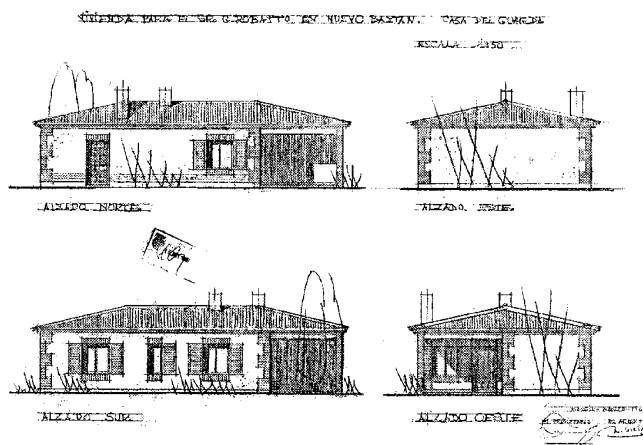
Núcleo urbano, 1974. Cartoteca Consejería de Vivienda.



Núcleo urbano, 1997. Cartoteca Consejería de Vivienda.



Proyecto de auditorio, 1991. Arq. M. E. Díaz Aller. *Archivo Regional*.



Alzados casa del guarda para la vivienda del Sr. Robatto, 1967. Arq. Matilde Ucelay. *Archivo de visado COAM*.

el camino vecinal a Villar del Olmo con proyecto del ingeniero Nicolás de Arespachaga<sup>90</sup>.

Hubiera sido de gran interés para el futuro desarrollo de la zona la implantación del ferrocarril, hoy desmantelado, entre Tarancón y Torrejón de Ardoz<sup>91</sup>. Fue promovido por el gobierno de la II República con un claro sentido estratégico durante la Guerra Civil, al cortarse en la batalla del Jarama las comunicaciones férreas entre Madrid y Valencia, nueva sede del gobierno republicano, y su construcción se realizó en cien días, dada la premura de romper el aislamiento de la primera ciudad. Inaugurado en 1938, se aprovechó el ferrocarril de la explotación azucarera en La Poveda, en Arganda del Rey, se cambió el ancho de vía y se prolongó hacia el sur, pasando por Nuevo Baztán. Los edificios de las estaciones no se llegaron a construir, por lo que se sustituyeron por unos barracones, también desaparecidos. Su explotación fue estrictamente militar, por lo que se desmanteló al terminar la Guerra Civil para utilizar su material para la reconstrucción de otras líneas más necesarias. El trazado entraba por el oeste, paralelo a la carretera de Pozuelo del Rey, cruzaba la actual Eurovillas, continuaba por el paraje denominado la Viga, volvía a cruzar Eurovillas por donde se encuentran hoy el colegio público y el polideportivo dando una amplia curva y salía bordeando por el sudeste dicha urbanización hasta el término municipal de Villar del Olmo a través de un pequeño túnel; la estación se encontraba en el punto kilométrico 33'3, probablemente en dicho paraje de la Viga.

Por otro lado, la incidencia de la Guerra Civil en el patrimonio histórico de Nuevo Baztán no fue importante, aunque la población fue evacuada en parte y se convirtió en campo de trabajo, pues se utilizó el palacio como cárcel de los presos que construyeron el ferrocarril de los cien días; se señala la profanación de la cripta y la pérdida del chapitel del torreón meridional de la iglesia parroquial<sup>92</sup> como hechos más significativos.

No existen construcciones relevantes en la inmediata posguerra, pues no fue pueblo adoptado por Regiones Devastadas, pero se reconstruyó el referido chapitel<sup>93</sup>. En los años cuarenta y primeros cincuenta se realizaron obras en las fincas, como el Cuarto Lote o en otras a las afueras del casco histórico, al norte, paraje en el cual Manuel Ruiz de la Prada erigió una vivienda rodeada de jardín para los Muñoz de Baena, así como varias casas de colonos<sup>94</sup>.

En estos años Nuevo Baztán se mantiene en pocas manos privadas, repartido principalmente entre unas pocas familias. Por problemas económicos de uno de los propietarios, se ejecutó una subasta pública en 1985 y pasó el conjunto a manos de Banesto, entidad que intentó vender estas propiedades, pero que finalmente y en 1989 cedió el palacio y anejos a la Comunidad de Madrid libre de cargas ante la insistencia para su restauración. Este acuerdo no se registró, de tal forma que en 2005 todavía no pertenecía legalmente al gobierno regional, el cual, por otro lado, ya había acometido en este momento importantes actuaciones en el conjunto. Al no escriturarse,

Banesto traspasó parte de los terrenos a su filial inmobiliaria, que, a su vez, vendió a un tercer propietario, complejo proceso que pasó por los tribunales<sup>95</sup>.

Ha sido en la segunda mitad del siglo XX el momento de mayores cambios para Nuevo Baztán, si bien el casco histórico se encuentra en una posición estancada y de escaso desarrollo. Sin duda, la aparición y consolidación de las urbanizaciones de segunda residencia a partir de los primeros años de la década de los sesenta ha sido el desencadenante de las profundas transformaciones acaecidas en el término municipal.

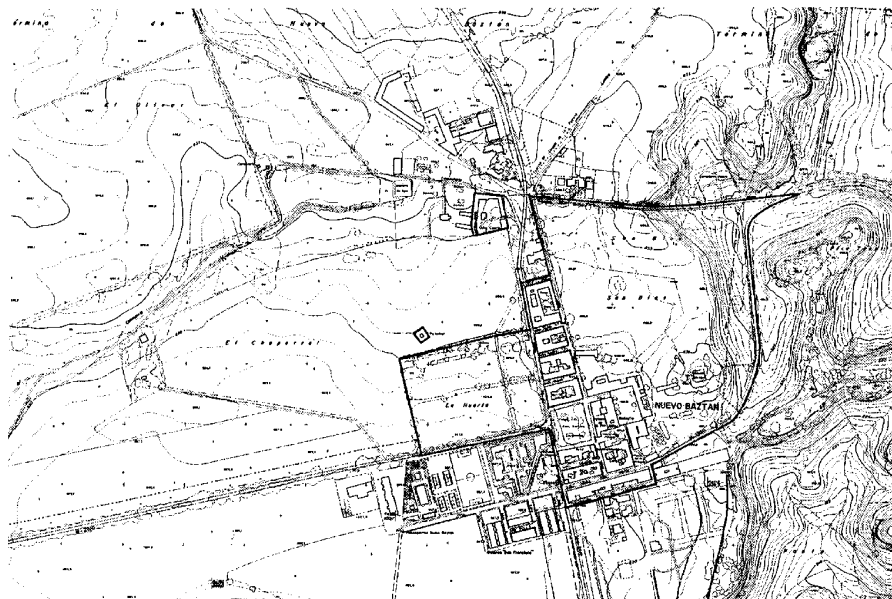
Así, la población, que disminuyó de los 233 habitantes en 1960 a 199 diez años después, para repuntar hasta 1986, con 510 almas, volver a disminuir a 466 en 1991, creció sin interrupción hasta el censo de 2.006, con 5.683 habitantes, un 1.220 % más que 15 años antes. La razón de este inusual ascenso demográfico ha sido, en los primeros años, un empadronamiento ficticio en las urbanizaciones del término, para pasar en los últimos a transformarse la segunda residencia en habitual, de tal forma que Nuevo Baztán se ha convertido en una pequeña ciudad-dormitorio.

Con anterioridad a este proceso, ya la Diputación Provincial invirtió en Nuevo Baztán para mejorar sus infraestructuras y equipamientos, pero para una mínima población que escasamente superaba las dos centenas de habitantes; así, en 1949 realizaba obras de reparación en el camino de Villar del Olmo<sup>96</sup>, en 1956, 1961 y 1963 subvencionaba nuevos abrevaderos y el abastecimiento de agua a la villa<sup>97</sup>, y en ese

mismo año de 1963 afrontaba diversas obras de la Casa Consistorial y del cementerio.

Los años del desarrollismo, en la década de los sesenta y primeros setenta, supusieron la creación de una importante dotación de suelo urbano que se cristalizó en las urbanizaciones de Eurovillas, las Villas de Nuevo Baztán y el Mirador de Baztán (Monte Acevedo era ilegal); esta situación, si por un lado supuso un alto grado de urbanización del municipio, por otro permitió preservar el núcleo histórico intacto al no requerirse su crecimiento por existir suelo suficiente en el exterior, de mayor pujanza económica. Además, como se ha señalado, la estructura de la propiedad rústica era latifundista<sup>98</sup>, frente a lo habitual en la comarca, dado que el municipio había estado en manos de una sola familia hasta comienzos del siglo XX y a partir de aquí se ha disgregado, pero de forma escasa. Esto ha facilitado la consecución de grandes proyectos urbanísticos, ya que se podían obtener extensas fincas y a mejor precio de un solo propietario, como sucedió en Eurovillas o Las Villas de Nuevo Baztán<sup>99</sup>. Este proceso ha otorgado al suelo el uso más idóneo para aumentar el beneficio económico, relegando aquéllos menos productivos<sup>100</sup>. El precio de terreno más barato y la construcción con estándares inferiores de calidad son los factores que, a pesar del menor interés paisajístico de la zona, han favorecido el impresionante desarrollo de la segunda residencia en Nuevo Baztán, pues si en 1970 el porcentaje de la vivienda habitual era el 74 %, en 1985 era el 12 %. Esta situación ha influido en la desaparición de la actividad agrícola y en la creación de una imagen de Nuevo Baztán alejada de los paisajes de tipo rural, hecho que se ha paralizado en los últimos años debido a la falta de colmatación de las parcelas, con un ritmo bajo de ocupación, aunque podría crecer hasta triplicar la población, que es el fenómeno actual: la llegada de población urbana que cambia la segunda residencia a primera. Este contexto, además, implica un cambio social: los nuevos habitantes se hallan segregados de los naturales, pues no existe posible relación por hábitos de vida distintos, aunque en la actualidad la población de Nuevo Baztán se dedica al sector servicios en función de las necesidades de las urbanizaciones<sup>101</sup>, a pesar de las posibilidades del núcleo histórico, cuyo peso relativo ha disminuido tanto en la población como en el censo de viviendas al incrementarse la segunda residencia.

Así, si el número de edificios era en 1957 de 102 -con 63 viviendas en compacto y uno en diseminado, y 33 destinados a otros usos, en compacto, más cinco cuevas y chozas aisladas- cifra que se mantenía respecto a las de



Delimitación del conjunto histórico del BIC, 1999. Archivo Consejería de Cultura y Turismo.

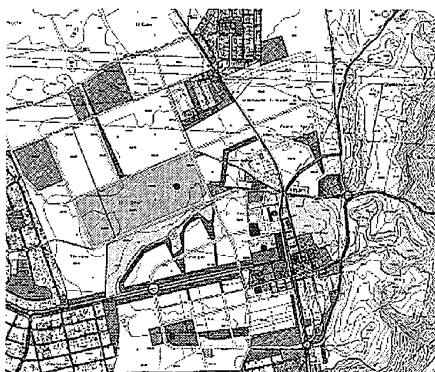


Delimitación del entorno de BIC, 1999. Archivo Consejería de Cultura y Turismo.

comienzos de siglo, en 1991 se contabilizaban en Nuevo Baztán 1.555 viviendas, 2.463 cinco años después y 3.849 en 2001, de las cuales el 60 % eran secundarias. Estos números suponen que en 44 años el censo edilicio se ha elevado el 6.014 %, con un 72 % de las viviendas rea-

lizadas en los últimos 30 años. Precisamente, esta construcción indiscriminada, acompañada de la consiguiente urbanización y la escasez de infraestructuras y equipamientos del término han constituido los factores principales de deterioro de Nuevo Baztán.

## Desarrollo histórico



PGOU, 2007. Ayuntamiento de Nuevo Baztán.

La disposición de las urbanizaciones y el casco histórico es autónoma; precisamente, es la segregación física una de las características definitorias en los espacios periurbanos, como este de Nuevo Baztán. La localización alejada de las grandes vías de comunicación, nacionales II y III, ha mantenido al núcleo ajeno a los desarrollos industriales asociados a estas carreteras; además, la presión para encontrar espacios alternativos a la sierra noroeste destinados a segunda residencia ha impulsado el desarrollo de ámbitos de menor interés paisajístico y natural destinado a clases sociales más bajas, pero con un pequeño excedente económico reservado a una nueva vivienda<sup>102</sup>.

La primera de las urbanizaciones, Eurovillas, surgió a comienzos de los años sesenta con capital extranjero, principalmente americano, y se denominaba <<Ciudad de las Américas>>. Comprada por la empresa Terrenos de España<sup>103</sup>, todavía partícipe, cuenta con casi 600 ha repartidas en dos municipios, Nuevo Baztán y Villar del Olmo, y se apoya en la carretera de Pozuelo del Rey, al norte, por donde tiene dos accesos, además de los existentes por la carretera de Villar del Olmo, al este, y por la de este municipio a Campo Real, al sur. El número de parcelas es de 3.664 –en los años noventa se consideraba la urbanización más grande de Europa–, de las cuales 2.821 pertenecen a Nuevo Baztán; en 1980 estaban construidas algo más de 800 viviendas, un 22 %, y en la actualidad alcanza los dos tercios de ocupación. Las parcelas tienen una extensión de 500 a 2.000 m<sup>2</sup>, pero en la zona de Posada de Castilla, con *bungalows* adosados, rondan los 300 m<sup>2</sup>.

En 1962 se plantea la ordenación de la urbanización por el arquitecto Alfonso Fernández Castro; cinco años después se entrega el plan parcial de ordenación, por Luis Rodríguez



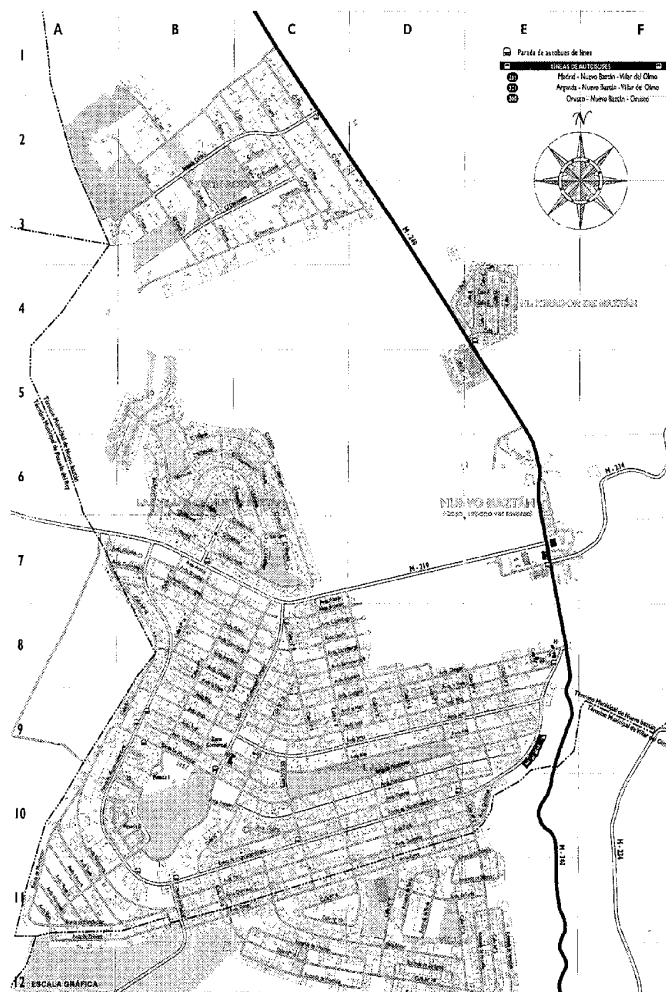
Plano de Nuevo Baztán, 2006. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Hernández según la ley del suelo de 1956, con la aprobación de COPLACO un año después, en 1968, tras la elaboración del proyecto de saneamiento y todavía en 1969 Javier de Zuazo Bengoa realizaba una parcelación de fincas en la <<Ciudad de las Américas>><sup>104</sup>. Las primeras construcciones datan de 1967, aunque la aprobación de la urbanización es posterior, como se ha dicho más arriba<sup>105</sup>.

La mejora de las infraestructuras y el establecimiento de equipamientos educativos, sociales, sanitarios, culturales y comerciales, unidos al avance de las comunicaciones a Nuevo Baztán, tradicionalmente aislado entre las nacionales II y III, han impulsado el uso de Eurovillas como vivienda habitual frente al más común de resi-

dencia secundaria. Aún así, si bien se ha progresado en los últimos años, todavía Eurovillas no ha completado totalmente la urbanización, infraestructuras y equipamientos necesarios para su natural evolución: ciudad-dormitorio del cinturón metropolitano de Madrid.

La urbanización se ordena mediante tres tramas ortogonales que se adaptan entre sí con áreas radiales; en el punto de confluencia de los tres trazados, un pequeño collado, se organiza un recinto más libre, con vías curvas adaptándose a la topografía, en donde se introduce un parque, varios equipamientos y las dos agrupaciones de más interés, Posada de Castilla I y II. Una avenida, la Ronda Hispanoamericana, recorre todo el conjunto.



Plano de las urbanizaciones de Nuevo Baztán. Ayuntamiento de Nuevo Baztán.

En Eurovillas, a pesar del ingente número de viviendas y equipamientos construidos, no se pueden encontrar ejemplos de gran calidad arquitectónica. En los orígenes de la urbanización destaca una agrupación denominada Posada de Castilla, con dos fases; las viviendas de la primera fueron realizadas por el arquitecto Andrés Perea Ortega<sup>106</sup>, aunque no es el autor del interesante trazado urbano –especialmente el de la primera fase–, que contrasta con la del resto del conjunto. Se organiza independizando el tráfico rodado del peatonal, de tal forma que en la gran manzana de Posada I sólo se disponen dos playas de aparcamiento que se introducen en forma de peine y a partir de estos puntos y mediante estrechos pasos de peatones

se distribuyen los *bungalows* adosados de una altura, obra de Perea, con parcela independiente. Siete plazas interiores ajardinadas articuladas por los extremos a modo de turbina –como en el trazado histórico de Nuevo Baztán– mediante estrechos corredores encerrados entre setos constituyen los espacios de relación, de gran calidad, estructurados en terrazas y delimitados por pantallas arbóreas.

El propio Perea realizó un importante número de viviendas unifamiliares en Eurovillas<sup>107</sup>, que se encuentran entre lo más interesante de la urbanización; se organizaron por modelos repetibles, de tal forma que se pueden encontrar en distintos puntos del trazado, y presentan una relación formal con las viviendas de Posada

I. Hay que destacar la intención de dotar a las viviendas de la máxima expresividad, con grandes vuelos y paños de ladrillo, huecos rasgados verticales, chimeneas expresadas en alzado y plantas dentadas de movimiento contenido.

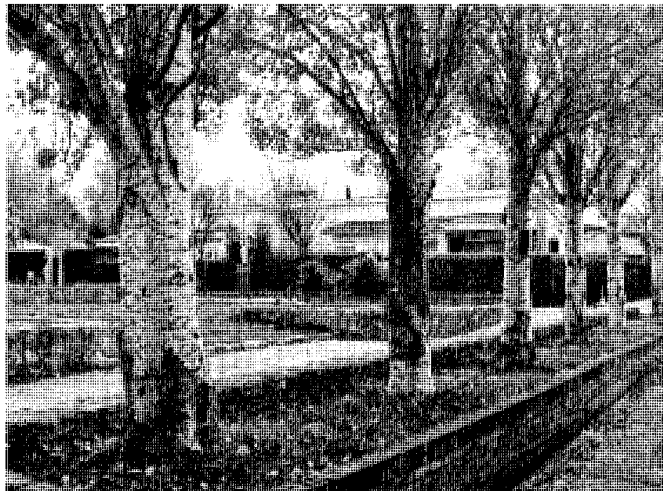
En Posada II se utiliza un modelo repetible que proviene de un sencillo módulo cuadrado con cubierta a cuatro aguas que se dobla y maca para organizar plantas de más superficie; construido con muros de ladrillo visto, frailerías correderas y cubierta de pizarra, es una reinterpretación de las actuaciones residenciales de Coderch de los años cincuenta y primeros sesenta. En el resto de la urbanización, entre las edificaciones más interesantes<sup>108</sup>, hay que destacar la vivienda de Núñez y Ribot en la calle Estrasburgo 1, n-12<sup>109</sup>.

La urbanización denominada Las Villas de Nuevo Baztán, antes Puerta del Infante, surge al amparo de la gigante vecina, Eurovillas, y su aprobación definitiva se verificó entre 1979 y 1980 tras el plan parcial especial de 1972 y recogiendo los cambios en la ley del suelo de 1975, pero hasta 1981 y 1982 no se entregaron los proyectos de urbanización<sup>110</sup>. Precisamente la escala menor y su más fácil control la convierten en un conjunto más ordenado y consolidado. Formaba parte de una finca agrícola con cereal y olivos, plantados en época de Goyeneche y conservados al norte de la urbanización<sup>111</sup>.

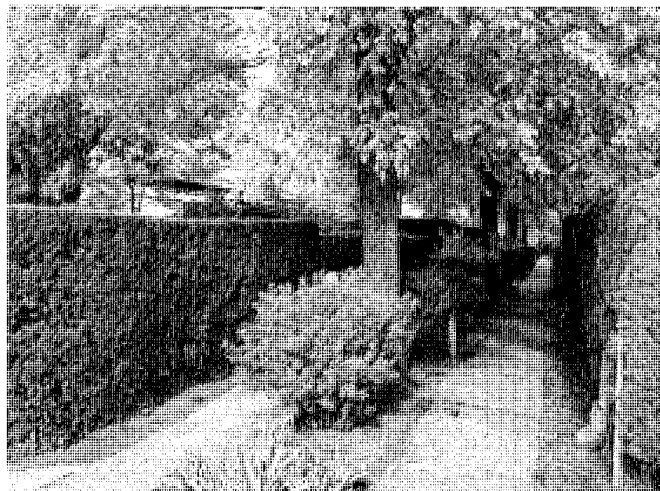
La cercana Mirador del Baztán<sup>112</sup>, a ambos lados de la carretera de Valverde de Alcalá y la mejor urbanización del término, tuvo un origen como explotación industrial, pero sus 22 ha se transformaron en suelo urbano, aprobado en 1971; ya en 1967 se elaboró el plan parcial especial para las dos parcelas y en 1970 otro para la parcela menor<sup>113</sup>. Asociada a la producción avícola, contaba con unas instalaciones importantes, pero la caída del mercado impulsó a los propietarios a encargar un plan parcial de ordenación en el resto de los terrenos, unas 20 ha, destinado a los propietarios y socios de las empresas creadas en el grupo, con un total de 145 parcelas entre 500 y 1.200 m<sup>2</sup>. Este hecho imprimió al proyecto el máximo cuidado en la ejecución, con las infraestructuras y equipamientos necesarios, y un esmerado mantenimiento.

La cuarta urbanización, Monte Acevedo, es la segunda de mayor tamaño y la que se encuentra menos equipada; ilegal hasta hace pocos años al venderse como fincas rústicas<sup>114</sup>, tiene servicios urbanísticos y un grado de ocupación bajo. En 1973 se presentó el plan parcial especial, aprobado por el Ayuntamiento al año siguiente, pero fue rechazado por la comisión provincial<sup>115</sup>; aún así se inició la construcción en

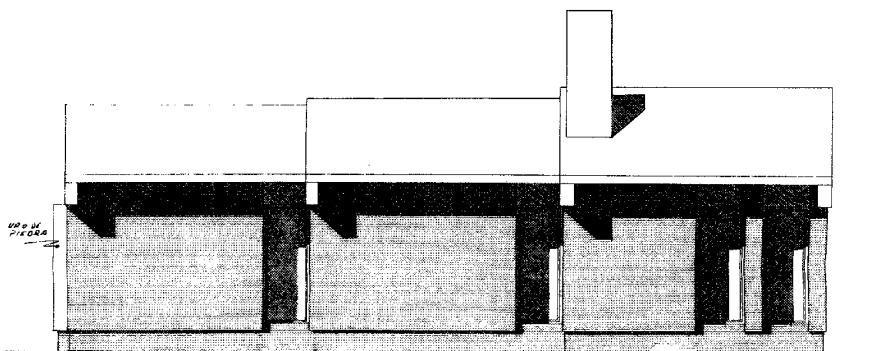
## Desarrollo histórico



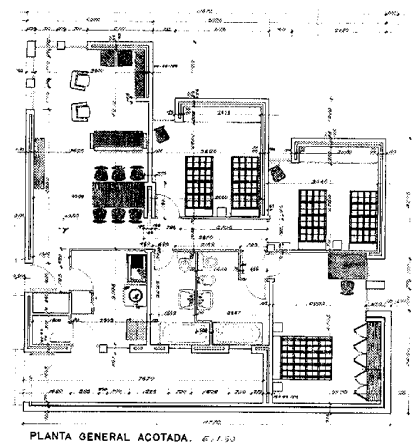
Plaza en Posada de Castilla I, Eurovillas. Foto Servicio Histórico, Fundación Arquitectura COAM.



Vía en Posada de Castilla I, Eurovillas. Foto Servicio Histórico, Fundación Arquitectura COAM.



Alzado y planta de vivienda en Parque, 202 de Eurovillas, 1969. Arq. Antonio Perea. Archivo de visado COAM.



PLANTA GENERAL ACOTADA. 6.1.69

la finca de 153 ha, que se parceló en 333 lotes, generalmente más extensos que los del entorno -3.000 a 6.000 m<sup>2</sup>-, y una edificación escasa -unas 185 viviendas- de baja calidad, incluso algunas autoconstruidas, pero se pueden destacar dos obras más cuidadas: las situadas en la avenida Central, 26 y la calle 19, 21.

Entonces, el fenómeno más destacable de Nuevo Baztán en el siglo XX es el impresionante desarrollo de las urbanizaciones de segunda residencia, hasta el punto de que el principal núcleo de población del municipio no es el casco histórico, sino Eurovillas, y que la superficie de suelo urbano es de un 33 % del

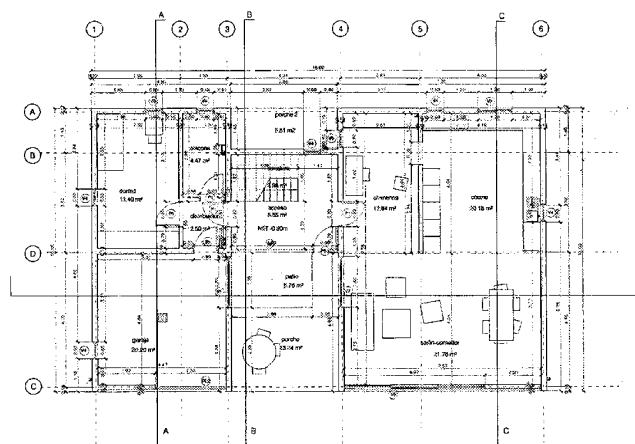
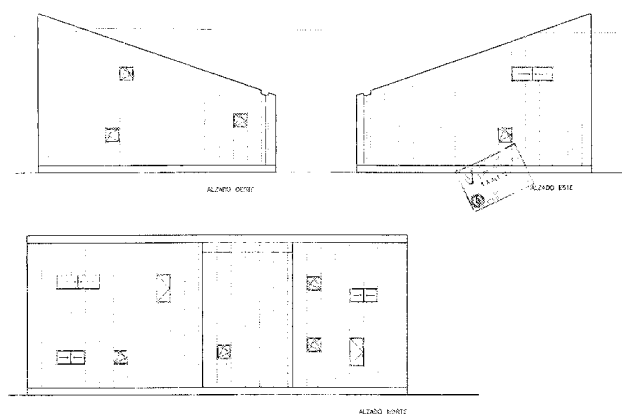
total municipal, cifra similar a las de la zona noroeste de la comunidad, y que el casco histórico de Nuevo Baztán no alcance el 1 % del suelo urbano total. Este hecho ha producido una bipolarización de los equipamientos dentro de una política tendente a la descentralización para aprovechar las posibilidades de espacio libre de las urbanizaciones cercanas, un continuo debate municipal entre ambas entidades de población y la sucesión de diferentes documentos de planeamiento urbanístico en pocos años.

Entonces, se construyeron en Eurovillas, en la parte más cercana al casco histórico, un colegio público<sup>16</sup>, el polideportivo de este cen-

tro escolar<sup>17</sup>, la Casa del Niño y la Casa de la Juventud<sup>18</sup>.

Asimismo, se plantea el saneamiento y acondicionamiento de un hotel para Casa de la Cultura, con proyecto de Carlos de Juan Chocano de 2003, situado en Eurovillas, a cargo del Programa Regional de Inversiones. Se finalizó en noviembre de 2006<sup>19</sup>.

Por otro lado, se concentran un conjunto de equipamientos en el núcleo de Nuevo Baztán, apoyados en la carretera de Pozuelo del Rey y en la prolongación de la calle Fábrica, tras la gasolinera y un pequeño parque público -de interesante planta-, un centro de salud



Alzados y planta vivienda en calle Strasburgo, 1, 12, Eurovillas, 2002. Arq. Teodoro Núñez y Almudena Ribot. Archivo de visado COAM.

y el polideportivo<sup>120</sup>, edificios sin interés. En el extremo norte, en el Camino del Olivar, se construye el nuevo cementerio<sup>121</sup>, que sustituiría al existente, también en la parte septentrional, pero tras el Cuarto Lote; el cambio fue debido al firme superficial de piedra del terreno, que imposibilitaba su uso. Este antiguo camposanto se reformaría en 1950<sup>122</sup>. En el interior del casco, la intervención municipal más importante es la construcción del Ayuntamiento, edificio fallido situado en una de las mejores esquinas del casco histórico, en la plaza de la Iglesia<sup>123</sup>.

El conjunto histórico ha sido sucesivamente destinado, aunque nunca llevado a cabo, a filial de la Universidad Alcalá de Henares en 1986, a Ciudad de la Música en 1987<sup>124</sup> y, recientemente, a Centro Internacional de Arte de la Comunidad de Madrid, ubicado en el palacio, que contaría con talleres de formación de artistas, residencias y salas de exposición, con el reclamo de la colección privada de arte contemporáneo español de Carmen Cervera, baronesa Thyssen-Bornemisza.

Ya en 1981 se abordó la rehabilitación de la plaza de Fiestas por el arquitecto José Luis García Grinda, pero el mayor número de actuaciones suscitadas ha sido por efecto del segundo proyecto, "La Ciudad de la Música", desarrollado por M<sup>º</sup> Estrella Díaz Aller<sup>125</sup> a partir de la cesión de parte importante de Nuevo Baztán a la Comunidad de Madrid. Consistía en la creación de una Escuela Internacional de Música de la Comunidad de Madrid que permitiera una educación musical integral, con el apoyo de grandes figuras y un vasto programa que permitía la utilización

de prácticamente todo el casco histórico, perteneciente ya a la Comunidad de Madrid, y la construcción de un auditorio en la parte sudeste, tras la vaquería o lonja. Para ello, tras el proyecto de 1987 de Díaz Aller, este arquitecto fue rehabilitando el conjunto formado por el palacio y la plaza de Fiestas, con actuaciones urgentes dado el estado de la edificación.

En los últimos años se ha planteado la nueva pavimentación del conjunto, que se ha realizado por fases; así, la arquitecta Ángeles González Álvarez en 1986 ejecuta el proyecto de pavimentación de la plaza y calles en el entorno del edificio del palacio-iglesia, que contempla la supresión de tráfico rodado en la zona<sup>126</sup> y tres años después se redacta el proyecto de rehabilitación de la Plaza Mayor, tras conseguir la propiedad de la misma y el derribo de la tapia<sup>127</sup>. Asimismo, se plantea la nueva pavimentación de la calle Fábrica en 2005<sup>128</sup>.

Se firmó un acuerdo en 2001 para el Plan Especial de Infraestructura de las Obras de Saneamiento y Depuración de la Cuenca del río Tajuña, que incluye el municipio de Nuevo Baztán, dentro del Plan de Saneamiento y Depuración del 100 por 100 de los municipios de la Comunidad de Madrid<sup>129</sup>.

No es fácil rastrear en el término municipal de Nuevo Baztán ejemplos de arquitectura contemporánea de calidad, a excepción de algunos equipamientos reseñados en ficha -la actuación del Centro de Interpretación y el Polideportivo-. De todas formas, habría que destacar las viviendas de Manuel Ruiz de la Prada en el entorno del Cuarto Lote<sup>130</sup>; al sur del casco histórico y

de la reciente Premio Nacional de Arquitectura, Matilde Ucelay, la ejecución en 1967<sup>131</sup> de un proyecto de vivienda unifamiliar para el guarda en una finca de Nuevo Baztán, proyecto sencillo pero de equilibradas proporciones; asimismo, las viviendas adosadas cercanas a la gasolinera -colonia San Francisco- las cuales, a pesar de su interés, no son capaces de integrarse en un entorno monumental de gran calidad<sup>132</sup>; en un intento de adaptación ambiental, se construyeron en los primeros setenta unas viviendas de cuidada factura en la carretera de Villar del Olmo, en la travesía de José de Churriguera, 10, y, por último, las señaladas en las urbanizaciones.

En cambio, las restauraciones y rehabilitaciones tienen un creciente interés, como las que se están ejecutando, ya comentadas, en el palacio e iglesia, además de las plazas de la Iglesia y de Fiestas<sup>133</sup>. Por otra parte, en 1999 la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte de la Comunidad de Madrid destinó 406 millones de pesetas para ayudas a la rehabilitación privada de las 70 viviendas de Nuevo Baztán al declarar al municipio zona de rehabilitación integrada<sup>134</sup>.

En el Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano y Normas sobre Uso del Suelo y Edificación para el término municipal de Nuevo Baztán de 1977 la división del término en suelo urbano, no urbanizable y no urbanizable especialmente protegido era una acción que constataba una situación real, pero que acotaba y rechazaba nuevas urbanizaciones, frente a las políticas anteriores que fomentaban los usos residenciales. Así, se preservaba especialmente

## Desarrollo histórico

el valle del arroyo de la Vega y todo el entorno agrícola que rodeaba el casco urbano<sup>135</sup>, operación coherente y tendente a la protección del excepcional paisaje cultural de Nuevo Baztán. De esta forma, se plantea un área edificable de renovación interna (RI) en apoyo a la declaración de Monumento Histórico-Artístico del conjunto del palacio, iglesia y las dos plazas inmediatas, que amplía a todo el casco antiguo para conseguir mantener «la estructura urbana existente, la calidad ambiental de los espacios públicos, el carácter de las edificaciones y el arbolado circundante»; por ello, se pretendían modificar las actuaciones recientes no integradas en el conjunto, sanearse los espacios interiores de las manzanas y, respecto al suelo urbano permitido, que fuera sólo aquel cuya aprobación definitiva tuviera fecha anterior a las Normas<sup>136</sup>.

El desarrollo de las urbanizaciones, la problemática generada por las mismas y la declaración de conjunto histórico-artístico obligó a redactar las normas subsidiarias, un instrumento de planeamiento capaz de afrontar todos estos factores. En 1987 se aprueban estas nuevas Normas Subsidiarias<sup>137</sup>, que contemplan, como las anteriores, mantener una zona de respeto al casco histórico sin edificación, a excepción del polígono industrial situado al norte, de reducido tamaño y escaso impacto visual. Sus intenciones, de la misma manera, consisten en «recuperar y vivificar el Centro Histórico, propiciando una interconexión ordenada con las Urbanizaciones», sin admitir un crecimiento poblacional mayor que el que puedan absorber los sistemas generales, por lo que se pretende admitir la colmatación de las urbanizaciones –algo más de 2.000 viviendas- sin crear más suelo urbanizable –excepto 69 viviendas en el núcleo urbano de Nuevo Baztán- que no afectan al conjunto histórico-artístico. El catálogo indica como elementos especialmente protegidos (Ordenanza 1ª Grado 1º, Protección Integral) el palacio, la iglesia, construcciones de los lados N., E. y S. de la plaza de Fiestas y el resto de inmuebles, con protección estructural.

El Plan Territorial de la Meseta de 1999, dentro del Plan Regional de Estrategia Territorial (PRET)<sup>138</sup>, señalaba el incremento de accesibilidad y apuntaban un área de oportunidad

en Nuevo Baztán; por ello, recomendaban un «<<crecimiento residencial acorde con la dinámica del municipio>> y proponían en sus directrices limitar la expansión del núcleo histórico hacia el oeste y el sur, pero en cambio desarrollaban dos sectores residenciales a ambos lados del camino de Pozuelo del Rey, que destruirían la silueta urbana del casco desde el oeste, que todavía se conserva y es de gran interés.

Tras la incoación en 1979<sup>139</sup>, fue declarado en 2000 Bien de Interés Cultural en la categoría de Conjunto Histórico. El ámbito principal lo constituye el casco histórico de Nuevo Baztán<sup>140</sup>, al que se añaden la Alquería del Cuarto Lote, el Palomar y la Fuente de la Almunia.

Esta declaración, las inversiones realizadas para la recuperación del casco histórico –especialmente sus edificios más significativos- y el alto interés paisajístico del entorno han propiciado una iniciativa de tipo turístico que pone en valor las excepcionales características del término, tanto artísticas como medio ambientales. Así, se ha creado el Centro de Interpretación<sup>141</sup> de Nuevo Baztán en las bodegas de palacio, realizado por el arquitecto Juan Pablo Rodríguez Frade, y la ruta ecológica denominada Senda de Valmores<sup>142</sup>, que se dirige desde el sector del Cuarto Lote hacia el norte hasta la ermita de Valmores a través de un paraje atractivo con algunos elementos patrimoniales, como las caleras, hornos de yeso, el paredón de San Blas y, ya en Olmeda de las Fuentes, la ermita nombrada.

En 2007, además de la aprobación de una Modificación Puntual a las Normas Subsidiarias en el ámbito del Plan de Ordenación de Núcleo de Población de Monteacevedo<sup>143</sup>, se redacta el nuevo Plan General del municipio, aprobado inicialmente el 30 de marzo y en espera de la aprobación definitiva. Este plan pretende recalificar 465 ha, el 25 % de la superficie del término municipal, para más de 10.000 viviendas, con otras 161 ha de reserva; comprendería un 60 % de suelo urbanizable sectorizado, en las amplias fincas entre el casco histórico y Eurovillas y entre la carretera de Pozuelo hacia el Cuarto Lote, y el 40 % restante en suelo urbano no consolidado, en la finca meridional de la zona polideportiva, al lado de la colonia

San Francisco, y la huerta frente a la travesía de José de Churriguera; esta presión demográfica obligaría a trazar una variante al tráfico de vehículos por la parte oriental. El Ayuntamiento de Nuevo Baztán, que recibiría casi 7 ha de suelo edificable, recalificaría la huerta enfrentada a la fonda y el entorno de protección del BIC, así como se introduciría una nueva vía para dar servicio a las nuevas actuaciones. En espera a su publicación, ya ha sido calificado como desfavorable para la población ante la introducción de suelo urbanizable por primera vez, principalmente en el sector que señalaba el PRET y que es la de protección del entorno de la declaración de BIC, y que supondría, en principio, triplicar el censo de viviendas, con los problemas de infraestructura viaria y de abastecimiento de agua generados, urbanizar el entorno de protección del Bien de Interés Cultural, mermaría la cuenca visual del núcleo monumental desde el oeste e incidiría en el equilibrio ecológico de la zona<sup>144</sup>; además, existen varias contradicciones con la delimitación del BIC, como las fuentes de los Tritones y de la Almunia, con sólo protección tipológica y estructural en el Plan General, o la finca denominada La Huerta, enfrentada a la plaza del palacio y al norte de la carretera del Villar, que al estar incluida dentro del BIC, no se podría actuar en ella, como se pretende.

Respecto al Catálogo de Bienes, tendrán protección integral el Palacio de Goyeneche, la iglesia parroquial, las plazas de la Iglesia, Secreto, Encuentro, Cebada y Fiestas y los arcos de entrada a esta plaza; con protección tipológica, la antigua bodega, las edificaciones de la plaza de Fiestas, la fábrica de tejidos y edificación aneja, 55 viviendas unifamiliares originales, fuente de los Tritones, alquería del Cuarto Lote, fuentes del Rey y de la Almunia, palomar y la tapia de la huerta.

Por todo ello es de desear una reconsideración en algunas de las pretensiones de este nuevo plan, con el fin de preservar adecuadamente la que está considerada como una de las joyas de la arquitectura y el urbanismo español de todos los tiempos, el casco histórico de Nuevo Baztán, así como de su valioso entorno paisajístico.

## NOTAS

- 1** Ver CERVERA ROYO, Rafael: *Memoria acerca de las aguas medicinales de la Almunia [sic.], término del Nuevo Baztán*. Madrid: Imprenta y Litografía de Diego Peñuelas, 1856, pp. 8-9.
- 2** Forma parte de la más extensa superficie de páramos de la Comunidad de Madrid, el denominado páramo de Campo Real. Ver GÓMEZ MENDOZA, Josefina (dir.): *Los paisajes de Madrid: naturaleza y medio rural*. Madrid: Fundación Caja Madrid y Alianza Editorial, 1999, p. 171.
- 3** Esta villa fue fundada a comienzos del siglo XVIII, por lo que su término perteneció hasta ese momento a la vecina Olmeda de la Cebolla, hoy de las Fuentes. Ver el capítulo de Olmeda de las Fuentes en esta obra.
- 4** Ver CANTÓ TÉLLEZ, Antonio: *El turismo en la provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, 1958, p. 74.
- 5** Ver CEZÓN, José Antonio: "La vía Cómplutum-Segóbriga", en *El Miliario extravagante*, nº 26, 1990, pp. 3 y 4.
- 6** Ver HERVÁS HERRERA, Miguel Ángel: "Despoblados medievales en el Bajo Tajuña", en SEGURA GRAÑO, Cristina (ed.): *Orígenes históricos de la actual Comunidad Autónoma de Madrid. La organización social del espacio en la Edad Media, I*. Madrid: Asociación Cultural Al-Mudayna, 1995, p. 189.
- 7** Ver TORMO, Elías: "El estrecho cerco de Madrid por la admirable colonización segoviana", en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXVIII, 1946, pp. 65 y 91 y TORRE BRICEÑO, José Antonio de la: *Historia de la villa de Campo Real. Ayuntamiento de Campo Real*. Madrid: Ruiz Polo, 2003, p. 88.
- 8** Ver ficha correspondiente de Ruinas de la ermita de Valmores en el capítulo de Olmeda de las Fuentes.
- 9** Esta referencia de su comprador, don Juan de Goyeneche, ha inducido a dos teorías diferentes: por un lado, la de que el despoblado era el de Valmores, que también pertenecía a Goyeneche, y la ermita su antigua iglesia parroquial -la ermita de San Blas-; y por otro lado, más sugestiva, la creencia de que en el lugar de Nuevo Baztán existía una ermita que daría lugar al conjunto actual.
- 10** Esta edificación bien pudiera ser el «Horno para fabricar cristales arruinado», como dice el Catastro de Ensenada, situado en la vega a un cuarto de legua, es decir, a unos 1,4 km.
- 11** Ver el capítulo de Olmeda de las Fuentes en esta obra.
- 12** Ver ALVAR EZQUERRA, Alfredo (coord.): *Relaciones topográficas de Felipe II*. Madrid: Consejería de Cooperación de la Comunidad de Madrid y Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1993, p. 43.
- 13** Ver el capítulo de Olmeda de las Fuentes en esta obra.
- 14** Esta casa de Goyeneche habría de ascender a la categoría de "palacio cabo de armería" posteriormente, en 1721, siendo su dueño don Juan Tomás de Goyeneche Irigoyen, sobrino del fundador de Nuevo Baztán, gracias a la notoriedad y prestigio de éste que consiguió la merced real y con ella el derecho a acudir a las Cortes Generales del Reino de Navarra.
- 15** LECERTÚA GOÑI, María José: "Las élites Vasco-Navarras en la monarquía borbónica en el siglo XVIII: la familia Goyeneche", en *Sancho el Sabio*, nº 19, 2003, pp. 79-80.
- 16** Así se señalaba en la *Gaceta de Madrid* y en su esquela mortuoria (BARTOLOMÉ, Eusebio: *El Nuevo Baztán. Un caso histórico singular*. Nuevo Baztán: Ayuntamiento, 1981, p. 103) y lo aseguraba GARCÍA BELLIDO, Antonio: "Estudios del Barroco español. Avances para una monografía sobre los Churriguera", en *Archivo Español de Arte y Arqueología*, tomo V, nº 13, 1929, p. 39.
- 17** LECERTÚA GOÑI, María José: *op. cit.*, pp. 88-89.
- 18** A veces llamada "Las Casas de Acebedo" o el "Bosque del Baztán". Una interpretación equívoca de una cita genérica del *Libro de Fundación de la parroquia de Nuevo Baztán*, de 1721, donde se escribe que "en el tiempo de veinte años a esta parte, el dicho Don Juan, ha fundado la Población, que se dice Nuevo Baztán...", retrotrae la creación del nuevo lugar hasta 1701. Ver BARTOLOMÉ, Eusebio: *op. cit.*, pp. 26 y 38.
- 19** Ver ALCÁZAR, Padre Bartolomé: *Chrono-historia de la Compañía de Jesús en la provincia de Toledo*. Madrid, 1710, citado en BARTOLOMÉ, Eusebio: *op. cit.*, p. 222.
- 20** Ver AHPM: P. 14.050, fol. 266 (cit. en "Juan de Goyeneche a través de los documentos", en *INNOVADOR: El \_\_\_\_\_ Juan de Goyeneche; El señorío de la Olmeda y el conjunto arquitectónico de Nuevo Baztán* (catálogo de exposición). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1991, p. 117).
- 21** Esta finca, perteneciente a quien habría rivalizado con José de Churriguera en su carrera en palacio, Teodoro Ardemans, sería disfrutada por el primero hasta el final de sus días y luego transmitida a sus hijos y herederos a su fallecimiento, quienes serían tenidos por veci-
- nos de la villa de Corpa, incluyéndoles en los repartimientos. Así consta en la declaración de los últimos del 28 de junio de 1735. AHPM: P. 16.358 (publ. en AGULLÓ COBO, Mercedes: *Documentos sobre escultores, entalladores y ensambladores de los siglos XVI al XVIII*. Valladolid: Universidad, 1978, p. 53).
- 22** José Benito de Churriguera es el autor también del madrileño palacio Goyeneche en la calle de Alcalá, construido con posterioridad, el cual todavía se conserva, aunque muy reformado, y sirve en la actualidad como sede a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
- 23** Ver ficha: Palacio de Goyeneche e Iglesia de San Francisco Javier.
- 24** Las rentas de alcabalas -independientes del señorío- de La Olmeda y Villar del Olmo habían sido vendidas ya en 1593 al conde de Villalonga, Pedro de Franqueza, pero debieron volver más tarde a posesión estatal, pues fueron revendidas el 18 de mayo de 1646 a José González; mientras que el 9 de febrero de 1672 se despachó a Benito Tréllez el *Privilegio* para disfrutar del "primero y segundo unos por ciento" de aquellas villas más la de Fuente el Saz. La confirmación a Goyeneche del derecho a disfrutar impuestos inicialmente reservados a la Corona constituye una rareza durante el reinado de Felipe V, ya que entre 1706 y 1707 el nuevo monarca dictó ordenes para recuperar todas las "alcavalas, tercias reales, cientos, millones, y demás rentas, derechos y oficios que por cualquier título, motivo o razón se hubiesen enagenado y segregado de la Corona"; constituyéndose en junio de 1708 una Junta de Incorporación con el mismo fin de allegar ingresos para sufragar la costosísima Guerra de Sucesión. BLAS BENITO, Javier: "La Olmeda de las Fuentes, señorío y villa", en *INNOVADOR: El \_\_\_\_\_ Juan de Goyeneche... op. cit.*, p. 57.
- 25** Ver ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE TOLEDO, sig. H-477: Copia de la Escritura de Venta que otorgaron los Señores Marqueses de la Olmeda a favor del Señor Don Juan de Goyeneche de la Jurisdicción, Señorío y Vasallaxe de la Villa de la Olmeda, 1714. En esta compra Goyeneche tuvo que asumir las obligaciones contraídas por los anteriores propietarios cuando adquirieron el señorío, entre las que figuraban la perpetua cesión a la villa del producto de las rentas jurisdiccionales, limitar el nombramiento de alcalde a los vecinos de La Olmeda, pero en caso de no serlo, que tampoco fuese de ningún pueblo situado a menos de seis leguas, renunciar al poder de desaforar a los vecinos ni obligarles a cambiar de domicilio a otra villa propiedad del señor, y asumir su derecho a proponer y elegir sus autoridades en el plazo de 15 días

antes de acabar el año. A cambio, obtuvo el derecho a recuperar las cantidades adeudadas por los vecinos al marqués de La Olmeda desde 1683 por la compra de las yuntas de bueyes, pudiendo “usar los recursos judiciales oportunos para hacer efectivo a su favor este cobro”. Ver BLAS BENITO, Javier: *op. cit.*, p. 56.

**26** Ver ficha: Palacio de Goyeneche e Iglesia de San Francisco Javier.

**27** Esta datación está relacionada estrechamente con la realización de la nueva iglesia, reedificada para servir desahogadamente a un gran número de fieles, por lo que al menos la idea de creación de una ciudad industrial debe coincidir con el proyecto de aquélla y, en tal caso, lo probable es que fuera entre 1705 y 1710 y antes del exilio de José de Churriguera a Barcelona. Se sabe por una cita de 1710 del padre Bartolomé Alcázar que Goyeneche “está fabricando en el mismo Bosque (de Acevedo) un hermoso templo al Glorioso Apóstol de las Indias”, y por un permiso que pidió el pintor Palomino al monarca para ausentarse de la Corte en septiembre de 1713, para ir a pintar “en la heredad de don Juan de Goyeneche”, que publicó Sánchez Cantón, y que Gaya Nuño relacionó con las desaparecidas pinturas de las pechinas de la iglesia, que por entonces el templo estaba muy avanzado. Sin embargo, a juzgar por el testamento de Matías de Ambrona, tío político del propio Goyeneche, todavía en 1716 “se está fabricando”. Ver BLASCO ESQUIVIAS, Beatriz: “El Nuevo Baztán. Una encrucijada entre la tradición y el progreso”, en *INNOVADOR: El \_\_\_\_\_ Juan de Goyeneche; El señorío de la Olmeda y el conjunto arquitectónico de Nuevo Baztán* (catálogo de exposición). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1991, p. 32; Sánchez Cantón, Francisco Javier: “Los pintores de Cámara de los reyes de España”. *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, nº 23, 1915, p. 208; Gaya Nuño, Juan Antonio: *Vida de don Antonio Palomino*. Córdoba, 1956 y BARTOLOMÉ, Eusebio: *op. cit.*, pp. 76, 77 y 137.

**28** Ver ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE TOLEDO, sig. H-477: Copia de la facultad para el acotamiento y cerramiento del término de las cuatro mil quinientas fanegas de tierra en que está fundado el Lugar de Nuevo Baztán, término de La Olmeda, 1752

**29** Ver GARCÍA GRINDA, José Luis: “Nuevo Baztán. El sueño de un banquero ilustrado”, en *La Escuela de Madrid*, nº 1, enero 1984, p. 40.

**30** Ver ficha de Viviendas.

**31** Ver CHUECA GOITIA, Fernando: “La época de los Borbones”, en AA. VV.: *Resumen his-*

*tórico del urbanismo en España*. Madrid: Instituto de Estudios de la Administración Local, 1968, p. 156.

**32** Ver GARCÍA GRINDA, José Luis: *op. cit.*, p. 41.

**33** Ver fichas de Conjunto urbano: plazas de la Iglesia, Fiestas y Mercado.

**34** Y todavía instaló Goyeneche una fábrica de papel en la cercana villa de Orusco, pues “no habiendo agua suficiente en la Olmeda y Nuevo Baztán, compró a poca distancia de allí, en el río Tajuña, un batán que llamaban de Vella-Escusa, que hasta entonces había tenido arrendado para los paños (...), y fabricó en el mismo sitio el molino, con 3 tinas y 24 pilas de mazos... con hermosas y espaciosas oficinas en que se hizo papel fino, entrefino, y de imprenta”; construyendo “dos batanes en el arroyo que llaman de Valmores, que está entre dicho sitio, y la villa de La Olmeda”, para sustituirlo.

**35** De la comparación de datos contemporáneos resulta que esta cifra más que a las casas debe referirse a las viviendas, no siendo, por tanto, aquéllas todas unifamiliares, pues podían contar con más de una.

**36** Ver BLASCO ESQUIVIAS, Beatriz: *op. cit.*, p. 30; Larruga BONETA, Eugenio: *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España* (tomo X). Madrid, 1787-1800, p. 64 y Uztáriz, Jerónimo de: *Theórica y Práctica de Comercio y de Marina*. Madrid, 1742, pp. 164-165.

**37** Ver *INNOVADOR: El \_\_\_\_\_ Juan de Goyeneche...: op. cit.*, p. 119. El nuevo párroco “tomó la posesión el día siete del mes de octubre (...) y el segundo domingo, que fue el día nueve de dicho mes, se colocó el Santísimo Sacramento y se hizo (...) una procesión muy solemne y devota”, a la que asistió Goyeneche “acompañado de muchos caballeros de la Corte, con muchos señores curas circunvecinos y un numeroso concurso del gentío de este pueblo y de los pueblos vecinos, con muchos fuegos que se dispararon dos noches consecutivas, y fiesta de novillos, en regocijo de dicha solemnidad”. A cambio de los diezmos, que nunca resultarían “congrua conveniente para el nuevo cura y la iglesia (...), sobre todo porque cualquier reparación en tan costosa iglesia ha de ser muy costosa”, Goyeneche dotó “perpetuamente al Curato de Baztán con doscientos ducados de renta anual y casa para el cura”, mientras que al sacristán, además de “casa perpetua” y “los derechos de pie de altar que le corresponden”, le destinaba “veinticinco ducados de renta anual, con la condición de que tenga escuela, enseñe a leer y escribir a los muchachos y la doctrina cristiana”. Los pagos fueron garantiza-

dos mediante hipotecas sobre diversas propiedades en Pezuela de las Torres, Villar del Olmo y la propia Olmeda. Ver BARTOLOMÉ, Eusebio: *op. cit.*, p. 19, 21, 22, 32-34, y 68.

**38** Ver *id. ibidem.*, p. 37.

**39** Este legado había sido comprado por Irriberri en 1719 por 25.460 reales de vellón, y se componía de varias casas “con su alameda, corral, pajar, cocedero, jaraíz (lagar), horno de pan, sótano y aceitero”, un cañamar con álamos negros, una era “de pan trillar”, una “casilla y un colmenar cercado” con 118 colmenas y 50 cepas, un huerto con una viña con 4.500 cepas, cuatro majuelos –dos con 1.300 y 700 cepas “de viduño tinto”, y otros con 200 y 950 cepas de “viduño blanco”–, dos tierras –una con 800 cepas y 27 olivos, y otra con 400 y 14, respectivamente, tres olivares –uno con 194 olivos, otro con 92 y el tercero con “33 pies de olivos”–, tres huertos cercados de olmos, y una bodega con cuatro “belezos” en los que caben 200 arrobas. Ver *id. ibidem.*, pp. 113-117.

**40** Así, el *Real Decreto* de 23 de octubre de 1718 establecía “que, a la expresada Villa de la Olmeda de la Cebolla, a la Población de Nuevo Baztán, y a los demás parages que se incluyen en la jurisdicción de la referida Villa, no se aumenten, ni se puedan aumentar las contribuciones que oy paga generalmente, por el término de treinta años, (para) que así se puedan establecer, arraygar y aumentar mejor todas las Fábricas y la nueva Población”; mientras que la Real Cédula de 5 de marzo de 1719 eximía, también “por treinta años, todas las manufacturas de las referidas Fábricas de alcabalas, cientos y demás derechos en todos los puertos, portazgos y puertas”, gozando “la libertad de derechos a la entrada en estos reinos de los instrumentos que necesitare para sus Fábricas, la gransa y pastel para tintes, pieles de castor y pelo de camello para sombreros, y grasa de pescado para componer los antes”; pudiendo “tantear cualesquiera materiales de lanas, sedas, cueros y otros géneros que necesitare para sus fábricas y maniobras, y se hubieren comprado para extraer de estos reinos pero no los que se hubieren comprado para otras fábricas de ellos, o por naturales o vecinos de estos reinos, para convertirlos en su uso propio; y con calidad, que ha de ser el tanteo dentro del término de un mes que se hubieren celebrado las ventas de los géneros, que se tantearen, y de que primeramente haya de pagar Goyeneche el valor, coste y costas de ellos, hasta ponerlos en la ciudad, villa o lugar donde se hallaren al tiempo de hacer el tanteo”. Por último, la *Real Cédula* que acompañaba al *Real Decreto* de 13 de enero de 1720 concedía a Goyeneche por treinta

años el privilegio para “labrar y vender libremente cristales y vasos”, sin pagar “derechos, con ningún pretexto de la barrilla, que por disposición o encargo suyo se sembrase, cogiere y consumiere en los contornos de dichas fábricas, ni de las demás porciones, que necesitare comprar en las cercanías de sus fábricas, en la forma que se acostumbra”; levantando “fábricas donde quisiere, (para) hacer todo género de vidrios cristalinos hasta cien pulgadas de altura, hacerlos bruñir y pulir, bordar, estañar y disponer para espejos y otros adornos, y todo género de vasos y vidrios blancos para ventanas y formas y hechuras de cristales inventados y que se inventaren”; mientras que “a toda otra persona (...) le era prohibido y vedado poder poner ni establecer semejantes fábricas». Ver *id. ibidem* pp. 81 y 82 y Uztáriz, Jerónimo de: *op. cit.*, pp. 159-167.

**41** Ver TOVAR MARTÍN, Virginia: “Nuevo Baztán. Una experiencia industrial del siglo XVIII”, en AA. VV.: *Establecimientos tradicionales madrileños*. Madrid: Cámara de Comercio, 1988, tomo VIII, pp. 333-351.

**42** Como ejemplo puede citarse el caso del maestro Pedro Darnís, director de la fábrica de ante de La Olmeda, quién el año de 1722 presentaría quiebra por “403 mil, 708 reales 22 maravedís vellón que quedó debiendo a Don Juan, por resto de los crecidos caudales que para surtimiento de dichas fábricas le había entregado; cuya cantidad no pudo pagar el expresado director, porque perdió el puesto, y murió pobre”. Lo mismo puede decirse de la fábrica de sombreros, que recibió hasta 24 “contratas para surtimiento de la tropa”, cobradas con tanto retraso “que hizo quiebra el maestro” por 17.362 reales que “quedó a deber y nunca pudo pagar”, aunque “prosiguieron siempre trabajando algunos pocos oficiales (que debieron correr parecida suerte pues no pasaban de simples jornaleros; figurando sastres, tejedores y sombrereros entre los “pobres de solemnidad” recogidos en los libros parroquiales). Ver BARTOLOMÉ, Eusebio: *op. cit.*, pp. 83, 84 y 85.

**43** Simultáneamente, vidrieros italianos, franceses, e incluso centroeuropeos, convinieron en rebajar el precio de sus productos a una tercera parte para hacer inviable la nueva industria, pues España era un mercado cautivo, y sin competencia interna donde obtenían beneficios muy elevados por sus exportaciones. Sin embargo, Goyeneche trasladó “los hornos al pie de los montes de Cuenca, donde eran abundantes los recursos lignarios” y abrió “nueva y soberbia fábrica de vidrios finos en el pueblo de Villanueva de Alcorón”, que fracasó “esta

vez por la mala calidad de la pasta, limitándose en lo sucesivo (...) a la elaboración de vidrio ordinario, semejante en su forma y composición al de Recuenco”, por lo que algunos “operarios regresaron a Cataluña, otros dejaron España, y algunos de sus maestros y aprendices se incorporaron a la Manufactura de San Ildefonso, que S. M. la Reina acababa de montar en el Real Sitio de La Granja, ocupándose de la dirección de la fábrica el catalán don Ventura (o Buenaventura) Sit, que había sido un modesto oficial en el taller de Goyeneche”. Ver *id. ibidem*, pp. 92 y 93.

**44** No se encuentran ya en esta cripta los restos del fundador don Juan de Goyeneche, según Bartolomé, porque la cripta fue profanada durante la Guerra Civil, sacando los cuerpos fuera del templo y finalmente trasladando los que quedaron al cementerio viejo de Nuevo Baztán. Obsérvese, sin embargo, como en la partida de defunción de 1735, el licenciado don Juan Francisco Domingo y Sánchez, cura párroco de San Francisco Javier, indicaba que el cuerpo de Goyeneche había sido sepultado allí, y se corrige, “digo depositado” (ver Libro primero de Defunciones, fol. 61v.), tal vez porque no se entendió como una ubicación definitiva, por lo que no es descartable que sus restos se hallen en algún otro lugar, tal vez en la villa de Almonacid de Zorita, en cuyo término era patrono de distintas capillas y fundaciones. Concretamente se trataba de la capilla de la Concepción en el convento carmelitano del Desierto de Bolarque y Colegio de los Jesuitas en esta población, siendo éste el otro posible enterramiento expresado por don Juan de Goyeneche en su última voluntad.

**45** En su testamento, Goyeneche redimió además varias capellanías asociadas al curato, como la que había fundado por manda testamentaria de 1716 el tío de su mujer, Matías de Ambrona, residente en el lugar, que con los réditos de 1.000 pesos de plata blanca que hacen 15.058 reales y 28 maravedís vellón de principal mandó decir 60 misas cada año “en la Iglesia que nuevamente se está fabricando (...) en dicho Baztán en el Altar de S. Pedro de Alcántara que ha de haber aunque sea de pintura”. Otra capellanía fue fundada por Juan de Borda Garay, canónigo de la catedral de Cuzco en el “Reino del Perú”, cuyo hermano Marco y otros parientes residían en Nuevo Baztán, y que en 1720 pidió a Goyeneche que impusiese a censo en “finca segura” 8.000 pesos que le remite, para fundar dos capellanías de a 4.000 pesos cada una, “para que a título de una se pudiese ordenar alguno de sus parientes por parte de padre, y a título de la otra por parte

de madre, con el gravamen de decir cada uno cien misas rezadas cada año (...) al salir el sol”. La fundación efectiva tuvo lugar en 1724, con el añadido de una casa de don Juan de Goyeneche “de las que tiene como propias” en el lugar; aunque a juzgar por el testamento antedicho, todavía en 1735 no estaban hechas las fundaciones en forma, pues Goyeneche se había limitado a recibir los capitales y pagar los réditos correspondientes, por lo que manda que “se saquen e impongan dichos capitales y se hagan las fundaciones con las hipotecas que tengo destinadas y se compren las demás que se necesitasen hasta la concurrente cantidad para exoneración de mi conciencia (...) procurando que los bienes que se compren estén en las cercanías de Baztán para su más fácil y útil administración”. A pesar de esta previsión, la capellanía de Borda tuvo problemas económicos por impagos de la Real Hacienda al titular, terminando por fundirse con la de Matías de Ambrona en 1788. Otra capellanía fue fundada por la propia reina viuda Mariana de Neoburgo, que en reconocimiento a su antiguo tesorero estableció un Patronato Real de Legos con un capital de 97.780 reales de vellón, y una Capellanía Real con 200 ducados de renta anual agregada, con cargo de dos misas solemnes cantadas por el cura titular con diácono y subdiácono, con vigilia y responso, que se debían decir el 1 de noviembre en conmemoración del fallecimiento de Carlos II, y el día de Santa Ana mientras viviere la reina, y después, el día de su muerte. Asimismo, su Camarera Mayor, la duquesa de Linares, doña Lucrecia de Ladrón de Pallás Silva, V condesa de Sinarcas por derecho propio, encargó en 1727 a Goyeneche la fundación de una capellanía dotada con 55.000 reales para decir tantas misas como pudiesen con su renta, a razón de seis reales cada una, con el fin de que hubiese un sacerdote más residiendo en Nuevo Baztán (aunque el primer capellán nombrado, Sebastián Herraiz Velasco, obtuvo del Nuncio dispensa de esta obligación por tener que atender a su madre en Madrid, diciendo sus misas los demás curas residentes en el lugar). Como resultado de estas fundaciones, llegaron a vivir hasta cuatro sacerdotes simultáneamente en el lugar, a pesar de su reducido tamaño y población. A estas capellanías se sumaban diversas Hermandades, como la del Santísimo y Ánimas, fundada en fecha tan temprana como el 17 de septiembre de 1724, que reunía en torno a cien cofrades y que permaneció activa hasta 1830, trayendo predicadores para la Semana Santa y celebrando con especial devoción el Corpus y el Día de Difuntos. Mucho más tarde, el 18 de mayo de

## Notas

- 1797 se aprueban las ordenanzas de la nueva Hermandad de Jesús, María y José, para auxilio mutuo de los hermanos en sus enfermedades, que pasaron de 23 cofrades en la fundación, presididos por la marquesa viuda de Belzunce y sus dos hijos, a una media de treinta hasta que se pierda su rastro en 1857. Ver BARTOLOMÉ, Eusebio: *op. cit.*, pp. 131-134, 136-141.
- 46** Ver INNOVADOR: *El \_\_\_\_\_ Juan de Goyeneche...: op. cit.*, pp. 130 y 132 y BARTOLOMÉ, Eusebio: *op. cit.*, pp. 119-121.
- 47** Desde 1734 a 1785 esta prebenda se concedió a 56 naturales de Nuevo Baztán y 7 de Olmeda, interrumpiéndose su concesión hasta 1847. Desde entonces a 1875 se otorgó, aunque muy irregularmente, a otras 35 parejas, casi todas vecinas de Nuevo Baztán, lo que demuestra que la institución había perdido la capacidad de atraer a nuevos pobladores. Ver *id. ibidem*, pp. 122-129.
- 48** Francisco Javier de Goyeneche y Balanza, I marqués de Belzunce en 1731 por los servicios de su padre, Caballero de Santiago, del Consejo de S.M., Decano en el Real de Indias, habría de heredar entre otros bienes del mayorazgo los siguientes: el patronato de la Iglesia Parroquial del lugar de Nuevo Baztán y el dicho lugar, con la casa palacio y las demás casas, las fábricas y rentas, la caldera de fabricar jabón, los montes, dehesas, viñas, olivares, tierras de labor o incultas, huertas, "yervas, y otros qualesquiera usos, servidumbres, y aprovechamientos con todo lo demás". A este respecto ver: *id. ibidem*, p. 243.
- 49** "Actividad que no desconocían, por haber trabajado en 1718 las escarlatas para el vestuario completo del Regimiento de la Reina". Ver *id. ibidem*, p. 87.
- 50** Por ejemplo, una de 12.500 varas de paños encargadas para los inválidos, que se ajustaron a 22 reales y medio la unidad y que luego se pagaron a 17 solamente, teniendo que transigir por esta pérdida porque siendo «gris blanc» no servía para otra utilidad. Ver *id. ibidem*, p. 87.
- 51** Lo mismo puede decirse de la fábrica de cristales, pues en 1749 "permanecían muchos de los instrumentos correspondientes (...), y una considerable porción de cristales concluidos y por concluir"; aunque sin esperanza de reactivarla por la mencionada falta de leña. Ver *id. ibidem*, p. 96.
- 52** Ver *id. ibidem*, p. 243.
- 53** La *Real Cédula* firmada por Fernando VI está fechada el 9 de mayo de ese año, y en ella se concede que en el término de 30 años no aumente la contribución a las fábricas de paños de la Villa de La Olmeda y Lugar del Nuevo Baztán. BLAS BENITO, Javier: *op. cit.*, p. 63.
- 54** En cambio, el molino de papel junto al Tajuña, en Orusco, "estaba en buen estado de conservación por haber sido construido enteramente de piedra de sillería, (...) manteniéndose intacta la presa, compuesta por tres tinajas con 24 pilas de tres mazos", "así como sus oficinas e instrumentos correspondientes". Francisco Miguel Goyeneche logró que se incluyera en la proroga de los privilegios reales, aunque no existía cuando se promulgaron treinta años antes, y en 1760 ocupaba a cuarenta empleados que produjeron no menos de 4.500 resmas de papel para escribir y 1.000 de impresión. Ver BARTOLOMÉ, Eusebio: *op. cit.*, pp. 94-96.
- 55** Ver *id. ibidem*, pp. 87 y 89.
- 56** Ver CARO BAROJA, Julio: *La hora navarra del siglo XVIII (personas, familias, negocios e ideas)*. Pamplona: Instituto Príncipe de Viana, 1969.
- 57** Ver AQUERRETA, Santiago: *Negocios y finanzas en el siglo XVIII: la familia Goyeneche*. Pamplona: Eunsa, 2001, p. 153.
- 58** Esta cifra se corresponde bastante fielmente con las "veintidós casas de cal y canto, con disposición de poder vivir en cada una dos vecinos" citadas por Larruga al final del siglo XVIII. Ver LARRUGA BONETA, Eugenio: *op. cit.*, tomo IX, pp. 183-184.
- 59** Por este convenio el marqués de Belzunce estaba "obligado a pagar todas las reales contribuciones y suplir generalmente gastos de este común" a cambio del producto de los propios que se le tenían cedidos, como "los ramos arrendables" de carnicería, mesón, taberna y tiendas antes expresados, o el censo que tenía la villa a su favor, limitándose los vecinos a pagar 74 reales "para la satisfacción" de la renta de cuarteles. Ver: Archivo General de Simancas, AGS\_CE\_RG\_L617\_434 y FLAQUER MONTEQUI, Rafael: *Transcripciones literales de las respuestas generales del "Catastro de Ensenada" correspondientes a los términos comprendidos dentro de la actual provincia de Madrid* (Trabajo inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984; BLAS BENITO, Javier: *op. cit.*, p. 59; JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: "Apuntes geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752", en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXVIII, 1990, p. 254 y VIÑAS MEY, Carmelo y PAZ, Ramón: *Relaciones histórico geográficas-estadísticas de los pueblos de España ordenadas por Felipe II. Provincia de Madrid*. Madrid: Instituto Juan Sebastián el Cano, 1949, p. 405.
- 60** Curiosamente, según este Censo La Olmeda estaba incluida del Corregimiento de Alcalá, pero su aldea de Nuevo Baztán formaba parte del de Madrid. Ver JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: "La población de la provincia de Madrid en el Censo de Aranda (1768-69)", en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo X, 1974, pp. 244-245.
- 61** Ver JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: *La población de la actual provincia de Madrid en el Censo de Floridablanca (1786)*. Madrid: Diputación Provincial, 1980 y JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: *La formación de la provincia de Madrid*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid, 1980, p. 294.
- 62** Se firmó un acta por el teniente de cura, el alcalde y el escribano, así como hubo repiques de campanas, luminarias, salvas de arcabuz y declamaciones. Ver JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: "La provincia de Madrid en la Guerra por la Independencia: sus pueblos juran la Constitución del 1812", en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXXVI, 1996, pp. 633-634.
- 63** Todavía en el Miñano, de 1826, no aparece reseñado el Ayuntamiento de Nuevo Baztán, sino Baztán, como anejo a Olmeda de la Cebolla, donde se señala, asimismo, que el término municipal llega hasta Pozuelo del Rey. Ver MIÑANO Y BEDOYA, Sebastián: *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. Madrid: Imprenta de Eusebio Aguado, 1828, tomo II, pp. 28 y tomo VI, p. 442.
- 64** Ver FEO PARRONDO, Francisco: *Fincas rústicas desamortizadas en la provincia de Madrid* (trabajo inédito). Madrid: Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984, [s.p.].
- 65** Ver MIÑANO Y BEDOYA, Sebastián: *op. cit.*, tomo II, p. 28; MADDOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid: Establecimiento Literario-Tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, 1849, tomo XII, pp. 193 y 249 y MARÍN PÉREZ, Andrés: *Guía de Madrid y su provincia*. Madrid: Establecimiento Tipográfico del Hospicio, 1888-1889, p. 168.
- 66** Ver ficha correspondiente al Cuarto Lote.
- 67** En 1957 había, entre otros, 797 de lanar y 88 de carga.
- 68** Ver MIÑANO Y BEDOYA, Sebastián: *op. cit.*, tomo II, p. 29; MADDOZ, Pascual: *op. cit.*, tomo XII, p. 193 y MARÍN PÉREZ, Andrés: *op. cit.*, pp. 170-171.
- 69** Ver DÍAZ GÓMEZ, Manuel: *Memoria Descriptiva del Nuevo Baztán, y de las Aguas Minero-Medicinales, Salino-Alcalinas Frías de la Fuente de la Armuña*. Madrid: Madrid: Imprenta y Litografía de Diego Peñuelas, 1857, p. 6.
- 70** Ver *id. ibidem*, p. 6.



- 71** Según MARÍN PÉREZ, Andrés: *op. cit.*, p. 169, estaba en la calle Robledal Grande, 5, vía que no aparece en el siglo XIX. En el plano del término del Instituto Geográfico Nacional de 1875, con anotaciones de 1921 y 1949, aparece en el camino de Valdilecha una casa denominada Curato.
- 72** Ver BONA, Francisco Javier de: *Anuario Administrativo y Estadístico de la Provincia de Madrid para el año de 1868* (edic. facs.). Madrid: Comunidad de Madrid, Dirección General de Planificación, Servicio de Estadísticas Demográficas, 1996.
- 73** El camino de la Fuente es la carretera que lleva a Villar del Olmo, donde se encuentra la fuente de la Almunia, a la que se refiere.
- 74** Actuales, respectivamente, Jardines, Prado, Clavel, Rosa, Limón, Travesía José de Churiguera, Jardines, Palacio, Palacio, Iglesia, Fiestas y Secreto.
- 75** Ver ficha correspondiente a Conjunto urbano.
- 76** Ver fichas correspondientes.
- 77** Al parecer, el despoblado de Valmores perteneció en un momento a Corpa, y con él la fuente del Rey, de la cual hay numerosos documentos que la sitúan en esta población. La ausencia del alcalde de Corpa en el acto de amojonamiento de los lindes en 1876 hizo pesar la opinión del de Nuevo Baztán, sin recurrir posteriormente el primero. Ver el capítulo de Corpa en este libro y <http://villadecorpa.blogspot.com/2008/01/la-fuente-del-rey.html>, donde se indica 1998 como fecha del recurso de Corpa por los deslindes.
- 78** No existen datos de esta construcción. En el plano de 1875 del Instituto Geográfico Nacional aparece pintada en rojo la colmatación de la manzana y el cerramiento de la calle, que es claramente de otra mano posterior, seguramente de una revisión de la cartografía.
- 79** Ver ficha del Conjunto urbano.
- 80** Ver fichas correspondientes de Conjunto urbano y de Fuentes.
- 81** Ver ficha correspondiente de Conjunto urbano.
- 82** Ver ORTEGA RUBIO, Juan: *Historia de Madrid y los pueblos de su provincia*. Madrid: Ayuntamiento, 1921, tomo 2, pp. 60-61.
- 83** Ver ENCICLOPEDIA: \_\_\_\_\_ *Unión Ilustrada Europeo Americana*. Bilbao, Barcelona y Madrid: Espasa-Calpe, 1923-1930, tomo XXXVIII, p. 1.496.
- 84** Ver DICCIONARIO: \_\_\_\_\_ *geográfico de España*. Madrid: Ed. del Movimiento, 1960, tomo 16, p. 208. Sólo un año después, según CANTO TÉLLEZ, Antonio: *op. cit.*, p. 296, se contabilizaban 114.
- 85** Ver ORTEGA RUBIO, Juan: *op. cit.*, tomo 2, p. 61.
- 86** Ver ENCICLOPEDIA: *op. cit.*, tomo XXXVIII, p. 1.496.
- 87** Ver FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Gonzalo y PULÍN MORENO, Fernando: *Catálogo del Nuevo Baztán 1986. De lo histórico a lo singular*. Nuevo Baztán: Ayuntamiento, 1986, p. 6 y el Expediente Bienes Inmuebles P. 77/85, p. [14], del Archivo de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid.
- 88** La diferencia de cota de 25 m entre Nuevo Baztán y el arroyo de la Vega obligó a pendientes excesivas.
- 89** Ver AGA, OP. IDD: (4) 005.000 D. G. Carreteras, sig. 24/2474. Proyecto de carretera de 3er Orden del Nuevo Baztán a Ambite por Olmeda de la Cebolla, Valdecalcalá y Puente de Mondéjar. Trozo 1º. Presupuesto reformado y replanteo previo, 1904. Ing.: Carlos Casado; AGA, OP. IDD: (4) 005.000 D. G. Carreteras. Sig. 24/02475. Comprobación de algunas medidas y cubicajes de los movimientos de tierra que el contratista decía que estaban incorrectos, 1910, y AGA, OP. IDD: (4) 005.000 D. G. Carreteras. Sig. 24/02476. Proyecto de carretera de 3er Orden del Nuevo Baztán a Ambite por Olmeda de la Cebolla, Valdecalcalá y Puente de Mondéjar, 1900. Ing.: Manuel Becerra.
- 90** Ver ARCHIVO REGIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Diputación Provincial, sig. 959: Obras reparación camino a Villar del Olmo, 1949. Ing.: Nicolás de Arespacochoaga.
- 91** Ver <http://fcmcf.castillalamancha.es/Ferrocarriles/Tarancon.htm> [consulta 26-10-07] y <http://eurozonaweb.com/enlaces.php> [consulta 26-10-07].
- 92** Ver ficha de la Iglesia parroquial de San Francisco Javier.
- 93** Existe un informe del estado actual por Carlos San Miguel y Manuel Jaén y el proyecto de Manuel Ruiz de la Prada, ambos de 1946. Ver ficha de la Iglesia parroquial de San Francisco Javier.
- 94** Ver ficha del Cuarto Lote.
- 95** Al parecer, la finca conocida como el jardín de la parte trasera del palacio fue vendida por Banesto aunque se encontraba dentro de la parte cedida a la Comunidad. Ver SÁNCHEZ, Daniel: "La Comunidad lleva siete años pendiente de registrar un palacio que le cedió Banesto", en *El País*, 11-07-2005, Madrid, p. 6.
- 96** Ver ARCHIVO REGIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Diputación Provincial, sig. 959: Obras reparación camino a Villar del Olmo, 1949.
- 97** Ver ARCHIVO REGIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Diputación Provincial, sig. 710: Construcción nuevo abrevadero, 1956 y Diputación Provincial, sig. 1138: Abastecimiento aguas, 1961.
- 98** El 89 % de la tierra la tiene el 11 % de la población. Ver FRAILE DE MONTEROLA MAESTRO, Mario: "Movilidad residencial y cambios sociales: Nuevo Baztán", en *Ciudad y Territorio*, nº 78, 1988, p. 68.
- 99** FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Gonzalo y PULÍN MORENO, Fernando: *op. cit.*, p. 8.
- 100** FRAILE DE MONTEROLA MAESTRO, Mario: *op. cit.*, p. 73.
- 101** Ver id. *ibidem*, pp. 69-72. Señala este autor, Fraile de Manterota, la interpenetración de las dos formas de vida, pues los naturales trabajan en la tierra a tiempo parcial y los propietarios de las urbanizaciones son jardineros aficionados.
- 102** Ver id. *ibidem*, pp. 67 y ss.
- 103** El propietario era la familia Gascuña y al parecer el capital mayoritario era portorriqueño; no en vano, el 1 de junio de 1962 se ofreció una corrida de toros en la plaza de Fiestas, aunque otras fuentes indican que se estableció para el personal de la Base Aérea de Torrejón, situada a 30 km (*PLAN: \_\_\_\_\_ Regional de Estrategia Territorial (PRET) – Plan Territorial de la Meseta*. Madrid: Comunidad de Madrid; Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes; Dirección General de Urbanismo y Planificación Regional, 1999, anexo 2). Al ser la promotora extranjera, se vendieron como inversión un importante número de parcelas fuera de España. En 1975 la empresa promotora y otros colaboradores entraron en suspensión de pagos. Ver BARTOLOMÉ, Eusebio: *op. cit.*, pp. 280 y ss.
- 104** Ver A.COAM: 3342/1962, 4995/1967 y 2655/1969.
- 105** Ver *NORMAS: \_\_\_\_\_ Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Nuevo Baztán*. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte; Dirección General de Urbanismo y Planificación Territorial; Ayuntamiento de Nuevo Baztán, 1992, pp. 1 y ss y FRAILE DE MONTEROLA MAESTRO, Mario: *op. cit.*, p. 70.
- 106** Ver A.COAM: 9.558/1968.
- 107** Ver A.COAM: 4.415/1968; 4.416/1968; 4.417/1968; 4.418/1968; 4.419/1968; 7.922/1968; 7.932/1968; 7.932/1968; 8.540/1968; 8.541/1968; 8.820/1968; 8.860/1968; 8.883/1968; 8.884/1968; 9.067/1968; 9.069/1968; 9.070/1968; 9.071/1968; 9.081/1968; 9.352/1968; 9.351/1968; 9.557/1968; 9.868/1968; 10.211/1968; 255/1969; 257/1969; 407/1969; 480/1969; 983/1969; 2.854/1969; 3.104/1969;

## Notas

4.165/1969; 4.333/1969; 4.538/1969;  
4.554/1969; 5.966/1969; 7.373/1969;  
7.775/1969; 8.215/1969; 9.412/1969;  
9.415/1969; 9.487/1969; 9.855/1969;  
10.130/1969; 10.187/1969; 10.484/1969;  
10.487/1969; 10.492/1969; 10.660/1969;  
11.486/1969; 5.116/1970; 379/1972;  
1.835/1972. Algunos proyectos están reali-  
zados, además, por Ramón Camponames,  
Luis San Martín y Xavier Sánchez de Muniain:  
A.COAM: 9.351/1968.

**108** De los primeros años es reseñable el tipo  
con cubierta plana y volada, como las de la  
avda. Hispanoamericana, 303 y calle Jerez, 16  
y 152, y entre las últimas obras, las situadas en  
la avda. Hispanoamericana, 306 y 317 y la calle  
Ibiza, 27.

**109** Ver A.COAM: 59.418/2002 y  
46.711/2004.

**110** Ver AYUNTAMIENTO DE NUEVO BAZTÁN:  
*op. cit.*, pp. 3 y 4.

**111** Ver <http://www.nuevobaztan.org/06entorno.html> [consulta 27-11-2007].

**112** Ver BARTOLOMÉ, Eusebio: *op. cit.*, pp.  
282 y ss.

**113** Ver AYUNTAMIENTO DE NUEVO BAZTÁN:  
*op. cit.*, p. 2.

**114** Ver URBANIZACIONES: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_*ilegales (catálogo)*. Madrid: Consejería de Or-  
denación del Territorio, Medio Ambiente y Vi-  
vienda, Dirección General de Urbanismo, 1984,  
s.p. Fue legalizada en 1988 mediante un con-  
venio con la Consejería de Política Territorial de  
la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de  
Nuevo Baztán. Ver <http://www.nuevobaztan.org/06entorno.html> [consulta 27-11-2007].

**115** Ver AYUNTAMIENTO DE NUEVO BAZTÁN:  
*op. cit.*, pp. 4 y 5.

**116** Ver FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Gonzalo y  
PULÍN MORENO, Fernando: *op. cit.*, pp. 28-29.  
Las escuelas, situadas en Eurovillas, pero en  
el sector más cercano al casco histórico, fue-  
ron construidas por el entonces Ministerio de  
Educación y Ciencia en terrenos cedidos por  
el Ayuntamiento. Se inauguraron en el curso  
1987-1988.

**117** Ver la ficha correspondiente.

**118** Existe un primer proyecto de los Servicios  
Municipales de 1986. Ver la ficha correspon-  
diente y FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Gonzalo y  
PULÍN MORENO, Fernando: *op. cit.*, pp. 24-26.

**119** Ver A.COAM: 4.427/1975. Proyecto de  
Centro Médico y vivienda, 1975. Arq.: José  
Luis Ibarrodo García; A.COAM: 4.424/1975.  
Proyecto de Complejo Polideportivo, 1975.  
Arq.: José Luis Ibarrodo García; A.COAM:  
12.512/1975. Proyecto de Conjunto Deportivo,  
1975. Arq.: José Luis Ibarrodo García y ARCM.

Diputación Provincial, sig. 827. Proyecto de  
Sala Polideportiva, pistas de tenis y reparación  
frontón en el complejo deportivo municipal de  
Nuevo Baztán, 1981. Arq.: Pedro Galindo, Fer-  
nando Pulín y Gonzalo Fernández.

**120** También se construyeron en esta zona un  
centro de enseñanza y dos edificios municipa-  
les, uno de ellas con viviendas para el maestro  
y el secretario. A.COAM: 4.426/1975. Proyec-  
to de Centro de Enseñanza, 1975. Arq.: José  
Luis Ibarrodo García; A.COAM: 4.422/1975.  
Proyecto de Edificio. Ayuntamiento, 1975.  
Arq.: José Luis Ibarrodo García y A.COAM:  
4.425/1975. Proyecto de dos viviendas, 1975.  
Arq.: José Luis Ibarrodo García.

**121** Ver A.COAM: 11.693/1975. Proyecto de  
Nuevo Cementerio, 1975. Arq.: Jesús Sánchez-  
Cabezudo.

**122** Ver *INVENTARIO: \_\_\_\_\_ de  
cementeros*. Madrid: Consejería de Ordena-  
ción del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda,  
1985, pp. 117 y ss.

**123** Ver A.COAM: 1659/1976. Proyecto y di-  
rección de edificio, c/ Jabonería c/v a Verjas en  
Nuevo Baztán [Nuevo edificio para dependen-  
cias municipales del Ayuntamiento de Nuevo  
Baztán: Actual Ayuntamiento]. Arqto.: José  
María Montes Díaz de la Guardia, 1976. En  
1985 se realizó un informe sobre el archivo mu-  
nicipal de Nuevo Baztán. Ver ARCM, Consejería  
de las Artes, sig. 95.136.

**124** Ver ECHENAGUSÍA, J.: "Nuevo Baztán: la  
ciudad de la música", en *Alfoz*, n.º 45, 1987, pp.  
51-53; NUEVO: "\_\_\_\_ Baztán, preludio y fuga",  
en *Alfoz*, n.º 51, 1988, p. 66; FINES, Alter: "Uto-  
pía del barroco español", en *Revista La Caja*,  
junio 1989, pp. 40-43; GONZÁLEZ DEL AMO,  
Raimundo: "Nuevo Baztán. Sede de la Escue-  
la Internacional de Música", en *Revista de las  
Artes Decorativas*, n.º 53, 1987, pp. 32-37; PA-  
LACIO: "El \_\_\_\_\_ de Churriguera será  
la sede de la Escuela Internacional de Música",  
en *ABC*, Madrid, 13-6-1987, p. 20 y MONTE-  
JANO MONTERO, Isabel: "Nuevo Baztán acoge  
la Escuela Internacional de Música", en *ABC*,  
22-11-1987, pp. 84-88.

**125** Ver ARCHIVO REGIONAL DE LA COMUNI-  
DAD DE MADRID, Consejería de las Artes, sig.  
266.607, Informe sobre Nuevo Baztán para la  
Comunidad Europea. Proyecto Escuela Interna-  
cional de Altos Estudios Musicales. Arq. María  
Díaz Aller, 1987 y ficha de Conjunto urbano.

**126** Ver ficha correspondiente al Conjunto ur-  
bano.

**127** Ver ARCHIVO REGIONAL DE LA COMUNI-  
DAD DE MADRID. Consejería de Cultura, caja  
95.243, exp. 1: Proyecto de rehabilitación de la  
Plaza Mayor de Nuevo Baztán. Cervantes Mar-

tínez Broca y Carmen Añón (colaboradores:  
Myriam Silber Brodsky y Marta Nieto Bedoya),  
1989.

**128** Ver [http://www8.madrid.org/gema/paginas/ayto100/calle\\_fabrica.pdf](http://www8.madrid.org/gema/paginas/ayto100/calle_fabrica.pdf) [consulta  
18-10-05]: Pavimentación y mejora de servicios  
en la C/ Fábrica. Servicio de Infraestructuras Lo-  
cales de la Dirección General de la Administra-  
ción Local, 2002. Arq.: Abelardo Silva Morán y  
Enrique Pardo Carnicer.

**129** Ver RESOLUCIÓN: "\_\_\_\_\_  
de 13 de agosto de 2001...", en BOCM, 24 de  
agosto de 2001.

**130** Ver la ficha correspondiente.

**131** Ver A.COAM: 22.618/1967.

**132** Ver A.COAM: 11.333/75. Proyecto y di-  
rección de 30 viviendas en la calle Fábrica, s/n,  
1975. Arqto.: José María Montes Díaz de la  
Guardia.

**133** Ver fichas correspondientes.

**134** Ver MUÑOZ ROJAS, Ritama: "Nuevo Baz-  
tán rehabilita su centro histórico con 400 millo-  
nes en ayudas", en *El País*, 30-1-1999, Madrid,  
p. 6.

**135** Esta área, que comprendía el Cuarto Lote,  
las huertas frente a la fonda, el olivar tras el  
palacio y el sector meridional de la carretera  
de Pozuelo del Rey, ya está en parte edificada,  
especialmente este último ámbito, tras la ga-  
solinera, al haberse aprobado las actuaciones  
-tanto equipamientos municipales como pro-  
mociones privadas- en el año 1975.

**136** Ver COPLACO: *Proyecto de Delimitación  
de Suelo Urbano y Normas sobre Uso del Suelo  
y Edificación para el término municipal de Nue-  
vo Baztán*. Madrid: Comisión de Planeamiento  
y Coordinación del Área Metropolitana de Ma-  
drid, COPLACO, Ministerio de Obras Públicas,  
1977, doc. 1, p. 21.

**137** Ver AYUNTAMIENTO DE NUEVO BAZTÁN:  
*op. cit.*

**138** Ver PLAN: \_\_\_\_\_ *Regional de Estrategia Ter-  
ritorial (PRET) - Plan Territorial de la Meseta*:  
*op. cit.*, anexo 2. Previamente, en 1998, se plan-  
tea el Proyecto de Acondicionamiento de la tra-  
vesía de Nuevo Baztán en la carretera M-204  
(Aparcamiento), que, afortunadamente, no se  
realizó. ARCHIVO REGIONAL COMUNIDAD DE  
MADRID: sig 94916.

**139** En 1980 la Real Academia de Bellas Ar-  
tes de San Fernando informó favorablemente a  
través de su miembro, el arquitecto José Anto-  
nio Domínguez Salazar, para la declaración de  
Nuevo Baztán como Bien de interés Cultural.  
Ya en 1969 Francisco Iñiguez había señalado  
la necesidad de ampliar la declaración original  
de Monumento Nacional a Conjunto Histórico-  
Artístico. ARCHIVO DE LA CONSEJERÍA DE

EDUCACIÓN Y CULTURA DE LA COMUNIDAD DE MADRID, Expediente Bienes Inmuebles P. 77/85. Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1980.

**140** El ámbito se delimita, al norte, por el camino del Boleo; al oeste, por la carretera de Olmeda de las Fuentes; al sur, por la calle Transformador, travesía de José de Churriguera y carretera a Pozuelo del Rey; al oeste, por las tapias de la Huerta, la travesía de José de Churriguera, calle Vistillas del Palomar y calle del Palacio. Hay que añadir, además, la Alquería del Cuarto Lote, el Palomar y la Fuente de la Almunia, con sus accesos y pretiles. El entorno afectado se delimita, por el norte por un polígono formado por los puntos situados a 500 m de distancia en los cuatro caminos que surgen del cruce de la Alquería del Cuarto Lote; al este,

hasta la prolongación de la calle de Glasgow de la urbanización Eurovillas 350 m desde su cruce con la carretera de Villar del Olmo; al sur, 160 m desde este cruce hacia el oeste, 50 m en línea perpendicular y 190 m de nuevo perpendicular y paralela a la calle Glasgow; al oeste, desde este punto, paralelo a la travesía de José de Churriguera, tras el polideportivo, hasta el primer punto citado de la calle Eras. Ver DECRETOS: "\_\_\_\_\_ 44/2000, de 16 de marzo, por el que se declara Bien de Interés Cultural en la categoría de Conjunto Histórico a favor de Nuevo Baztán", en *BOCM* nº 75, 29 de marzo de 2000, p. 34.

**141** Ver texto correspondiente en esta publicación.

**142** Ver BARRIOS MONTENEGRO, Juan Carlos y otros: *Senda de Valmores (Nuevo Baztán)*.

Madrid: Comunidad, Dirección General de Educación, 1989.

**143** Ver ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO DE NUEVO BAZTÁN: *Plan General de Nuevo Baztán. Aprobación inicial*. Madrid: Ayuntamiento de Nuevo Baztán, 2007. Arq. Javier Ruiz Sánchez; CONSEJERÍA: "\_\_\_\_\_ de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio", *BOCM*, 135, 8 de junio de 2007, p. 65 y NUEVO BAZTÁN: "\_\_\_\_\_ Urbanismo", en *BOCM*, 231, 28 de septiembre de 2007, p. 112.

**144** Ver J. C. M.: "Centro de arte y 10.000 viviendas", en *El País*, 1-6-2007, Propiedades, p. 6; <http://www.ecologistasenaccion.org/spip.php?article8911> [consulta 3-3-08] y RAMÍREZ, Cristóbal: "Nuevo Baztán triplica su población con un nuevo plan urbanístico", en *El País*, 4-9-2007, Madrid, p. 33.



# Nuevo Baztán

## Relación de conjuntos y elementos seleccionados



**NUEVO BAZTÁN**RELACIÓN DE CONJUNTOS Y  
ELEMENTOS SELECCIONADOS**Arquitectura agropecuaria**

- 1** Cuarto Lote o Arrabal del Conjuero . . . . . 603

**Arquitectura asistencial y deportiva**

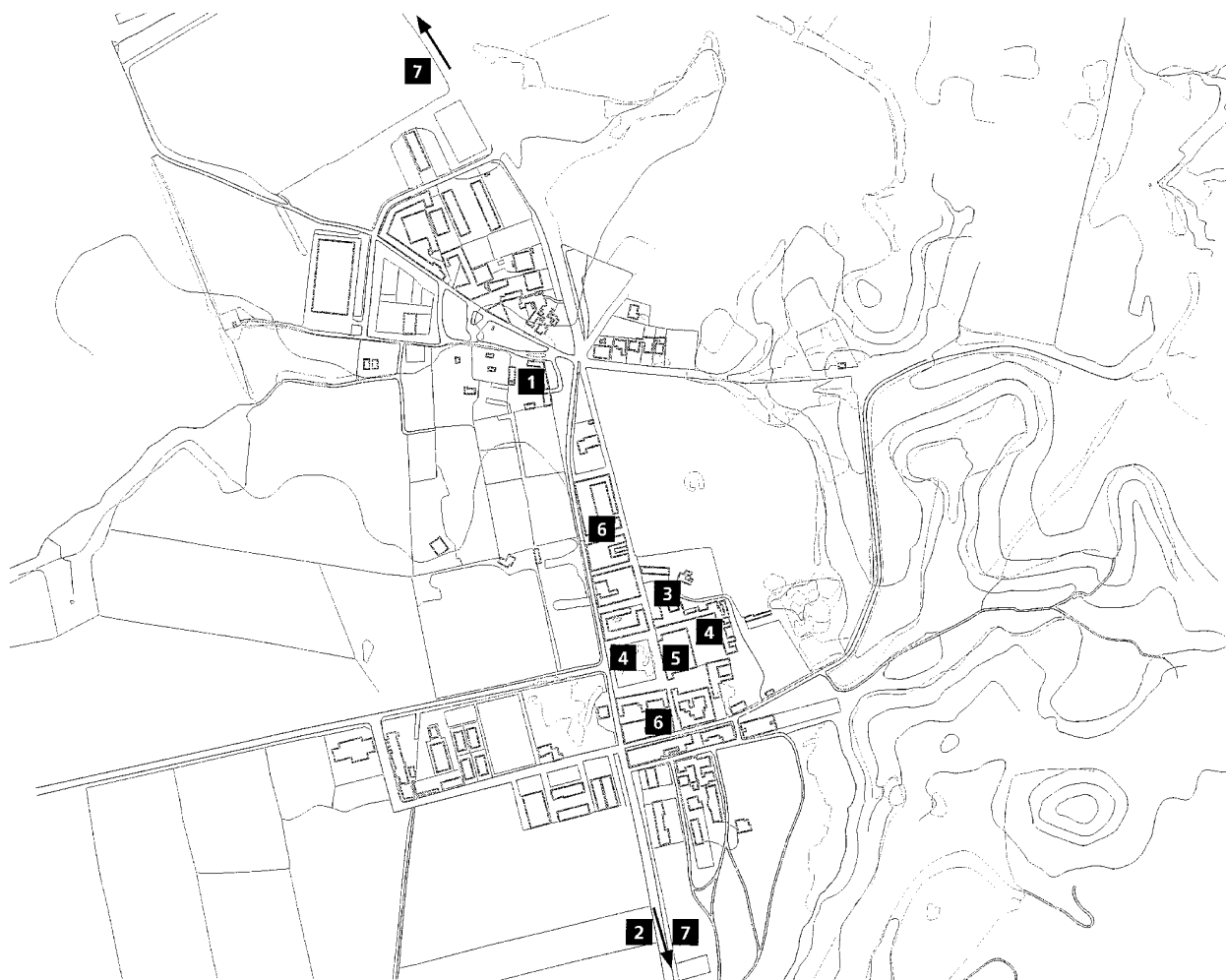
- 2** Casa de la Juventud y Polideportivo cubierto  
"Pabellón Municipal de Nuevo Baztán" . . . . . 607

**Conjunto fundacional**

- 3** Centro de interpretación de Nuevo Baztán  
(antiguas bodegas) . . . . . 613
- 4** Conjunto urbano:  
plazas de la Iglesia, de Fiestas y del Mercado . . . . . 617
- 5** Palacio de Goyeneche e Iglesia parroquial  
de San Francisco Javier . . . . . 630
- 6** Viviendas (tipología) . . . . . 647

**Obras públicas**

- 7** Fuentes . . . . . 655



## 1 Cuarto Lote o Arrabal del Conjuro

### Situación

Alquería: Travesía de José de Churriguera, 1 c/v Eras c/v Cementerio  
Vivienda: Travesía de José de Churriguera, 18

### Fechas

Alquería: Siglos XVIII-XX; cuatro viviendas: P.: 1951; Fo.: 1952; dos viviendas: P.: 1956  
Vivienda principal: h. 1950

### Autores

Alquería: José Benito de Churriguera (a); seis viviendas: Manuel Ruiz de la Prada Muñoz de Baena  
Vivienda principal: Manuel Ruiz de la Prada Muñoz de Baena

### Usos

Residencial y agropecuario

### Propiedad

Privada

### Protección

Conjunto Histórico-Artístico 2000



Vista de la portada exterior.

La finca denominada Cuarto Lote o Arrabal del Conjuro se ubica al norte de la población, a escasos 100 m de la última manzana de viviendas, sobre la carretera de Alcalá, enfrentado a las eras y entre extensos olivares y viñedos. Su localización, entonces, está determinada por la cercanía de la población, de la producción agrícola y de una vía de comunicación.

Como el resto de Nuevo Baztán, pertenecía a la familia Goyeneche; los títulos y mayorazgo, al no tener descendencia D. Ricardo de Goyeneche, pasaron a finales del siglo XIX a su pariente D. Ignacio Muñoz de Baena y Goyeneche, marqués de Prado Alegre, que también obtuvo las propiedades. A su fallecimiento a comienzos del siglo pasado, se dividió la herencia en cuatro lotes, y será D. José Ignacio Muñoz de Baena y Mac-Crohon el que recibirá el cuarto, y de ahí su denominación. Este lote era el de mayor tamaño e incluía la fachada principal de palacio con sus dos crujías. Todavía en manos de la familia en 1956, fue posteriormente vendido a D. Tiburcio González-Vallinas, también designado como González de la Ballina. Por problemas

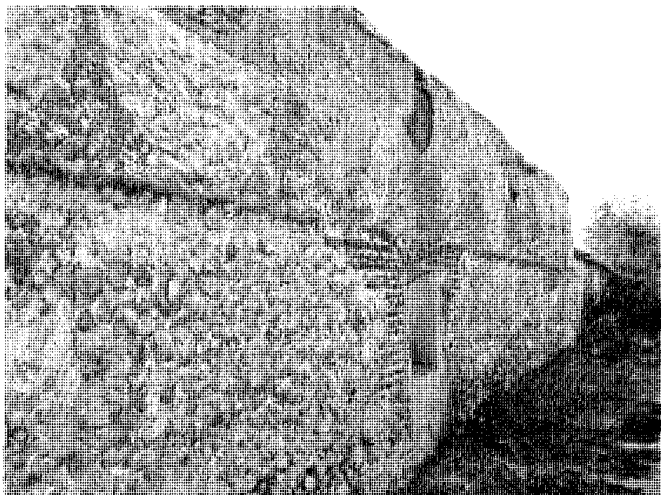
económicos, el conjunto pasó a Banesto, que lo cedió a la Comunidad de Madrid en 1989 tras diversas vicisitudes sin incluirse la alquería, que fue vendida aparte.

La finca original es la denominada Alquería del Cuarto Lote, un conjunto agropecuario cerrado de unos 3.000 m<sup>2</sup> de superficie, ya reflejada en el plano del Instituto Geográfico y Estadístico de 1875 y situada fuera de la población —de ahí su denominación de «arrabal»—; en su entorno se construye una serie de edificaciones aisladas que se extiende por la dilatada propiedad que acompaña a la propiedad, que incluye, de la segunda mitad del siglo XX, una casa principal en la prolongación del casco histórico de Nuevo Baztán, prácticamente enfrente de la alquería.

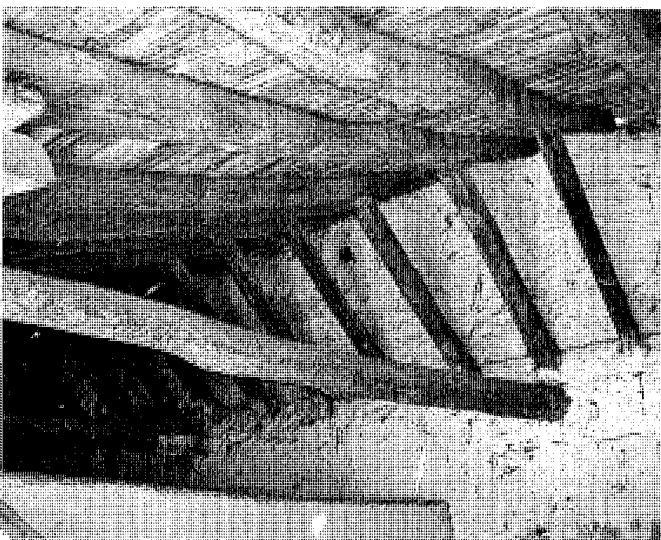
El primer grupo de edificios, el propio Cuarto Lote, forma un ámbito cerrado a modo de corral, típica ordenación de la zona, en cuyo interior se alza un pequeño edificio más representativo. El acceso se realiza desde la fachada oriental a través de una portada entre dos edificaciones, con un arco rebajado, cornisa doble

de bocateja y tejadillo de teja cerámica curva y pilastrones laterales, también con su cubrición cerámica sobre fajas de ladrillo a sardinel. El resto de las construcciones son sencillas, de función agropecuaria, con cuadras y almaceñas: tienen muros de carga de mampuesto con mortero bastardo de cal, zócalo de mejor calidad y, en algunos casos, refuerzos con apilastrados de ladrillo; en la parte superior de los muros, se introducen lunetos de tapial, con las características formas curvas de los refuerzos o brenças, que sostienen las armaduras de madera en cubierta a dos aguas, del tipo par y picadero —aunque existen también a un agua de interesante sección—, con tabla de ripia y teja curva. Con huecos mínimos y de escasa formalización, que denotan su carácter rural, presenta el conjunto dos excepciones: las viviendas y las cuadras, alguna derruida, con ventanas corridas bajo el alero para favorecer la ventilación, ritmadas por los machones estructurales que sostienen los cuchillos de las armaduras.

Las viviendas presentan un mayor cuidado de ejecución; destaca, sin duda, la situada en



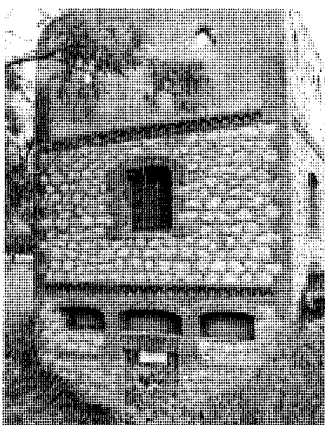
Vista del exterior. Foto Servicio Histórico, Fundación Arquitectura COAM.



Vista del interior de cuadra. Foto Servicio Histórico, Fundación Arquitectura COAM.



Vista de la edificación principal. Foto Servicio Histórico, Fundación Arquitectura COAM.



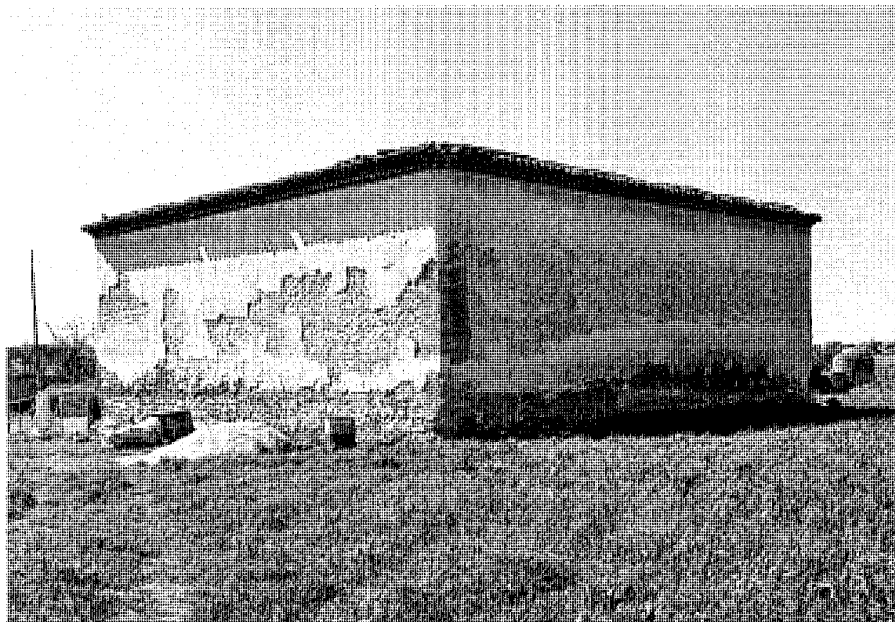
Noria. Foto Servicio Histórico, Fundación Arquitectura COAM.

el interior del corral, con elementos cultos que indican su jerarquía –donde se formalizaban las contrataciones de los jornaleros-, construida después de 1875: se subraya con un torreón que se convierte en un hito para esta zona, que surge de una sencilla casa de estructura molinera, con fachada simétrica, rejas elaboradas, esquinales de chapado de plaqueta cerámica imitando encadenados de ladrillo y, en el torreón, una ventana formalizada con un

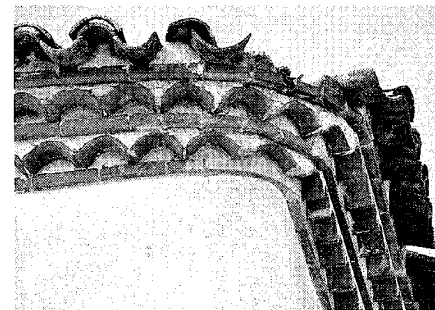
arco y una gran clave que sobresale, impostas y columnillas que organizan el jambeado, más albardilla con estandarte colgante, todo ello en cemento e ingenua ornamentación. Se cubre a cuatro aguas sobre doble bocateja. En un lateral, un cuerpo volado rompe la unidad.

El resto de las edificaciones, que incluyen algunas viviendas para colonos, tienen una estructura más sencilla, aunque también del

tipo molinero y con simetría en los alzados; destacan los arcos de descarga de los dinteles de los huecos, realizados con ladrillo a sardinel sobre los machones del jambeado del mismo material, más alguna carpintería original que todavía resta, como la de las cuadras. Precisamente, en el extremo norte existe un cuerpo con huecos de ladrillo macizo de formalización similar a los de la plaza de Fiestas y que fue probablemente construido a la vez que el con-



Vista del palomar. Foto Servicio Histórico, Fundación Arquitectura COAM.



Detalle del palomar. Foto Servicio Histórico, Fundación Arquitectura COAM.

junto urbano, pues en 1752, en el Catastro de Ensenada, se habla de un pajar <<dando a las eras>> con un frente de 24 varas -20 m-, que es la medida de la edificación septentrional, por lo que pudiera ser obra de Churriguera o algún ayudante.

En 1875 sólo estaban construidas dos alas –la septentrional y la oriental-, unidas por los extremos, y una pequeña edificación en el extremo sudoeste. En la actualidad, la situación de este conjunto es lamentable; por ello, su propietario encargó recientemente al arquitecto Juan Agustín Jurado un informe sobre el estado de las cubiertas.

En las inmediaciones se hallan otros elementos aislados pertenecientes a la finca: en primer lugar, asociada a ella, está la vivienda principal de la travesía de José de Churriguera, 38. Esta residencia fue construida para José Ignacio Muñoz de Baena y Mac-Crohon con proyecto del arquitecto Manuel Ruiz de la Prada Muñoz de Baena. Su posición, tras la manzana de labradores, última del núcleo original de Nuevo Baztán, propicia su carácter de remate del trazado, pero su tipología –vivienda unifamiliar aislada rodeada de jardín- es extraña al conjunto. Manuel Ruiz de la Prada realiza un ejercicio correcto, de nítidos volúmenes y acabados tradicionales. Este mismo arquitecto construyó en 1951 cuatro viviendas rurales y

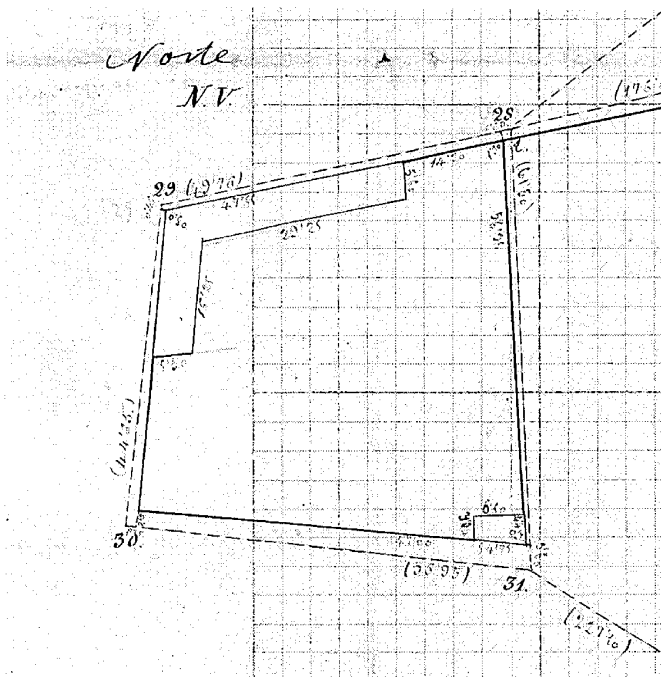
anejos para el mismo propietario y cinco años más tarde otras dos con una extensión total, junto a las cuadras, de 280,56 m<sup>2</sup>, con características formales similares a la casa principal. En los últimos años se han introducido unas cabañas de madera para caballos en un terreno anejo originalmente arbolado.

Dentro de la finca hay que mencionar otros dos elementos de interés, el palomar y la noria, además de algunos menores; el primero, el palomar, se construye con planta cuadrada al este de la finca, lindero a la tapia que separa de la huerta de la Fonda. De 15 m de lado y con un patio de 5 x 5 m, se eleva con muros de carga de dos capas: una interior de mampuesto de piedra del lugar y otra exterior con aparejo toledano: cajones de mampuesto similar recuadrados por fábrica de obra de ladrillo, ambas sobre un zócalo de mampostería de mayor calidad y con un acabado actual de revoco, muy deteriorado; la cubierta, a cuatro aguas, se realiza sobre armadura de madera y teja cerámica curva, con alero doble de bocateja. Sólo tiene el hueco de acceso, formado también con ladrillo. Parte del muro oriental se ha desprendido, dentro del estado precario generalizado.

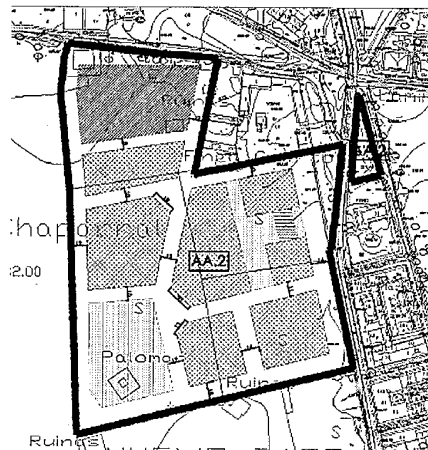
En la parte oriental de la finca, denominada El Chaparral, se construyó en los años cuarenta una noria que permitió la obtención de agua, su almacenamiento en aljibes y su posterior ca-

nalización hasta las instalaciones agropecuarias. Esta noria, de planta cuadrada y tres niveles –uno semienterrado, para el caz-, se construye en las dos plantas inferiores con mampostería careada y encadenados de ladrillo visto en las esquinas, impostas de ladrillo triscado y tres arcos también de ladrillo visto en el hueco inferior; el último nivel se realiza de fábrica de ladrillo doble con esquinas de machones de obra, revocado. Tiene ventanas formalizadas con ladrillo visto y arco rebajado de ladrillo a sardinel. En el interior, la maquinaria se sostenía con estructura de perfiles de acero. La infraestructura hidráulica se realiza de ladrillo y se enfosca dando forma al canal y a los vasos de los aljibes; la acequia que se dirige a las edificaciones del Cuarto Lote consigue la pendiente mediante un importante movimiento de tierras que recorre la finca desde el aljibe elevado en más de 500 m de longitud –incluso con sus pontones de piedra-, hoy en desuso y mal estado de conservación, especialmente la noria, elemento interesante de arquitectura industrial con imagen correspondiente a las tipologías de comienzos del siglo XX. Aprovechando la existencia de agua, el entorno de la noria y aljibe se ajardina, de trazado perdido, pero con fuerte presencia de lilos y lirios.

Entre los edificios menores, hay que destacar la construcción agropecuaria existente en el camino del Cementerio, destinada hoy a conservar una colección de coches de caballo. Se compone de una nave principal con muros de carga de mampostería y armadura de cubierta de madera a dos aguas con simples rolizos y pequeños huecos elevados, además del gran portón, y una ampliación formada por un cuerpo adosado que prolonga un faldón de la cubierta de la nave abierto a un corral cerrado por paredes del mismo material pétreo. Su construcción es anterior a 1921.



Cuarto Lote en el plano del Instituto Geográfico y Estadístico, 1875. *Instituto Geográfico Nacional.*



Cuarto Lote en PGOU de Nuevo Baztán, 2007. *Archivo Ayuntamiento de Nuevo Baztán.*

Otras edificaciones, como las casas situadas al norte de la finca, son posible obra de Ruiz de la Prada, pues redactó el proyecto de cuatro viviendas rurales en 1951 para José Ignacio Muñoz de Baena, terminadas en 1952. Previamente, en 1943, había realizado dicho arquitecto una reforma en Nuevo Baztán.

Tanto la denominada Alquería del Cuarto Lote como el palomar se encuentran incluidos en la delimitación de la declaración de Bien de Interés Cultural del conjunto de Nuevo Baztán, del año 2000.

En el Plan General de Ordenación Urbana, aprobado inicialmente en 2007, se encuentra el Cuarto Lote dentro de la ordenación integral del conjunto de suelos que rematan el casco urbano al noroeste, con manzanas residenciales similares a las originales –más zonas de equipamiento y espacios libres–, que pretende integrar el patrimo-

nio existente (palomar, Alquería del Cuarto Lote) sin llegar a conseguirlo, pues incidiría negativamente en la cuenca visual del núcleo histórico.

#### Documentación

ARCHIVO COAM: 2154/56. Proyecto y dirección de dos viviendas rurales, 1956. Arq.: Manuel Ruiz de la Prada Muñoz de Baena.

ARCHIVO COAM: 689/2007. Estado de la madera de tres cubiertas. Cuarto Lote, trav. José de Churriguera, 2007. Arq.: Juan Agustín Jurado Montes-Jovellar.

ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO DE NUEVO BAZTÁN: *Plan General de Nuevo Baztán. Aprobación inicial.* Madrid: Ayuntamiento de Nuevo Baztán, 2007. Arq.: Javier Ruiz Sánchez.

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL: Instituto Geográfico y Estadístico. Trabajos topográficos.

Provincia de Madrid. Ayuntamiento de Nuevo Baztán, 1875.

SH.COAM: Libro de Registro nº 3, 1943-1944, nº registro 9.086. Reforma en Nuevo Baztán, 1943. Arq.: Manuel Ruiz de la Prada Muñoz de Baena. SH.COAM: Libro de Registro nº 8, 1951-1953 (LI-Z), nº registro 1.057. Construcción de cuatro viviendas rurales y anejos, 1951. Arq.: Manuel Ruiz de la Prada Muñoz de Baena.

#### Bibliografía

BARTOLOMÉ, Eusebio: *El Nuevo Baztán. Un caso histórico singular.* Nuevo Baztán: Ayuntamiento, 1981.

[http://www.elpais.com/articulo/madrid/Comunidad/lleva/anos/escriturar/palacio/Nuevo/Baztan/elpepuespmad/20050711elpmad\\_13/Tes](http://www.elpais.com/articulo/madrid/Comunidad/lleva/anos/escriturar/palacio/Nuevo/Baztan/elpepuespmad/20050711elpmad_13/Tes) [consultado 12-01-08].

## 2 Casa de la Juventud y Polideportivo cubierto "Pabellón Municipal de Nuevo Baztán"

### Situación

Casa de la Juventud: Avda Glasgow, s/n c/f Ronda Hispano Americana  
 Polideportivo cubierto: Avda Haya, nº 2 c/f Avenida Glasgow, s/n

### Fechas

Casa de la Juventud:  
 P.:1988; O.: 1988-1989  
 Polideportivo cubierto:  
 P.:1992; O.: 1992-1993

### Autor/es

Casa de la Juventud:  
 P. y O.: Pedro Urzaiz González, Carlos Pérez-Pla  
 Polideportivo cubierto:  
 P. y O.: Pedro Urzaiz González, Carlos Pérez-Pla; O.: Fernando Espuelas Cid

### Usos

Casa de la Juventud: Asistencial  
 Polideportivo cubierto: Deportivo

### Propiedad

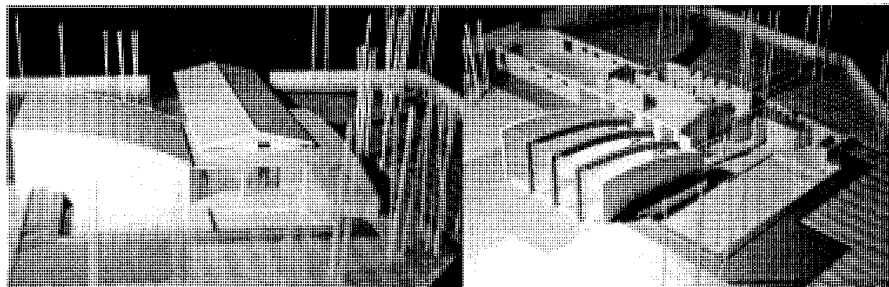
Pública Municipal (Ayuntamiento de Nuevo Baztán)

La Consejería de Agricultura y de Cooperación de la Comunidad de Madrid encarga en 1987 al arquitecto Pedro Urzaiz, dentro del Plan de Cooperación a las Obras y Servicios Municipales, la construcción de una Casa de la Juventud sobre el mismo solar en el que se situaba un mesón, de forma que se contempla la terminación y ampliación de este complejo preexistente de 400m<sup>2</sup> con importantes condicionantes: el área de actuación en la edificación existente para la nueva Casa de la Juventud de Nuevo Baztán se reducía a 80m<sup>2</sup>, y se necesitaba de una ampliación de otros 300m<sup>2</sup> con destino a este nuevo Centro de Servicios Sociales y Culturales con un presupuesto reducido de 23 millones de pesetas.

La solución se concibe como la ampliación de esta edificación existente, un "antiguo" mesón típico de la zona construido en los años 60 y al que solían acudir americanos de la BASE, donde disponían de barbacoa y piscina.



Vista general del Centro Polideportivo, con la Casa de la Juventud en primer término. *Cedido por los autores.*



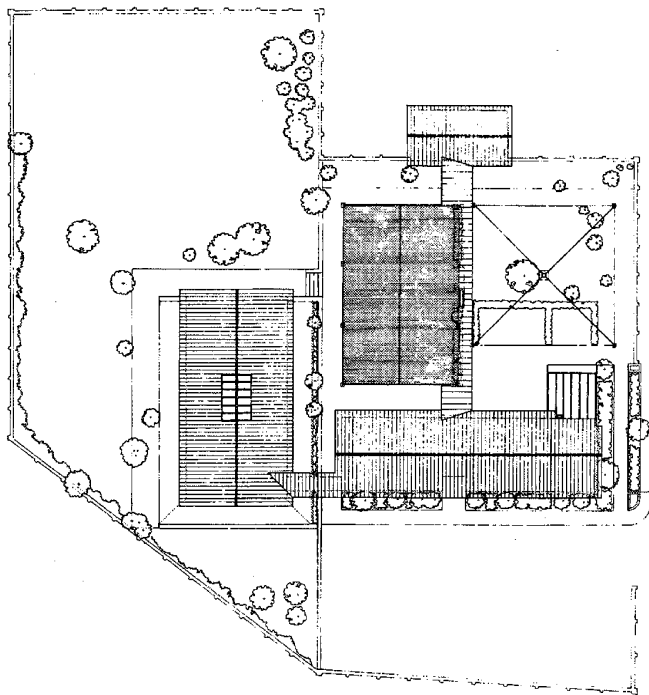
Casa de la Juventud. Maqueta de la propuesta. *Cedido por los autores.*

El programa requería, sobre todo, un espacio diáfano multifuncional y debía contar con una biblioteca con depósito de libros, un bar y servicios; estas funciones se introdujeron en la pastilla original –al sur de la emisora de radio y en un cuerpo curvo adosado al este, ambos muy horizontales, mientras que la nave diáfana de más altura se abre al oeste, con un fuerte carácter industrial y un importante tratamiento lumínico, que contrasta con el oscuro acceso y destinado a sala multifuncional.

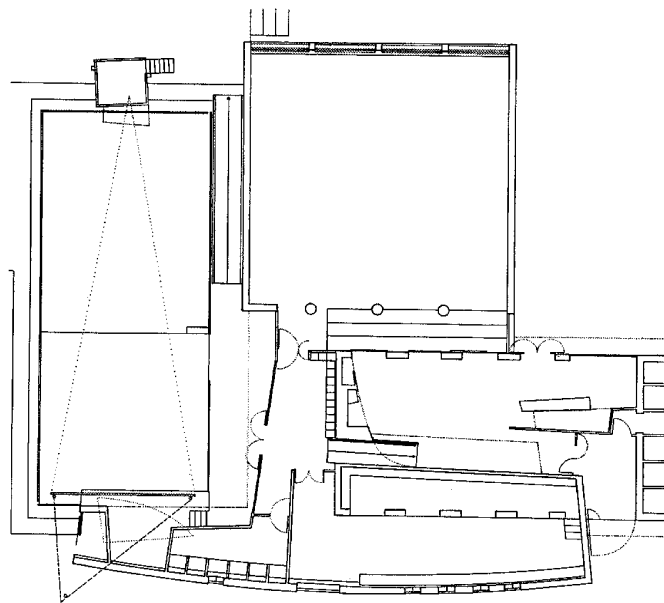
El volumen principal era una pieza rectangular de gran sencillez, con una crujía con muro de carga en medio de siete metros, no operativa con el programa planteado, con cubierta a dos aguas e interiormente dividida en dos zonas independientes y de uso diferenciado por una entrada.

La piscina preexistente era un pantanal atascado que durante el desarrollo del proyecto se incorpora también al proyecto de la Casa de la Juventud como vaso excavado. Este volumen invertido se reconvierte en auditorio y cine al aire libre en verano y patio abierto orientado al mediodía a modo de solana protegida de los vientos en invierno. Como otros elementos adicionales se construye un pabellón de proyección y vestidor con reminiscencias a las casetas de baño y socorrismo.

El proyecto de ampliación parte desde premisas básicas del programa, "una nave diáfana para todo y luego lo que se te ocurra". La jerarquía define el tamaño y forma de los dos volúmenes, uno bajo y horizontal, de paso, y el otro grande como una nave industrial. Los



Casa de la Juventud. Planta del estado original. *Catálogo de Nuevo Baztán, 1986.*

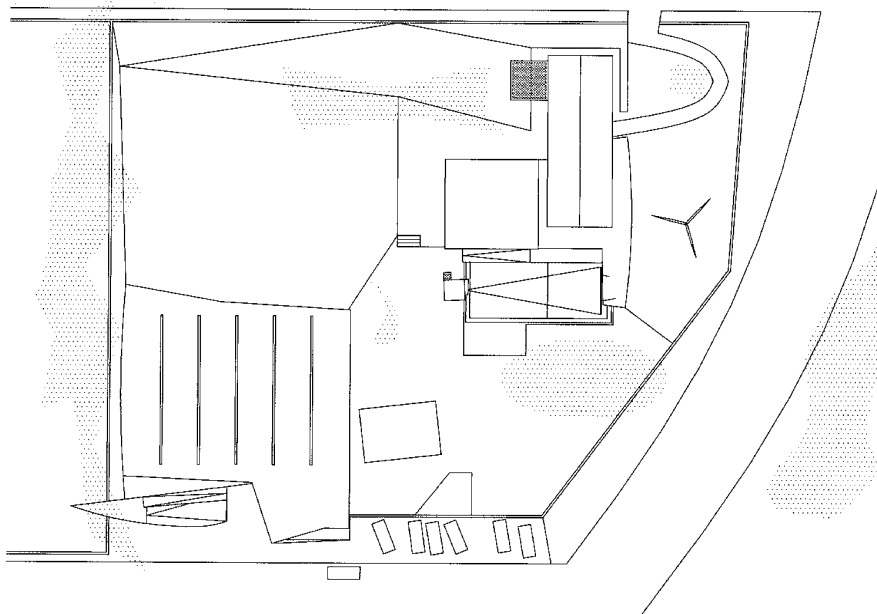


Casa de la Juventud. Planta de distribución de la zona de acceso. *Cedido por los autores.*

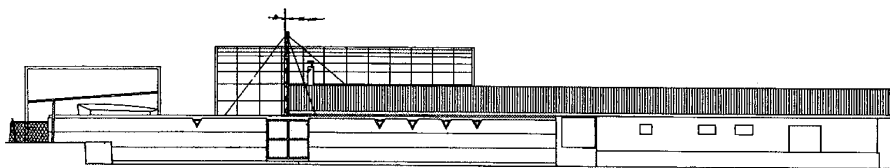
aleros del edificio existente determinan el orden horizontal a la ampliación inmediata, marcando una medida en altura. Se manifiesta una preocupación por la composición plástica de las formas y por el manejo cuidadoso de los volúmenes, así como respeto por los inicialmente anodinos elementos preexistentes a conservar.

Hacia la calle principal de acceso una pieza de ligero trazado curvo abraza tanto la construcción principal del mesón y como el vaso de la piscina en su extremo este creando una nueva fachada horizontal hacia la calle, haciendo las funciones de recepción y distribuidor de usos, así como aulas y talleres.

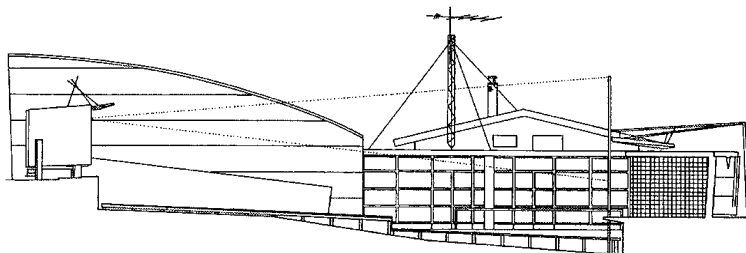
El nuevo edificio engloba una de estas partes preexistentes y la entrada, conservando frente a ésta, en el vestíbulo de entrada, una puerta de conexión con la otra zona -la mitad del edificio se encuentra colonizado por una emisora de radio de cobertura local regentada por los jóvenes-. A la izquierda, tras unas puertas de cristal está el área social con bar y chimenea. Una rampa comunica el edificio antiguo con la ampliación a nivel. En este, después de un distribuidor abierto hacia la actual piscina convertida en cine al aire li-



Planta general conjunto. *Cedido por los autores.*

**Arquitectura asistencial y deportiva.** Casa de la Juventud y Polideportivo cubierto "Pabellón Municipal de Nuevo Baztán"


Casa de la Juventud. Alzado este hacia la Avenida Glasgow. *Cedido por los autores.*



Casa de la Juventud. Alzado sur. *Cedido por los autores.*



Casa de la Juventud. Fachadas sur y oeste. *Cedido por los autores.*

bre, se accede a la biblioteca. Junto a ella se encuentra el pequeño vestidor y más allá, el escenario del cine.

En la parte trasera del edificio se sitúa con clara orientación poniente la segunda pieza construida, un cuerpo de diáfana planta cuadrada y cubierta curva que tiene su altura de arranque en el límite impuesto por la edificación preexistente y que alberga la sala multifuncional.

El volumen se abre hacia el límite ajardinado a poniente a través de grandes ventanales, y su cubierta y testeros laterales reciben un rotundo e irónico tratamiento cromático de la chapa tipo Robertson mediante un patrón de camuflaje repetido.

Al exterior se subraya aún más esta dicotomía entre el gran cuerpo diáfano de cubierta

curva, y el más cerrado y menor, ambos con cerramientos exteriores de chapa tipo Robertson pero con un tratamiento de color muy diferenciado.

La carencia de equipamientos deportivos llevó al Ayuntamiento de Nuevo Baztán a encargar nuevamente en 1991 la redacción y ejecución de un centro polideportivo multiusos de unos 1.250 m<sup>2</sup> que diera servicio a la creciente población del municipio. La solución la desarrollaría con el también arquitecto Carlos Pérez-Pla, y con la colaboración de Fernando Espuelas Cid.

El lugar, la función y los diferentes usuarios determinaron la solución final construida. La ubicación viene determinada por la disponibilidad de unas parcelas destinadas a equipamientos municipales que acogen el Colegio

de Educación Primaria y de Educación Infantil y el Centro Polideportivo Municipal en edificios exentos pero en vecindad.

El solar elegido para su construcción mira hacia al sur desde la calle Haya y hacia el norte desde la calle Glasgow. El eje este-oeste está determinado por la vía de acceso principal a Eurovillas, urbanización a cuya población principalmente da servicio.

Por otra parte, se encuentra próximo al Colegio Público de Educación Primaria e Infantil Juan de Goyeneche, con el cual limita al oeste, y que si bien cuenta con sus propias instalaciones deportivas con entrada desde la calle Glasgow, fundamentalmente pistas polideportivas al aire libre, su vecindad con el polideportivo municipal favorece por proximidad relativa el uso de este último por los escolares del centro.

Por tanto, este pabellón cubierto se somete a un doble uso. Se utiliza en horario matutino como gimnasio del Colegio Público Juan de Goyeneche, con niños menores de 12 años como usuarios que requieren la adaptación y necesaria protección de los espacios y las instalaciones del uso deportivo general para los ciudadanos del municipio en horario vespertino.

El uso deportivo determina la configuración de la edificación: una sala grande multifunción, con gimnasio, así como la necesaria dotación de espacios de recepción y control, aseos y vestuarios, con características generales que atienden a lo especificado en el programa de necesidades de la Comunidad de Madrid.

En 2008 se han llevado a cabo diversos trabajos de actuación y mejora del entorno y de las propias instalaciones, entre los cuales destaca el acondicionamiento de la entrada principal de acceso. Un nuevo mobiliario urbano, con asientos frente al acceso principal para mayor comodidad de las personas que acuden a recoger a los alumnos de las actividades deportivas por la mañana y de los ciudadanos que usan el polideportivo municipal por la tarde, genera un espacio libre de descanso y relación en un entorno desprovisto hasta fecha reciente de espacios libres acondicionados. A su vez se ha habilitado una zona de aparcamiento frente al pabellón deportivo y al Colegio Público Juan de Goyeneche. En ambos espacios se añaden focos de iluminación hacia la zona principal de entrada al recinto deportivo.

En el interior un sistema de sujeción soporta una gran lona que permite la división de la gran sala multifuncional para la realización de diferentes actividades deportivas de forma simultánea.

Las instalaciones deportivas municipales prácticamente se reducen a este complejo,

**Arquitectura asistencial y deportiva.** Casa de la Juventud y Polideportivo cubierto "Pabellón Municipal de Nuevo Baztán"

pero actualmente se ha añadido a la práctica deportiva municipal una tercera instalación de 30.000m<sup>2</sup>, situada en la prolongación de la calle Fábrica y entre la calle Fábrica, travesía José de Churriguera y carretera de Pozuelo del Rey, con unidades deportivas específicas que permiten la práctica de fútbol, tenis, baloncesto, fútbol sala, frontón y piscina a los ciudadanos del municipio.

Las características del solar que nos ocupa, con un desnivel pronunciado, se aprovecharon al máximo y condicionaron de forma determinante la solución proyectual de unas necesidades programáticas sencillas, una pista polivalente y un gimnasio, ya que la diferencia de cota en sus extremos obligó a plantear una solución arquitectónica en diferentes alturas con una entrada a cota hacia el sur y el vaso polideportivo en un nivel más bajo y paralelo al muro de cierre norte.

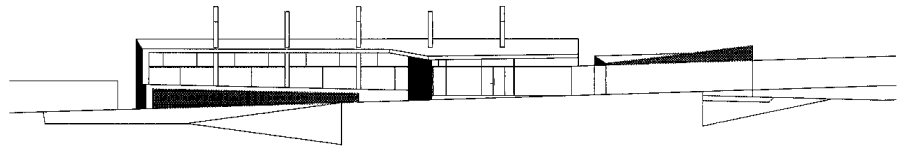
La topografía accidentada de la parcela permite la introducción de recursos diferentes a los normalmente planteados en los volúmenes paralelepípedicos compactos de los recintos deportivos municipales, que determinan una ocupación y un volumen considerable. Las estrategias se plantean para evitar el fuerte impacto de la escala.

La imagen provocativa de la edificación viene dada por la gran presencia en el conjunto del elemento de cubierta de la sala polivalente, el cual crea un atractivo efecto de suave ondulación, pero su rasgo distintivo, que proporciona la imagen reconocible final, se deriva de una cubierta metálica gris plomo, que reviste ocultando completamente la estructura y cuya construcción responde a un diseño específico basado en cerchas metálicas, a modo de quillas de barco invertidas sobre un mar plumizo y ondulado, creando un conjunto de remate de gran ligereza.

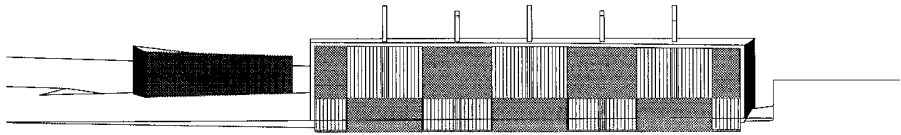
El pequeño pabellón, mediante el cual se resuelve la entrada principal al edificio, escapa a la volumetría elemental y cuenta con una cubierta plana de gran sencillez y una presencia contenida en el conjunto, inicialmente prolongación de la cubierta ondulante del volumen proyectado, que se orienta al mediodía en una búsqueda consecuente de la proximidad con la alineación hacia la calle.

Desde este espacio vestibular de acceso se percibe todo el espacio inferior destinado a pista polideportiva, y prolonga sus vistas hacia el exterior mediante un paño de vidrio que baña de luz de mediodía, gracias a su perfecta orientación sur, el espacio de recepción principal.

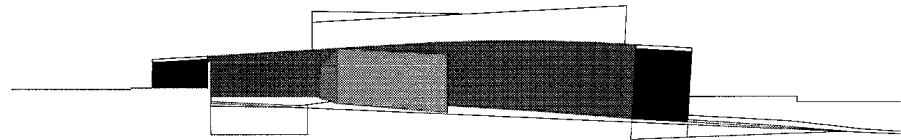
Desde el vestíbulo principal se alcanza el nivel inferior de pista a través de unas escalinatas



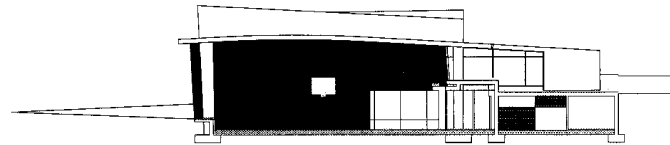
Centro Polideportivo. Alzado sur - Avenida. *Cedido por los autores.*



Centro Polideportivo. Alzado norte - Pueblo. *Cedido por los autores.*



Centro Polideportivo. Alzado este - Casa de la Juventud. *Cedido por los autores.*



Centro Polideportivo. Sección transversal. *Cedido por los autores.*

de generosa anchura. En planta baja se sitúa el pequeño gimnasio y las dependencias auxiliares, si bien por comodidad se suele emplear la entrada a través de la rampa que comunica directamente con dicho piso inferior.

La gran sala polivalente, elemento espacial y de uso principal del conjunto, se cierra al interior con un techo de alabeo menor, en claro contraste con el diseño exterior de la cubierta, de acusada curvatura y cerchas sobresalientes.

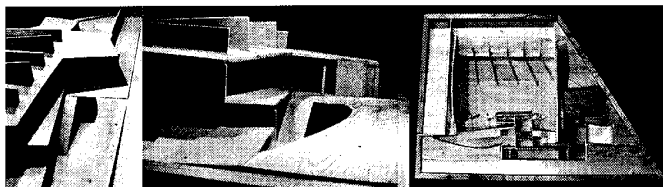
Esta volumetría principal resultante, que se coloca en segundo plano mediante la sencilla operación de retranqueo, libera un espacio delantero a mediodía que resuelve la ubicación del sistema de rampas que mejora la accesibilidad y alcanza con un gesto la cota inferior de entrada directa al vaso en el que se sitúa la sala deportiva con cancha polifuncional. El recorrido lento descendente de la rampa viene acompañado de una sencilla balastrada metá-

lica de barco en color blanco, corroborando en su abstracción la imagen náutica de la cubierta, como ya lo hacían los pilotes circulares exentos en fachada.

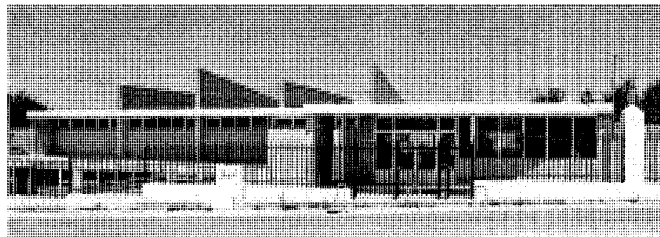
La pista polideportiva tiene la posibilidad de uso intensivo y polivalente, y fundamentalmente se define por un vaso bajo rasante de tamaño estándar para la práctica de deportes diversos (baloncesto, balonmano y fútbol sala), con apertura mediante gran portón abierto a la fachada norte. Una rampa permite alcanzar, desde la calle Haya, esta entrada trasera.

En una banda longitudinal junto a la entrada, y en dos alturas sencillas, se agrupa todo el programa de usos auxiliares, vestuarios y aseos colectivos, así como un pequeño gimnasio. La iluminación y ventilación de estos espacios se resuelve mediante huecos horizontales elevados, a modo de ventanas rasgadas en los paños.

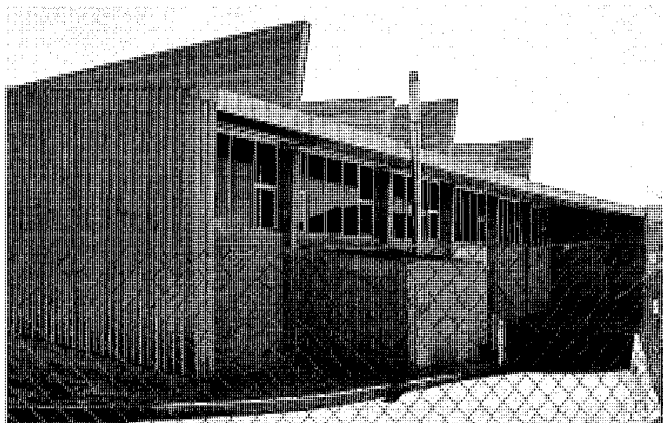
Arquitectura asistencial y deportiva. Casa de la Juventud y Polideportivo cubierto "Pabellón Municipal de Nuevo Baztán"



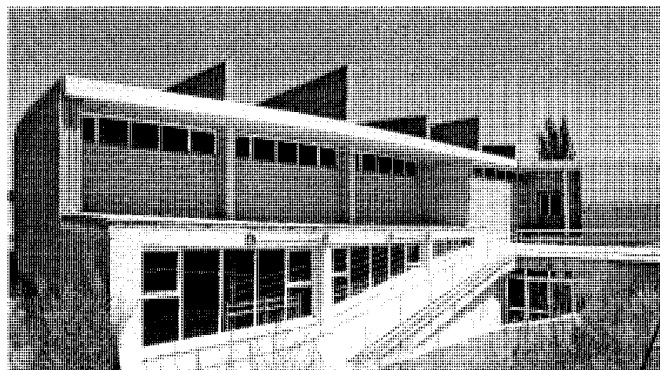
Centro Polideportivo. Maqueta de la propuesta. *Cedido por los autores.*



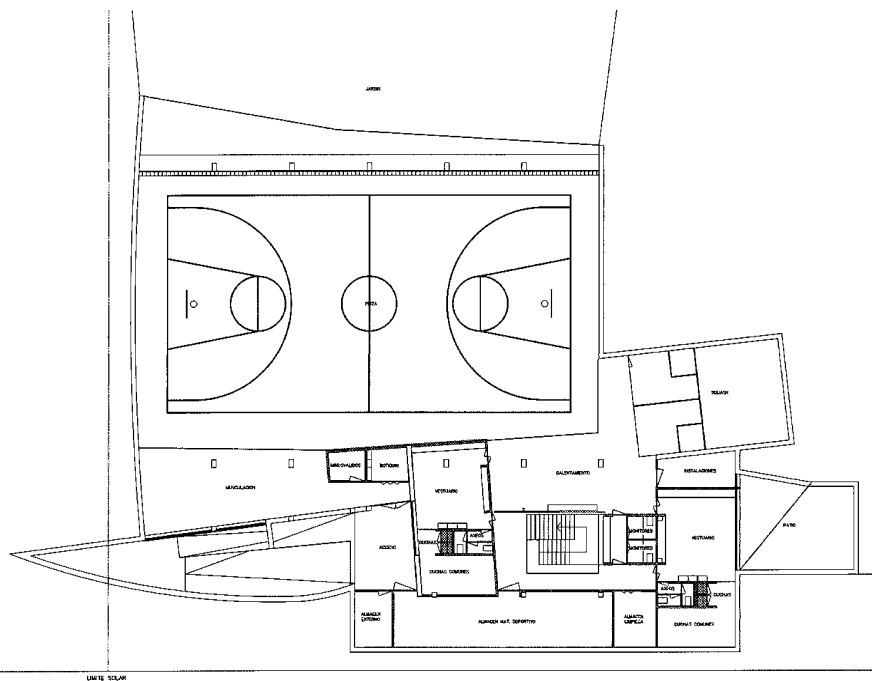
Centro Polideportivo. Fachada sur a la Avenida Haya.



Centro Polideportivo. Fachada norte a la Avenida Glasgow. *Foto Servicio Histórico, Fundación Arquitectura COAM*



Centro Polideportivo. Fachada oeste con detalle de la rampa principal de acceso.



Centro Polideportivo. Planta principal. *Cedido por los autores.*

Los materiales utilizados en los paramentos exteriores son de una gran economía de medios, como los paños en fachadas longitudinales resueltos con piezas de bloques de hormigón en el volumen principal. Los paramentos exteriores de la pieza vestibular de entrada son de ladrillo visto, al igual que los interiores. Los testeros ciegos se recubren de la misma chapa metálica plomiza de la cubierta que ondea confundida con el cielo.

Una de las prioridades de ambos proyectos defienden estos objetos arquitectónicos rotundos como equipamientos icónicos en un entorno periférico carente de referentes. La formalización desenvuelta de las cubiertas en esta búsqueda de intenciones proyectuales ha resultado altamente eficaz en la consolidación de estos edificios economizadores de recursos disponibles como reconocidos hitos en el desprovisto ámbito municipal en que se asientan.

**Documentación**

Archivo Estudio de Arquitectura Pedro Urzaiz y Carlos Pérez-Pla

**Bibliografía**

ALGO: \_\_\_\_\_ más que palabras: memoria de gestión de la Dirección General de Administración Local. 1995-1999. Madrid: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, 1999.

ESPUELAS, Fernando: "Esto no es una pipa", en *Arquitectura*, nº 295, 1993, pp. 36-37.

FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Gonzalo y PULIN MORENO, Fernando: *Catálogo del Nuevo Baztán 1986. De lo histórico a lo singular*. Nuevo Baztán: Ayuntamiento, 1986.

NUEVAS: \_\_\_\_\_ ARQUITECTURAS DEPORTIVAS EN LA COMUNIDAD DE MADRID [VÍDEO]. Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, 1990

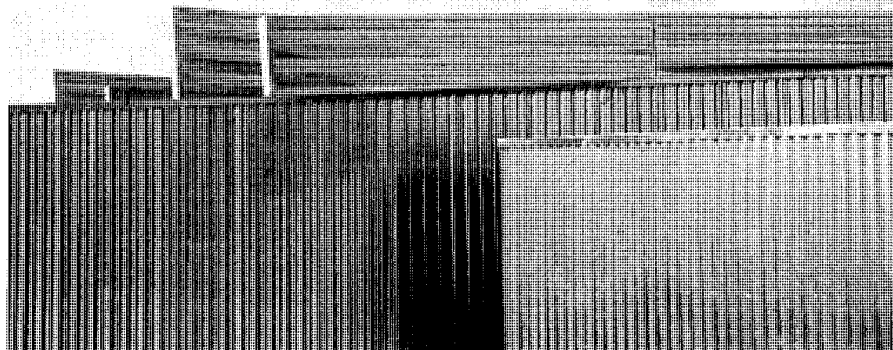
OBRAS: \_\_\_\_\_ y Proyectos de Arquitectura. 1999-2003. Madrid: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, 2004.

PALACIOS TEJADA, Pedro y ESPUELAS CID, Fernando (dir.): *50 Proyectos de Cooperación*. Madrid: Consejería de Agricultura y Cooperación, Dirección General de Cooperación con la Administración Local, 1991.

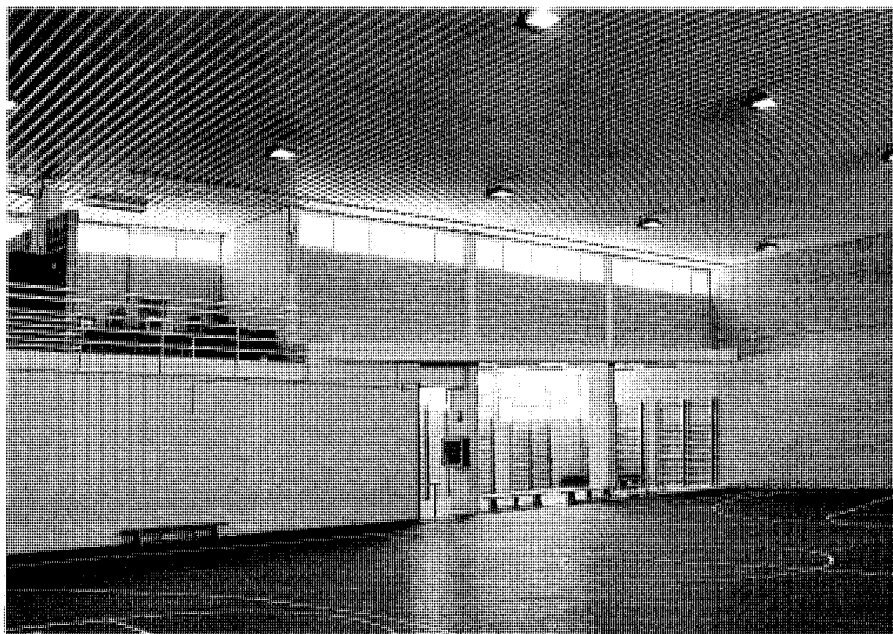
URZAIZ, Pedro: "Casa de Juventud. Eurovillas. Nuevo Baztán", en *ARQUITECTURAS: \_\_\_\_\_* 1987-1990. Madrid: Comunidad Autónoma de Madrid; Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1990, pp. 200-201.

URZAIZ, Pedro y PÉREZ-PLÁ, Carlos: "Ampliación de la Casa de la Juventud de Nuevo Baztán. Madrid. 1987-90", en *Arquitectura*, nº 295, 1993, pp. 34-35.

<http://www8.madrid.org/gema/goc/100/equipamientos.htm> [consulta 21.12.2007].



Centro Polideportivo. Cubierta – Cielo. Detalle de la chapa metálica de revestimiento de cubiertas y testeros. *Cedido por los autores.*



Centro Polideportivo. Interior de la sala multifuncional, acceso, núcleo de servicios auxiliares y gimnasio. *Foto Servicio Histórico, Fundación Arquitectura COAM.*

### 3 Centro de interpretación de Nuevo Baztán (antiguas bodegas)

#### Situación

Pza. Iglesia, s/n

#### Fechas

Bodega: P. y O.: 1709-1720 (s.i.); Reh. Bodegas: O.: 2002-2003; Ref. para Centro de Interpretación, acondicionamiento exterior e instalación museográfica: P. y O.: 2003

#### Autor/es

Bodega: José Benito de Churriguera; Reh., Centro de Interpretación, acondicionamiento exterior e instalación museográfica: Juan Pablo Rodríguez Frade  
Monumento a Juan de Goyeneche: Gonzalo de Losada

#### Usos

Antiguas bodegas: agropecuario  
Centro de Interpretación: turístico recreativo

#### Propiedad

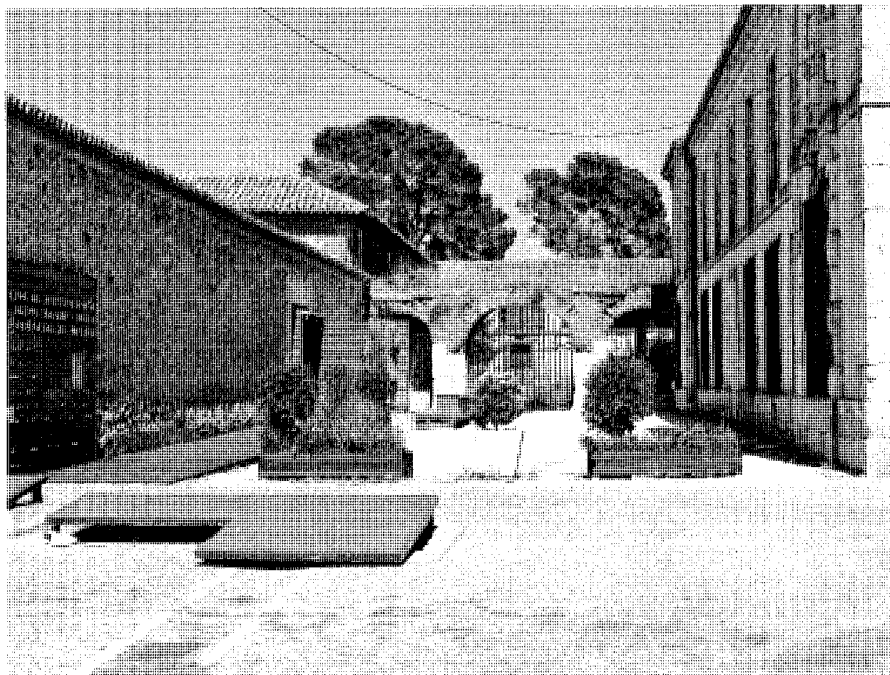
Pública (Comunidad de Madrid)

#### Protección

Antiguas Bodegas y Centro de Interpretación: Conjunto Histórico-Artístico 2000

Dentro del plan de restauración y rehabilitación del núcleo urbano, la primera de las actuaciones realizadas por encargo de la Consejería de las Artes de la Comunidad de Madrid fue la puesta en funcionamiento del Centro de Interpretación del Conjunto Histórico-Artístico de Nuevo Baztán, instalaciones que fueron inauguradas en octubre de 2003, coincidiendo con el doscientos ochenta aniversario de su fundación, y tras la adecuación como nuevo centro de visitantes del espacio que fuera la antigua bodega del complejo industrial vinculado al Palacio de Juan de Goyeneche.

El Centro de Interpretación es una construcción inseparable del referido conjunto histórico-artístico, incluida en el Catálogo elaborado para las Normas Subsidiarias de Planeamiento como elemento protegido. A su vez, en el Catálogo



Vista general del acceso desde la calle de entrada a la Plaza de Fiestas.

Regional de Patrimonio Arquitectónico, figura todo el conjunto como Arquitectura Industrial de interés.

El volumen pétreo existente, de mampuesto de piedra caliza del lugar, forjados de viguetería de madera y cubierta a cuatro aguas común, es una construcción compuesta por una nave paralelepípedica, a modo de primitivo almacén para el vino, de una única planta con baterías de tinajas situadas perimetralmente a lo largo de toda su longitud y anchura.

La nave de la bodega muestra una estructura renovada de cubierta tradicional con armadura de cuchillo español simple de par e hilera y tabla de ripio y cubrición de teja curva cerámica, con aleros de ligero vuelo de teja invertida sobre canecillos de madera de gran simplicidad.

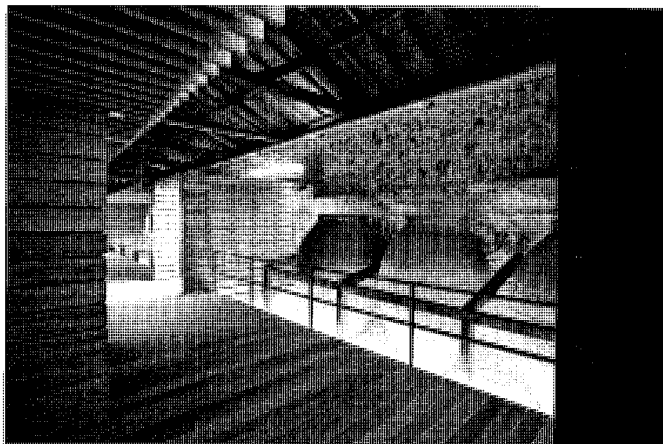
La cimentación es de mampostería de piedra caliza sobre la que arrancan, con el mismo sistema pero con material de menor tamaño y mortero bastardo de cal, los muros de carga paralelos a fachada, reforzados en las esquinas con sillería de piedra de Colmenar.

En el exterior los huecos se formalizan someramente con un recercado de sillería de piedra de Colmenar, que se labra formando las típicas orejas de la arquitectura barroca madrile-

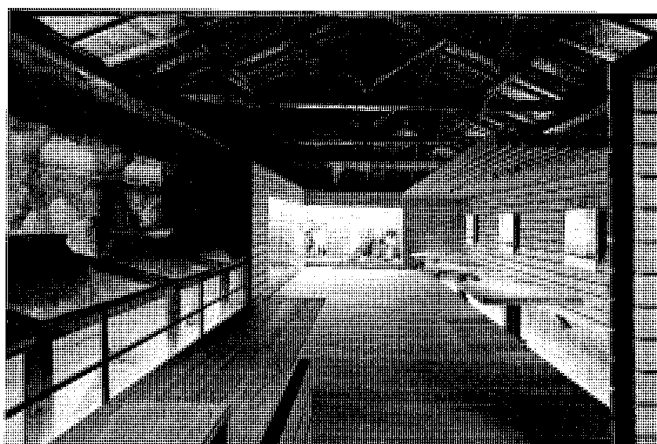
ña y arco adintelado con amplias dovelas, todos ellos clausurados con el fin del desarrollo del programa museográfico interior.

El diseño arquitectónico del centro de ocio y turismo, cuyo acceso se efectúa desde la Plaza de la Iglesia en el arranque de la calle de entrada principal a la Plaza de Fiestas, está basado en la relación entre pocos elementos de marcado carácter arquitectónico que se distinguen claramente de la construcción original, a modo de un contenedor de madera, o caja expositiva, separado de la antigua bodega.

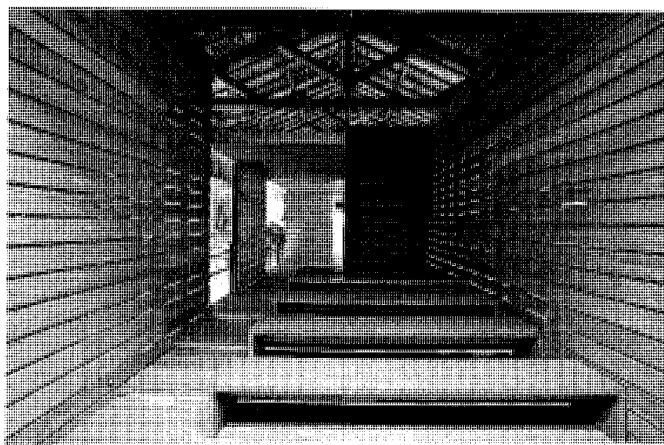
En el exterior se proyecta una tarima vertical que sirve de soporte a la señalización, y se reserva un lugar destacado para la colocación de la escultura del fundador del municipio, Juan de Goyeneche, realizada en bronce por obra del escultor Gonzalo de Losada y a modo de elemento escultórico de acogida al centro. La Asociación del Patrimonio Histórico de Nuevo Baztán, en su ánimo de recuperación del patrimonio histórico y artístico del municipio y de enaltecimiento de la figura de su fundador, sufragó la realización y donación del monumento como testimonio de recuerdo al creador del mismo para público reconocimiento de su labor fundacional. Con ocasión de la puesta en funcionamiento del Centro

**Conjunto fundacional.** Centro de Interpretación de Nuevo Baztán (antiguas bodegas)

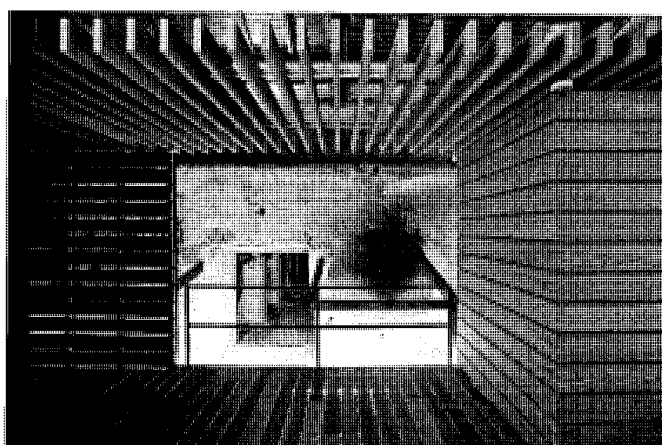
Vista interior de la caja de entrada desde el interior de la sala expositiva y batería de tinajas.



Vista interior de la sala expositiva desde el mostrador de recepción de visitantes.



Vista interior de la sala de audiovisuales.



Vista interior del ala perpendicular de la antigua bodega desde la sala expositiva principal, con las baterías de tinajas laterales y paso central.

de Interpretación, primera de las actuaciones conducentes a la reconstrucción del palacio y sus dependencias anexas, se hizo entrega de la escultura a la corporación municipal.

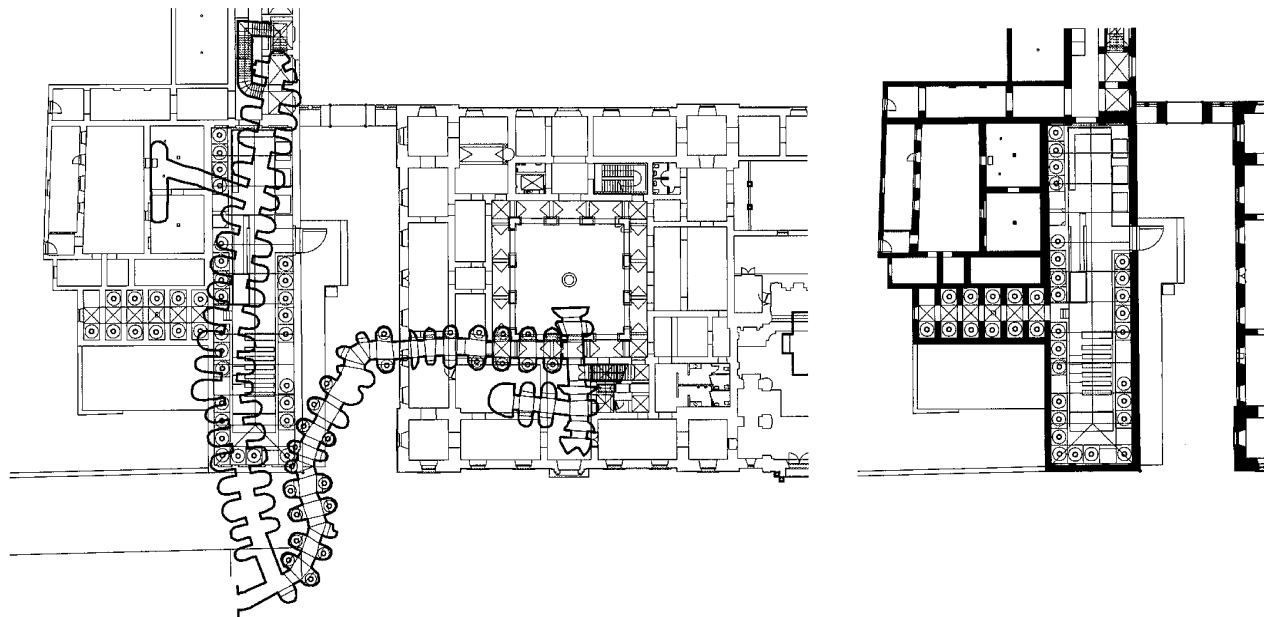
El monumento representa a Juan de Goyeneche en pie con los planos del proyecto industrial sostenidos en su mano izquierda, y apoyándose en un bastón que sujeta con la mano derecha. La escultura, de tamaño natural, con una altura total de 2,50 m, está montada sobre un pedestal de hormigón de 0,50 m de alto, y se ubica en el pasaje de acceso al Palacio situado entre el mismo y las antiguas bodegas rehabilitadas como Centro de Interpre-

tación. La instalación sobre la base descrita, de sencillez extrema, y el emplazamiento elegido, que enmarca el acceso al Centro de Visitantes, nacieron de la provisionalidad y por tanto cabe la posibilidad de un traslado de la pieza a otro ámbito del conjunto histórico-artístico, esta vez con carácter definitivo, una vez finalicen los complejos trabajos de restauración.

En el ámbito exterior se disponen jardineras de gran sencillez que marcan el territorio de influencia del Centro Interpretativo al oeste, donde arranca una tarima de madera a modo de rampa accesible que conduce paralelamente a la fachada hasta la entrada, formalizada con

una caja paralelepípedica de listones de madera que se asoma a la plaza y que hace visible desde el exterior el *leit-motiv* de la instalación museográfica interior, atrayéndonos hacia el interior cálido y enfrentándonos al puesto de recepción e información. Un banco corrido se dispone longitudinalmente junto a la entrada, acompañando la linealidad de la rampa de acceso.

Interiormente se diseña una sorprendente instalación a modo de caja que envuelve al visitante y crea un micro-ambiente sobreelevado de la cota actual del terreno, basado en un proyecto luminotécnico que otorga al montaje una temperatura de color sugestiva de extrema calidez.



Plano de situación con representación gráfica de la extensión total de la antigua bodega, 2006. Arqto.: Justo Benito Batanero. *Cedido por el autor.*

Planta baja de acceso principal, 2006. Arqto.: Justo Benito Batanero. *Cedido por el autor.*

El diseño del centro responde a una estética contemporánea e innovadora en su concepción y formalización, pero utiliza los dos materiales más importantes en la tradición constructiva de la zona y de la primitiva construcción: piedra y madera.

Toda la intervención museográfica se basa en un único motivo conductor: la construcción de un friso de tablas de madera de contrachapado en roble colocadas sobre rastreles que, configurando una espacialidad propia, dialoga con el espacio preexistente de las antiguas bodegas gracias a su permeabilidad y veladuras contenidas. Los empanelados de madera, elementos recurrentes del proyecto museográfico, tan pronto formalizan superficies continuas como se separan y desvelan tinajas y paramentos originales.

Se formaliza así un espacio que sirve de soporte unificador de vitrinas sin ocultar la magnitud del espacio donde se ubica, de manera que el visitante nunca pierde la referencia del lugar primitivo donde se encuentra. La cubierta original de madera tradicional de cuchillo español, con espolón y tornapunta, también se deja visible como un elemento más de referencia al primitivo uso del espacio.

La distribución interior genera un único espacio expositivo interior cuyo recorrido se acompaña de una tarima de madera elevada

sobre el suelo original. La totalidad de la instalación interior es totalmente accesible a personas discapacitadas, oculta las instalaciones eléctricas y facilita, además, la contemplación de las baterías de tinajas dispuestas perimetralmente. Esta tarima se pliega en la zona de proyección de audiovisuales, a modo de teatrillo de sombras, para definir una zona destinada a graderío.

De forma transversal a la nave central, y desde el espacio expositivo principal, es posible el acceso a otro ala de la bodega, de estrecho pasillo central con dos crujeas laterales de tinajas en batería y bóveda de ladrillo, que sirve de ejemplo enfatizador en la visita interpretativa del uso primitivo de la construcción como antiguas bodegas del complejo industrial.

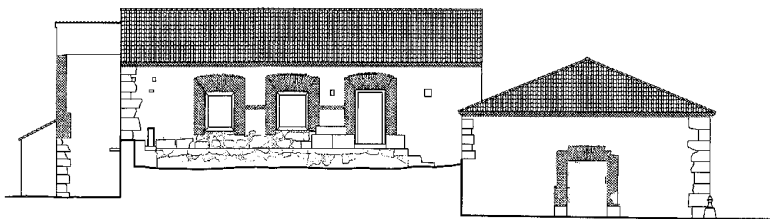
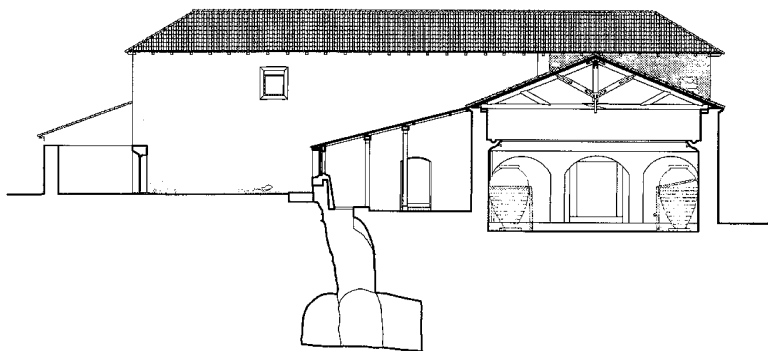
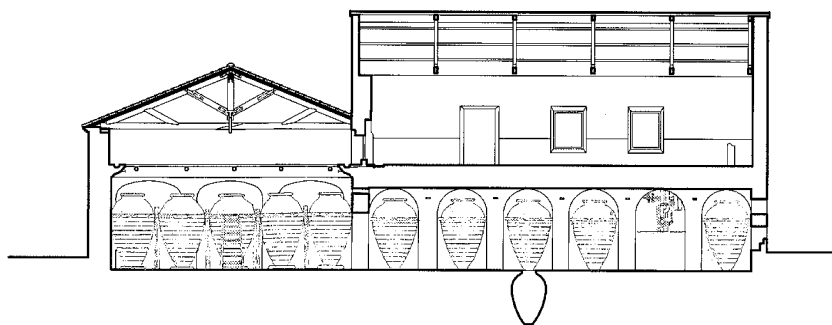
Los elementos de que dispone actualmente este Centro de Interpretación están distribuidos en dos espacios diferentes a ambos lados del espacio de recepción central, el cual organiza de manera simple pero eficaz y con diversos recursos expositivos la instalación museológica del espacio del Centro de Interpretación, a un lado los espacios correspondientes a la exposición propiamente dicha, y al otro una sala de proyección de audiovisuales.

La exposición interpretativa se ha planteado a partir de la utilización de diferentes recursos expositivos, con el fin de introducir al visitante en un recorrido temático a través de las claves

de la vida tradicional de Nuevo Baztán, su medio natural y las relaciones entre sus habitantes y el entorno a través de las actividades económicas y los testimonios del aprovechamiento humano.

El montaje expositivo presenta con todo detalle una descripción de las industrias que se implantaron en Nuevo Baztán, concebidas como un sistema de producción cuyo fin era lograr el aprovechamiento pleno de los materiales y la posterior comercialización de los productos, puesto que Nuevo Baztán contaba con fábricas textiles, de papel, de vidrios finos, de jabón fino, industrias menores como cera o confites, así como una industria alcohólica de vino y aguardiente. El proyecto museológico cuenta con una selección de objetos tradicionales acompañados de una abundante información complementaria distribuida en diversos paneles y de maquetas que reproducen a escala distintos aspectos de lo que fue en su momento este gran complejo industrial y los edificios que lo constituían, útiles y herramientas propios de los distintos oficios que se desarrollaban, y vestimentas de época, así como un espectáculo audiovisual en la sala de proyección.

El Centro de Interpretación cuenta finalmente con un pequeño Museo Etnográfico, a modo de presentación de la futura sede principal del Museo Etnográfico de la Comunidad de Madrid, uso al que se preveía iba a ser destinado

**Conjunto fundacional.** Centro de Interpretación de Nuevo Baztán (antiguas bodegas)Aizado lateral oeste, 2006. Arqto.: Justo Benito Batanero. *Cedido por el autor.*Sección transversal por la sala de tinajas, 2006. Arqto.: Justo Benito Batanero. *Cedido por el autor.*Sección longitudinal por la sala de exposiciones, 2006. Arqto.: Justo Benito Batanero. *Cedido por el autor.*

el conjunto del Palacio y sus edificios adyacentes y para cuyo fin se llevaron a cabo labores de restauración y de recuperación del valor arquitectónico original, poniendo en relieve su singularidad como conjunto histórico y adecuándolo para la nueva función regional.

Con motivo de esta futura instalación, el Centro de Visitantes planteaba adecuar su contenido museológico con el traslado del contenido etnográfico y la instalación en su lugar de un centro de información interactivo a través del cual se pudiera tener acceso a los principales

bienes patrimoniales de carácter regional. La reciente propuesta museográfica consistente en la creación de un Centro Internacional de las Artes en el Palacio de Goyeneche, y que sustituye al proyecto etnográfico inicial, deja en suspenso la definitiva definición museológica de este centro interpretativo.

El conjunto ha sido proyectado por Juan Pablo Rodríguez Frade, con la colaboración del arquitecto Ángel Cruz Plaza y Javier García-Vaquero (responsable de producción de proyectos), además de Silvia Sánchez González (arqui-

tecto), Carmen Fajardo (aparejadora) y Patricia Casamayor Abadía. En el proyecto museológico han participado también, nuevamente bajo la dirección de Juan Pablo Rodríguez Frade, los museógrafos Juan Sanz y Miguel Ángel Coso en el diseño y realización de la museografía de los contenidos de las vitrinas de Industrias.

La instalación realizada, independientemente de su concreción museológica, es sin lugar a dudas una propuesta respetuosa, sencilla y de gran delicadeza y elegancia, cuya calidad proyectual y constructiva ha sido distinguida con diversos premios: en 2004 fue finalista del IV Premio Saloni de Arquitectura Interior, y al año siguiente fue galardonada en los Premios COAM 2005 a la Obra Bien Hecha que concede el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.

**Documentación**

ARCHIVO CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO, Dirección General de Patrimonio Cultural. Restauración del ala norte de la plaza de Fiestas. Arq. Justo Benito Batanero, 2006.

**Bibliografía**

BERNAL, María: Memoria del proyecto para la recuperación del centro histórico de Nuevo Baztán, 2006, en <http://www.eurovillasmadrid.com/nuevobaztan.pdf> [consulta 14.01.2008]  
**CENTRO:** \_\_\_\_\_ de Interpretación de Nuevo Baztán. Madrid: Asociación del Patrimonio Histórico de Nuevo Baztán, s.f.  
**NORMAS:** \_\_\_\_\_ Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Nuevo Baztán. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte; Dirección General de Urbanismo y Planificación Territorial; Ayuntamiento de Nuevo Baztán, 1992.  
**PREMIOS:** \_\_\_\_\_ COAM 2005 a la obra bien hecha. Madrid: Fundación COAM, EA! Ediciones de Arquitectura, 2006.  
[http://www.fradearquitectos.com/v1\\_content.html](http://www.fradearquitectos.com/v1_content.html) [consulta 14.01.2008].  
<http://www.fradearquitectos.com/cvfrade.pdf> [consulta 14.01.2008].  
<http://www.madridcard.com/es/Contenido.aspx?id=181> [consulta 15.01.2008].  
<http://www.nuevobaztan.org/04centro%20de%20interpretacion.html> [consulta 15.01.2008].  
<http://eurozonaweb.com/historia.php> [consulta 14.01.2008].  
[http://www.icom-ce.org/recursos/File/Permanent/Encuentros/11%20\(2006\)/Ponencias%2011%20Encuentro%203a%20parte%20\(111-148\).pdf](http://www.icom-ce.org/recursos/File/Permanent/Encuentros/11%20(2006)/Ponencias%2011%20Encuentro%203a%20parte%20(111-148).pdf) [consulta 14.01.2008]

## 4 Conjunto urbano: plazas de la Iglesia, de Fiestas y del Mercado

### Situación

Plazas de la Iglesia, de Fiestas y del Mercado

### Fechas

Plaza de la Iglesia:

P. y O.: 1709-1713 (s.d.c.); Ref.: O.: 1932; Ref. pavimento: P.: 1986; Reh.: P.: 1989

Plaza de Fiestas:

P. y O.: 1709-1716 (s.d.c.); 1ª Reh.: P.: 1981; Ref. pavimento: P.: 1986; 2ª Reh.: P.: 1986-1991; 3ª Reh.: P.: 2006

Plaza del Mercado:

P. y O.: 1709-1715 (s.d.c.); Ref. pavimento: P.: 1986

### Autores

Plaza de la Iglesia:

P. y O.: José Benito de Churriguera; Ref.: S.I.; Ref. pavimento: Ángeles González Álvarez; Reh.: Cervantes Martínez Brocca y Carmen Añón Feliú (paisaj.)

Plaza de Fiestas:

P. y O.: José Benito de Churriguera; 1ª Reh.: José Luis García Grinda; Ref. pavimento: Ángeles González Álvarez; 2ª Reh.: Mª Estrella Díaz-Aller; 3ª Reh.: Justo Benito Batanero

Plaza del Mercado:

P. y O.: José Benito de Churriguera; Ref. pavimento: Ángeles González Álvarez

### Usos

Público

### Propiedad

Pública

### Protección

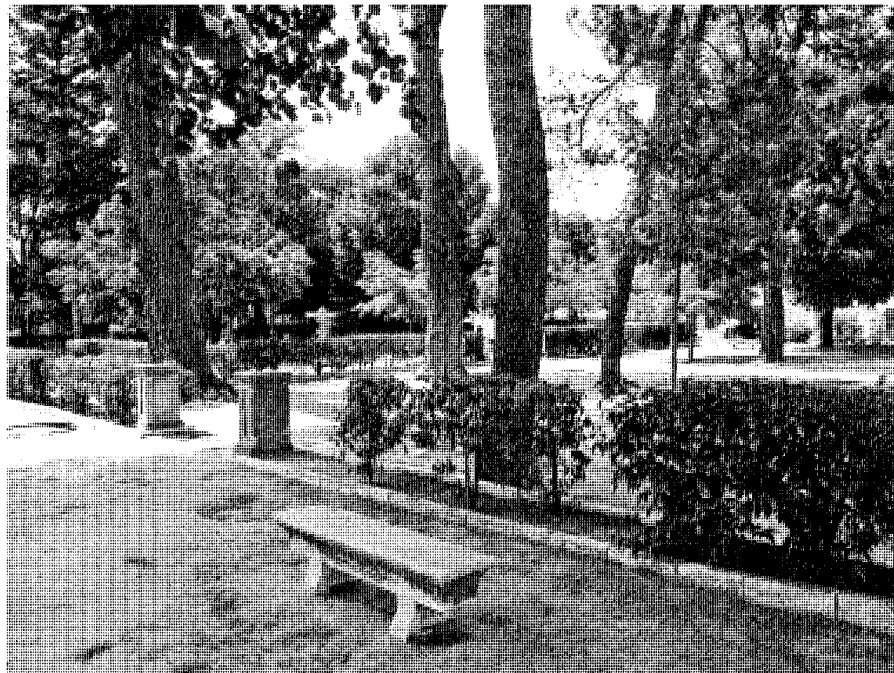
Plazas de la Iglesia y de Fiestas: BIC Monumento 1941, BIC Conjunto Histórico 2000

Plaza del Mercado: BIC Conjunto Histórico 2000

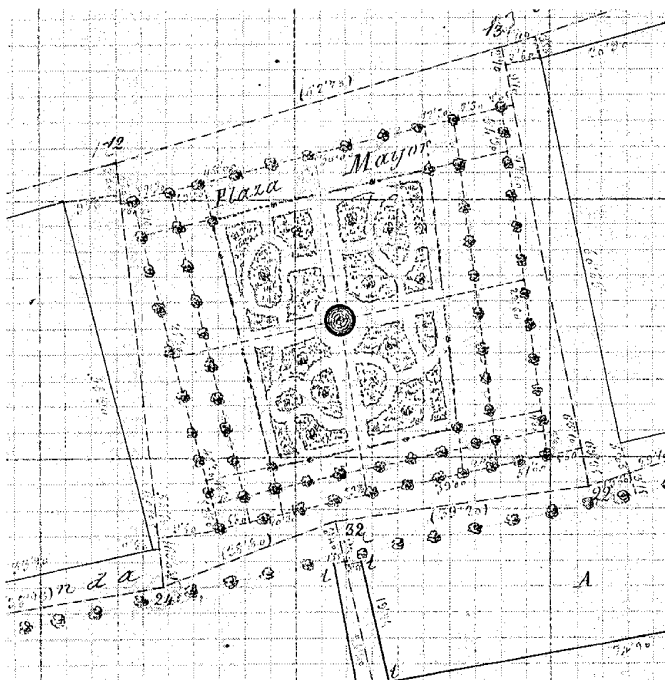
El trazado urbano de Nuevo Baztán comprende una serie de plazas que rodea los dos edificios principales -el conjunto de la iglesia y el palacio de Juan de Goyeneche-, agrupados en una manzana.



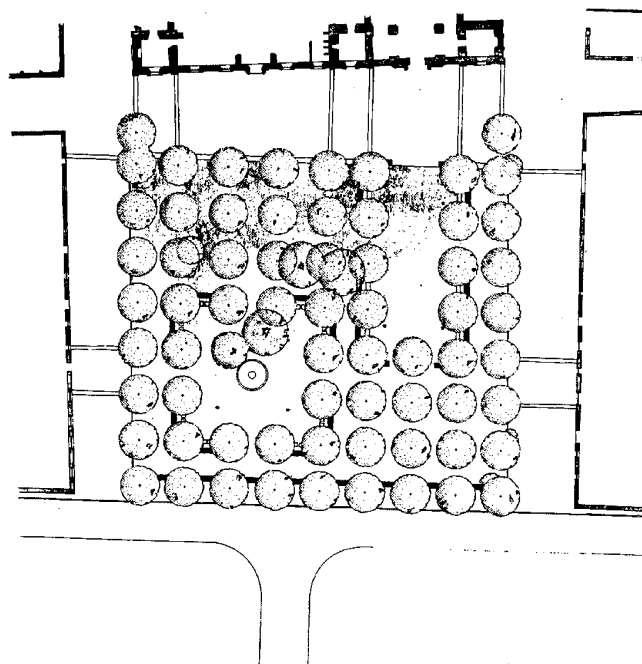
Vista de la fuente de los Tritones en la plaza de la Iglesia.



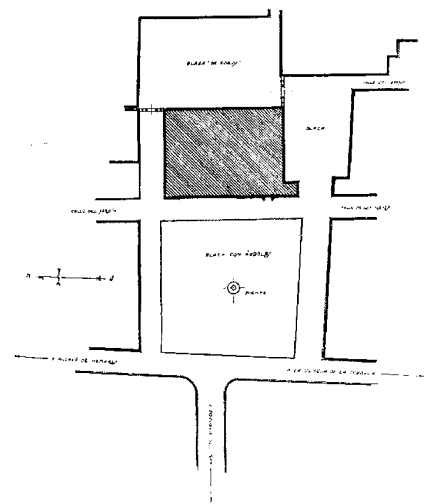
Vista general de la plaza de la Iglesia.

**Conjunto fundacional.** Conjunto urbano: plazas de la Iglesia, de Fiestas y del Mercado


Planta de la plaza de la Iglesia. Instituto Geográfico y Estadístico, 1875. *Instituto Geográfico Nacional.*



Planta del proyecto de reforma, 1989. C. Añón y C. Martínez. *Archivo Regional.*



Planta general de las tres plazas, 1932. *Arquitectura,* 1932.

Estos espacios urbanos forman parte de una compleja organización espacial que combina tres esquemas en principio antagónicos: uno lineal, de origen barroco, con un punto focal en dicha edificación singular de iglesia-palacio y la plaza anterior o de la Iglesia; otro regular, formado por una malla ortogonal, aunque con un desarrollo prácticamente monoaxial, y, por último, la conjunción de tres ámbitos articulados por ejes quebrados, al modo hispano.

Precisamente son estos tres espacios, las plazas de la Iglesia, de Fiestas y del Mercado, los que estructuran el entramado viario de Nuevo Baztán: por un lado acompañan al conjunto principal, pero también lo aíslan del exterior. Su autor, José Benito de Churriguera, atribuye a cada uno diferente uso y formalización, con un alto grado de equilibrio urbano y arquitectónico en todos sus aspectos constructivos, funcionales y formales.

La articulación quebrada entre los tres espacios, que analizó Chueca y muy común en España, no impide la focalización y centralización barroca del conjunto monumental de palacio-iglesia, de tal forma que se obtiene una serie de ámbitos de carácter cerrado –según Bartolomé, como apoyo a la concentración en el trabajo y

evitar la dispersión- sin obviar las visiones perspectivas de los edificios.

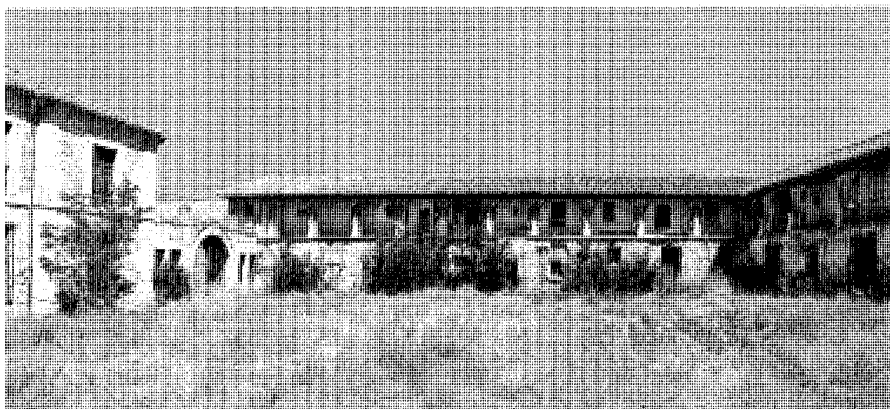
La primera plaza, la de la Iglesia, anteriormente denominada Mayor y de José Antonio, está edificada por tres de sus lados y se abre en el occidental al paisaje exterior. De planta cuadrangular y ligero desnivel hacia el sudoeste, tiene unas dimensiones aproximadas de 5.000 m<sup>2</sup>, con 70, 79, 75 y 75 m en sus costados norte, este, sur y oeste, respectivamente.

Al norte y al sur se localizan dos manzanas de las viviendas de mayor calidad del conjunto –a excepción, claro está, del palacio-, de dos plantas y muros de mampostería, y al este, su alzado más monumental, con la iglesia de San Francisco Javier y palacio del fundador de Nuevo Baztán, Juan de Goyeneche.

La plaza tiene una clara función de servidumbre de este notable conjunto edilicio, a modo de espacio de recepción, pues a ella se abre tanto la portada principal del palacio como la de la iglesia. Además, recoge el acceso desde Madrid, por la carretera a Pozuelo del Rey, y ha tenido un uso cívico de lugar de reunión de la población que le confiere su centralidad, los edificios monumentales y, además, la presencia del Ayuntamiento en su extremo sudeste. Al-



Vista del sector sur de la plaza de Fiestas. Foto Servicio Histórico, Fundación Arquitectura COAM.



Vista del sector norte de la plaza de Fiestas. Foto Servicio Histórico, Fundación Arquitectura COAM.

gunos autores consideran esta plaza el jardín de recreo del cercano palacio, a pesar de su posición central y organizativa del trazado urbano; dado que todo el conjunto pertenecía a la misma familia, es posible el uso privativo del jardín por los Goyeneche y haber mantenido el viario público, como sucede en otras fincas agropecuarias de gran tamaño, como Gótzquez de Arriba, en San Martín de la Vega (Madrid); Parracés, en Bercial (Segovia) o Vilches, en Arganda (Madrid); en el mismo Nuevo Baztán la segunda casa más importante, la denominada fonda, tiene un jardín enfrentado tras cruzar la carretera de Alcalá.

La plaza está ajardinada en gran parte de su superficie (unos 2.800 m<sup>2</sup>), con un tratamiento de terrizo más una malla reticular de árboles –*Ulmus pumila* en proyecto- que asume el arbolado antiguo. Se configuran dentro de

este ámbito dos recintos de carácter más abierto mediante la supresión de varios árboles de la retícula: uno interior, para albergar la magnífica fuente de los Tritones, posible obra de Churriguera y único vestigio de la plaza original, y otra abierta a la fachada de la iglesia, que permite mejorar la percepción de la misma aumentando la perspectiva, que apoya, además, el retranqueo de la primera línea de arbolado para obtener un ámbito más amplio de visión frente a las monumentales fachadas. Ambos espacios se rodean de setos de aligustre de no excesiva altura, apoyados en los diferentes accesos por unos pilastrones de piedra caliza de Colmenar actualizando un modelo antiguo del poblado; este mismo cerramiento se introduce como barrera a la travesía de José de Churriguera, camino de Alcalá de Henares a Villar del Olmo, que cierra la plaza hacia el oeste.

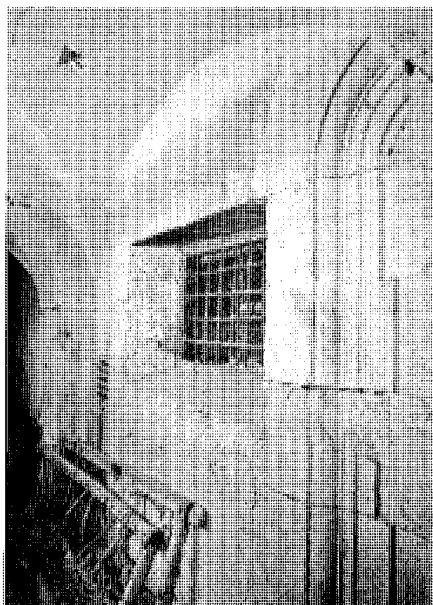
Aunque se ha hablado de parterres dieciochescos, seguramente sólo estuvo arbolada en origen, pues en 1733, en su testamento, solicita Goyeneche a sus herederos «<perfeccionar, conservar y aumentar lo que pudieren el dicho mi Lugar del Nuevo Baztán su poblado y Arbolado por quanto tengo especial afecto por haverlo fundado desde sus principios, puéstole y adornádole en el modo y forma que aora tiene>>», en 1845 Madoz la describe así, con árboles formando calles, y en 1857 el Dr. Díaz Gómez habla de «<copudos olmos, algunos de los cuales tienen asientos circulares>>», por lo que la plaza debía contener únicamente un sencillo entramado arbóreo de dobles alineaciones perimetrales y la fuente central, en un ámbito abierto, con suelo de terrizo en esta parte ajardinada y pavimento de piedra y canto rodado en el perímetro en contacto con el palacio e iglesia, tras los árboles. Sorprende la falta de coordinación axial entre el acceso desde Madrid con la fuente de los Tritones, aunque respecto al palacio, al menos, el eje de la portada principal interseca con el del camino a Madrid en la entrada al conjunto urbano.

En el plano conocido más antiguo, el del Instituto Geográfico Nacional de 1875, se representa –desconocemos la formalización anterior- una serie de cuadros bajos con árboles que organizaban un trazado cuatripartito con recorridos curvos interiores delimitados por dos ejes perpendiculares que se cruzan en una pequeña plazuela con la fuente de los Tritones, todo ello con ligero carácter irregular, al modo pseudopaisajista desarrollado en la jardinería isabelina, y sin conexión con la arquitectura ni el acceso desde Madrid. Esta pieza ajardinada se rodeaba, a su vez, por una doble alineación de olmos –sencilla en la fachada al palacio-iglesia y que podrían ser las calles citadas por Madoz treinta años antes-, de la que se conservaba alguno todavía a finales del siglo XX. No se ha encontrado, de todas formas, ninguna referencia documental a la construcción de este jardín.

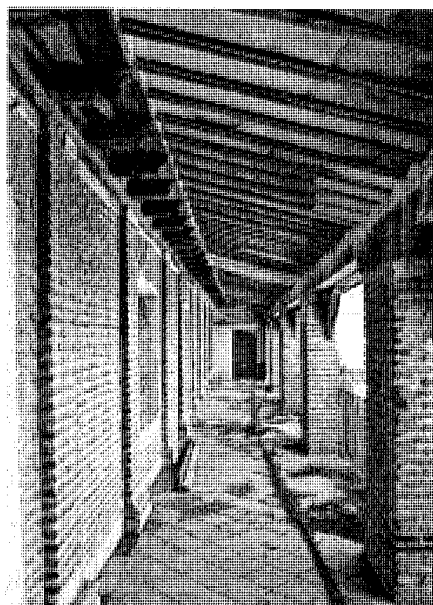
Este posible trazado, de todas formas, no existía ya en 1932, cuando se conservaba el arbolado –los olmos cercanos a la iglesia rodeados de bancos circulares de piedra-, la fuente de los Tritones y otra fuente con pieza triangular sobre el pilón, en el extremo sur. En este momento y vendida la plaza junto a la mayor parte del palacio a Tiburcio González de la Ballina por uno de los herederos del fundador Juan de Goyeneche, un Muñoz de Baena, fue murada en mampostería –López-Durán fotografió el acopio de piedra en el perímetro de la plaza el mismo 1932-, pero se conservan documentos gráficos

**Conjunto fundacional.** Conjunto urbano: plazas de la Iglesia, de Fiestas y del Mercado

Vista del arco de acceso desde la plaza del Mercado.



Puerta original de la Lonja. Foto Servicio Histórico, Fundación Arquitectura COAM.



Galería superior de la Lonja. Foto Servicio Histórico, Fundación Arquitectura COAM.

de Vallmitjana que muestran pedestales de obra encalados rematados con bolas, con dos más altos para recibir la puerta de madera enfrentada al palacio. El cerramiento de la plaza, que hoy nos puede parecer absurdo desde un punto de vista urbano y de uso público, era lógico en ese momento, pues todo el municipio pertenecía a

manos privadas, incluso las viviendas, pues la población trabajaba como colonos de los propietarios. Así, en el curso 1926-1927 planteaba Pedro Muguruza para la Escuela de Arquitectura de Madrid un pabellón de entrada a los jardines del palacio de Nuevo Baztán, también murados y situados en esta plaza.

Posteriormente, se organizó en su interior, desde la puerta enfrentada a palacio, un eje vegetal en dirección a la fuente con emparrado de hiedra, que se rodeaba de cuadros concéntricos de seto de boj recortado, así como se introducían nuevas especies arbóreas y arbustivas ornamentales, como árboles del amor. También se construyó un conjunto de mesa y bancos de obra y, en la parte sur, una piscina. Abandonado tras un cambio de propiedad a la entidad bancaria Banesto, pasó a manos públicas por un convenio realizado entre este banco y la Comunidad de Madrid en 1986. En un estado deplorable, con una vegetación desordenada y selvática y escasos restos originales, un año después la plaza se nivela y desbroza, se derriba el muro y se tapa la piscina.

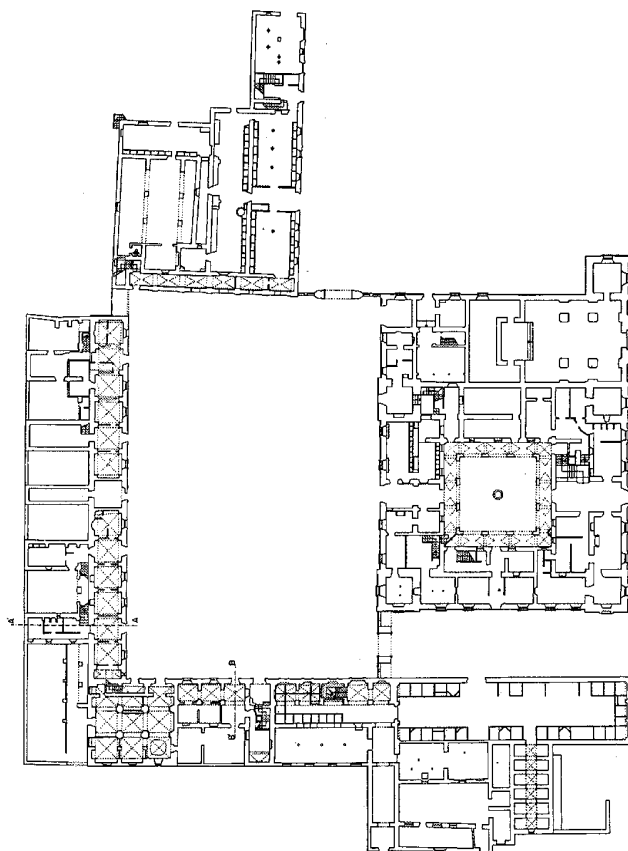
En la rehabilitación, con buen criterio, se ha entendido el proyecto más que como restauración de un jardín histórico-artístico, del cual no queda prácticamente nada, una recuperación ambiental, realizada por el arquitecto Cervantes Martínez Brocca y la paisajista Carmen Añón, con la colaboración de Myriam Silber Brodsky y Marta Nieto Bedoya, en 1989.

Apuestan los autores por un espacio imbricado en su entorno, en absoluto indiferente ante el magnífico conjunto monumental que le acompaña; así, frente al trazado autónomo de 1875, ajeno a las solicitudes compositivas de la ciudad, se proyecta un jardín comprometido como respuesta y solución a una serie de planteamientos que requería este espacio público. La fachada de la iglesia-palacio se convierte en el elemento generador del proyecto, pues su percepción no sólo exige la creación de un amplio espacio delantero a modo de lonja, sino que se introduce dicha plaza arbórea en el extremo sudeste para ampliar la visión de la iglesia y la fuente de los Tritones se traslada en proyecto a otra plaza organizada coaxialmente con la portada del palacio. Estos ámbitos recortados en un entramado de árboles se limitan por los autores mediante setos de aligustre que diferencian, sin fragmentar, estos recintos respecto a la totalidad de la plaza. La sencilla disposición de los espacios según ejes quebrados ortogonales, herramienta de origen hispano utilizada magistralmente en Nuevo Baztán, y la reducción formal de los escasos elementos utilizados –incluso el discreto diseño historicista de los pedestales de acceso a los diferentes ámbitos– están encaminados a desechar la conflictividad compositiva con las monumentales fachadas y a recrear un espacio ajardinado de fuerte carácter urbano, a modo de los salones, donde recuperar el aliento cívico de la villa.

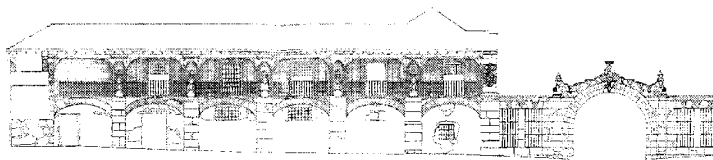
La citada fuente de los Tritones, aunque modificada y trasladada, se ha mantenido en esta plaza desde su construcción. Ejecutada completamente con piedra de Colmenar, se compone de un pilón circular de diámetro de 4,8 m de sencilla sección, que ha sido restaurado, más un pavimento perimetral añadido recientemente y el fuste y la taza; el primero está compuesto por un elemento inferior de trazado barroco, que imita el de la galería superior de la plaza de Fiestas y hoy perdido, sustituido por una pieza similar sin ornamentar; sobre él se disponen varias basas que se reducen en planta hasta alcanzar los tritones, tres animales marinos que sostienen con sus colas la sencilla taza, de la que surge un surtidor de piedra también nuevo, en lugar del cilindro sin interés existente hasta el momento, producto de alguna intervención poco afortunada a comienzos del siglo pasado.

La construcción de la fuente de los Tritones debe ser coetánea a la del conjunto monumental, es decir, en torno a 1710 y, según la mayor parte de los autores, obra de Churriguera. De clara adscripción barroca en la ornamentación del fuste, debe ser anterior a la más compleja fuente de la Fama de Pedro de Ribera, con similares tritones, construida entre 1738 a 1742. Parece que era servida por una noria existente en la huerta del palacio y su posición en la plaza era centrada, como se representa en el plano ya citado del Instituto Geográfico, aunque no era coaxial con el eje de acceso desde Madrid. Mantuvo esta localización en el siglo XIX y a finales originó un posible trazado isabelino ya comentado, que no se mantenía en 1932, fecha a partir de la cual, tras pasar a manos de la familia González de la Ballina, se rodea de cuatro cuadros concéntricos, al parecer de boj. Tras la vuelta a la propiedad pública en 1986 se procede a su recuperación; otra restauración en taller de 1997 –instalada un año después– le proporciona la imagen actual. El principal cambio es su ubicación, pues se ha desplazado hacia el norte para centrar el ámbito interior antes reseñado, pero sin ocupar una posición coaxial con el acceso desde Madrid.

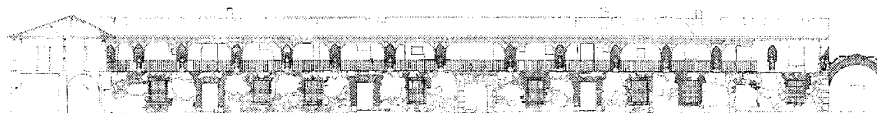
El pavimento de los tres tramos de viario norte, este y sur –el oeste coincide con la travesía de José de Churriguera–, se realiza de canto rodado con encintados de piedra de Colmenar que dejan zonas, cercanas al palacio y a la iglesia, de placados irregulares del mismo material pétreo. Existe un proyecto no ejecutado para la pavimentación de la plaza, redactado en 1986 por Ángeles González Álvarez para la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura y Deportes.



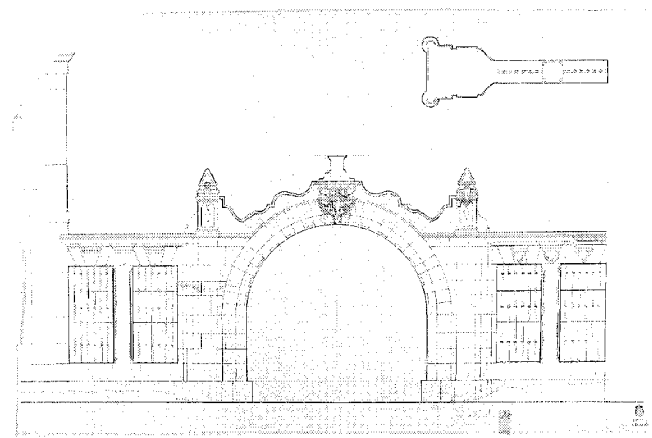
Planta de la plaza de Fiestas, 1981. Arq. J. L. García Grinda. *Archivo General de la Administración.*



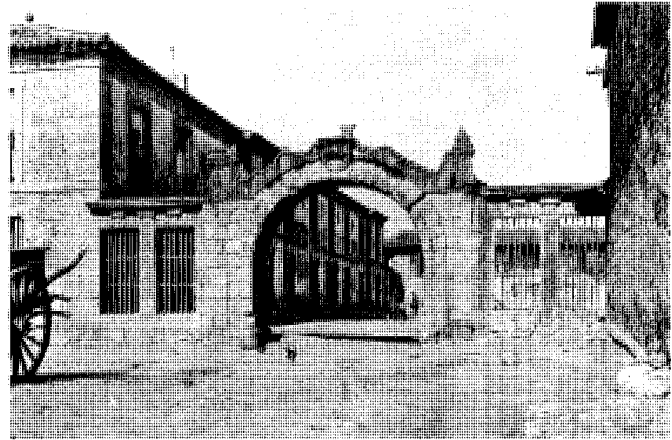
Alzado sur, 1981. Arq. J. L. García Grinda. *Archivo General de la Administración.*



Alzado este, 1981. Arq. J. L. García Grinda. *Archivo General de la Administración.*

**Conjunto fundacional.** Conjunto urbano: plazas de la Iglesia, de Fiestas y del Mercado

Levantamiento del arco de acceso a la plaza de Fiestas desde la del Mercado, h. 1940. *Archivo Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.*



Vista del arco meridional de la plaza de Fiestas, h. 1940. *Archivo Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.*

Tras el palacio e iglesia se sitúa la plaza de Fiestas, sin duda la más interesante del conjunto urbano de Nuevo Baztán. Denominada también de Toros, de Espectáculos y de Calvo Sotelo, se comunica por el sur con la plaza del Mercado y por el oeste, por una pequeña calle, a la plaza Mayor, a través de dos puertas monumentales; otra, de menor tamaño, comunica esta plaza con la parte posterior en el extremo sudeste. Dispuesta longitudinalmente en orientación norte-sur, tiene unas dimensiones aproximadas de 59x38 m (2.240 m<sup>2</sup>).

Se limita al norte y al este con sendos cuerpos de dos plantas unidos formando una L, con una puerta en arco que prolonga el lado de mayor longitud para conectarse con otro edificio, al sur, esta vez exento; la fachada meridional se extiende mediante otra puerta que une esta última edificación con el palacio, que ocupa el lado occidental -estudiado en una ficha independiente-, asimismo prolongado con puerta monumental similar hasta la construcción septentrional, el edificio en L ya citado. Prolongando este cuerpo hacia el oeste se encuentra la bodega, hoy Centro de Interpretación de Nuevo Baztán, también analizado en otra ficha de esta publicación.

La plaza de Fiestas tiene un carácter múltiple que le confiere una alta ambigüedad espacial, producto del hecho de ser Nuevo Baztán un mayorazgo y pertenecer toda la villa a un único propietario: por un lado, forma parte inequívoca del conjunto del palacio-iglesia, al cual sirve, aísla y magnifica, e incluso se ha comparado con los patios traseros de las grandes casas de labor manchegas, piezas que ordenaban las de-

pendencias secundarias de la finca; asimismo, es una plaza pública, pues en ella se celebraban las fiestas, era lugar de paseo y ocio y tenía uso residencial y fabril, por lo que el paso era libre, pero a su vez, y por último, tenía la posibilidad de cerrarse -situación actual, aunque no hay constancia de puertas anteriores-, lo que implica una propiedad privada. Esta ambigüedad se refleja en el hecho de que se encuentra en un límite urbano, de tal forma que hacia el este y norte se extienden diversas dependencias del palacio y el olivar -el plano de 1875 y varios autores lo denominan, además, jardín-, y hacia el sur y oeste se conecta con la ciudad.

Su organización en planta, como señaló Chueca, recoge las calles en forma de turbina o esvástica, que permite la continuidad espacial pero la limitación de las vistas; este dispositivo de proyecto, proveniente de la arquitectura hispanomusulmana, permite conectar la plaza de Fiestas con las otras dos plazas y la finca posterior sin perder la idea de clausura, de espacio cerrado de una plaza mayor castellana.

Se compone, entonces, de dos edificios similares, de dos plantas, uno en forma de L, situado en los costados septentrional y oriental, y otro en el meridional que también se abre a la plaza del Mercado. Se unen entre ellos con una puerta de un arco y con el palacio con otras dos, organizando el rectángulo de la plaza.

El uso original de los mismos era distinto: en la L se hallaban las bodegas y viviendas, probablemente con talleres para artesanos y operarios del complejo fabril que organizó Juan de Goyeneche en Nuevo Baztán, aunque se desconoce cuáles eran sus usuarios -al parecer los maestros vivían

en la plaza de la Iglesia, en residencias de mayor categoría- y en el segundo se introdujo, con toda probabilidad, la fábrica de tejidos. Por lo tanto, constituía este conjunto el centro productivo de Nuevo Baztán, con la plaza como espacio integrador. Otras fuentes indican que el primer edificio contenía las casas de oficios con caballerizas, cocheras y viviendas de servidores o personas representativas del palacio, dada su calidad, y el segundo era la lonja para la venta de los productos de Nuevo Baztán, en relación con la vecina plaza del Mercado. En 1741 se contabilizaban 6 casas en la plaza de Fiestas; en la actualidad hay restos de, al menos, nueve viviendas.

El edificio en L se compone de un cuerpo exterior, a fachada, con un fondo de unos 7,5 m, y un patio posterior separado por alas perpendiculares, con un fondo total de 12,5 m, de tal forma que se subdividen en ocho unidades edificadas en L (tres en el lado corto y cinco en el largo). En este cuerpo exterior, y en ambos brazos, se organiza en planta baja una crujía paralela a fachada y en contacto con la plaza, dividida en una serie de módulos cuadrados cubiertos con bóvedas de crucería de rasilla encajadas -12 en el ala norte, con dos sin hueco exterior, y 13 en el cuerpo este, más un módulo mitad-, que probablemente contendrían los talleres de los artesanos en contacto con la plaza y que en planta alta forman una galería pública corrida. Dos escaleras en el ala norte comunican la planta baja con esta galería, que se mantiene en todo el conjunto, aunque sin continuidad entre los dos edificios; en el sector oriental cada vivienda incluye su escalera -lo que facilitó la subdivisión en dos menores-.



Vista del arco oriental de la plaza de Fiestas, 1932. *Arquitectura*, 1932.

Aunque ha sufrido múltiples transformaciones, todavía se puede rastrear la distribución general. El ala norte -el más corto, con once módulos- incluía en su sector occidental, en contacto con la bodega, unas dependencias del mismo uso con cinco de estos módulos; una crujía perpendicular de dos plantas -prolongación del arco de acceso a la plaza de Fiestas- se interna en la parte trasera formando una L. En la crujía exterior, en uno de los módulos, se introduce una escalera que lleva a las bodegas subterráneas, que en este sector sólo contienen seis sibilos o nichos para cubas y un tramo de galería que lleva hacia el este. En planta baja se organizan dos grandes salas, una de ellas absorbiendo la crujía exterior con bóvedas de crucería, que albergaban 27 tinajas; en el nivel superior el uso de bodega se diversificaba, pues se incluía una vivienda en L.

En el extremo oriental del mismo cuerpo se sitúan dos viviendas en planta inferior y tres en la superior, que ocupan los seis módulos restantes más uno oculto por la edificación perpendicular. En el punto central, donde se encuentra la portada principal y tras un zaguán, se inserta una escalera común -no es original- que lleva a la galería de la primera planta, situada sobre la crujía externa a fachada.

Desde la plaza se accede a la primera vivienda, con tres salas a fachada con bóveda de crucería y otras tantas a un patio trasero, donde se abre también la cocina y establos, espacios que conforman un rectángulo. La otra vivienda, en la articulación con el cuerpo ortogonal, es la de mayor tamaño e interés, pues se extiende en nueve bóvedas de crucería formando un cuadra-

do -dos de ellas cercenadas por una escalera que lleva a la galería de la primera planta-; se accede también desde la plaza a través de un pequeño zaguán y la última crujía se divide por dos machones intermedios con arcos ojivales, al parecer, de obra posterior. La vivienda se abre, además de a la plaza de Fiestas, a dos patios laterales y recibe luces también de la finca posterior. El módulo en planta es diferente al de la vivienda vecina pero coincide con el del cuerpo perpendicular en L; este cambio parece indicar dos momentos constructivos, aunque al alzado está homogeneizado.

En la planta superior se extiende, en la primera crujía, la galería abierta a la plaza, que se prolonga en los cuerpos oriental y meridional. Esta pieza permitía la conexión bajo cubierto de las viviendas (cinco en este sector) con los sectores de producción: la bodega, al oeste, y las fábricas y talleres al sur.

Una puerta monumental unía el ala norte con el palacio, cerrando una pequeña calle trazada entre este edificio y la bodega enfrentada. De composición similar a la portada de acceso a la plaza por el sur, pero menos ornamentada, contiene hacia la plaza cinco huecos como aquella, es decir, un arco central y cuatro ventanas, dos a cada lado, mientras que a la calle se abren tres arcos.

El ancho de la puerta indica un posible paso superior ente la bodega y el palacio, pues tiene más de dos metros; se construye con machones de sillares de piedra de Colmenar hasta el arranque de los arcos, realizados en fábrica de ladrillo macizo a sardinel en el alzado oeste y de piedra en el este. Los tres arcos, el central car-

panel y los laterales de medio punto, se quedan sin rematar, simplemente con piezas de piedra formando el supuesto paso.

La fachada de la plaza de Fiestas, toda de piedra, muestra un arco carpanel con moldura, la clave decorada y un remate mixtilíneo con pequeña cornisa más dos pedestales ornamentados sobre festones dispuestos simétricamente; los huecos, sin decoración más que en el parteluz y pequeño modillón superior, se enrejan. En la actualidad el arco central se ha cerrado con una puerta de cerrajería (el anterior propietario ya intentó, fallidamente, clausurar la plaza).

En el segundo cuerpo del edificio, en su lado más largo y oriental, encontramos un esquema distributivo diferente, con cinco viviendas de dos niveles -la central perdida, pues fue usada de matadero-, en forma de T, con patios intermedios; la organización es la siguiente: en la primera crujía con bóvedas de crucería se introducen unos módulos cuadrados -entre uno y cuatro-, con el central de acceso o zaguán desde la calle, con una importante portada más sencilla que la del lado menor, de donde surge ortogonalmente un cuerpo con la escalera, adosada a la fachada al patio, y la cocina y establos, en otros dos módulos.

Tiene este ala 13 módulos, el más meridional cegado, más medio módulo en la parte septentrional, donde se encuentra la escalera común de acceso, pues las restantes son privadas de cada vivienda. Esta escalera surge en el cuerpo norte y gira para terminar en la galería oriental. En el punto central se encuentra un pequeño balcón sobre la portada. En su parte sur se planteó la comunicación de esta galería con la del edificio fabril a través de un arco, pero no se realizó -está tapiado el hueco de acceso-.

Este arco que une los dos edificios es el de menor tamaño e interés de la plaza: permite el paso hacia la parte trasera de la finca y está realizado de ladrillo a sardinel -obra moderna, que debe sustituir a una de piedra, como las restantes puertas- sobre estribos pétreos, que sirven de esquinales al bloque oriental; se remata el arco, sin tímpanos, con decoraciones de piedra con diversas volutas de fuerte barroquismo; arrancan del último pedestal que recibe la barandilla, apoyado en otra voluta lateral.

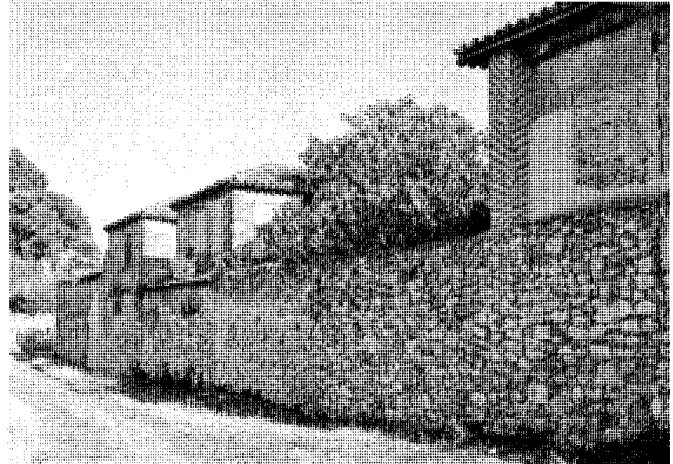
Las viviendas todavía conservan una serie de mobiliario integrado de obra de fábrica y yeso, como la campana del hogar, vasares, poyos, anaqueles, etc.

Todos los huecos están recercados: destaca la citada portada de acceso al cuerpo norte, realizada en piedra caliza de Colmenar y repe-

**Conjunto fundacional.** Conjunto urbano: plazas de la Iglesia, de Fiestas y del Mercado



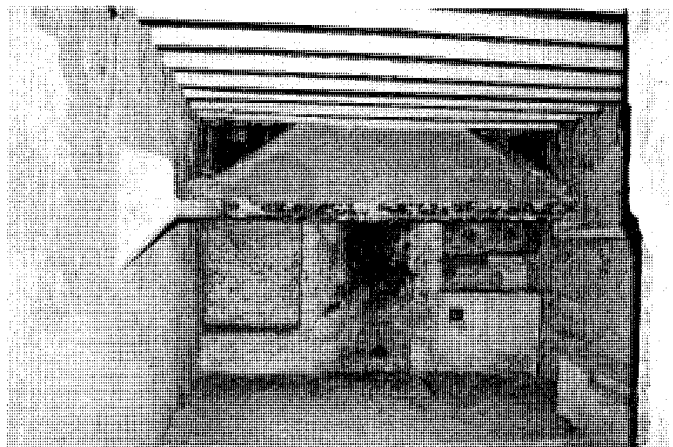
Vista viviendas en el ala oriental de la plaza de Fiestas.



Parte trasera de las viviendas del ala septentrional de la plaza de Fiestas. Foto Servicio Histórico, Fundación Arquitectura COAM.



Escalera de vivienda en el ala septentrional de la plaza de Fiestas. Foto Servicio Histórico, Fundación Arquitectura COAM.



Cocina de vivienda en el ala septentrional de la plaza de Fiestas. Foto Servicio Histórico, Fundación Arquitectura COAM.

tida, con menor ornamentación, en los alzados lateral y enfrentado. Con arco adintelado y fuertes dovelas, presenta una elaborada clave que vuela para formar una ménsula que sujeta un pequeño balcón superior; un guardapolvos moldurado se curva en sus extremos y recoge el remate curvo de la decoración de las jambas, de gran dinamismo, pero dentro de un todo armonioso y perfectamente integrado con la arquitectura pétreo del conjunto.

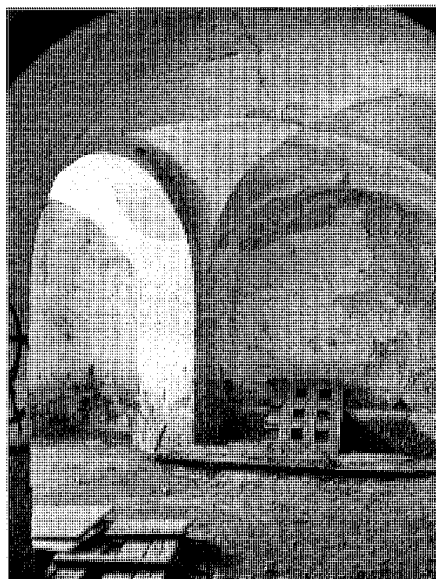
Las ventanas, mucho más sencillas pero con un trazado parejo, se realizan en ladrillo, con arcos de descarga a sardinel sobre sencillas

jambas sobresalientes y pequeño remate curvo, también repetidas en el Cuarto Lote.

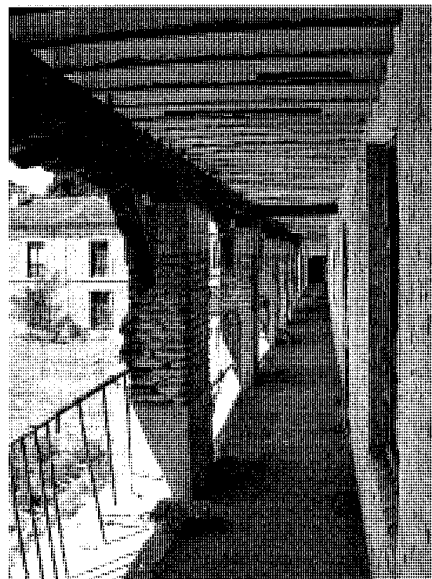
La galería de la planta superior es uno de los elementos sobresalientes del conjunto. Su disposición sobre el paño terso de ladrillo —probablemente con revoco de mortero de cal— de la planta baja provoca un fuerte claroscuro que aligera los edificios y les proporciona una clara connotación urbana de plaza mayor castellana porticada, aunque sólo en la parte alta. Su formalización presenta, como las portadas, un fuerte dinamismo enfatizado por el ritmo de las pilastras y pedestales pétreos junto a las mén-

sulas o zapatas de madera que dibujan un arco en el sistema adintelado.

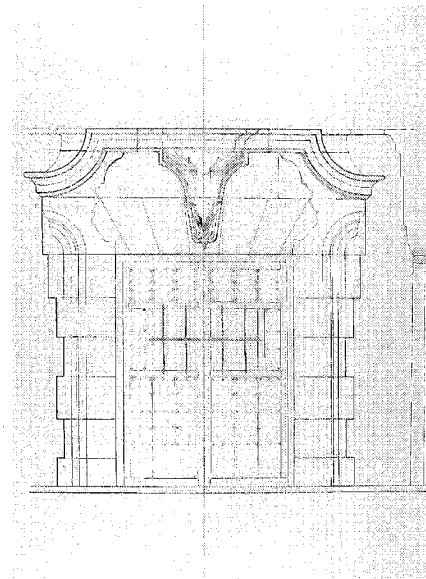
Se organiza de forma homogénea en todo el recinto mediante unos machones de fábrica de ladrillo visto con dibujo en arco y tímpanos revocados; retranqueados respecto al muro inferior, alojan sobre el pavimento de piedra de Colmenar un pedestal del mismo material, labrado con ornamentación barroca de recuadros geométricos y remate piramidal, que recibe la sencilla barandilla de hierro. Soportan dichos machones dos zapatas de madera —una mayor de ornamentado dibujo, como una ménsula— que aminoran el am-



Interior de la planta baja de vivienda en el ala septentrional de la plaza de Fiestas. Foto Servicio Histórico, Fundación Arquitectura COAM.



Galería de primera planta en el ala septentrional de la plaza de Fiestas. Foto Servicio Histórico, Fundación Arquitectura COAM.

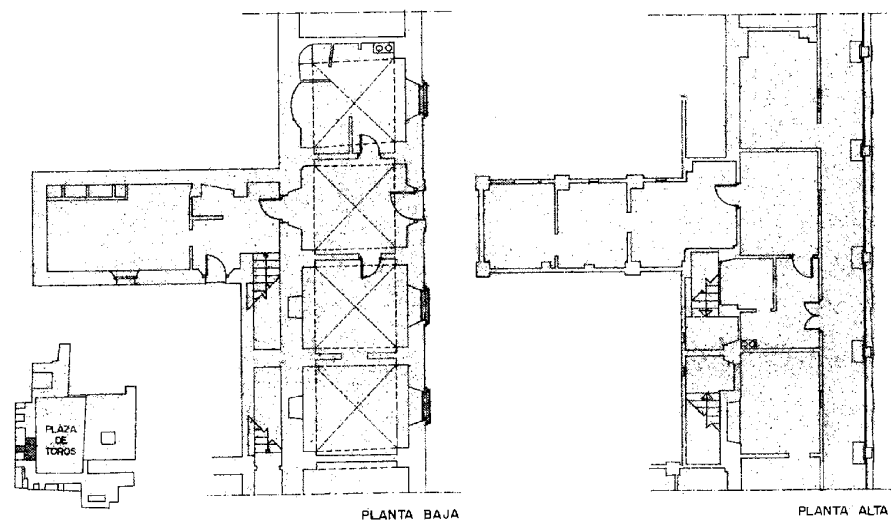


Levantamiento de portada de viviendas del cuerpo norte de la plaza de Fiestas, h. 1940. Archivo Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

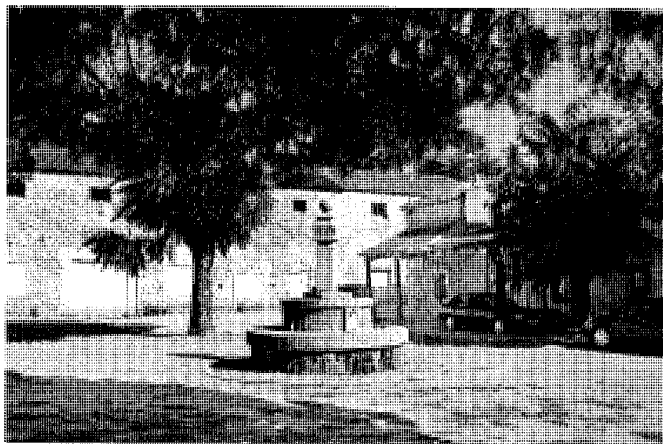
plio vano adintelado con dos vigas también de madera. Un alero con pares de madera labrada vuela ligeramente sobre la fachada.

En la unión de los dos brazos de la L, la galería vuela entre los módulos extremos en un cuarto de círculo de piedra caliza de Colmenar, acompañada de la barandilla de hierro, que permite el doble paso entre ambos tramos del pórtico superior; este esquema se repite en el edificio fabril y la puerta que lo une con el palacio.

La construcción de este gran edificio de la plaza de Fiestas se realiza con sistemas tradicionales, incluso provenientes de la arquitectura popular: cimentación por zapata corrida o puntual en machones, muros de carga y machones de fábrica de ladrillo revocado y visto, forjado de viguetas de madera y revoltón de yeso, y cubierta a dos aguas de armadura de madera de par-hilera, entablado y teja cerámica curva. La galería, como se ha dicho, se ejecuta con dintel doble y ménsulas de madera para reducir la luz, con pedestales de piedra para recibir las barandillas de hierro forjado. Los acabados interiores son los habituales: pavimentos de baldosa de barro - colocada en diagonal- y piedra de Colmenar en la galería, enclavado en paramentos verticales y techos, carpinterías de madera muy sencillas, de cuarterones, y rejas exteriores.



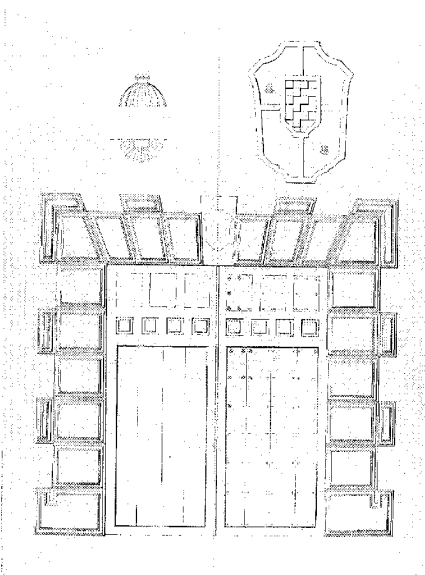
Plantas baja y alta de vivienda en cuerpo este de la plaza de Fiestas, 1981. Arq. J. L. García Grinda. Archivo General de la Administración.



Vista de la plaza del Mercado. Foto Servicio Histórico, Fundación Arquitectura COAM.



Vista de la plaza del Mercado, h. 1975. Foto Gustavo Catalán. Archivo Servicio Histórico, Fundación Arquitectura COAM.



Levantamiento de la portada de la Lonja, h. 1940. Archivo Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

La organización del conjunto, con un palacio más iglesia adosada y un gran espacio trasero cerrado con construcciones utilitarias y viviendas de los colonos responde, como se ha señalado repetidas veces, a la de las casonas de labor de las cercanas Sagra y Mancha. Asimismo, la distribución de las viviendas es similar a la de las celdas cartujas, donde cada monje

tenía su propio retiro con huerto dispuestos en forma de L; se agrupaban adosándose alrededor de un claustro, como sucede en Nuevo Baztán.

La plaza de Fiestas tiene una definición homogénea que parece indicar una construcción de una sola vez, pero hay una serie de detalles que señalan lo contrario –sin contar el palacio y la Iglesia–: en primer lugar, la diferencia de tratamiento de fachadas entre el ala meridional y el cuerpo en L, la organización en planta en el ala norte, que se interrumpe y cambia el ancho de crujías y, por último, los tres arcos son diferentes.

En 1980 se redacta un informe señalando el mal estado y la obligación del propietario de subsanarlo y en 1988 estaban prácticamente perdidas las cubiertas.

Dado este estado de ruina, se le encargó un proyecto de restauración al arquitecto José Luis García Grinda, redactado en 1981; se comenzó a realizar con la sustitución de las cubiertas destruidas por metálicas, tablero de ramillones y teja curva, pero no se llevó a cabo en su totalidad.

Unos años después, ante el proceso imparable de deterioro, se plantea de nuevo la rehabilitación a María Estrella Díaz Aller, abordando varios proyectos en 1986 y 1988, sin llegarse a culminar. El encargo del Proyecto de Rehabilitación del conjunto monumental preveía también albergar en él una Escuela Internacional de Música, que incluía las antiguas viviendas y la recuperación del edificio meridional, futura sede del auditorio. Entregado entre 1987 y 1991 y realizada la rehabilitación por fases, nunca se

completó el uso proyectado ni se construyeron, por tanto, las nuevas edificaciones.

La plaza de Fiestas se encuentra en la actualidad abandonada, pues se utilizó como residencia hasta finales de la década de los sesenta; todavía se emplearon diversos sectores para almacén y otros usos, generalmente agropecuarios, pero hoy está en desuso. Este hecho, acompañado de un nulo mantenimiento, ha convertido el conjunto en prácticamente una ruina, con graves problemas de desmoronamiento.

En la actualidad, ante la inminente destrucción, y de urgencia, se plantean las acciones básicas para frenar su destrucción, en forma de proyecto redactado en 2006 por Justo Benito Batanero, encargado por la Dirección General de Patrimonio Histórico de la Consejería de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid. En la memoria, el autor presenta sus intenciones: <<Los trabajos de restauración contemplados en este proyecto pretenden recuperar el esquema y la estructura original del edificio, consolidando y restaurando todos aquellos elementos que definen la traza de la estructura principal>>.

El edificio fabril, situado al sur, denominado también la lonja y antigua vaquería, seguramente albergó la fábrica de tejidos, además de caballerizas, vaquería, cochera de carros y tractores, gallinero, almacén de granos, al parecer, cuartel de la Guardia Civil e incluso, hace pocos años, el Ayuntamiento planteó su recuperación para nueva casa consistorial. Su ubicación permitía una cómoda conexión con Olmeda de las Fuentes –en cuyas inmediaciones estaban los batanes y otras fábricas de tejidos– y

la salida a la plaza del Mercado y, además, con la carretera a Madrid.

La galería norte, cerrada en la actualidad en la parte inferior y coincidente con la superior, constituía un pórtico abierto a la plaza que permitiría la actividad al exterior en el buen tiempo. Se compone de seis arcos carpaneles de ladrillo a sardinel con machones de sillares de piedra de Colmenar que no deben ser coetáneos a la fachada interior, la de acceso a la fábrica, pues la portada moldurada original tiene superpuestas las bóvedas de arista de dicha galería, que, por tanto, es posterior –en el plano del Instituto Geográfico Nacional de 1870 se representan siete arcos-. Dicha puerta, en posición prácticamente simétrica, era similar a la enfrentada –aunque no coaxial- del ala norte de la plaza de Fiestas, labrada en piedra de Colmenar con grandes dovelas y guardapolvos moldurado con laterales curvos compensados por el jambeado, rematado de la misma manera; al no tener galería superior en un primer momento, desaparece la ménsula de la clave que ampliaba dicha galería en el ala norte.

La superposición de las bóvedas del pórtico sobre la puerta de acceso junto a la organización de la viguetería de madera de la galería superior sobre los pares del alero original y un retranqueo existente en la fachada del pórtico inferior parecen indicar tres momentos en su construcción: primero, dos crujiás perpendiculares a la plaza, con amplias naves –una de ellas partida la excesiva luz de casi 7 m con una alineación de pies derechos y grandes tornapuntas, probablemente de finales del siglo XIX-, con acceso por amplio portalón desde la plaza del Mercado, formado por simples sillares y arco adintelado, así como dos puertas al norte –una de ellas, la de la crujía interior, sería la portada labrada ya descrita más arriba-; segunda fase, una ampliación de la fábrica hacia el este, que doblaba el alzado lateral del establecimiento fabril; y, tercero, en el momento de construcción de la plaza de Fiestas, cuya unidad obligó a regularizar la fachada norte del establecimiento fabril a imagen del edificio en L que la cierra al norte y al este; por ello, se construyó una crujía adosada a dicha fachada compuesta de un pórtico inferior y una galería que prolongaba la del edificio en L a través de un arco más una escalera que unía ambos niveles y, enfrentada, otra que lleva a una pequeña bodega, con poco más de media docena de sibles.

La arquitecto María Díaz Aller señalaba, al contrario, la posibilidad de que, debido a <<las diferencias de tratamiento y textura de los materiales con los del edificio de las viviendas, pudiera indicar una construcción tardía>>, es decir,

que tras la organización de la L septentrional, se construyera la meridional.

Otras dos alas también de dos plantas, perpendiculares entre sí, amplían el edificio en su extremo sur –una de ellas con una vivienda-, formando un patio con la galería y su crujía aneja; este espacio abierto fue cegado posteriormente con arquerías de ladrillo en una sola planta, pero se mantiene un patinillo alargado de separación.

El machón extremo de la galería superior, en contacto con el arco de acceso a la plaza, contiene en la planta alta un magnífico escudo de la familia Goyeneche labrado también en piedra de Colmenar.

En la actualidad, y dado el uso agropecuario de este recinto en fechas recientes, contiene una serie de pesebres, con almacenes y cocheras en la prolongación meridional.

La galería superior, formalizada como la del edificio anterior, además de constituir un balcón para asistir a las fiestas, comunicaría las viviendas de los operarios con la bodega, al noroeste, y con las fábricas, al sur; de hecho, el arco que separa los dos edificios tiene el ancho de la crujía de la galería y los huecos tapiados parecen indicar este uso.

Terminada la galería en la parte occidental del edificio, con visos de continuación, como indica la puerta tapiada, se prolonga la línea de fachada con un arco que cierra el ámbito de la plaza y conecta el conjunto con el extremo sudeste del palacio. Este arco, construido en piedra, posee cinco huecos –una puerta y cuatro ventanas, éstas con rejas- y una longitud aproximada de 13 m; la definición de ambas fachadas simétricas es la misma. La puerta, de mayor tamaño, se cubre con un sencillo arco rebajado con una moldura redonda y remates de volutas centrados por la clave, muy decorada. A ambos lados dos pedestales de piedra se rematan con sendas piezas curvas que recogen la decoración curva superior –similares a los otros arcos- y a continuación se disponen dos grandes ventanas con arcos adintelados, claves decoradas y rejas, separadas por un pilastrón con esquinas acanaladas. La cornisa superior amplía el ancho de la puerta y habría permitido el paso hacia el palacio, como muestra el hueco final de la galería, hoy cerrado, desde el cual se podía acceder mediante un paso triangular hasta dicha cornisa.

El alzado perpendicular, a la plaza del Mercado y calle del Encuentro, tiene un carácter más popular, de mampuesto y sin intención de regularidad, aunque con varias portadas cultas, especialmente la principal, ordenada con sillares almohadillados de piedra de Colmenar, arco adintelado y escudo con el ajedrezado de

Baztán, pues en el resto simplemente se forma el hueco con sillares. Parece que esta fachada, según un dibujo existente de la época, que desconocemos, se iba a formalizar como el resto de la plaza de Fiestas, para así acompañar los soportales cercanos de la del Mercado.

Constructivamente, se utilizan cimentaciones de zapatas corridas de mampuesto y pozos en los pilares, muros estructurales de mampostería de piedra caliza del lugar con refuerzos en esquinales con sillería, machones de la galería inferior y formación de huecos, y muros de fábrica de ladrillo macizo, de tejar seguramente del mismo poblado, para los arcos, machones superiores, fachada interior y rellenos. Los forjados están realizados con viguetas de madera y revoltón de yeso y las cubiertas, muy modificadas, se ejecutan armaduras de madera de par e hilera, con correas, entablado de ripia y teja cerámica curva; si las luces son pequeñas, se eliminan las correas y el entablado se coloca sobre los pares; éstos apoyan en durmientes encepando las cabezas de las viguetas de un cielorraso que separa el espacio bajo cubierta y sirve de tirantes –al modo de cerchas- a la estructura. En la sala central, de gran tamaño, se resuelve a dos aguas sin cielorraso intermedio, con pies derechos y tornapuntas para reducir la importante luz de casi 7 m.

Los pavimentos son de baldosa de barro, colocada en diagonal en algunos casos, con el borde exterior de piedra caliza, y en las escaleras, de huellas de madera y barro. Las divisiones interiores se realizan con pies derechos y relleno de ladrillo –a veces, adobe-. Las carpinterías se ejecutan de madera, escasamente elaboradas, con puertas frailerías y ventanas de cuarterones.

Es interesante constatar la integración de arquitectura culta dentro de unos esquemas constructivos populares: tanto la organización en planta –con su rigurosa modulación- como la formalización de algunos elementos nos remiten a la práctica arquitectónica del momento, en la que José Benito de Churriguera era uno de los grandes maestros, pero los sistemas constructivos pertenecen a la arquitectura popular.

Para M<sup>a</sup> Estrella Díaz Aller, la diferencia de carácter y tratamiento de los tres conjuntos principales de la plaza de Fiestas –palacio más iglesia, edificio residencial en L y fábrica-, tanto en su construcción como en su organización interna, consecuencia de la jerarquización de usos, <<pone de manifiesto la inseparable relación de los edificios con los espacios urbanos que conforman, ya que su ordenación e interrelación es lo que proporciona la unidad al Conjunto Monumental>>.

**Conjunto fundacional.** Conjunto urbano: plazas de la Iglesia, de Fiestas y del Mercado

La tercera plaza, la del Mercado, también se ha denominado del Secreto, del Palacio y de los Soportales. De menor tamaño que las otras dos –aproximadamente, 44,5 x 27,5 m, unos 1.290 m<sup>2</sup> con los soportales–, sirve de conexión entre ellas y forma parte de la ordenación original del conjunto.

Está limitada, al norte, por un costado de la iglesia y la fachada sur del palacio con el arco de acceso a la plaza de Fiestas; al este, con el edificio denominado la lonja; al sur, con los soportales corridos –hoy en parte desaparecidos– de las viviendas situadas en la parte meridional y, al oeste, la torre sur de la iglesia, el acceso a la plaza Mayor y un saliente de dichas viviendas.

En la actualidad, sólo se mantienen cuatro de los 19 huecos que tenían los soportales, formando una agrupación lineal de 17 en la fachada sur de la plaza y otras dos perpendiculares en dicho cuerpo saliente. Con un ancho de 2,90 m y una luz entre pies derechos de madera de unos 2,1 m, estas galerías tenían una función comercial destinada a la protección de las mercancías y vendedores de la intemperie.

Una fuente circular de granito, colocada en la posguerra, centra la plaza, simplemente tratada con un terrizo y escaso y joven arbolado, aunque significativo –pinos y falsas acacias–. Tratado el área en terrizo, sorprende la plataforma de cemento en el acceso desde la plaza Mayor, realizada durante la restauración de las bóvedas de la cripta de la cercana iglesia parroquial y que se eleva en algún punto unos 0,60 cm respecto a la cota del suelo.

El deterioro de los edificios circundantes, excepto la iglesia; la falta de tratamiento del solado más la plataforma elevada, que interrumpe la correcta visión del conjunto; la desaparición de los soportales y la construcción irrespetuosa de una ampliación en las viviendas meridionales rompen con la calidad urbana de este pequeño recinto.

Compuesto dentro del recorrido por ejes quebrados del conjunto de Nuevo Baztán, según Chueca Goitia, su organización se realiza, como la plaza de Fiestas, en esvástica, es decir, con salidas en turbina; su acceso también sesgado a la de la Fragua y, perpendicular a la calle principal del poblado, la conexión lateral a la plaza Mayor son herramientas compositivas que permiten la creación de un espacio de vistas cerradas que oculta sus accesos, pero que tiene una relación dinámica con los ámbitos vecinos, recorrido ya comentado de carácter hispano del cual forma parte integrante. La supuesta simetría occidental se rompe con la potente torre, excesiva para el pequeño saliente de la manzana residencial.

Este estrechamiento independiza las dos plazas –del Mercado y de la Iglesia– sin olvidar su conexión.

Nuevo Baztán tuvo privilegio de mercado, que se celebraba en la plaza homónima; existen datos de 1760 sobre la celebración de esta feria, con diversas mercadurías y ganados.

No existen muchas referencias gráficas de esta plaza, pero tampoco ha sufrido grandes cambios; en el plano de 1870 del Instituto Geográfico Nacional se representan todos los soportales y no aparece arbolado ni, evidentemente, la fuente; en 1981, en el levantamiento de García Grinda –donde se reflejan la fuente y los árboles–, estaba todavía toda la banda meridional construida, pero no los dos huecos perpendiculares. Las dos modificaciones más sustanciales son –independientemente de los cambios en la edificación, tratados en otra ficha–: la fuente, que debe datar de 1950 y es un modelo realizado por la Diputación de Madrid que se puede rastrear en otros municipios, y la plataforma elevada, claro impacto negativo, realizada en 1980 durante la restauración de la iglesia parroquial.

#### Documentación

ARCHIVO CENTRAL IPHE, Sig. 633. Proyecto de restauración plaza Espectáculos. Arq.: José Luis García Grinda, 1981.

ARCHIVO CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO, Dirección General de Patrimonio Cultural. Restauración del ala norte de la plaza de Fiestas. Arq.: Justo Benito Batanero, 2006.

ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN, Sección Cultura, Legajo 66/17057.

ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN, Sección Cultura, IDD: (3) 115.000. Sig. 26/00777 y 26/00778.

ARCHIVO REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO, sig. 533. [Levantamiento arco de acceso plaza de Fiestas], [ca. 1940]. Arq.: s.d.c.

ARCHIVO REGIONAL COMUNIDAD DE MADRID, Consejería de Cultura, Caja 95.226, Exp. 1. Proyecto de obras de urgencia a realizar en el conjunto monumental de Nuevo Baztán. Arq.: María Estrella Díaz Aller, 1988.

ARCHIVO REGIONAL COMUNIDAD DE MADRID, Consejería de Cultura, Caja 95.243, Exp. 1. Proyecto de rehabilitación de la Plaza Mayor de Nuevo Baztán. Arq.: Cervantes Martínez Broca y Paisaj.: Carmen Añón (colaboradores: Myriam Silber Brodsky y Marta Nieto Bedoya), 1989.

ARCHIVO REGIONAL COMUNIDAD DE MADRID, Consejería de Cultura, Caja 95243, Exp. 3. Proyecto de urbanización y jardinería del

conjunto monumental de Nuevo Baztán. Arq.: María Estrella Díaz Aller, 1991.

ARCHIVO REGIONAL COMUNIDAD DE MADRID, Consejería de Cultura, Caja 95243, Exp. 3. Proyecto básico de rehabilitación y ampliación para auditorio del edificio de la Vaquería. Nuevo Baztán. Arq.: María Estrella Díaz Aller, 1991.

ARCHIVO REGIONAL COMUNIDAD DE MADRID, Consejería de las Artes. Sig. 266.607. Informe sobre el estado actual y previsiones de las obras del conjunto Monumental de Nuevo Baztán, 1989.

ARCHIVO REGIONAL COMUNIDAD DE MADRID, Consejería de las Artes. Sig. 266.607. Informe sobre Nuevo Baztán para la Comunidad Europea. Proyecto Escuela Internacional de Altos Estudios Musicales. Arq.: María Díaz Aller, 1987.

ARCHIVO REGIONAL COMUNIDAD DE MADRID, Consejería de las Artes. Sig. 266.607. Informe sobre el jardín delantero de Churriguera en Nuevo Baztán. Dirección General de Cultura. Servicio de Infraestructura Cultural. Programación e Inversiones. Fernando Parra, 1986.

ARCHIVO REGIONAL COMUNIDAD DE MADRID, Consejería de Cultura, caja 95.228, exp. 1. Informe de la primera fase del estudio del estado actual de los edificios que se pretende rehabilitar en el conjunto histórico-artístico de Nuevo Baztán (Madrid). INTEMAC, 1990.

ARCHIVO REGIONAL COMUNIDAD DE MADRID, Consejería de Cultura y Deportes, Dirección General de Patrimonio Cultural, Centro Regional de Conservación del Patrimonio Histórico. Proyecto de Pavimentación de Plazas y calles en Nuevo Baztán. Arq.: Ángeles González Álvarez, 1986.

MINISTERIO DE FOMENTO, Dirección General de Arquitectura, DGA-183/3. Proyecto y propuestas de rehabilitación de un conjunto urbano: Nuevo Baztán (Madrid). Arq.: José Luis García Grinda, 1981.

#### Bibliografía

AYUNTAMIENTO DE NUEVO BAZTÁN: Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal. 1992. Nuevo Baztán. Madrid: Consejería de Política Territorial, 1992.

BARTOLOMÉ, Eusebio: *El Nuevo Baztán. Un caso histórico singular*. Nuevo Baztán: Ayuntamiento, 1981.

BLASCO ESQUIVIAS, Beatriz: "Arquitectura funcional en tiempos de Felipe V: Viviendas y fábricas en el Nuevo Baztán", en *Goya*, nº 172, 1983, pp. 212-220.

BLASCO ESQUIVIAS, Beatriz y BENITO APARICIO, Francisco Javier de: "El Nuevo Baztán:

Avance para su estudio", en AA. VV.: *I Jornadas de estudio sobre la Provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, 1980, pp. 671-678.

\_\_\_\_\_: "Nuevo Baztán, una solución colbertista al problema español", en AA. VV.: *II Jornadas de estudio sobre la Provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, 1981, pp. 148-152.

\_\_\_\_\_: "Nuevo Baztán y el prerreformismo borbónico", en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XVIII, 1981, pp. 287-298.

\_\_\_\_\_: "Consideraciones en torno a la propuesta de rehabilitación de un conjunto histórico-artístico [Nuevo Baztán]", en AA. VV.: *III Jornadas de estudio sobre la Provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, 1982, p. 96.

CÁRDENAS, Gonzalo de; "Proyecto de pabellón de entrada al Palacio de Nuevo Baztán (Madrid)", en *Arquitectura Española*, tomo V, nº 20, 1927, [s.p.].

CHUECA GOITIA, Fernando: "La época de los Borbones", en AA. VV.: *Resumen histórico del urbanismo en España*. Madrid: Instituto de Estudios de la Administración Local, 1968, pp. 149-193.

\_\_\_\_\_: *Invariantes castizos de la Arquitectura Española*. Madrid: Dossat, 1947.

FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Gonzalo y PULÍN MORENO, Fernando: *Catálogo del Nuevo Baztán 1986. De lo histórico a lo singular*. Nuevo Baztán: Ayuntamiento, 1986.

GARCÍA GRINDA, José Luis: "Nuevo Baztán: Análisis de su formación, transformación, alternativa y propuestas", en AA. VV.: *III Jornadas de Estudios de la provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, 1982, pp. 83-93.

LÓPEZ, Pilar: "La plaza Mayor de Nuevo Baztán se abre al público después de 40 años", en *El País*, 8-6-1987, Madrid, p. 30.

MINISTERIO DE CULTURA: *Intervenciones en el patrimonio arquitectónico: 1980-1985*. Madrid: Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, 1990, pp. 59-60.

TORRES BALBÁS, Leopoldo; CERVERA VERA, Luis; CHUECA GOITIA, Fernando y BIDAGOR, Pedro: *Resumen histórico del urbanismo en España*. Madrid: Instituto de Estudios de la Administración Local, 1954, pp. 156-157.

TOVAR MARTÍN, Virginia: "El antiguo conjunto industrial de Nuevo Baztán", en *Cointra Press*, nº 31, 1979, pp. 48-55.

\_\_\_\_\_: "Nuevo Baztán. Una experiencia industrial del siglo XVIII", en AA. VV.: *Establecimientos tradicionales madrileños*. Madrid: Cámara de Comercio, 1988, tomo VIII, pp. 333-351.

## 5 Palacio de Goyeneche e iglesia parroquial de San Francisco Javier

### Situación

Plaza de la Iglesia, 1 y 2 c/v plaza del Secreto c/v plaza de Fiestas

### Fechas

Palacio: P. y Co.: 1699-1709 (s.d.c.); 1ª Res.: 1957-1961; 2ª Res.: 1970-1974; 3ª Res.: 1988-1994; 4ª Res.: Co.: 2002

Iglesia: P.: a. 1709; O.: 1709-1721; 1ª Res.: 1852-1853; 2ª Res.: 1º P.: 1946; 2º P. y O.: 1953-1961; 3ª Res.: 1972-1974; 4ª Res.: 1994

### Autor/es

José Benito de Churriguera

Palacio: 1ª Res.: José Manuel González-Valcárcel y Valcárcel. 2ª Res.: Manuel Manzano-Monís Mancebo. 3ª Res.: María Estrella Díaz Aller. 4ª Res.: Justo Benito Batanero

Iglesia: 2ª Res.: 1º P.: Manuel Ruiz de la Prada Muñoz de Baena; 2º P.: José Manuel González-Valcárcel y Valcárcel. 3ª Res.: Manuel Manzano-Monís Mancebo. 4ª Res.: María Estrella Díaz Aller

### Usos

Palacio: original: residencial; actual: sin uso  
Iglesia: religioso

### Propiedad

Palacio: original: privada; actual: pública  
Iglesia: original: privada; actual: privada (Iglesia Católica)

### Protección

BIC Monumento 1941

Grado 1º Protección Integral (Normas Subsidiarias de Planeamiento, 1987)

Es este conjunto arquitectónico, centro de la ciudad preilustrada de Nuevo Baztán, el mejor ejemplo de urbe barroca en España, modelo para las nuevas poblaciones colonizadoras que, en sus desérticas regiones interiores, habrían de surgir durante la segunda mitad del siglo XVIII y reflejo de las experiencias urbanísticas en el extenso territorio americano de la Monarquía.

Sobre su trazado se impone este foco monumental, irradiando su dominio visual por todo



Vista del conjunto desde el norte.

el antiguo señorío y convirtiéndose en meta de constantes viajeros y curiosos que han querido y quieren conocer la localidad. Además, es por su función expresión del poder político, administrativo y religioso, para lo cual da, en este caso, la arquitectura una lección sabia y magistral, como en pocas ocasiones históricas y fuera de las actuaciones reales se había producido.

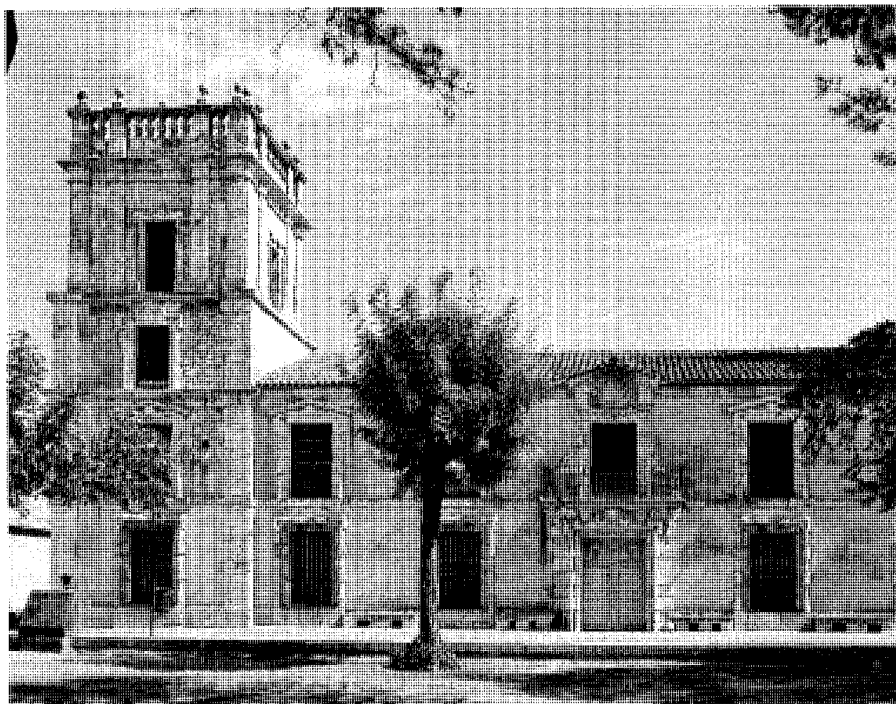
Por encima de esta empresa urbana y arquitectónica, y de modo indisociable, se presenta la figura de su promotor, Juan de Goyeneche Gastón, navarro de pro, baztanés específicamente, hombre hecho a sí mismo, triunfante en la corte y en el mundo de las finanzas, que le llevó a ocupar sucesivamente el alto cargo de tesorero de las reinas Mariana de Neoburgo, María Luisa de Saboya e Isabel de Farnesio. Tenía también Goyeneche espíritu industrial, influido por las ideas colbertianas de regeneración económica nacional, y sensibilidad cultural, ambos rasgos de su carácter que se funden en Nuevo Baztán y hacen del conjunto fundacional su manifiesta materialización.

Aunque el palacio y la iglesia conformen aparentemente una unidad indivisible, es posible que no respondan a una misma idea gestual y que ésta, en un breve periodo de tiempo, se vie-

ra transformada dando lugar al conjunto monumental y ciudad que hoy se pueden contemplar. En este sentido habría que preguntarse si ya estaba latente desde el origen de la promoción de Goyeneche el levantar una ciudad industrial o si se trataba en cambio, siguiendo la tradición de los prohombres hispánicos, de la adquisición de un señorío asociado al levantamiento de una casa principal y cazadero con infulas palaciegas, que sirviera para su solaz y como símbolo del dominio territorial.

Son cuestiones de difícil respuesta, que los muchos estudios bibliográficos no satisfacen. Sin embargo, algunas noticias al respecto, si bien escasas, y sobre todo la extraña solución arquitectónica que caracteriza al conjunto civil-eclesiástico parecen atestiguar la segunda tesis y por tanto que, inmediatamente, con el edificio construido o a medio construir, pero habitable, Goyeneche decidiera su expansión.

En cualquier caso, de lo que no hay duda, es que el conjunto civil-religioso, las casas, las fábricas, las granjas, tuvieron su origen en la adquisición por Juan de Goyeneche del sitio denominado "Las Casas de Acebedo" o "Bosque de Acebedo", en el término municipal de Olmeda de la Cebolla, hoy de las Fuentes, a 9 leguas de Ma-



Vista exterior del palacio.

drid, una finca en parte erial y en parte boscosa, en la que sólo había una ermita pequeña.

La primera compra inmobiliaria documentada se remonta a 1705, constituida por 4.500 fanegas (2.906 ha), por la que habría de pagar un precio no muy excesivo a diferentes vecinos. Esta posesión no supone que no hubieran podido existir otras previas, aunque también es cierto que los estudios actuales realizados al respecto no consideran fechado el conjunto principal hasta 1709, obviando que al año siguiente las fuentes documentales coetáneas indican que el palacio se hallaba en gran medida habitable y utilizado por su promotor. Concretamente así lo expresaba Bartolomé Alcázar en su publicación de este último año sobre la Compañía de Jesús, sus varones ilustres, fundadores y bienhechores, elogiando la imponente biblioteca de don Juan de Goyeneche, "en un pulido gabinete de su Bosque de Baztán", donde "idea y practica obras en apariencia menos útiles, por ocupar la copiosidad de mucha gente de los contornos". Se trata de una breve anotación, pero podría dar a entender que desde esta primitiva residencia palatina y recreativa, al este de Madrid, su propietario hubiera forjado su sueño urbano y explicaría la compleja solución compositiva que

hoy presenta el conjunto principal, el cual no sería fruto de un mismo plan o, al menos, de una misma etapa.

Así, aceptado este supuesto, el palacio habría sido proyectado antes de 1709, bajo la dirección del prestigioso maestro madrileño de origen catalán José Benito de Churriguera, ayudante del trazador mayor de las Obras Reales José del Olmo, un cargo ostentado desde 1690 como meritorio y seis años después ya con sueldo, gracias a su fama como autor y ganador del concurso convocado en 1689 para la realización del catafalco a la reina María Luisa de Orleans en la iglesia de la Encarnación de Madrid. Esta celebridad, y la utilización de los círculos reales como vehículo de difusión, demostrarían la relación entre el artista y su cliente, así como la protección y mecenazgo dispensado por éste al primero.

La oscuridad que envuelve todavía la trayectoria profesional de Churriguera se refleja a la hora de comprender el proceso constructivo de Nuevo Baztán y, concretamente, del Palacio de Goyeneche.

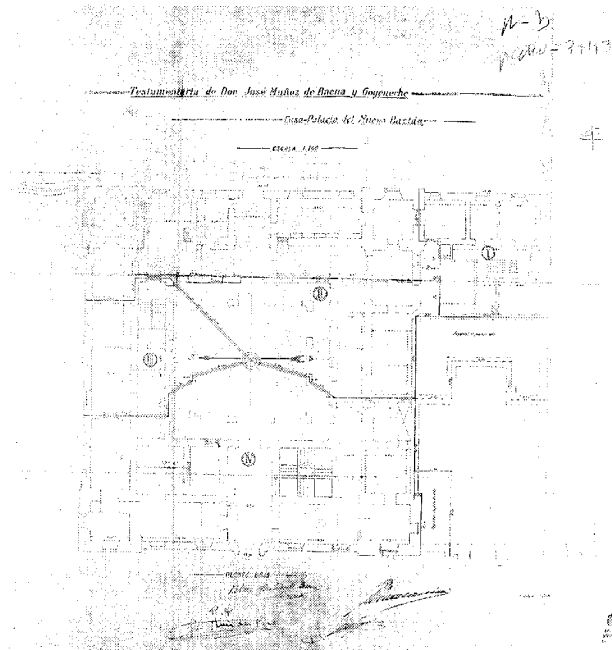
Se sabe que entre 1692 y abril de 1699 reside el arquitecto en Salamanca, ocupado de distintas obras arquitectónicas y escultóricas y

que volvió en este último año a instalarse en la Corte, posiblemente con el fin de retomar su carrera como funcionario real. El año anterior había optado a la plaza vacante de primer aparejador, alegando distintos méritos y como lógico ascenso, pero propuesto en terna sería rechazado por el rey, seguramente por las mismas razones por las que en 1705 se desestimaría su solicitud al empleo de aparejador del Buen Retiro, considerado inadecuado, sin menoscabo de su lustre "en el arte de la Escultura". Presuntuoso y soberbio, a juicio de Llaguno, estas negativas le alejaron del círculo real y más si cabe al ser nombrado maestro mayor Teodoro Ardemans en 1702, al fallecer Del Olmo, con quien normalmente no se entendió y a quien no quiso sujetarse, renunciando al ejercicio de su empleo y a su sueldo, pero no a su cargo de ayudante, que mantendría hasta su muerte.

Es un momento político complejo, que coincide con el estallido de la Guerra de Sucesión en España y su división entre los partidarios del rey legítimo Felipe V y el archiduque pretendiente Carlos de Austria. Churriguera va a abrazar esta última opción, sobre la base de su formación gremial tradicional, ajena a los nuevos usos que la dinastía entrante quiere favorecer y en los que se enmarca la designación de Ardemans, sin antepasados artistas y más receptivo, por tanto, en ese sentido. El conservadurismo será la razón por la que el primero se sumaría a la proclamación de los Habsburgo y su consiguiente y precipitada huida de Madrid en 1710, siendo acusado de traidor y confiscada su hacienda al año siguiente.

Se conoce que en 1713 se hallaba Churriguera en Barcelona, al haberse rebelado los reinos de la Corona de Aragón a favor del pretendiente y acoger su corte dicha ciudad, una aproximación que debía ocultar su anhelo de obtener un cargo palatino en compensación a sus decepciones.

El intervalo 1702 a 1713 coincide con la construcción del palacio de Nuevo Baztán y los diseños de Goyeneche para el desarrollo de este lugar, por lo que conciliar la vinculación de Churriguera a los mismos con su presencia en Madrid resulta, cuando menos, una incógnita. Mientras no se avance en su resolución, gravita la posibilidad de que el proyecto y ejecución de la casa de recreo hubieran sido realizados entre 1699 y tal vez el año 1709, y que a partir del aquí el Tesorero gestara su ampliación y conformación de su ciudad urbano-industrial, la cual, sólo con el regreso de Churriguera en 1714, tras su exilio al concluir la Guerra de Sucesión, se pudiera materializar.



Planta baja. M. Ruiz de la Prada, ca. 1930. Archivo Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Dicho esto, Churriguera, más retablista y escultor que arquitecto, iba a levantar una quinta de recreo en un paraje que reunía las condiciones necesarias para su instalación: al borde de una vía de comunicación de cierta importancia, esto es, el camino que unía Alcalá de Henares con Mondéjar; al oeste del arroyo llamado de la Vega y a unos 1.000 m del mismo; y en tierra de labranza y huerta, "donde de todo se coge medianamente". Situado en un llano, a cota 830 m aproximadamente, y al pie de un montículo llamado de los Fresnos, el edificio habría de adquirir la clásica configuración madrileña de alcázar, un volumen aislado de planta cuadrada, con cuatro torres esquineras en torno a un patio central, ubicado en la zona más alta de la posesión y posiblemente junto a una ermita, que, según algunos autores, era al parecer la única edificación existente en el lugar.

Contaba la casa con dos niveles más sótano para bodegas, ordenada conforme a un eje de simetría oeste-este, en cuyo interior se sucedían y se suceden un amplio zaguán, en el que desemboca la señorial y elegante escalera principal, cuadrada, de cuatro tramos, el patio y finalmente el vestíbulo secundario, conectado con la llamada Plaza de Fiestas o de Toros, esto es, con el sector de servicios, luego también industrial. Además, este eje principal iba a

propiciar su prolongación, generando el nuevo camino de Loeches y Pozuelo del Rey, si bien posiblemente rectificando otro anterior.

La planta se organiza estructuralmente con dobles crujeas, igual la exterior en todo el perímetro y de mayor luz que las restantes la interior del cuerpo principal u occidental, con el fin de acoger la dicha escalera monumental, dispuestas alrededor del patio cuadrado que queda, por tal motivo, descentrado. Un corredor abovedado en planta baja y alta lo rodea, estando delimitado por galerías porticadas superpuestas en todos sus lados, la inferior con arcos de medio punto y la superior escarzanos, casi carpaneles, ambas sobre gruesos machones pétreos y la última cerrada con balaustrada metálica. Tenía además el palacio otra escalera secundaria de dos tramos en el sector noreste, junto al corredor del patio y muy próxima a una amplia sala con chimenea, que pudo haber hecho las veces de cocina, y a otras dependencias de claro carácter secundario. Incluso al otro lado del segundo zaguán, hacia la fachada oriental, se refleja en planos posteriores a su construcción una habitación rectangular con pesebreras, que delatan su uso como cuadra o caballeriza, la cual pudo ser original, a juicio de algunos autores. Finalmente, reconocible volumétricamente es un cuerpo de planta cuadrada en el sector meridio-



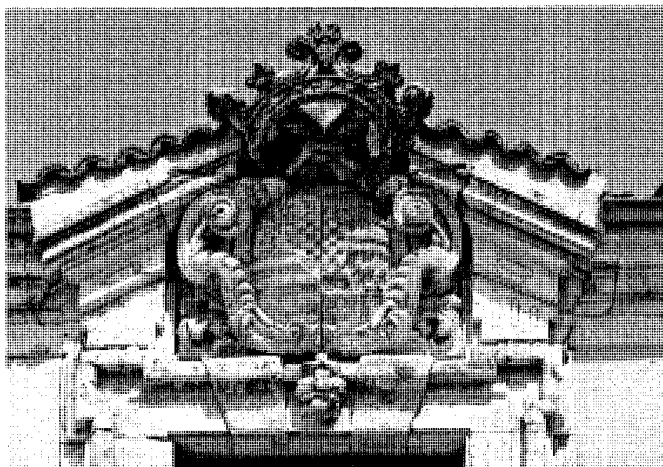
Vista aérea del patio. Foto Servicio Histórico, Fundación Arquitectura COAM.



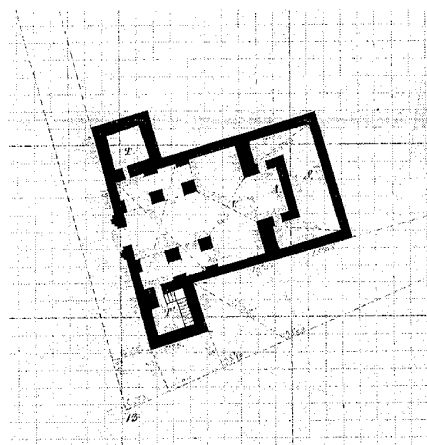
Galería del patio del palacio.

nal y en el nivel superior, el cual sobresale en altura y ocupa en superficie las dos crujeas, sin duda por su función representativa.

En cuanto a los alzados, en el principal se mantiene la misma axialidad, enfatizada por la portada, originalmente central con respecto a las dos torres laterales, y constituida por un baquetón mixtilíneo fajado enmarcando el acceso, sirviendo de transición con el balcón superior de hierro forjado y su hueco, el cual tiene las mis-



Detalle del escudo del palacio.

Planta baja de la iglesia. Instituto Geográfico y Estadístico, 1875. *Instituto Geográfico Nacional.*

mas características compositivas que el inferior, pero de menor anchura, dos roleos con cabezas de angelotes en los ángulos y un mascarón en el centro, en la clave, con cabeza de león y en sus fauces el escudo ajedrezado del valle del Baztán. Remata la composición la heráldica familiar en el tímpano de un frontón recto, que rompe la línea de cornisa, elevándose, aunque el adorno nobiliario es posterior, pues cuenta con la corona marquesal de los descendientes de Goyeneche. Si este ornato culminante y señorial formó parte del diseño de Churriguera o no desde el origen del palacio, es decir, si también contaba con un escudo precedente del actual, es una cuestión difícil de dilucidar, aun cuando esta alternativa parezca la más lógica por cuestiones compositivas, por el diseño diferenciado con respecto a los demás del marco del hueco central y por ser una solución formal usual en el barroco madrileño del siglo XVIII. En cualquier caso, lo que es evidente es que en este eje concentró Churriguera su característico y célebre estilo.

En el resto del alzado principal, aunque los huecos superiores abalconados y los inferiores enrejados tengan guarniciones fajadas, hay una cierta sobriedad, clásicamente ordenada, simétrica y proporcionada, cuyo ritmo macizo-vano continúa en las torres laterales, si bien en éstas su línea se adelanta ligeramente de la fachada. Precisamente, con respecto a estos cuerpos, es difícil creer que contarán con los cuatro niveles que presentan en la actualidad, considerando el palacio una actuación aislada y en atención a su lenguaje clásico y a su armonía, ya que lo más lógico es que hubieran sido tres, rematados por terraza o chapitel, supuesto que además

respaldaría la esbeltez y el retranqueo observable del dicho nivel.

Una vez concluido el proceso constructivo del palacio y las casas de oficios anejas, Goyeneche idearía su industria y su ciudad complementaria de Nuevo Baztán, mientras, sucesivamente, se hacía con el control del término de la villa a la que pertenecía el sitio, las alcábalas en 1706 y la jurisdicción en 1714, propia hasta entonces del segundo marqués de La Olmeda.

Por otra parte, la nueva población surgida al efecto habría de precisar de un adecuado y capaz centro espiritual para los pobladores, lo cual daría lugar a la segunda fase de este conjunto principal.

Es posible que hasta ese momento se conservara dicha antigua ermita, la cual posibilitaría su sustitución por un templo de mayores dimensiones, respetando el lugar sagrado y uniéndose a la residencia señorial hasta fundirse en un bloque, siguiendo así la tradición castellana de permitir al propietario contar con tribuna y oratorio directamente comunicado con aquella.

La ingeniosa propuesta de Churriguera va a ser la de superponer y a la vez adosar el volumen religioso al civil, que al menos, como se ha dicho, habría sido iniciado, dándole carácter preeminente a aquél sobre éste, en planta y especialmente en alzado. De este modo, la torre sur de la fachada principal del palacio se convertiría en la norte de la iglesia, cuyo cuerpo principal quedará enmarcado por ésta y por otra réplica que se adosa en la misma línea. Adquiere así el templo planta en T trabada a la residencia de Goyeneche y al entorno urbano, al convertirse la nueva torre en marco de acceso,

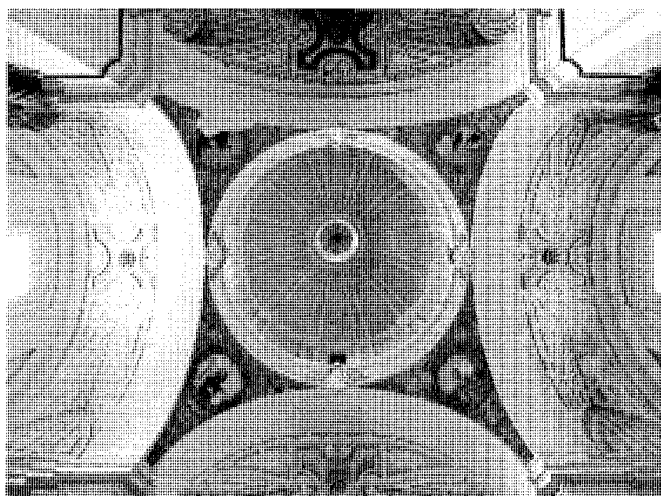
junto con otro cuerpo similar de la manzana contigua, a la plaza llamada del Palacio o del Mercado (hoy del Secreto).

No tiene los mismos límites la iglesia en los dos niveles, acusado actualmente en la diferente propiedad, de modo que en el bajo la planta es completamente rectangular, con un cuerpo en U que abraza el ábside y acoge la sacristía y otras dependencias accesorias, mientras que en el alto este sector pertenece al palacio. La explicación podría partir, en primer lugar, de la pertenencia única que tuvo en origen el conjunto, bajo la titularidad de los Goyeneche, hasta la cesión del templo al arzobispado de Toledo y la diócesis de Alcalá de Henares, y por tanto el uso diferenciado del religioso de ese sector posterior, como parte también de la posible segunda fase proyectual. Este supuesto lo confirma su carácter claramente accesorio y su difícil y no bien resuelta conexión con el palacio en la fachada oriental, a diferencia de lo que ocurre en la oeste con un resultado brillante, pues en aquel caso se prolonga la línea de la residencia, ocultando la torre sureste, hasta encontrarse con el testero meridional de la iglesia.

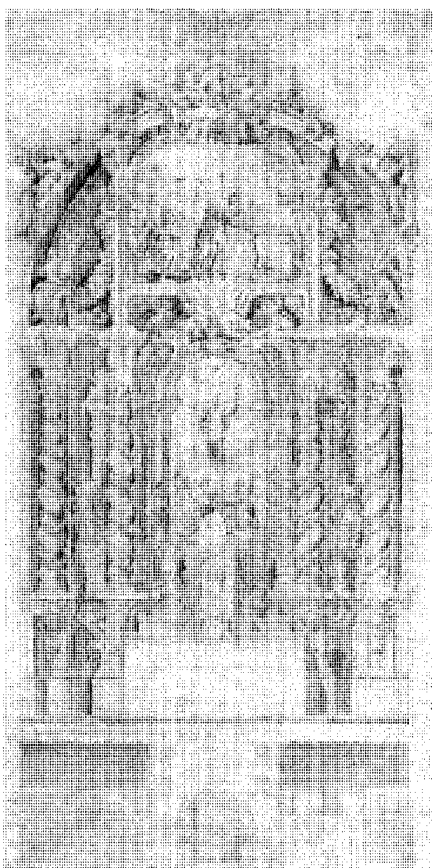
Se organiza este cuerpo en dos sectores, uno de planta cuadrada, que conforma el ángulo sureste del volumen resultante y el referido en U que abraza el ábside del templo, quedando en medio un patio cuadrangular con un pórtico adelantado en su unión con el palacio. Una escalera independiente del resto comunicaba los dos niveles de este cuerpo, que gozaba de una cierta autonomía con respecto al resto de la residencia, aun cuando se conectaba con ella, tal y



Vista interior de la iglesia hacia el coro.



Vista interior de las bóvedas de la iglesia.



Proyecto de retablo mayor para la iglesia de San Francisco Javier en Nuevo Baztán. J. B. de Churriguera, ca 1710. *Museo Nacional del Prado*.



Vista interior de la iglesia hacia el presbiterio.

como ahora se observa, y posiblemente también con el templo, por lo que no sería descartable que su utilización original estuviera relacionada con la administración del mismo, como vivienda del párroco, capellán o cualquier otro ministerio religioso.

Por tanto, en el nivel bajo, la iglesia tiene planta cuadrada y tres naves de dos tramos,

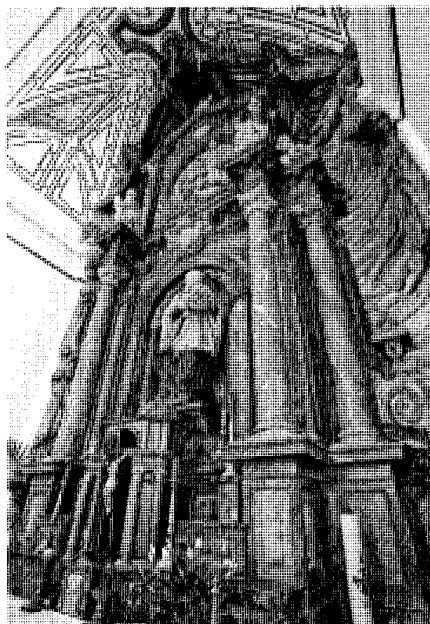
siendo más ancha la central, a la cual se le adosa un ábside recto, cuya cota de suelo está elevada con respecto a la de aquella, enfatizando así el eje de acceso y simetría oeste-este. Dos gruesos machones cuadrangulares separan los muros, si bien en el piso superior se embeben en el triforio y coro, pues aquí el templo adquiere planta de cruz latina, en cuyo centro se ele-

va la cúpula de media esfera. La torre sur del palacio, que exteriormente absorbe la iglesia, se convierte, lógicamente, en la charnela de unión entre ambos edificios, en el paso de los señores al espacio religioso, donde participar distinguida pero ocultamente de actos y oficios eclesiásticos.

El templo se caracteriza al interior por su luminosidad y buenas proporciones, a pesar de la contradicción que produce el carácter longitudinal de la planta y la centralización que aporta su geometría cuadrada. Las bóvedas de las naves laterales son de arista y la central de cañón, sobre la que se levanta, en su encuentro con el crucero, la cúpula sobre pechinas. Domina el espacio el retablo de mármol de Cuenca que preside el altar mayor, realizado por el mismo José de Churriguera en un material no habitual en su producción, aun cuando las decoraciones son de estuco y alabastro. Está organizado en tres cuerpos, disponiéndose la hornacina en el intermedio con la imagen en piedra, tallada por el mismo Churriguera, de San Francisco Javier, a quien se le dedica este templo, sobre el tabernáculo cupulado, también de mármol, y entre dos columnas de orden compuesto y fuste liso del mismo material. Éstas sostienen el rico entablamento en el que se sitúa el cuerpo superior a modo de arco triunfal, con un tondo y relieve con la vida del santo navarro "bautizando al Rey de Inga, con un frontal todo de piedra jaspe", entre pilastras y figuras alegóricas, la Fortaleza y la Caridad, en correspondencia vertical con los soportes inferiores. En lo alto reposa un ángel sedente y sirve de telón de fondo al conjunto un grandioso cortinaje en estuco y dorado, que acrecienta el efecto teatral.

El resto de altares son de madera pintada simulando mármol, y en cuanto al coro, éste se abre sobre el primer tramo de las naves, comunicando con la torre del palacio y la de las campanas por sendas estancias y cerrándose al espacio eclesiástico con barandillas. Bajo el crucero, y con entrada desde la nave derecha, se encuentra la cripta, que inicialmente debió tener sólo planta rectangular, 24 nichos y un pequeño altar, destinados a panteón del linaje y concretamente del fundador, pues así se recoge en su testamento, en el que se señalaba que, de producirse su fallecimiento en la Corte, su sepultura se produjera bien aquí, en Nuevo Baztán, bien en el Colegio Imperial de su querida Compañía de Jesús de la villa de Almonacid de Zorita, de la que también era patrono.

A esa primera cripta se sumaría otra mayor en un proceso de construcción paralelo, o de muy poco después, para el entierro de la población, produciéndose el primero el 1 de



Detalle del retablo de la iglesia.

noviembre de 1723. Este espacio funerario, ejecutado con bóvedas de ladrillo, si bien conectado con la nave del templo y el panteón, se dispuso fuera de los límites del solar, en su lado meridional, bajo la Plaza del Mercado, tal vez porque no había sido inicialmente previsto, al hallarse el flanco septentrional ocupado por el palacio, fundamentándose así, aún más, la anterioridad de éste frente a aquél.

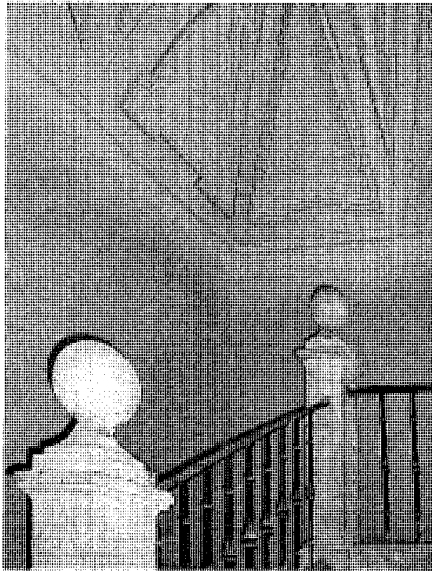
Al exterior del templo Churriguera tendría que reformar la imagen de su palacio suburbano con el fin de crear un frente digno al carácter parroquial de aquél y predominante formalmente sobre éste. Las torres, presumiblemente entonces de tres niveles, no resultaban adecuadas en proporción a la escala de una iglesia, por lo que el arquitecto adoptaría la decisión de elevarlas un piso más, de modo que la antigua y suroeste de la residencia, la nueva o de las campanas y la que cubre la cúpula tuvieran la misma altura de cornisa y estuvieran rematadas con chapiteles abuhardillados, aguja octogonal y veleta, dentro de la tradición manierista y barroca del siglo XVII. En cuanto al otro torreón del palacio, el de la esquina noroeste, no podía mantenerse con menor altura desde el punto de vista compositivo pero también representativo, siendo necesaria su singularización, lo que resolvería su remate con azotea y balastrada perimetral de piedra entre pedestales y bolas herrerianas de lo mismo, a modo de mirador.



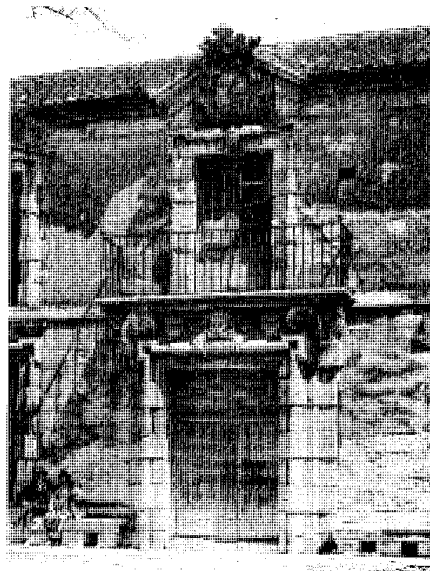
Detalle de la portada de la iglesia.

En medio de las dos esbeltas torres de la iglesia, coincidiendo con la nave central y separándose de ellas por sendos cuerpos intermedios, con óculo en lo bajo y vano rectangular en lo alto, se desarrollaría la portada-retablo, de estructura piramidal y gran belleza, claramente destacada en el conjunto por su posición, adelantada y yuxtapuesta, y por su ornamentación, con dobles columnas de orden compuesto sobre plinto, enmarcando el arco de medio punto central, que a su vez protege el vano de acceso, cuyo marco es de esquinas curvadas molduradas. Sobre este cuerpo se sitúa su entablamento con su cartela y encima una hornacina, también de medio punto, cobijando la figura del dicho santo titular. Un doble frontón recto corona el conjunto, el inferior partido, sobre pilastras de orden gigante laterales, y el superior con óculo central en el tímpano.

A propósito del proceso constructivo del templo se sabe que antes de 1709 estaba ya proyectado, puede que al poco de ejecutarse el palacio y antes por tanto del referido exilio de Churriguera, hallándose hacia 1710 en ejecución, si bien recibiría su definitivo impulso al regresar el último. Así lo demuestra el que tres años después se encontrara muy avanzado, coincidiendo con la solicitud del pintor Antonio Palomino al Rey para pasar a Nuevo Baztán para decorar su templo, realizando aquí al menos la pintura al fresco de las pechinas de la cúpula, esto es, las

**Conjunto fundacional.** Palacio de Goyeneche e iglesia parroquial de San Francisco Javier

Escalera principal del palacio. Foto Servicio Histórico, Fundación Arquitectura COAM.



Detalle de la portada del palacio. Foto Hauser y Menet. Boletín de la Sociedad Española de Excursiones, 1922.

imágenes de San Francisco de Asís, San Fermín, San Juan Bautista y San Ignacio de Loyola, que no se conservan. No obstante, todavía en 1716 don Matías de Ambrona, tío político de Goyeneche y residente en el “Bosque de Baztán”, señalaba la fundación de una capellania “en la Iglesia que nuevamente se está fabricando” y en 1721 se disponía la colocación del órgano, las campanas y el reloj en ella, el mismo año que el propietario pedía la segregación parroquial del mismo con respecto a La Olmeda, fundamentado en su uso intensivo por el asentamiento de un considerable número de pobladores navarros, reunidos por él en su lugar.

En octubre de 1723 una bula del Papa Inocencio XIII accedía a dicha desmembración, no sin oposición por parte de del cura de la parroquia matriz, lo que explica la incorporación de esta fecha en la portada, que no es la de conclusión, pues, según los documentos referidos al pleito, desde hacía varios años se hallaba dotado con vistosos y costosos retablos, así como todas las alhajas necesarias a una iglesia.

En definitiva, este palacio suburbano de recreo, que acabó siendo señorial, se fundió con el templo parroquial conformando una unidad tan perfecta y sólida desde el punto de vista arquitectónico, a pesar de la pérdida de su simetría, e incluso urbano, conformando tres plazas concatenadas, que ha dificultado y dificultado la comprensión de su desarrollo posterior. Sobrio, recio armónico, hacen de este conjunto principal

de Nuevo Baztán una de las obras culminantes del barroco español e, indudablemente, la más importante de la producción arquitectónica de José Benito de Churriguera, donde demuestra su amplia dimensión artística, capaz no sólo de destacar como escultor y retablista sino también como arquitecto y urbanista, y desmiente la fama de su estilo recargado, que en cambio habría de caracterizar a alguno de sus seguidores y, especialmente, a Pedro de Ribera.

Se inscribe así Churriguera en la continuidad castiza española del siglo XVII, si bien con menor rigidez formal y con Lerma como modelo, aunque también con referencias anteriores, como a la obra salmantina de Rodrigo Gil de Hontañón, y concretamente a la portada de las Bernardas de Jesús que él bien conocía. No obstante, la influencia de otros maestros artesanos inmediatamente anteriores es, para Fernando Chueca, mucho más perceptible, como Francisco de Herrera el Mozo o José Ximénez Donoso, pero también de José y Manuel del Olmo o del hermano Francisco Bautista, e incluso, en una trayectoria paralela, la de su superior en las obras reales Teodoro Ardemans. En Nuevo Baztán supo reflejar Churriguera sus conocimientos del barroco europeo, concretamente italiano, y así lo entendió Schubert al observar como posibles antecedentes de su arquitectura las obras piemontesas, napolitanas o portuguesas de Guarino Guarini, especialmente de la iglesia, mientras que Kubler encontraba

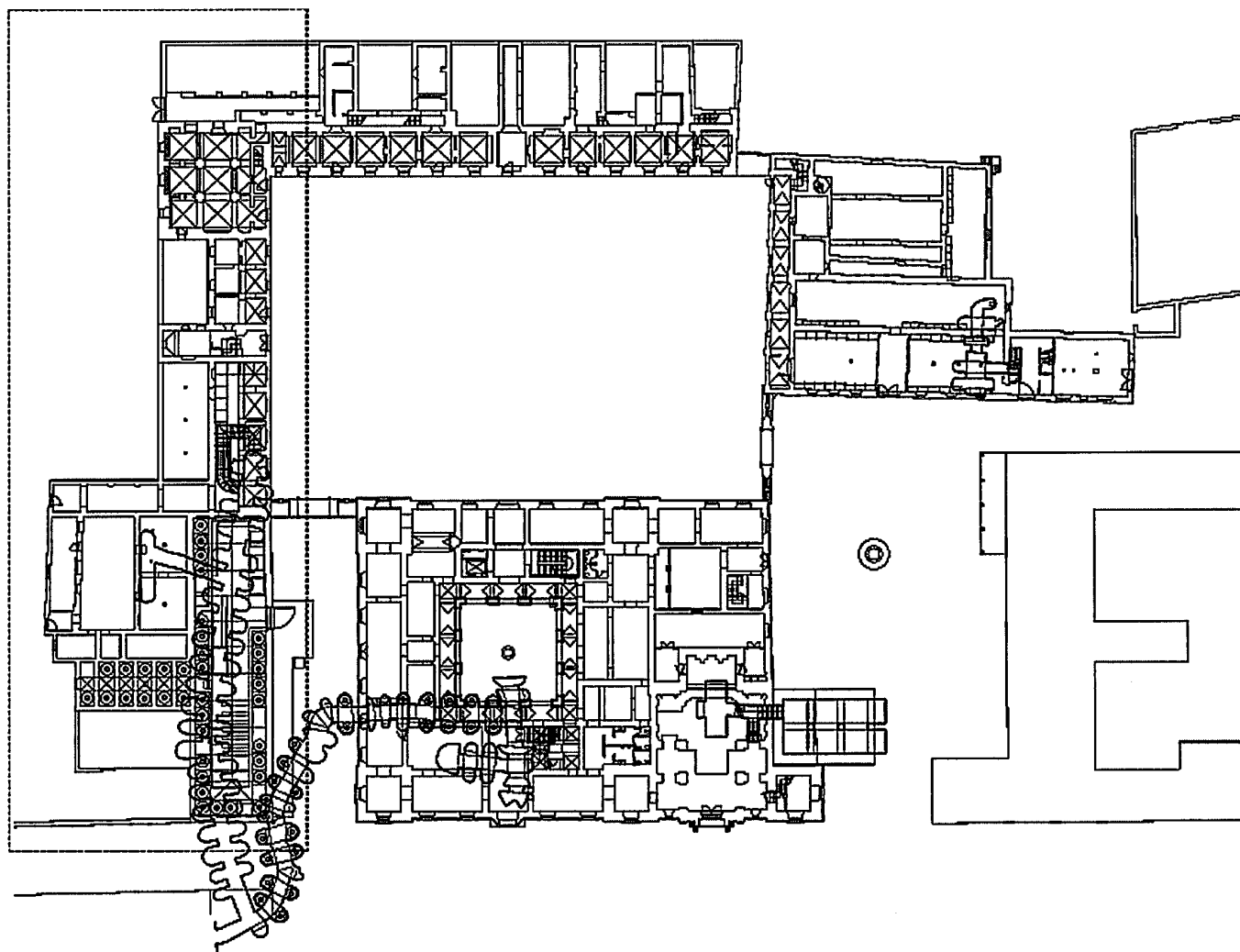
relaciones en la portada de ésta con Borromini e incluso con Palladio en el frontón sobre colosales pilastras.

Por otra parte, para Churriguera Nuevo Baztán fue fuente de inspiración arquitectónica, plagada de recursos formales y compositivos que habría de emplear en obras posteriores madrileñas, como la fachada de la iglesia de San Cayetano, con sus vanos rectangulares enmarcados por baquetones mixtilíneos, y especialmente en el palacio urbano del propio don Juan de Goyeneche en la calle de Alcalá, la actual Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, obra de 1715. En este caso, el mismo proceder se refleja tanto en la portada, transformada en 1774 conforme al gusto neoclásico por Diego de Villanueva, con su inicial baquetón, pilastras fajadas, angelotes en los ángulos y mascarón en la clave, como en la traza de la escalera, aun cuando más modesta en Nuevo Baztán, con sus techos de escayola con decoraciones geométricas.

No en vano esta vinculación más que laboral, finalmente afectiva, entre José Benito de Churriguera y sus mecenas los Goyeneche, le valdrían el reconocimiento por parte de éstos de su habilidad y su admiración, como lo prueba la recompensa con una hacienda en la vecina localidad de Corpa, poco después de 1716, que curiosamente había pertenecido a su rival Teodoro Ardemans, y la denominación a su fallecimiento en 1725 como “otro Miguel Ángel de España”, publicado así en la *Gaceta de Madrid* de la que eran propietarios.

Con respecto a la construcción, se puede señalar que el edificio se asienta directamente sobre el terreno, de modo que no existe más sótano que la galería en U destinada a bodega, cuyo acceso se produce por el mismo hueco de la escalera principal y recorre el zaguán y el corredor oeste del patio, quedando en sus márgenes nichos para la colocación de las tinas. Los muros son de piedra caliza, a base de fábrica de mampostería concertada y revocada y sillería labrada en elementos ornamentales, como marcos de huecos, cornisas, encadenados cantoneados, más las crujeas superiores de las torres. La estructura de los forjados y cubierta es de madera, en este caso mediante cerchas a dos aguas con revestimiento exterior de teja cerámica curva. Las carpinterías son de pino de Valsain o Flandes, con dos hojas abatibles en el exterior que albergan fraileros del mismo formato. La pavimentación era cerámica, generalmente, con azulejos en las habitaciones principales, donde dominaban los tonos verdes y amarillos para la representación de distintas escenas, como las “Cuatro Estaciones”.

El palacio de Nuevo Baztán, así configurado, habría de mantenerse para uso y recreo



Plano de conjunto de las bodegas. Justo Benito, 2006. *Consejería de Cultura y Turismo*.

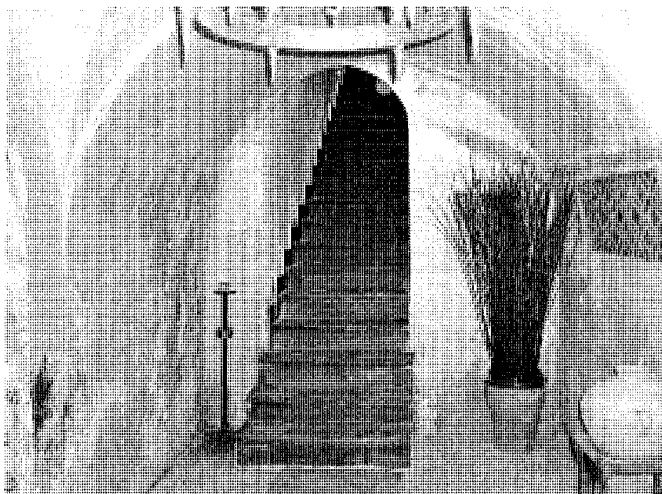
de Juan de Goyeneche y sus sucesores durante generaciones, con la iglesia a su servicio y al de los pobladores definitivamente asentados en el lugar. Para su conservación y afianzamiento no olvidarían los fundadores destinar parte de su riqueza, fijada expresamente en sus testamentos, tanto en el de doña María Francisca de Balanza, mujer de Goyeneche, otorgado en 1728 y en el que destinaba una manda piadosa a la parroquia, como el del propio don Juan del 16 de marzo de 1733, en el que instituía un mayorazgo, cuyo cuerpo de bienes principal iban a ser sus obras en Nuevo Baztán.

De este modo, y en cabeza del primogénito don Francisco Javier de Goyeneche Balanza, I

marqués de Belzunce (1731), caballero de Santiago, Tesorero del Consejo de Indias, vinculaba para él y sus descendientes el patronato de la iglesia parroquial de Nuevo Baztán, fabricada, adornada y dotada nuevamente desde los cimientos, los diezmos de su feligresía, así como la casa-palacio "y las demás casas del dicho lugar", fábricas, molinos y otros heredamientos. Cuando menos curioso, pero a la par sintomático de su amor hacia su fundación, resulta el legado al mismo mayorazgo del primer tomo original de la *Mística Ciudad de Dios*, "escrito por mano de la madre María Jesús Ágreda", y diferentes cartas suyas escritas al rey Felipe IV, para que se introduzcan en una urna o Caja decente con

su cerradura y llave para su mejor custodia y se pongan "en sitio principal de una de las salas principales de la Casa Palacio de mi Nuevo Baztán o en algún paraje seguro de la iglesia, un nicho con su reja en forma de archivo".

Juan de Goyeneche murió en el palacio para su solaz de Nuevo Baztán el 12 de abril de 1735, dejando instituido en su testamento del 16 de marzo de 1733 su enterramiento en la iglesia parroquial de esta población, donde se llevó a efecto en la bóveda bajo el presbiterio, "en el último nicho de la última fila entrando en ella a la mano derecha", aun cuando ya no se encuentra allí, tal vez por su traslado posterior o, a juicio de Eusebio Bartolomé, por su profanación durante



Vista de la escalera de la cripta.



Vista de la ampliación de la cripta.

la Guerra Civil, llevándose después los restos que quedaron en las bóvedas al cementerio viejo.

Este hecho es una prueba más de su mucha afición a su Nuevo Baztán, la cual mantendría su hijo y heredero en el mayorazgo, un caballero ilustrado con dotes para la música, la poesía y los idiomas, pero no para la economía, llegando incluso a poner en peligro el desarrollo industrial y la consolidación urbana del lugar. Su muerte sin sucesión directa en 1748, e igualmente en Nuevo Baztán, evitó mayores males en este sentido, pues su hermano don Francisco Miguel de Goyeneche Balanza, I conde de Saceda (1743), II marqués de Belzunce, Caballero de Santiago, Tesorero de las reinas Mariana de Neoburgo e Isabel de Farnesio y Gentilhombre de Cámara del Rey, sí intentaría salvaguardar con más acierto los designios de su padre, logrando de nuevo la prosperidad económica, aunque por poco tiempo, descendiendo progresivamente la actividad fabril hasta su definitiva desaparición a finales del siglo XVIII, en gran medida por la imposibilidad de competir con las modernas industrias nacionales y extranjeras, fruto de nuevos intereses políticos que contaban, incluso, con el patronazgo real.

Por eso es probable que la construcción de la segunda cripta de la iglesia parroquial, la más grande, la destinada a enterramiento de una población creciente, se hiciera con el florecimiento de ésta, posiblemente al finalizar el primer cuarto del siglo XVIII, una vez terminado el templo y segregada su jurisdicción de La Olmeda. En 1752, en el Catastro del Marqués de la Ensenada, se resaltaba el palacio, "donde habitan sus señorías cuando vienen de recreo, y al presente lo habita

el administrador y la familia correspondiente". Tenía de frente 75 varas -63,22 m- y 50 -42,15 m- de fondo y se componía de cuarto bajo con diferentes oficinas, patio y pozo, cuarto principal con todo lo necesario a su habitación, segundo y cámara en alto. Sobre la iglesia se señalaba su asistencia por el cura párroco, un capellán sacerdote y un clérigo menor.

Del mismo modo que el señorío, el palacio y patronazgo de la iglesia irían sucesivamente transmitiéndose entre los primogénitos de la casa, y así en 1762 recaía en el hijo varón primogénito de Francisco Miguel y su esposa doña María Antonia de Indaburu Iturburu, don Juan Javier de Goyeneche, Mayordomo Mayor del Rey, casado con doña María Javiera de Múzquiz. En 1788 heredaba los tres estados don Ignacio de Goyeneche Múzquiz, quién, además de llevar los títulos de Belzunce y Saceda, se convertiría en conde de Gausa y marqués de Ugena, por extinción de la rama principal del linaje, la del hermano mayorazgo del fundador de Nuevo Baztán. Si bien también aquél murió sin prole en 1846, sucediéndole su hermano Luis, que le sobreviviría apenas tres años más, pero con descendencia de su esposa doña María Guadalupe de Viana Rodríguez de Pedroso, hija de los condes de Tapa y marqueses de Prado Alegre.

Precisamente en 1818 estos últimos títulos nobiliarios habían recaído, respectivamente, en sus hijos José María y Teresa, menores de edad, manteniendo el control su padre el conde de Saceda, causa de que el primero acabara demandándole por haber hecho suyos los frutos de ese mayorazgo. Finalmente, el condado de Tapa y las

demás dignidades acumuladas por los Goyeneche habrían de pasar en 1870 al hijo de aquél, Ricardo, último varón del apellido, con quien se extingue la varonía, pasando la herencia, todos los títulos y propiedades, a sus parientes próximos: su prima carnal doña Luisa Muñoz de Baena Goyeneche, IV condesa de Tapa, y a los hijos y nietos de don Ignacio, hermano de ésta y VI marqués de Prado Alegre, esto es, José y Mercedes Muñoz de Baena Velluti, condesa de Gausa y marquesa de Belzunce, y Elisa y Ana María Prendergast Muñoz de Baena, condesa de Saceda y marquesa de Ugena, respectivamente.

Habría de mantenerse durante el periodo romántico, al mediar el siglo XIX, el uso del palacio como residencia familiar de temporada, siendo célebres en ella las representaciones teatrales y los recitales de poesía, concretamente en la gran sala cuadrada de la planta alta, la que sobresalía en el volumen por su mayor altura. Sin embargo, el deterioro producido por el tiempo va exigiendo a la familia Goyeneche la inversión de fuertes sumas, incluso en el templo parroquial, cuya propiedad pertenecía al arzobispado de Toledo, por haberse producido ya la supresión de patronatos y obras pías, posiblemente tras el decreto liberal del 27 de septiembre de 1820 por el que desaparecieron las vinculaciones de bienes raíces, muebles, semovientes, juros, usos y foros.

Así, los condes de Saceda, "movidos de una piedad admirable", habían contribuido desde 1839 pagando cuantas cantidades fueron necesarias para mantener el culto, incluso al cura parroquial, "los años que con tanta penuria" se le pagaba. Sus sucesores en Nuevo Baztán, los V

marqueses de Prado Alegre, doña Teresa de Goyeneche Viana y su marido don Joaquín Muñoz de Baena Carrillo de Albornoz, respetarían esta responsabilidad, como dueños de "todo el coto redondo de este pueblo", aun cuando los señores ya se hubieran extinguido, convirtiéndose los mayorazgos en propiedades libres.

Precisamente, el 5 de febrero de 1852 el párroco y el alcalde de Nuevo Baztán se dirigían al arzobispo de Toledo para informarle del estado ruinoso de la cúpula de la iglesia, "y sino se remedia vendrá abajo, con la imposibilidad de celebrar los Divinos Oficios", y de la disponibilidad del dicho benefactor marqués de costear la quinta parte de la obra a ejecutar. Esta comunicación daría lugar al encargo al arquitecto del arzobispado Francisco Enríquez Ferrer de elaborar un dictamen del estado del templo, formar el presupuesto de los gastos y levantar los planos. Con la autorización del gobernador provincial de Madrid, Enríquez pasaba a Nuevo Baztán y redactaba una memoria el 11 de junio siguiente, en la que después de alabar la notabilidad del templo por su construcción, unidad compositiva y riqueza artística y material, referendaba la inminente ruina de la media naranja del crucero por humedades de filtración y grietas, más otras lesiones en la torre de las campanas o meridional y en el retablo. El presupuesto se calculaba en 13.973 reales y 34 maravedíes, cuyas cuatro quintas partes, conforme a lo estipulado, habría de asumir el Estado, siendo aprobado por la reina Isabel II el 10 de agosto de 1852. Estas diligencias permitirían salvar momentáneamente la iglesia de una ruina segura, centrándose en la reparación de las cubiertas con emplomados y pizarras y de la cúpula, mediante el grapado de los bloques de piedra, tal y como lo confirma el pago de cuentas al maestro plomero y vidriero el 3 de septiembre de 1853 por su obra en Nuevo Baztán.

Una primera representación esquemática, pero fiable, de la planta de la iglesia se produce con el Plano de Poligonación de Nuevo Baztán del Instituto Geográfico y Estadístico, fechado en 1875 y levantado a escala 1:1.000, donde a nivel de piso bajo aparece su descrita organización en T, con tres naves, sus dos torres, su ábside recto y su sacristía en U. Se trataba de una disposición, igual que la del palacio o la de todo el conjunto urbano, que resultaba sugerente para los intelectuales madrileños del final del siglo XIX y principios del XX, como prueban las continuas y frecuentes visitas a Nuevo Baztán de alumnos y profesores de la Institución Libre de Enseñanza y del Instituto Escuela.

A principios del siglo XX, tras el fallecimiento de don Ignacio Muñoz de Baena Goyeneche,



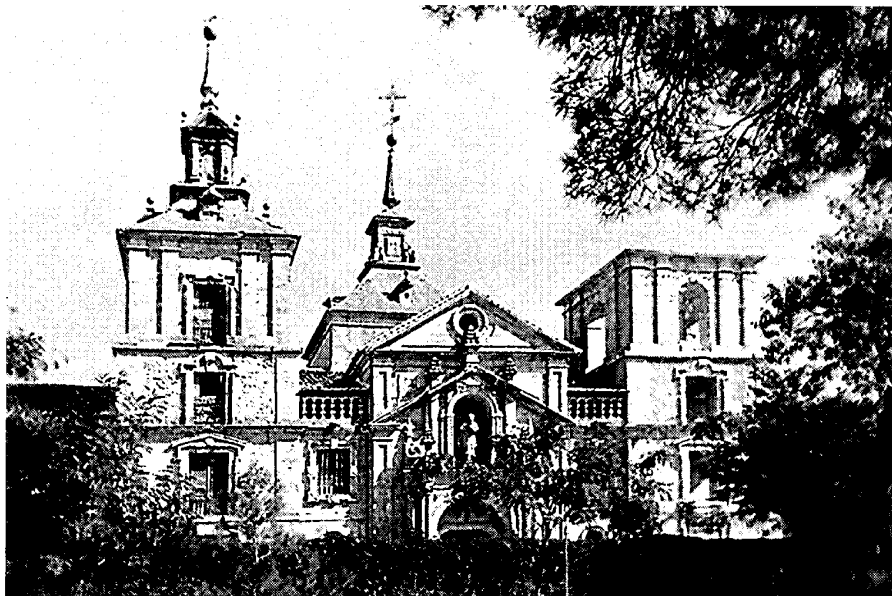
Vista del conjunto desde el sur.

VI marqués de Prado Alegre y receptor de la mayor parte de la herencia del tesorero Juan de Goyeneche y, por tanto, de Nuevo Baztán, se produce la división en lotes de las propiedades de este lugar, quedando el palacio separado en cuatro partes, como reflejan sendos planos de su testamentaria, fechados hacia 1930 y levantados por su nieto el arquitecto Manuel Ruiz de la Prada Muñoz de Baena, los cuales se conservan en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

En ellos se ve la existencia de dos sectores principales, el II y el IV, correspondiendo el último al ala principal u occidental, que incluye la torre norte de la iglesia, demostrando así la vinculación mayor al palacio que a aquélla. El lote I ocupaba la parte nueva, la posterior al templo, incluso las salas sobre la sacristía, y el III el ala norte de servicios, produciendo la división del patio principal en tres partes. Por otro lado, aun cuando existen algunas contradicciones entre los dos documentos planimétricos, éstos demuestran la distribución del palacio, muy probablemente la original, y su funcionamiento interno, convirtiéndose en la más antigua y detallada representación gráfica conocida hasta la fecha.

Así se constata el amplio zaguán rectangular, de 4,70 x 10,10 m, uniendo la plaza principal de la villa con la galería del patio y dejando a mano derecha la escalera principal de cuatro tramos y planta cuadrangular, mientras que el vestíbulo posterior ocupaba 3,00 x 8,20 m, en comunicación directa con las caballerizas y muy próximo a una gran sala con chimenea, que debía hacer las veces de cocina. Junto a ésta y la torre nordeste se situaba la escalera de servicio, de dos tramos y hoy desaparecida, otra de las conexiones entre los dos pisos a las que se sumaba una más en el sector nororiental de ampliación de la casa, posterior al templo. Aunque, tal y como se ha referido, la escalera principal también servía para bajar al sótano o cueva, ésta y las restantes no superaban el piso primero, por lo que para alcanzar el desván se dispusieron en él dos escaleras más, en los extremos de la crujía interior del ala noble u oriental, igualmente perdidas.

Otros elementos a destacar en los planos son los patios de luces, creados junto a la antigua fachada meridional del palacio, con el fin de iluminar las estancias que la creación de la iglesia y el sector posterior habrían de cegar.



Vista exterior de la iglesia. Foto Santos Yubero, h. 1960. Archivo Regional de la Comunidad de Madrid.

Este hecho explicaría la referida elevación del gran salón cuadrado del piso superior, con el fin de obtener luz cenital.

La división de Nuevo Baztán en lotes entre los descendientes de don Juan de Goyeneche propiciaría las ventas a particulares ajenos a la familia y al significado del proyecto arquitectónico, urbano e industrial del fundador. En 1932 Tiburcio González-Vallinas, vecino de Cistierna (León), compra parte del denominado cuarto lote, que comprende gran parte del palacio, tierras y el jardín arbolado de la Plaza Mayor, el cual heredaría años después al completo su hijo Pantaleón, añadiendo nuevas propiedades adquiridas de los Muñoz de Baena, que todavía conservaban propiedades en Nuevo Baztán, y logrando así completar bajo su dominio todo el edificio principal.

Precisamente, ya habiéndose introducido los González-Vallinas en la posesión de Goyeneche, sufre el palacio durante la Guerra Civil la ocupación de sus dependencias por un batallón de trabajo de la República que causa irreparables daños al interior y lo deja en estado deplorable, un hecho que será el germen de los continuos intentos por parte de la propiedad y la administración pública para su restauración posterior, tras el reconocimiento por parte de ésta de su valor y su consiguiente declaración, por decreto del 16 de octubre de 1941. La instancia fue presentada por la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de la Goberna-

ción y tramitada por el de Educación Nacional a través de su Dirección General de Bellas Artes, la cual solicitó dictamen a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, desarrollando su estudio la Comisión de Monumentos sobre la documentación presentada, en suma, un plano exacto recogiendo el palacio, la parroquia, las plazas anterior y posterior, ésta con sus galerías, y la calle, más "cinco bellas fotografías de la fachada y torre del palacio, de su portada, del conjunto y torres de la iglesia, de la portada de la misma y del arco urbano entre enrejados cierres que da paso de la mentada a la citada plaza trasera, mal llamada corral". El 15 de noviembre de 1940 la Academia se adhería, en gran medida, por "el peligro de la ignorancia y la ceguera" y el 9 de diciembre la Comisaría General del Servicio de Defensa del Patrimonio Nacional incluye los espacios señalados en el Catálogo Monumental, para que "no se pierda conservando su carácter".

En cuanto a las reparaciones del conjunto arquitectónico, el carácter público del templo ocasionó que fuera el primero en ser objeto de atención, y así en mayo de 1946 los arquitectos Carlos García-San Miguel, familiarmente unido a Nuevo-Baztán, y Manuel Jaén realizaban una inspección y redactaban un informe sobre su lamentable estado actual y posibles reparaciones, para evitar la "desaparición de uno de los más bellos ejemplares de la arquitectura barroca", y que se resumían en la ruina de la cubierta por las

filtraciones de agua, que habían llegado a dañar las bóvedas, y de la torre derecha, a causa de la poca juiciosa instalación de un reloj de pesas, con la que se cortaron los forjados de todos los pisos, apoyándolo en dos vigas de madera que cargaban directamente sobre los dinteles de piedra de los huecos exteriores y, aunque se macizaron éstos, no se pudo evitar completamente el problema. Se estimaba un coste por la consolidación y reparación de 50.000 pts, que habría de multiplicarse por tres en el proyecto encomendado por la Junta Diocesana al referido arquitecto Manuel Ruiz de la Prada en noviembre del mismo año, quién calificaba de urgente la consolidación de ambas torres, aún más la del reloj, por estar desarticulada la sillería, las pizarras deterioradas y las flechas y chapiteles destruidos, añadiendo a estas circunstancias la necesidad de reparar y reconstruir la carpintería de taller y las molduras, impostas y motivos decorativos del interior.

La Dirección General de Regiones Devastadas habría de acabar por asumir el gasto, a través de la mediación de la Junta Nacional de Reconstrucción de Templos Parroquiales, pero siendo preciso, como primera medida, la asignación de un arquitecto director de las obras adscrito a la Dirección General de Bellas Artes, pues Ruiz de la Prada se negaba a acometer la ejecución de las mismas, "por no disponer de crédito suficiente para levantar dicho Monumento Nacional".

Todavía en 1950 se sucedían los trámites a este respecto entre la dicha Dirección General y la Comisaría General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, hasta que en 1953 el arquitecto José Manuel González-Varcárcel realiza el proyecto de obras de consolidación de los muros del cuerpo bajo de la torre de las campanas, iniciando así su vinculación con la iglesia de Nuevo Baztán, que se mantendría a lo largo de toda la década. Así, en abril de 1955 proyectaba la restauración del chapitel, "de airoas proporciones y complicada armadura", devolviéndole su silueta y calidad de sus materiales; en marzo de 1956 la recuperación del antiguo aspecto de la torre-campanario; en julio de 1957 el solado de las plantas de la torre del palacio y la reconstrucción de la balaustrada; y finalmente en septiembre de 1961 la consolidación de la fachada de éste y del templo. Incluía además esta última actuación la reparación de la cubierta de la segunda torre, que amenazaba ruina, y el arreglo de de los antepechos de balaustres y sus bolas, como consecuencia de la caída de algunas de ellas.

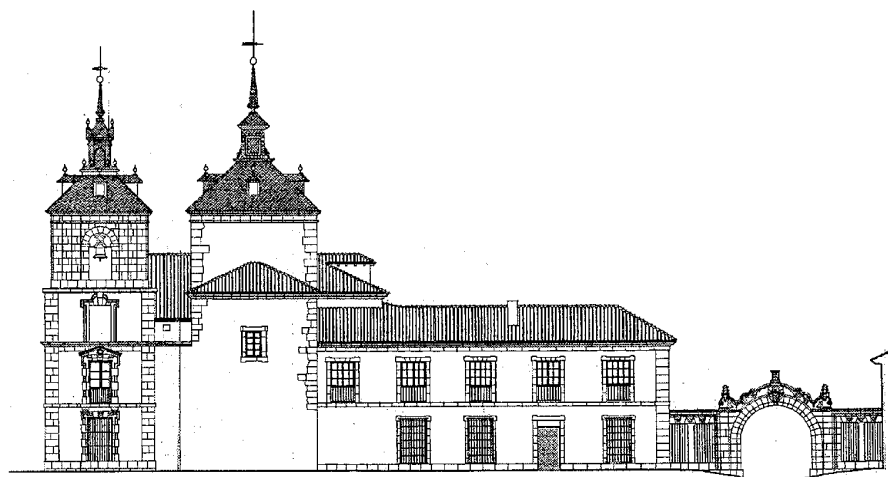
Paralelamente, la alarma habría de saltar en mayo de 1964 en el Ayuntamiento de Nuevo Baztán al tener noticia de un intento de venta

del palacio por su propietario a una empresa americana especializada en casinos, ya que aquél no había cumplido con la Ley de Patrimonio de 1933, por la que quedaba afecto el conjunto tras su declaración, en la que se le exigía una comunicación a la Dirección General de Bellas Artes en tal sentido, y así se lo exigió el alcalde Brígido Gascueña, también importante terrateniente de Nuevo Baztán, y un informe puntual sobre la cuestión.

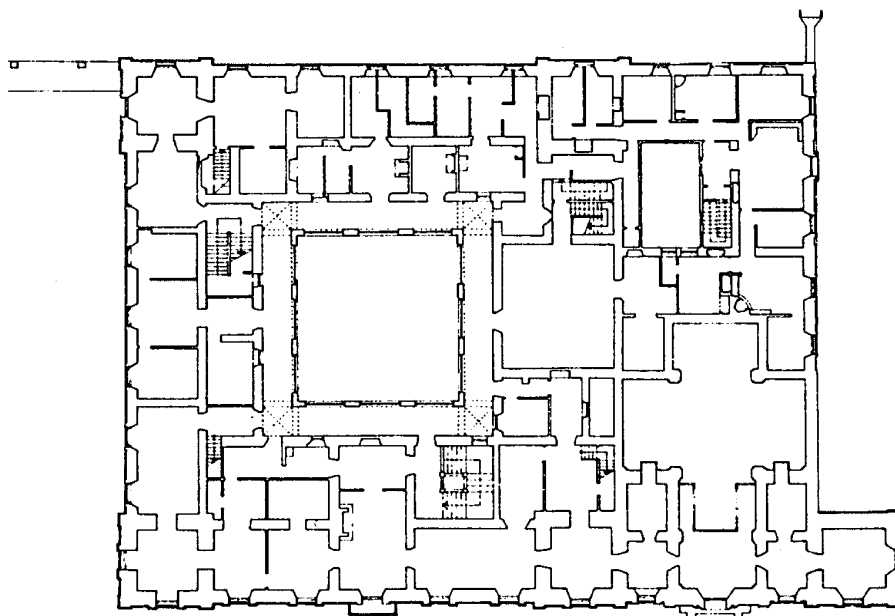
Sin embargo, todo quedaría en nada, e incluso en noviembre de 1969 don Pantaleón González-Vallinas Ortiz, propietario a la sazón del palacio, solicitaba a la referida Dirección General del Ministerio de Educación y Ciencia la reparación del nivel superior del mismo por su grave deterioro, y eso a pesar de las críticas existentes hacia el incumplimiento por su parte de la legislación vigente que le obligaba a permitir la visita de los monumentos, a evitar su abandono y a realizar las obras con autorización oficial, lo que no había hecho al vallar la plaza frente al edificio en los años treinta, para convertirla en su jardín con piscina particular.

En mayo de 1970, esta vez el arquitecto Manuel Manzano-Monís, recibía el encargo de desarrollar un proyecto de restauración del palacio, resaltando en él la conveniencia de darle al edificio una utilidad pública, "como refugio de artifices hombres de letras y ciencias". El 8 de enero de 1974, paralizado el proceso, se producían hundimientos en las dos plantas superiores del torreón del palacio, por desprendimiento del alféizar de una de las ventanas, pidiendo nuevamente la propiedad ayuda al Estado en la reparación de hasta el 50 % del coste total de las obras. Requerido nuevamente Manzano-Monís para retomar el proyecto, apreciaba éste que la enorme grieta de asentamiento, que había llegado a partir la cornisa de coronación y el forjado de la planta primera, había sido fruto de la apertura de un hueco en la baja, a fin de iluminar el cuarto de estar familiar aquí instalado, por lo que era necesario desmontar la fachada lateral y balaustrada de sillería del torreón para volverlo a poner todo en su sitio de aplome, zunchándolo perimetralmente y enumerando las piezas y clasificándolas.

El mismo Manzano-Monís, jefe de sección entonces de Patrimonio Artístico, se ocupaba a partir de 1972 de elaborar un proyecto de ordenación de la iglesia de San Francisco Javier, cuyas actuaciones habían quedado inconclusas, comprendiendo el desmantelado de chapiteles y cubierta, deteriorados en gran medida, y al parecer, por su uso inadecuado para la cría de palomas. No obstante, esta circunstancia sería negada por el cura párroco de Nuevo Baztán



Fachada lateral del conjunto. M. Manzano-Monís, 1971. *Archivo General de la Administración, Cultura.*



Planta alta. J. L. García Grinda, 1981. *Archivo General de la Administración, Cultura.*

don Eusebio Bartolomé de inmediato, por carta del 4 de marzo de 1974, pues aun reconociendo el mal estado de conservación del templo señalaba la realización de obras públicas sin su consentimiento y que además éstas hubieran quedado paradas, dejando huecos que tuvieron que ser cegados por su cuenta por seguridad.

El 30 de abril de 1979 se incoaba expediente para la declaración del núcleo urbano, ya no sólo del sector religioso-civil, como nuevo

Conjunto Histórico-Artístico, lo que se lograría en el año 2000 como Bien de Interés Cultural en dicha categoría. La solicitud había partido de distintos vecinos de la localidad, duramente críticos con el propietario, y fue refrendada una vez más por la Comisión Central de Monumentos de la Academia de San Fernando, actuando como ponente el arquitecto José Antonio Domínguez Salazar, quien en 1980 comprobaba como el complejo urbano conservaba el valor

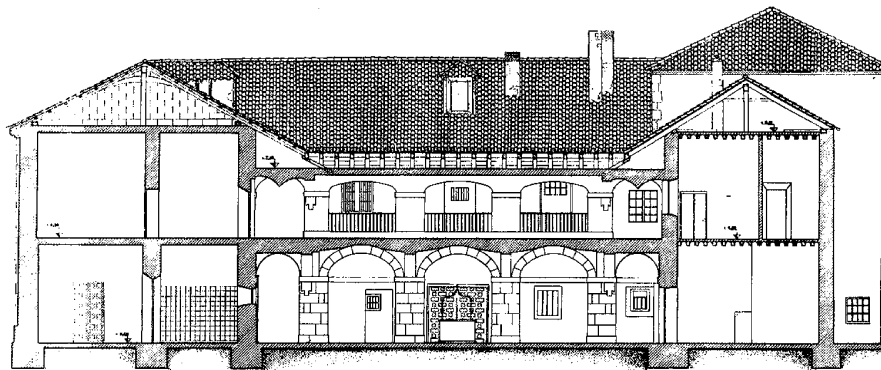
de "su autenticidad y singularidad", y no sólo el palacio y el templo, que en ese momento se hallaba en reparación.

Por entonces se llevaban a cabo obras de consolidación de fábricas, renovación de cubiertas y saneamiento de cripta y sacristía en la iglesia, la cual, precisamente, desde 1979 había sido adoptada por los naturales de Navarra residentes en Madrid como lugar de celebración de la festividad de su patrono San Francisco Javier. Además, en el proyecto descrito se observaba la necesidad de demoler la meseta que, correspondiéndose con la cripta ampliada de la iglesia, se elevaba en la calzada de la Plaza del Mercado, con el propósito original de consolidar las bóvedas de aquélla, creando un "espacio injustificado funcionalmente y que introduce un elemento negativo que dificulta la correcta percepción del claro trazado urbano", sustituyendo a los antiguos respiraderos de ventilación.

En 1981 el arquitecto José Luis García Grinda elaboraba el proyecto para la restauración de la Plaza de Fiestas, el cual incorporaba un interesante trabajo de investigación sobre todo el conjunto, realizado a instancia del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid. En éste se indicaba que la propiedad del palacio continuaba siendo particular, aun cuando se hallaba embargado por distintas entidades bancarias, y que se estaban realizando diversas gestiones para su adquisición por parte de la Diputación Provincial de Madrid o las Direcciones Generales de Arquitectura y Bellas Artes. No obstante, lo peor seguía siendo su estado de conservación, pues salvo algunas salas y las tres escaleras, que conservaban casi íntegras sus decoraciones de azulejería y algunas chimeneas y alacenas de fábrica, el resto presentaba un aspecto lamentable y parcialmente en ruinas, casi abandonado, a excepción de algunos sectores de la planta baja, destinados, concretamente en la crujía principal, a estancia esporádica y de temporada del dueño, Pantaleón González-Vallinas.

Se señalaba también la inundación de las cuevas por el alto nivel freático existente, la tremenda subdivisión y redistribución con nuevos tabiques, si bien respetando la organización estructural, y el hundimiento de parte de la cubierta por filtración de agua de lluvia. Y en cuanto a la iglesia, se apreciaba su restauración reciente por la Dirección General de Arquitectura y su utilización habitual, y en ese sentido mantenimiento, como parroquia.

El embargo aludido propiciaría que en 1985 Banesto se hiciera con el palacio Goyeneche en subasta pública por 180 millones de pesetas y que inmediatamente se llevaran a cabo firmes peticiones dirigidas por la Comunidad de Madrid para su



Sección por el patio del palacio. M. E. Díaz Aller, 1989. *Archivo Regional Comunidad de Madrid.*

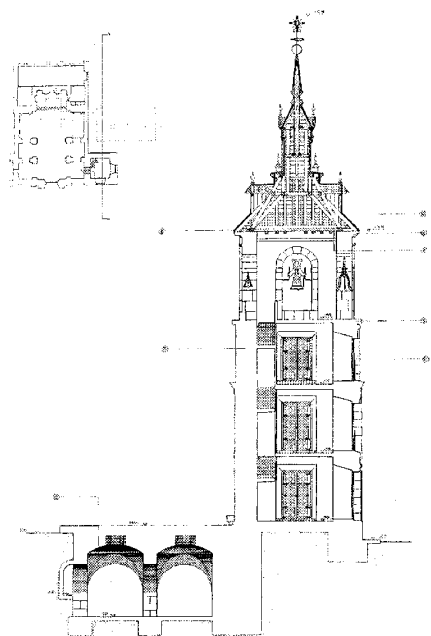
restauración, que darían como fruto el encargo en octubre de 1986, por parte de dicha entidad al arquitecto César de la Joya, del proyecto para la consolidación y reconstrucción de un tramo de la galería subterránea bajo la casa palacio, abandonada y hundida. Esta intervención sería respetuosa con la fisonomía primitiva, constituida por "pequeñas bóvedas apoyadas cada una de ellas en cuatro arcos de medio punto", las cuales a su vez forman nichos laterales para acoger las tinajas de barro, como se ha indicado.

No obstante, la falta de interés por parte de Banesto para conservar la propiedad facilitó el inicio de las gestiones para su cesión gratuita y libre de cargas al gobierno regional, materializado finalmente en febrero de 1989 en un acuerdo previo de los dos organismos para abordar la restauración del palacio Goyeneche a través de una comisión mixta y con el fin de convertirlo en Escuela Internacional de Estudios Musicales.

La idea era desarrollar el ambicioso proyecto del suizo Janos Meszaros, presidente de la Fundación Pro Harmonía Mundi, y Roudier Sotelo, compositor y promotor musical, de un gran campus que acogiera a 300 alumnos de todo el mundo, principalmente españoles y portugueses, con el título profesional de conservatorio y al menos dos idiomas. Aquí se establecerían residencias, auditorios, laboratorios de idiomas, música electrónica e informática, estudios de grabación, aulas, etc., que financiaría la Comunidad de Madrid, con ayuda del Estado y los organismos europeos. Concretamente, en el proyecto se planteaban dos áreas de aulas, una de ellas en la planta baja del palacio, y un auditorio y residencia de estudiantes en la inmediata edificación de la Plaza de Fiestas. La inversión necesaria ascendía a 1.200 millones de pesetas para su rehabilitación y 420 millones anuales para su mantenimiento.

A tal fin, y a partir de esa fecha, ha sido la Comunidad de Madrid la responsable de asumir las obras con el fin de lograr su completa rehabilitación, ante el peligro latente de pérdida de sus valores propios, fundamentados en "un análisis minucioso y profundo", formal, volumétrico y compositivo del conjunto y ante la falta de la documentación original. Las pautas a seguir en la restauración del palacio se establecieron el 17 de diciembre de 1987, considerando como actuaciones previas la limpieza y desescombro, la excavación arqueológica, el análisis patológico y los ensayos técnicos para conocer su situación estructural y las soluciones constructivas existentes. En todo momento debería mantenerse la configuración inicial, es decir, sus elementos funcionales, decorativos y estructurales, se recuperarían los huecos de paso y los elementos singulares, se suprimirían las particiones y escaleras recientes y se podría cerrar la galería del patio del modo más ligero y discreto posible, permitiendo la percepción de su composición desde el exterior.

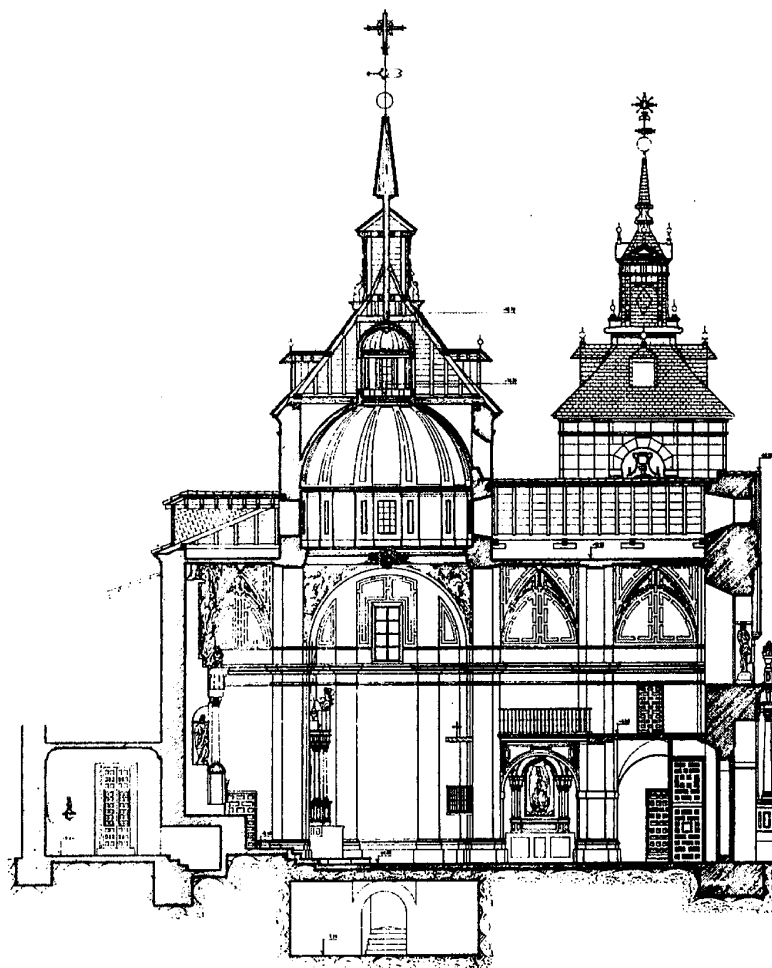
En 1988 la Dirección General de Patrimonio de la Comunidad de Madrid le encargaba a la arquitecta María Estrella Díaz Aller, adscrita a la misma, especializada en restauración de patrimonio y conocedora de la problemática del Palacio de Nuevo Baztán, el proyecto de rehabilitación del mismo a desarrollar en tres fases anuales, comenzando por una actuación de urgencia con la que se comprobó cómo la causa principal de su deterioro se debía a las modificaciones, redistribuciones y reparaciones realizadas en el mismo, sin criterios arquitectónicos y constructivos. Se pretendía ahora realizar la limpieza y consolidación provisional generalizada de todos los edificios, la eliminación del agua de la galería subterránea y su estabilización y la reparación de la cubierta, cuya disposición original había



Sección del campanario de la iglesia. I. Bernabé, C. López Sala y N. Plagaro, 1993-1994. *Análisis constructivo de las ermitas de la Comunidad de Madrid.*

sido alterada, con sus buhardillas arruinadas, pudiéndose recuperar su estructura pero no así el forjado bajo la misma, reemplazándolo por uno de hormigón armado que embebería las viguetas de madera dejándolas vistas con función meramente formal. Además, dentro de las dos primeras fases se preveía la reconstrucción del piso de planta primera, la eliminación de humedades y el saneamiento de la madera, dejando para la última etapa la recuperación de cerrajerías y carpinterías exteriores y pendiente el acondicionamiento interior para su uso definitivo.

Sin embargo, como consecuencia de la realización de catas y estudios, concretamente el encargado al Instituto Técnico de Materiales y Construcciones (INTEMAC), se comprobó cómo el proyecto de rehabilitación inicial no se adecuaba completamente a las deficiencias reales, aconsejándose en 1990 su revisión total. Así, el principal problema lo presentaba la estructura horizontal, de cuyo análisis resultó ser finalmente irrecuperable, proponiéndose entonces su sustitución por una losa nervada de hormigón armado en plantas primera y bajo cubierta, con las viguetas de madera que pudieran recuperarse, atornilladas a la misma, simulando la configuración del siglo XVIII. Para el piso inferior se planteó un forjado unidireccional de viguetas



Sección longitudinal de la iglesia. M. E. Díaz Aller, 1989. *Archivo Regional Comunidad de Madrid.*

de hormigón autorresistentes y bovedilla cerámica, con cimentación independiente, y para la cubierta una solución más ligera que la original, aun cuando se reaprovecharan los elementos que se hallasen en perfecto estado.

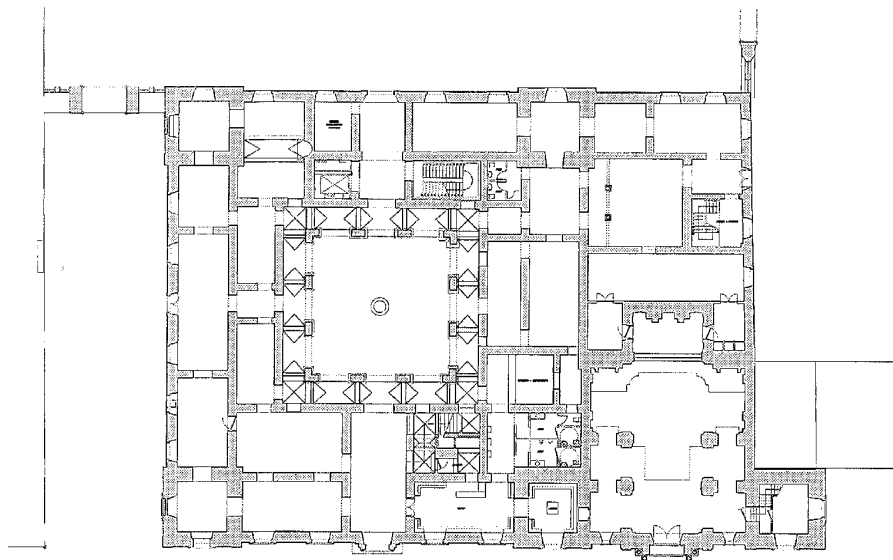
En 1991 se presentaba el proyecto reformado de la 3ª fase, firmado también por Díaz Aller, y comenzaban las obras, incluyendo la eliminación de la escalera secundaria del sector norte y la realización de otra en distinto lugar, quizás justificado funcionalmente pero no desde la aplicación estricta de los principios científicos de conservación del patrimonio al hacer desaparecer uno de sus elementos constitutivos originales.

Todavía en este momento se planteaba como uso para el palacio el de escuela musical, en la que se especializaran los profesionales en

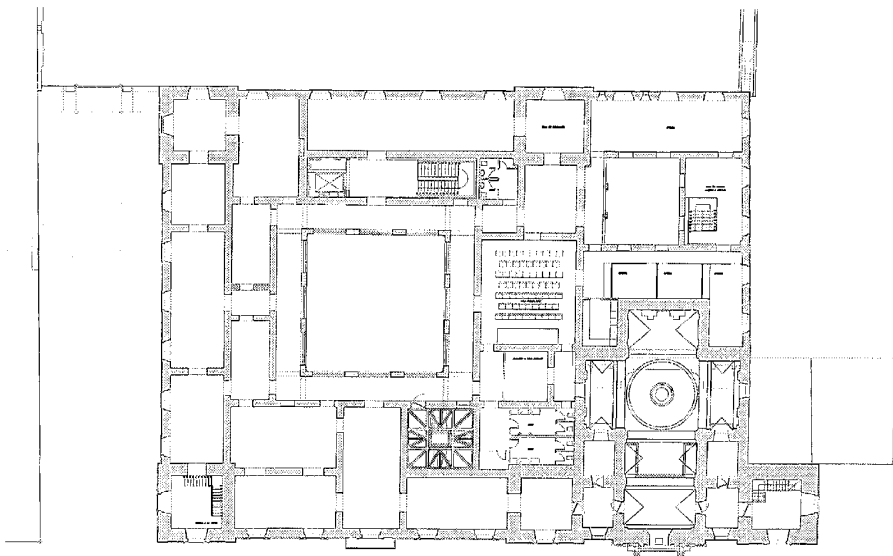
esta materia, tanto españoles como europeos, lo que significó la concesión por parte del Ministerio de Cultura y de la Unión Europea de apoyo económico entre 1987 y hasta 1994, suponiendo un total de inversiones de casi cuatrocientos millones de pesetas.

Por otra parte, la iglesia de San Francisco Javier también acabó siendo objeto de nuevas reparaciones por parte de la Comunidad de Madrid en 1994 y, concretamente, los chapiteles de pizarra de las torres y de la linterna del cimborrio, ante la solicitud del párroco a tal fin, por no disponer de suficientes fondos para llevarlas a cabo, dada su envergadura, y sí acaso para labores de saneamiento puntual.

No obstante, se ocupó en cambio la parroquia de cegar el hueco de paso al palacio,



Planta baja. Organización general de usos, J. Benito y J. L. Sanz, 2003. *Cedido por el autor.*



Planta primera. Organización general de usos, J. Benito y J. L. Sanz, 2003. *Cedido por el autor.*

como medida de seguridad, por hallarse éste deshabitado, requiriéndole por ello la Comunidad a la propiedad eclesiástica que, cuando se concluyeran las obras en la antigua residencia aneja, la comunicación debería volver a su estado original. Precisamente las actuaciones en esta última habían quedado paralizadas en 1991, tras una inversión de más de dos millo-

nes de euros y la constatación de no haberse producido todavía la escritura de cesión por Banesto a favor de la Comunidad, no estando vigente más que el acuerdo suscrito dos años antes.

A pesar de esta circunstancia, en 1997 un nuevo equipo político regional decidía retomar el asunto y agilizarlo, logrando el 9 de

febrero de 1998 un nuevo compromiso ante notario por parte de dicha entidad de escriturar la antigua finca, escenificado con la entrega de llaves.

Las obras de restauración, consolidación y mantenimiento en el palacio de Nuevo Baztán han proseguido desde entonces, con mayor o menor intensidad, ejecutadas por la Dirección General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, su titular, si bien con ayudas del Ministerio de Fomento, a cargo del 1 % cultural. Lo que en cambio sí se ha modificado en estos últimos años es el fin de reconversión inicialmente previsto, optándose en base a la Ley 9/99 de 9 de abril de Museos de la Comunidad de Madrid por situar en él la sede del de Etnografía Regional, para divulgar su patrimonio histórico, antropológico y natural, y como cabecera de un subsistema de museos y colecciones, al existir la intrínseca idoneidad entre palacio y territorio.

Así aparecía recogido en distintos medios de comunicación, demostrando no ser más que una posibilidad sin suficiente fundamento, como lo prueba el que otras propuestas pronto vinieran a olvidar a aquélla. La más reciente ha sido realizada por la propia presidenta regional Esperanza Aguirre en 2007, proponiendo la creación en el Palacio Goyeneche del Centro Internacional de las Artes de la Comunidad de Madrid, cuya sala principal podría albergar, y como sede permanente, la colección de arte contemporáneo de la baronesa Thyssen doña Carmen Cervera. A su colección se añadirían exposiciones temporales de artistas noveles, talleres de formación y una residencia para futuros creadores y maestros. Esta función asignada ha precisado la fijación de un nuevo plazo para la conclusión de las obras de acondicionamiento interior, previsto para el año 2008, como continuación de las que desde el 15 de septiembre de 2002 dirigen los arquitectos Justo Benito Batanero y José L. Sanz Guerrero-Strachan.

Estas últimas han tenido como objeto la restauración de elementos puntuales del palacio, nunca globalmente, de modo que no quede condicionado para un uso posterior, pero sí según un plan de etapas con el que recuperar sus comunicaciones espaciales y estructura original. Para ello se ha previsto la regularización de huecos de paso, la reconstrucción de forjados, la reorganización de la red de saneamiento, la introducción de instalaciones, la restauración de las bóvedas de la Sala de la Chimenea, la antigua cuadrada de la planta alta, y de la escalera principal e incluso la ejecución de un montacargas y tres nuevas

escaleras, otra principal más dos secundarias. No obstante, ninguno de estos últimos elementos de comunicación se ha planteado donde se encontraba la antigua secundaria desaparecida durante las restauraciones de los años ochenta, y por lo tanto perdiéndose definitivamente la circulación original del Palacio de Goyeneche y la relación entre espacios servidos y sirvientes, lo que no obsta para que el planteamiento de los arquitectos demuestre su profesionalidad y sensibilidad a la hora de actuar en esta obra cumbre del barroco español.

El Palacio de don Juan de Goyeneche y la Iglesia de San Francisco Javier están catalogados con el Grado 1 Protección Integral de las Normas Subsidiarias de 1987 vigentes en Nuevo Baztán, manteniéndose así en el nuevo Plan General de Ordenación Urbana, cuya aprobación inicial es de febrero de 2007, admitiéndose en ellos como actuaciones generales la restauración y la rehabilitación y como actuaciones parciales el mantenimiento y la consolidación.

### Documentación

ARCHIVO CENTRAL MINISTERIO CULTURA, sig. 71.518, exp. 25. Diversa documentación sobre obras y posible venta palacio Nuevo Baztán, 1950-1964.

ARCHIVO DIOCESANO DE TOLEDO, Legajo M.16, exp. 14: Obra de la parroquia de Nuevo Baztán, 1852-1853.

ARCHIVO DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO COMUNIDAD DE MADRID, Consejería de Cultura y Turismo, s.s., Expediente de declaración de BIC del conjunto histórico de Nuevo Baztán, 1987-1998.

ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN, Sección Cultura, Legajo 26/00284: 1.- Proyecto de obras de consolidación en la torre de la iglesia del Nuevo Baztán (Madrid), 1953. Arqto: José Manuel González-Valcárcel. 2.- Proyecto de obras de restauración en la torre de la iglesia del Nuevo Baztán (Madrid), 1955. Arqto: José Manuel González-Valcárcel. 3.- Proyecto de obras de consolidación en la torre de la iglesia del Nuevo Baztán (Madrid), 1956. Arqto: José Manuel González-Valcárcel.

ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN, Sección Cultura, Legajo 26/00307: Proyecto de obras de restauración de la iglesia del Nuevo Baztán (Madrid), 1957. Arqto: José Manuel González-Valcárcel.

ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN, Sección Cultura, Legajo 26/00357: Proyecto de obras de consolidación en la iglesia del Nuevo Baztán (Madrid), 1961. Arqto: José Manuel González-Valcárcel.

ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN, Sección Cultura, Legajo 26/00175: Proyecto de restauración del palacio de Nuevo Baztán (Madrid), 1970. Arqto: Manuel Manzano Monís.

ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN, Sección Cultura, Legajo 26/00226: Proyecto de ordenación de la iglesia palacio de Nuevo Baztán (Madrid), 1972. Arqto: Manuel Manzano Monís.

ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN, Sección Cultura, Legajo 26/00058: 1.- Proyecto de obras de consolidación y restauración de torreón del palacio de Nuevo Baztán (Madrid), 1974. Arqto: Manuel Manzano Monís.

ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN, Sección Cultura, Legajo 51/11325: Expedientes de proyectos de restauración, 1959-1974.

ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN, Sección Cultura, Legajo 66/16368: Informes en referencia a la ruina progresiva del conjunto.

ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN, Sección Cultura, Sig. 26/00777 y 26/00778.

ARCHIVO CENTRAL IPHE, Sig. 633. Proyecto de restauración plaza Espectáculos. José Luis García Grinda, 1981.

ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN, Sección Obras Públicas, Legajo 2736. Proyecto para la reconstrucción y consolidación del templo parroquial de Nuevo Baztán, 1946. Arqto: Manuel Ruiz de la Prada.

ARCHIVO REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO, sig. 565. Nuevo Baztán: [planos del Palacio], h. 1930. Arqto: Manuel Ruiz de la Prada.

ARCHIVO REGIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, Consejería de las Artes, sig. 266.607. Informe sobre Nuevo Baztán para la Comunidad Europea. Proyecto Escuela Internacional de Altos Estudios Musicales. Arq. María Díaz Aller, 1987.

ARCHIVO REGIONAL COMUNIDAD DE MADRID. Consejería de Cultura, Caja 95.226, Exp. 1. Proyecto de obras de urgencia a realizar en el conjunto monumental de Nuevo Baztán. arq.: María Estrella Díaz Aller, julio 1988.

ARCHIVO REGIONAL COMUNIDAD DE MADRID, CONSEJERÍA DE LAS ARTES. Sig. 266.607. Informe sobre el estado actual y previsiones de las obras del conjunto Monumental de Nuevo Baztán, 1989.

ARCHIVO REGIONAL COMUNIDAD DE MADRID. Consejería de Cultura, Caja 95227, exp. 1. Proyecto de rehabilitación del conjunto Monumental de Nuevo Baztán. Fase 1. arq.: María Estrella Díaz Aller, 1989.

ARCHIVO REGIONAL COMUNIDAD DE MADRID. Consejería de Cultura, Caja 95230, exp.

1. Proyecto de rehabilitación del conjunto Monumental de Nuevo Baztán. Fase 2. María Estrella Díaz Aller, 1989.

ARCHIVO REGIONAL COMUNIDAD DE MADRID. Consejería de Cultura, Caja 95233. Proyecto de obras de rehabilitación del conjunto Monumental de Nuevo Baztán. Fase 3. María Estrella Díaz Aller, 1991-1992.

ARCHIVO REGIONAL COMUNIDAD DE MADRID, Consejería de Cultura, Caja 95.228, exp. 1 y sig. 266.606. Informe de la primera fase del estudio del estado actual de los edificios que se pretende rehabilitar en el conjunto histórico-artístico de Nuevo Baztán (Madrid). INTEMAC, 1990.

### Bibliografía

AQUERRETA, Santiago: *Negocios y finanzas en el siglo XVIII: la familia Goyeneche*. Pamplona: Eunsa, 2001.

BARTOLOMÉ, Eusebio: *El Nuevo Baztán. Un caso histórico singular*. Nuevo Baztán: Ayuntamiento, 1981.

BENITO APARICIO, Francisco Javier de: *El Nuevo Baztán en sus orígenes*. Madrid: edic. del autor, 1981

\_\_\_\_\_: *Un experimento económico del siglo XVIII: El Nuevo Baztán* (Memoria de Licenciatura). Madrid: Universidad Complutense, 1983.

BENITO APARICIO, Francisco Javier de y BLASCO ESQUIVIAS, Beatriz: "El Nuevo Baztán: Avance para su estudio", en AA.VV.: *Jornadas de estudio sobre la Provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, 1980, pp. 671-678.

BLASCO ESQUIVIAS, Beatriz: "Arquitectura funcional en tiempos de Felipe V: Viviendas y fábricas en el Nuevo Baztán", en *Goya*, nº 172, 1983, pp. 212-220.

\_\_\_\_\_: "El cuerpo de alarifes de Madrid. Origen, evolución y extinción del empleo", en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXVIII, 1990, pp. 467-493.

\_\_\_\_\_: "El Maestro Mayor de Obras Reales en el siglo XVIII, sus Aparejadores y su Ayuda de Trazas", en AA.VV.: *El Real Sitio de Aranjuez y el Arte Cortesano del siglo XVIII*. Madrid: Comunidad de Madrid, Patrimonio Nacional, 1987, pp. 271-286.

\_\_\_\_\_: "El Nuevo Baztán. Una encrucijada entre la tradición y el progreso", en *INNOVADOR: El \_\_\_\_\_ Juan de Goyeneche; El señorío de la Olmeda y el conjunto arquitectónico de Nuevo Baztán* (catálogo de exposición). Madrid: Comunidad

**Conjunto fundacional.** Palacio de Goyeneche e iglesia parroquial de San Francisco Javier

de Madrid, Consejería de Cultura, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1991, pp. 27-50.

\_\_\_\_\_: *Planteamientos artísticos de José de Churriguera en el Nuevo Baztán*. Madrid: Universidad Complutense, 1982 (Memoria de Licenciatura)

\_\_\_\_\_: *Teodoro de Ardemans y su entorno en el cambio de siglo (1661-1726): Aspectos de la arquitectura y el urbanismo madrileño de Felipe II y Carlos III*. Madrid: Universidad Complutense, 199' (Tesis doctoral)

BLASCO ESQUIVIAS, Beatriz y BENITO APARICIO, Francisco Javier de: "Nuevo Baztán, una solución colbertista al problema español", en AA. VV.: *II Jornadas de estudio sobre la Provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, 1981, pp. 148-152.

\_\_\_\_\_: "Nuevo Baztán y el prerreformismo borbónico", en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XVIII, 1981, pp. 287-298.

\_\_\_\_\_: "Consideraciones en torno a la propuesta de rehabilitación de un conjunto histórico-artístico [Nuevo Baztán]", en AA. VV.: *III Jornadas de estudio sobre la Provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, 1982, pp. 96-97.

CÁMARA MUÑOZ, Alicia y CAMACHO VALENCIA, Santiago (coord.): *Retablos de la Comunidad de Madrid. Siglos XV a XVIII* (Guías de Patrimonio histórico, vol. II). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1995, p. 361.

CAMÓN AZNAR, José y otros: *Arte español del siglo XVIII* (colección Summa Artis: Historia General del Arte, tomo 27). Madrid: Espasa Calpe, 1984, p. 600.

CARO BAROJA, Julio: *La hora navarra del siglo XVIII (personas, familias, negocios e ideas)*. Pamplona: Instituto Príncipe de Viana, 1969.

CAVESTANY, Julio: "Una obra interesante de Churriguera: Excursión al Nuevo-Baztán", en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, XXX, 1922, pp. 135-140.

CEÁN BERMÚDEZ, Juan Agustín: *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las bellas artes en España*. Madrid: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando 1800 (edic. facs. Madrid: Reales Academias de Bellas Artes de San Fernando y de la Historia, 1965, tomo I, p. 329.

CHUECA GOITIA, Fernando: "Sobre arquitectura y arquitectos madrileños del siglo XVIII", en *Archivo Español de Arte*, XVII, nº 67, 1945, pp. 360-374.

CONSERVAR: \_\_\_\_\_ y restaurar. *Cuatro años de actuaciones en el Patrimonio Histó-*

*co de la Comunidad de Madrid*. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de las Artes, 2003.

DAMISHC, Hubert: "L'oeuvre de Churriguera: La "catégorie" du Masque", en *Annales, Economies, Société et Civilisation*, nº 3, 1960, pp. 466-484.

DÍAZ ALLER, María Estrella: "La rehabilitación del conjunto monumental de Nuevo Baztán", en *INNOVADOR: El \_\_\_\_\_ Juan de Goyeneche; El señorío de la Olmeda y el conjunto arquitectónico de Nuevo Baztán* (catálogo de exposición). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1991, pp. 1-26.

DISDIER, Jorge: "La iniciativa privada en la construcción madrileña del siglo XVIII", en AA. VV.: *Madrid y los Borbones en el siglo XVIII. La construcción de una ciudad y su territorio. Catálogo de la Exposición*. Madrid: Consejería de Cultura, Deportes y Turismo, 1984, pp. 115-124.

ESCUELA DE ARQUITECTOS TÉCNICOS: "El proyecto de rehabilitación del Nuevo Baztán en marcha. La toma de datos, toda su historia", en *Bia*, nº 104, 1987, pp. 45-57.

FUENTES: \_\_\_\_\_ documentales para el estudio de la restauración de monumentos en España. Madrid: Ministerio de Cultura, 1989, pp. 571-572.

GALINDO, Pedro y MALDONADO, Luis: *Análisis constructivo de las ermitas de la Comunidad de Madrid*. Madrid: Departamento de Construcción y Tecnología Arquitectónicas, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, 1996.

GARCÍA BELLIDO, Antonio: "Estudios del Barroco español. Avances para una monografía sobre los Churriguera", en *Archivo Español de Arte y Arqueología*, tomo V, nº 13, 1929, pp. 21-80; tomo VI, nº 17, 1930, pp. 125-187.

GARCÍA GRINDA, José Luis: "Nuevo Baztán: Análisis de su formación, transformación, alternativa y propuestas", en AA. VV.: *III Jornadas de Estudios de la provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, 1982, pp. 83-93.

\_\_\_\_\_: "Nuevo Baztán. El sueño de un banquero ilustrado", en *La Escuela de Madrid*, nº 1, enero 1984, pp. 38-46.

GAYA NUÑO, Juan Antonio: *Vida de Acisclo Antonio Palomino. El historiador, el pintor. Descripción y crítica de su obra*. Córdoba, Diputación Provincial, 1981.

JUAN: \_\_\_\_\_ de Goyeneche a través de los documentos, en *INNOVADOR: El \_\_\_\_\_ Juan de Goyeneche; El señorío de la Olmeda y el conjunto arquitectónico de Nuevo Baztán* (catálogo de exposición). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura, Dirección

General de Patrimonio Cultural, 1991, pp. 117-141.

KUBLER, George: *Arquitectura de los siglos XVII y XVIII* (Colección Ars Hispaniae, tomo XIV). Madrid: Espasa Calpe, 1957, pp. 143-147.

LAMPÉREZ Y ROMEA, Vicente: "Algo sobre el churriguerismo", en *Cultura Española*, nº 13, 1909, pp. 13-24.

LLAGUNO Y AMIROLA, Eugenio y CEÁN BERMÚDEZ, Juan Agustín: *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración* (tomo IV) (edic. facs. Madrid: Imprenta Real, 1829) Madrid: Turner, 1977, p. 105.

LASSO DE LA VEGA Y LÓPEZ DE TEJADA, Miguel (Marqués de SALTILLO): "Los Churriguera: datos y noticias inéditas", en *Arte Español*, nº 29, 1945, pp. 83-106.

LECERTÚA GOÑI, María José: "Las élites Vasco-Navarras en la monarquía borbónica en el siglo XVIII: la familia Goyeneche", en *Sancho el Sabio*, nº 19, 2003, pp. 67-94.

LÓPEZ, Tomás: *Descripción de la provincia de Madrid*. Madrid: Joaquín Ibarra, 1763, pp. 184, 197.

LÓPEZ DURÁN, Adolfo: "El palacio y la iglesia de Nuevo Baztán: obra de José de Churriguera (1709-1713)", en *Arquitectura*, tomo XVI, nº 158, 1932, pp. 169-175.

MAZA, Francisco de la: "José de Churriguera en Madrid", en *Cuadernos Americanos*, nº 5, 1961.

PLA DALMAU, José María: *La arquitectura española y el churrigueresco*. Madrid: Instituto Diego Velásquez, 1951.

RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso: *Los Churriguera*. Madrid: Instituto Diego de Velásquez, 1971.

SÁNCHEZ, Daniel: "La Comunidad lleva siete años pendiente de registrar un palacio que le cedió Banesto", en *El País*, 11-07-2005, Madrid, p. 6.

SCHUBERT, Otto: *Historia del Barroco en España*. Madrid: Saturnino Calleja, 1924.

TOVAR MARTÍN, Virginia: *Arquitectura civil. Enciclopedia de Madrid* (tomo II). Madrid: Giner, 1988.

\_\_\_\_\_: "El antiguo conjunto industrial de Nuevo Baztán", en *Cointra Press*, nº 31, 1979, pp. 48-55.

\_\_\_\_\_: "Nuevo Baztán. Una experiencia industrial del siglo XVIII", en AA.VV.: *Establecimientos tradicionales madrileños*. Madrid: Cámara de Comercio, 1988, tomo VIII, pp. 333-351.

VALDIVIESO, Enrique: *Arquitectura española del siglo XVIII* (Colección Summa Artis, tomo XXVII). Madrid: Espasa Calpe, 1984.

## 6 Viviendas (tipología)

### Situación

Plazas de la Iglesia, del Mercado, de la Fragua y de la Cebada; calles de Palacio, Vistillas del Palomar, Limón, Rosa, Clavel, Jardines, Acuña-dores, Encuentro y Prado, y travesía de José de Churriguera

### Fechas

O.: 1715-1720 (s.d.c.)

### Autores

José Benito de Churriguera

### Usos

Residencial

### Propiedad

Privada

### Protección

Conjunto Histórico-Artístico 2000

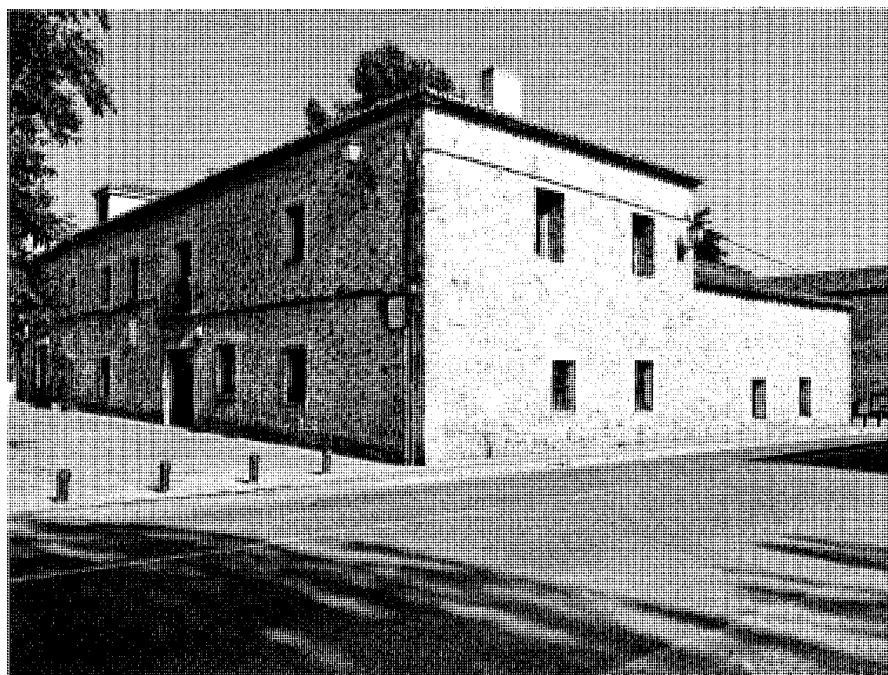


Vista del núcleo urbano hacia el norte. Foto Servicio Histórico, Fundación Arquitectura COAM.

El conjunto de viviendas de Nuevo Baztán configura, como en cualquier entramado urbano, su soporte físico y visual. Si bien su desarrollo no es excesivo —no alcanza la decena de manzanas—, constituye el contrapunto perfecto a la monumentalidad del núcleo iglesia-palacio y plaza de Fiestas.

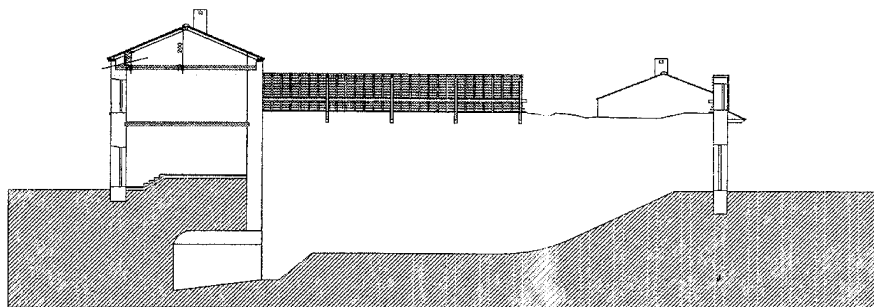
La excepcionalidad del conjunto estriba en que se realiza *ex novo* y que su trazador fue el mismo arquitecto que el de los edificios monumentales, José Benito de Churriguera. La oportunidad de ejercer el oficio tanto en los quehaceres habituales de un gran arquitecto, la iglesia y el palacio o la plaza de Fiestas, como en la vivienda más humilde y sus dependencias secundarias, confiere al trazado urbano una homogeneidad desconocida hasta el momento, a excepción de algunos Sitios Reales o la ampliación de Lerma.

Este trazado urbano responde a dos ideas principales: la posibilidad de fácil extensión en el caso de crecimiento de la actividad y, por tanto, de la población y la edificación de tipo residencial, y, en segundo lugar, la integración de la actividad industrial en la ciudad, según unos esquemas funcionales y utilitarios. El sistema de ocupación del territorio va a ser la malla ortogonal, que en este caso es prácticamente lineal, pues tiene un fuerte desarrollo en uno de

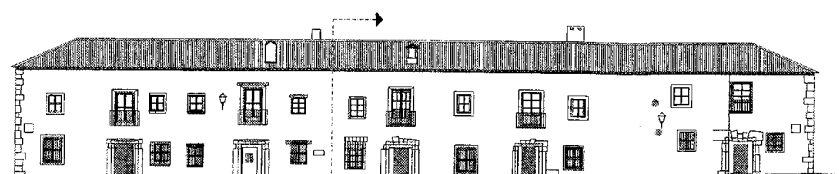


Viviendas en la plaza de la Iglesia, 6.

## Conjunto fundacional. Viviendas (tipología)



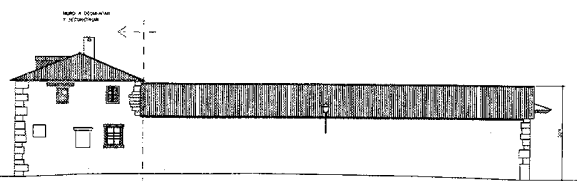
Sección de la nave de la calle Clavel, 10 c/v Olivar, 2001. Arq. F. Navarro Bidegain. *Archivo COAM.*



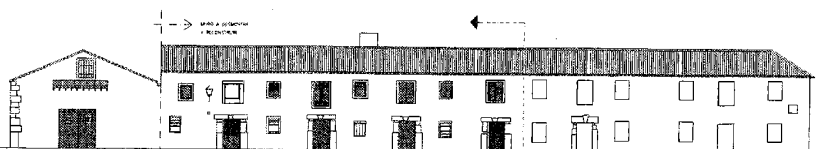
alzado 1 PLAZA DE PALACIO  
rehabilitación

parte rehabilitada

MAPA 1. RECONSTRUCCIÓN



alzado 2 CALLE OLIVAR  
rehabilitación



alzado 3 CALLE CLAVEL  
rehabilitación

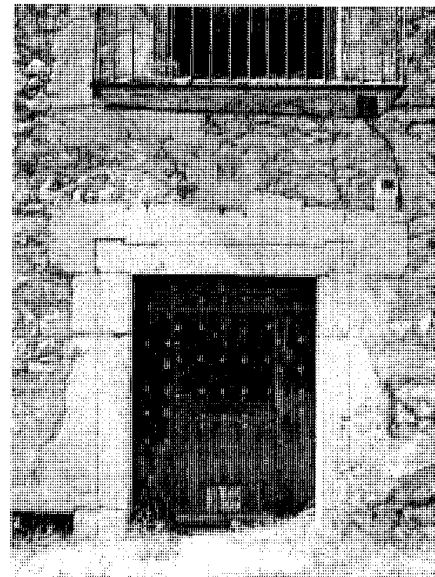
parte rehabilitada

Aízaos de las casas de la plaza de la Iglesia, 9 a 11 c/v calles Olivar y Clavel, 2001. Arq. F. Navarro Bidegain. *Archivo de visado COAM.*

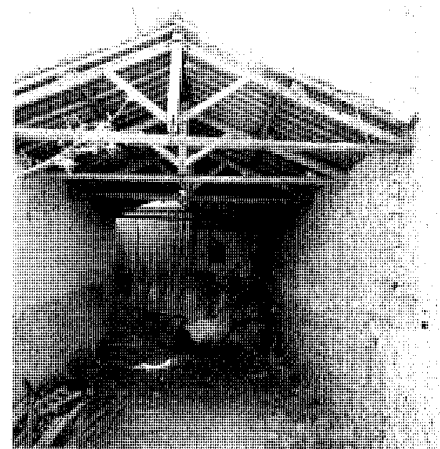
sus ejes (con seis manzanas) frente al ortogonal, con una o dos manzanas (tres, contabilizando la plaza de Fiestas y sus edificios).

La ordenación final consiste en un núcleo central de carácter monumental, originado por el palacio-iglesia, que forma prácticamente un cuadrado, y un desarrollo lineal —el de estas manzanas residenciales— que se extiende hasta el norte por la carretera de Alcalá —hoy travesía

de José de Churriguera— y se interseca con el anterior en la plaza de la Iglesia y dos manzanas más. Al parecer, y dependiendo del éxito de la actividad fabril, la traza de la ciudad podría crecer hacia el sudeste o el oeste, acompañando a la carretera de Pozuelo, con una malla ortogonal originada en la prolongación de las pequeñas calles transversales existentes en la actualidad.



Portada de la vivienda de la plaza de la Iglesia, 3.



Vista de la nave de la calle Clavel, 10 c/v Olivar. *Foto Servicio Histórico, Fundación Arquitectura COAM.*

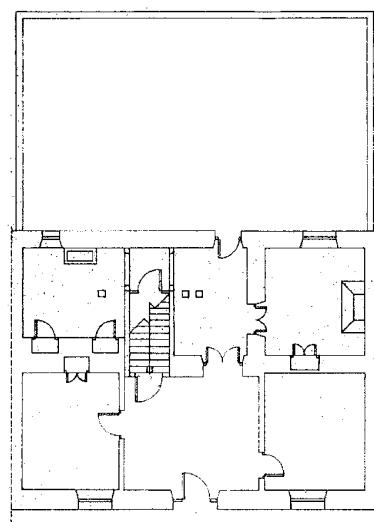
La singular organización productiva de Nuevo Baztán, con sus tres polos principales —el industrial, el agropecuario y el mercantil— proporciona tres espacios urbanos que satisfacen estos usos, además de una plaza representativa, que serían, respectivamente, las plazas de Fiestas, de la Cebada, del Mercado y de la Iglesia, así como tres tipos de viviendas, además del existente en la plaza de Fiestas, analizado en el

capítulo correspondiente, que se encuentran situados jerárquicamente desde el núcleo central monumental hacia el perímetro urbano.

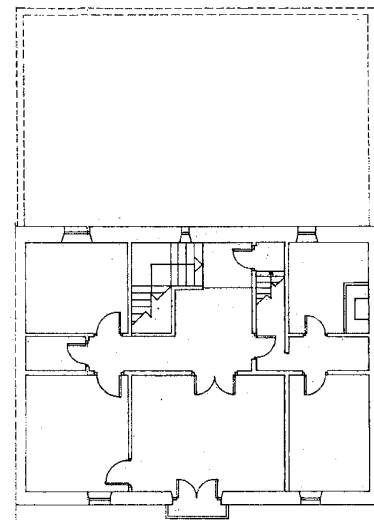
Los tipos se refieren a edificaciones destinadas al estrato social superior, en la plaza de la Iglesia; a otro intermedio, para artesanos y operarios, en la plaza de Fiestas, calles Prado, Jardines (antes, Jabonería y Fábrica, respectivamente), Clavel, Rosa y Limón, y, por último, las viviendas de labradores, alrededor de la plaza de la Cebada, en contacto con las zonas de labor y eras. Este planteamiento nunca fue cerrado, sino que admitió diversas variaciones. Por lo tanto, en el esquema lineal se suceden todos los tipos, desde la plaza de la Iglesia, con el palacio y las viviendas principales, hacia el norte y el sur, con los operarios, y en el extremo septentrional, los labradores.

Las manzanas tienen dos formas de ocupación: por un lado y de menor densidad, aquéllas con dos cuerpos edificadas paralelos y abiertos a las calles transversales, más patios interiores pasantes entre las dos vías longitudinales, hoy en día ya en parte construidos, y una más densa, con todo el perímetro edificado alrededor de un patio de manzana. Dentro de las primeras se encuentran todas las dispuestas entre la travesía de José de Churriguera y la calle del Palacio, excepto la de labradores y la más meridional, que, junto a la manzana de las plazas del Mercado y de la Fragua, forman parte de la segunda de mayor ocupación. Existen tres variaciones del primer grupo: primero, la manzana situada al sur de la plaza de la Iglesia, pues sólo tiene una banda, la septentrional construida, por lo que los patios traseros se abren a la calle posterior, la del Prado; segundo, la manzana entre las calles Clavel y la Rosa, que originalmente contenía un patio semiabierto hacia la carretera de Alcalá, hoy cerrado, y, por último, la manzana de las calles del Limón y de la Rosa, que es un híbrido entre los dos sistemas, pues la mitad oriental mantiene las crujías a estas calles con patios interiores y la occidental ocupa los tres lados de la parcela —es la llamada fonda—.

La racionalidad del conjunto se refleja no sólo en la organización ortogonal y su sectorización funcional, sino por la modulación de las manzanas y viviendas. Las primeras tienen una variación de dimensiones en la mayor entre 50 y 64, pues la calle principal, del Palacio, y la carretera de Alcalá —la travesía de José de Churriguera— convergen, mientras que en la menor hay dos grupos: una de aproximadamente 20 m, al sur de la plaza de la Iglesia, y otra que varía entre 32 y 38; además, hay una manzana prácticamente cuadrada, la de la plaza del



PLANTA BAJA



PLANTA ALTA

Plantas baja y alta de la vivienda tipo de la plaza de la Iglesia, 1981. Arq. J.L. García Grinda. *Archivo General de la Administración*.

Mercado, y la de los labradores, mucho más grande al albergar en su interior la plaza de la Cebada. Las viviendas también se desarrollan de forma modular, con fondos variables según la categoría social, entre 5 y 11 m, y un ancho entre 6 y 22 m, con la excepción de la fonda, de gran tamaño.

No existen datos sobre la construcción de esta arquitectura residencial, por lo que se desconoce su cronología, aunque se debieron ejecutar durante el periodo en que se establecieron todas las fábricas, a partir de 1715; sólo la de vidrios, que parece se localizaba donde está la estación de servicio actual, se implantó más tarde, en 1720, junto a unas viviendas para los operarios, la manzana más meridional; por lo tanto, el poblado primitivo llegaba hasta la calle del Prado, razón por la que esta manzana no presentaba construcciones en su lado sur.

Según se fueron cerrando las fábricas y talleres, tras diversas crisis económicas, el poblado se transformó de industrial a agropecuario, de tal forma que las viviendas intermedias se ocuparon por trabajadores del campo o colonos de los herederos de Juan de Goyeneche.

Aunque los sistemas constructivos son similares, existe una diferenciación en la superficie y en los acabados, más cultos y elaborados en el primer caso que en los restantes.

En la matrícula de 1741 se contabilizaban en la plaza de la Iglesia nueve viviendas (seis

tenían criada), en las que habitaban los administradores, el cura, los funcionarios del palacio y, probablemente, los jefes de taller; en la actualidad hay seis debido a la agregación de propiedades, una de ellas convertida en Casa Consistorial. En 1857 se mantenían las casas del administrador, del médico, del párroco, las escuelas y la Casa Consistorial.

Las viviendas, unifamiliares y entre medianerías, tienen dos plantas, con balcones en la primera y cubierta a dos aguas común en la alineación exterior de cada manzana. Se construyen con mampostería de piedra caliza del lugar, se refuerzan con sillería en los esquinales y se revocan con mortero a la cal, hoy poco usado. Los huecos se formalizan someramente, frente a la simplicidad del resto de las residencias, con un recercado de sillería de piedra de Colmenar en la puerta principal, que se labra formando las típicas orejas de la arquitectura barroca madrileña y arco adintelado con amplias dovelas; en el resto, simplemente recercados con sillería del mismo material, incluso alféizar, y en los balcones, barandilla de hierro recibida a la jamba de piedra.

La distribución en planta consiste en un cuerpo principal a fachada y patio y dependencias añadidas en la parte posterior. Tienen un amplio zaguán en planta baja tras la puerta principal, en posición simétrica; a ambos lados se disponen dos salas, cada una con su hueco

**Conjunto fundacional.** Viviendas (tipología)

Viviendas en la plaza del Mercado, 4 y 6. Foto Servicio Histórico, Fundación Arquitectura COAM.



Viviendas de labradores en c/ Palacio, 7 c/v pza. Cebada.

a la plaza, y en la segunda crujía, comunicadas directamente desde el zaguán, la escalera a la primera planta y un cuarto distribuidor que lleva, por un lado, al patio trasero, y lateralmente, a la cocina y a la cuadra, también con sus huecos al patio. En la planta superior se organiza una sala central, con balcón, tres alcobas y un cuarto con chimenea –podría ser otra cocina, seguramente de uso invernal-, así como una empinada escalera a las buhardillas del bajo cubierta; todos los cuartos y el hueco de la escalera tienen ventilación exterior.

En algunos ejemplos, como las casas de la plaza de la Iglesia, 5 y 7 y plaza de la Fragua, 3, la fachada al patio posterior se organiza con una doble galería típica de la arquitectura popular de la zona, realizada con entramado de madera, con pies derechos y zapatas, y rellenos de ladrillo. En la mayor parte de estas viviendas se construye en el patio trasero una edificación secundaria para el ganado o almacén, en algunos casos con machones de piedra y ladrillo que se evidencian en la planta superior al disminuir la sección del cerramiento.

La cimentación es de mampostería de piedra caliza de tipo ciclópeo sobre la que arrancan, con el mismo sistema, pero con material de menor tamaño y mortero bastardo de cal, los muros de carga paralelos a fachada, con uno central para reducir la luz –unos 10 m-, reforzados en las esquinas con sillería de piedra de Colmenar. El acabado exterior era casi siempre el revoco a la cal y enjalbegado. La cubierta, con buhardillas, se soluciona con armadura de

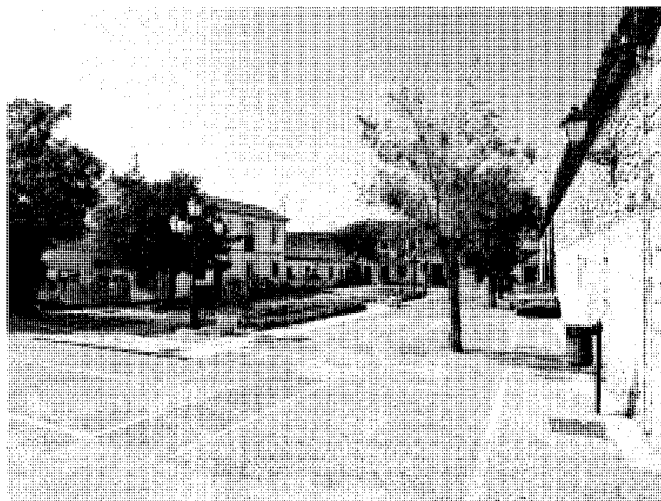
madera de par e hilera –el denominado cuchillo español, con pendolón y tornapunta-, tabla de ripio y teja curva cerámica, y los aleros de teja invertida, muy rehechos, con un ligero vuelo, y de madera, más canecillos poco trabajados; los forjados tienen viguetería de madera y revoltón. La tabiquería se realiza con pies derechos y relleno de ladrillo, yeso, cascotes e incluso tierra, todo ello enjalbegado, con campanas y vasares de obra, y el solado es de baldosa cerámica sobre relleno compactado y solera. Las carpinterías son sencillas, con la madera sin desbastar, sin cuarterones y grandes clavos de hierro.

En la actualidad se encuentran las viviendas muy transformadas; durante gran parte del siglo XX, al pertenecer a escasos propietarios y no alquilarse, sufrieron un gran deterioro y algunas llegaron a desaparecer, como la sustituida por el nuevo edificio del Ayuntamiento (obra de José M<sup>o</sup> Montes Díaz de la Guardia, con proyecto de 1976), o prácticamente arruinadas, como el conjunto de viviendas de la plaza de la Iglesia c/v calle del Palacio c/v calle del Clavel (con varios proyectos de rehabilitación todavía no realizados, como el del arquitecto Fernando Navarro Bidegaín, para su consolidación, y el posterior de Juan Agustín Jurado Montes-Jovellar, que mantiene las siete viviendas actuales, incluye una piscina e introduce usos terciarios en la bodega).

Este es uno de los ejemplos más interesantes dada su conexión con el palacio. Se trata de la casa de la plaza de la Iglesia, 11 c/v Palacio, que tiene las características ya comentadas, pero a la que se adosa en su parte trasera una amplia

nave de gran altura y cota bajo rasante con función de bodega que se abre a dos calles, las citadas Clavel y Palacio, cuyas galerías obligan a elevar el nivel de la planta baja unos 70 cm. En la medianera con la casa se abre una galería que se comunica con el sistema subterráneo del palacio y bodegas, hoy Centro de Interpretación: muy próximo a este acceso se abren las dos galerías principales, una dirigida hacia las bodegas y la otra, con una fuerte curva, al palacio. Dicha medianera, que hace de hastial de la nave, se construye de mampuesto de piedra del lugar hasta alcanzar la cota de la vivienda trasera, donde se introduce una hilada de sillería y, sobre ella, un entramado de pies derechos y vigas de madera con relleno de ladrillo de tejar; el resto de los muros de la nave son de mampostería. Se cubre con armadura de madera de par e hilera con pendolones centrales, tablazón y teja cerámica curva –sustituida por teja plana posteriormente-; los cuchillos se empotran directamente en el muro de carga. No tiene solado y está inclinado para facilitar el paso de los carros a la bodega. Ésta, que se comunica con el palacio bajo la plaza de la Iglesia, está realizada en mina con arcos fajones cada dos metros y sibles laterales para albergar las tinajas de vino. En la actualidad, dado el precario estado de la casa en esquina, está apeada.

Al exterior, se revoca con mortero a la cal y se abren los mínimos huecos: destaca la puerta, para carros, con doble hoja y dos grandes huecos con reja; se realiza de madera con grandes clavos y sin cuarterones. El dintel es de madera y



Viviendas de labradores en pza. Cebada.



Viviendas en c/ Palacio, 17 c/v Vistillas de Palomar.

el jambeado de grandes piedras sin tallar. Sobre ella se dispone un parapeto volado que servía de protección, del cual sólo restan las ménsulas de madera.

Esta conexión con el palacio implica una relación cercana con el mismo, pues probablemente desde esta casa se realizaba la distribución del vino fabricado en las bodegas de Goyeneche. La nave posterior, que cubre el acceso a la galería subterránea, parece una obra más reciente, probablemente del siglo XIX o comienzos del XX. Durante y tras la Guerra Civil fue habilitada como escuela, por lo que perdió su distribución original.

El segundo tipo de viviendas se destinan a un nivel social más bajo, como operarios de las fábricas y artesanos. Se levantan de una o dos plantas, y sistemas constructivos similares, pero se modifican los huecos: no hay balcones y no se decoran los recercados realizados en sillería, que quedan enrasadas con el muro, aunque sobresalen del fondo pétreo en la travesía de José de Churriguera y en las calles Palacio y Jardines; en las ventanas y puertas secundarias se prolongan ligeramente los dinteles en los extremos, como en la arquitectura herreriana. Las carpinterías son, de la misma manera, muy sencillas.

Algunas de ellas tienen un pequeño desván o sobrado en la parte superior como almacén agrícola, sin carácter vividero, ventilados por un mínimo hueco de sencilla formalización. En esquinales o en la formación de los huecos se pueden introducir machones de ladrillo visto.

En las de un nivel se mantiene la organización en doble crujía a la calle y al patio interior y la división tripartita en habitaciones, con zaguán intermedio de menor tamaño, amplios cuartos laterales, pasillo posterior que lleva al patio y cuadras y, a ambos lados, la cocina y otro cuarto menor.

Dentro de este grupo intermedio se encontrarían también las situadas en la plaza de Fiestas, estudiadas en su apartado correspondiente, y las situadas en la plaza del Mercado –también del Secreto–, con una peculiaridad que las diferencia del resto: la disposición de una galería corrida en planta baja, en forma de L, para albergar las mercaderías bajo cubierta en un fondo de 2,9 m. Ocupaba todo el alzado de cuatro fincas y giraba ortogonalmente para limitar la plaza, junto a la torre de la iglesia, hacia el oeste, con un total de 19 tramos; en la actualidad sólo se mantienen los cuatro orientales, que cubren dos de las viviendas. El resto desaparecieron en época reciente o se incluyeron en la edificación, como el tramo ortogonal.

La galería está realizada con dado de piedra, pie derecho y zapata de madera, forjado con viguetería de rollizos y revoltón, tabla ripia y teja cerámica curva –algunas sustituidas con teja plana–.

Sólo restan las más alejadas del centro urbano, las destinadas a labradores. Esta manzana, la de mayor tamaño y complejidad entre las residenciales, tiene un patio interior con acceso público desde la calle de Palacio, así como patios

privados en la parte occidental. Se compone de dos tipos de viviendas: una exterior, situada en el perímetro con una planta más sobrado bajo cubierta, convertidas en espacios vivideros según avanzamos al norte por efecto de la pendiente descendente, y otra, de una planta, abierta al patio interior –algunas ya elevadas–. Las primeras, de una sola crujía, tienen una división, de nuevo, tripartita, con un zaguán central, escalera a primera planta y paso de caballerías, y dos cuartos laterales; tras uno de ellos se organizaban las cuadras, abiertas al patio trasero, y en la planta superior se encontraban las alcobas.

Es destacable la crujía estrecha que limita la plaza de la Cebada hacia el olivar, sin patios, que parece indicar una construcción para jornaleros o asalariados de menor categoría.

En esta manzana se integran dos sistemas de ocupación utilizados por Churriguera en Nuevo Baztán: por un lado, la manzana cerrada con patios interiores, en referencia al sector occidental, con los cuatro laterales construidos, y, por otro, un espacio urbano que centraliza una función productiva, la agropecuaria en este caso, con una salida en turbina y oculta al resto del trazado, como sucede con la plaza de Fiestas y la producción industrial o con la plaza del Mercado y su uso comercial. Además, su posición está asociada a las eras situadas al norte y a los terrenos de cultivo, que prácticamente la rodeaban por tres lados, y también se aleja del camino a Madrid, el de Pozuelo, para apoyarse en el de Alcalá.

**Conjunto fundacional.** Viviendas (tipología)

Viviendas en c/ Jardines, 4 a 10.

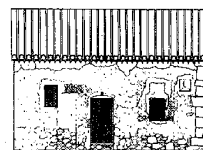
Goyeneche previó el asentamiento en Nuevo Baztán de ocho labradores con sus familias a las que proveyó de vivienda. En principio, este es el lugar que se les destinaba: el tamaño menor de las casas y su carácter más rural, la cercanía de las eras y del campo, su independencia respecto al núcleo principal del conjunto urbano y la propia generación de un espacio autónomo –la plaza de la Cebada– que les deba servicio e incluso el propio toponímico de la misma, originalmente denominadas como «el corralón» parecen corroborar esta atribución. El número de viviendas es, desde luego, mayor de ocho –suman, actualmente, 17–.

García Grinda afirma que esta agrupación residencial es un añadido posterior, como parece indicar la denominación original de la calle del Limón como «Nueva» y su configuración; es posible que los primeros campesinos habitaran en la manzana de las calles de la Rosa y del Clavel –hay datos de labradores que vivían desde 1741 en esta última calle–, con viviendas de características similares, y posteriormente, ante el aumento del peso específico de las labores agropecuarias frente a las industriales, se construyera dicha manzana, tipológicamente diferente a las restantes. En la matrícula de 1741 y en el Catastro de Ensenada, en 1752, se nombran unas viviendas denominadas «el corralón», que bien podrían ser una parte de éstas, aunque sólo tenía seis casas en ambas fechas y unas dimensiones excesivamente pequeñas, que corresponderían más con el sector occidental, con las dos crujías

extremas y los patios privados intermedios, que podrían tener un corralón en la parte oriental, a la calle Palacio; pero sería más probable la construcción de tres crujías de la plaza de la Cebada, abierta al olivar, con las seis casas actuales –número coincidente– y, posteriormente, la extensión de la manzana hasta la carretera de Alcalá y la construcción del ala oriental, que parece posterior y extraño al resto del poblado –una única crujía sin patios abierta a dos vías–. Además, en esta zona se construyó en 1725 un hospital fundado por el mismo Goyeneche para la atención de los pobres, que bien podría haber estado inserto en esta manzana o absorbido por la misma si su edificación fue posterior.

En todo el entramado urbano de Nuevo Baztán destaca la denominada «fonda» o «mesón» –aunque otros autores lo localizan cerca de la lonja, en la plaza del Mercado, y en 1889 se encontraba en la calle Tienda, actual Clavel–, que tras el palacio, constituye la residencia de mayor importancia del poblado –tiene en planta unas dimensiones de 31,5 x 23 m y cerca de 1.200 m<sup>2</sup> construidos–; en ella vivió por un tiempo la familia Armendáriz, tesoreros de Goyeneche. Se encuentra en la travesía de José de Churriguera, 26, c/v a las calles del Limón y de la Rosa. De dos plantas, forma una U en planta y deja libre un patio porticado, que recuerda al del palacio, aunque posterior, al que se abren las amplias habitaciones.

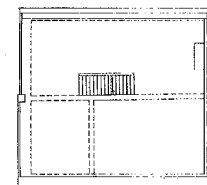
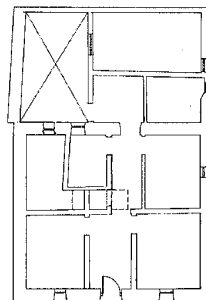
Al exterior presenta un alzado principal simétrico, a la carretera de Alcalá, con portada



ALZADO CALLE CLAVEL



ALZADO CALLE PALACIO



Plantas y alzados de la rehabilitación de la vivienda en c/ Clavel, 2. Arq. F. Pulín Moreno, 1992. Archivo de visado COAM.

adintelada de piedra de Colmenar enrasada con el muro de mampostería revocado; tiene grandes dovelas y jambas de sillería formando encadenados. Una imposta de piedra separa los dos niveles y sobre la portada se dispone un gran balcón cuya bandeja se sostiene por amplia ménsula de obra; la barandilla es de hierro forjado y los recercados de obra. En el paño derecho se encuentra un pequeño escudo diferente al de los Goyeneche. En las esquinas se organizan encadenados de sillería con un mojón y en cubierta, sin cornisa y con alero de teja invertida, se utiliza teja curva. Los huecos, tres a cada lado y arriba balcones sin bandeja, son simétricos y no llevan recercado. En las fachadas laterales, menos ordenadas, se disponen asimismo ventanas separadas por la línea de imposta de los balcones superiores.

La técnica constructiva es similar a la del resto de la arquitectura residencial y su localización, excéntrica pero dentro del trazado, parece indicar un intento de alejamiento de las clases poderosas del poblado pero no tanto como las viviendas de los labradores. La fecha de realización se desconoce, pero por su posición alejada y tipología heterodoxa, parece posterior al resto; probablemente se erigiera en los últimos años de la fundación, hacia 1720, cuando ya se hubiera asentado la producción fabril. Todavía en 1742 y 1752 se documenta la existencia del mesón, pero no debe de ser este edificio, pues en esta última fecha, en el Catastro de Ensenada, se habla de la huerta enfrentada a otro palacio, que es, por las referencias que da, la todavía hoy



Vista de la vivienda denominada "la fonda", en trav. José de Churriguera, 6 c/v Rosa.



Detalle de portada de "la fonda".

existente frente a esta vivienda; es probable, entonces, que la denominación popular actual sea errónea. Madoz parece referirse, en cambio, cuando habla del «Extenso cercado con frutales, olivar y un bello jardín» a la parte trasera de la plaza de Fiestas.

Enfrentada, entonces, y ya fuera del casco urbano, se encuentra dicha huerta con restos de ajardinamiento que pertenece a esta casa, donde todavía se pueden contemplar varias ruinas arquitectónicas de dependencias secundarias, algunas con albercas y, además, una magnífica pila de piedra, idéntica a la de la iglesia parroquial. En el Catastro de Ensenada de 1752 se la describe: «Una huerta frente a otro palacio de [...] doce fanegas de a doscientos estadales y sirven para hortaliza y las restantes para secano, para siembra de trigo o cebada todos los años, están [...] sus cuatro márgenes, rodeadas de parras, se riegan las cuatro fanegas de atrás a noria, que en ella tiene y por la poca abundancia de agua no alcanza más tierra para hortaliza, está cercada de cal y canto; tiene su casilla para el hortelano y confronta al sur con el camino que sale a Pozuelo, este la Plaza, oeste y norte pertenencias de tierra inculta; es de buena calidad, lo de regadío y de las ocho de secano son tres de buena calidad en su especie y las cinco de mediana». En 1857, el Dr. Díaz Gómez habla de «una espaciosa huerta y jardín con emparrado y calles, ó paseos agradables» que debía ser ésta, como la reseñada por Marín Pérez en 1889, de la que dice: «conserva en buen estado la extensa huerta de los Marque-



Vista de la venera en el jardín de "la fonda", h. 1981. *El Nuevo Baztán. Un caso histórico singular.*

ses cercada de piedra, con noria y biombos y adornada con hermoso jardín y enriquecida con el retiro, con el baño, tiros de carabina y de pistola y rodeado de monte vedado», pero estos elementos típicos de la jardinería de recreo del siglo XIX no aparecen dibujados en el prolijo plano de 1875 del Instituto Geográfico.

Aunque la imagen del casco todavía es homogénea, las viviendas han sufrido muchas transformaciones, de tal forma que prácticamente no restan las tipologías originales —excepto algunos ejemplos arruinados—; el uso se ha diversificado, pues tiende a desaparecer la función agropecuaria, se introduce la segunda

**Conjunto fundacional.** Viviendas (tipología)

residencia y muchas se encuentran desocupadas y en ruina. Hay que destacar, además, diversas actuaciones que aumentan el volumen edificado, segregan las parcelas o dividen en una vivienda por planta la antigua unifamiliar, se introducen soluciones formales ajenas al carácter popular del conjunto –como los recercados de ladrillo visto–, se abren huecos –especialmente portalones de garajes y balcones– y se construyen intrusiones en el entramado, como la casa de la calle Palacio, 2 c/v a Jardines y el nuevo Ayuntamiento. Este edificio, situado en una de las esquinas principales de Nuevo Baztán, entre la plaza de la Iglesia y la calle del Palacio y frente al templo parroquial, constituye una agresión al conjunto histórico: aunque conserva los volúmenes previos e incluso el material de cerramientos –mampostería de piedra–, utiliza ventanas corridas de gran tamaño, balcones asimismo corridos, recercados y apilastrados enfoscados y carpinterías inadecuadas. Entre las viviendas que intentan imitar la imagen urbana del poblado se encuentran las de la calle del Prado, 4 y 6, que a pesar de que el primer proyecto era mucho más interesante, se construyó una solución con huecos dispuestos asimétricamente, balcones y recercados enfoscados; la portada original, de piedra con orejeras fue eliminada en el derribo, así como el orden del alzado.

**Documentación**

ARCHIVO COAM: 1659/1976. Proyecto y dirección de edificio, c/ Jabonería c/v a Verjas en Nuevo Baztán [Nuevo edificio para dependencias municipales del Ayuntamiento de Nuevo Baztán: Actual Ayuntamiento]. Arq.: José María Montes Díaz de la Guardia, 1976.  
 ARCHIVO COAM: 7293/1979. Proyecto y dirección demolición viviendas; proyecto y dirección ejecución dos viviendas, c/ Jabonería, 5 y 7 en Nuevo Baztán. Arq.: Gonzalo Fernández Martínez, 1979.  
 ARCHIVO COAM: 2775/1980. Proyecto y dirección reforma de vivienda para uso de taberna, pza. José Antonio, 5 en Nuevo Baztán. Arqs.: Gonzalo Fernández Martínez, Pedro Galindo y Fernando Pulín, 1980.  
 ARCHIVO COAM: 3644/1984. Proyecto y dirección ejecución de vivienda, c/ Jabonería, 6 en Nuevo Baztán. Arq.: Gonzalo Fernández Martínez, 1984.  
 ARCHIVO COAM: 16244/1984. Proyecto de ejecución y dirección de rehabilitación de edificio de cuatro viviendas, plaza del Palacio, 2 en Nuevo Baztán. Arq.: Gonzalo Fernández Martínez, 1984.

ARCHIVO COAM: 18581/1986. Proyecto consolidación galería subterránea. Edif. La Bodega y Casa Palacio (galería entre edificios) en Nuevo Baztán. Arq.: César de la Joya Ortiz-Echagüe, 1986.

ARCHIVO COAM: 2757/1992. Obra nueva vivienda unifamiliar en c/ Palacio, 5 en Nuevo Baztán. Arq.: José Luis López Delgado, 1992.

ARCHIVO COAM: 5688/1992. Rehabilitación de edificio. Clavel, 2 en Nuevo Baztán. Arq.: Fernando Pulín Moreno, 1992.

ARCHIVO COAM: 18923/1992. Rehabilitación edificio de vivienda. Vistillas del Palomar c/v Palacio en Nuevo Baztán. Arq.: Gonzalo Fernández Martínez, 1992.

ARCHIVO COAM: 23558/1992. Rehabilitación edificio de una vivienda. Plaza Palacio, 8 en Nuevo Baztán. Arq.: Gonzalo Fernández Martínez, 1992.

ARCHIVO COAM: 950/1994. Rehabilitación de vivienda entre medianerías. Travesía de José de Churriguera, 14 en Nuevo Baztán. Arq.: Gonzalo Fernández Martínez, 1994.

ARCHIVO COAM: 61201/1995. Rehabilitación de vivienda unifamiliar. Jardines, 4 en Nuevo Baztán. Arq.: Antonio Santamaría Cuevas, 1995.

ARCHIVO COAM: 65966/1996. Reforma dos viviendas. Clavel, 11 y 13 en Nuevo Baztán. Arq.: Antonio Santamaría Cuevas, 1996.

ARCHIVO COAM: 50568/1998. Rehabilitación vivienda unifamiliar. Clavel, 11 y 13 en Nuevo Baztán. Arq.: J.S.V. Arquitectos Asociados, 1998.

ARCHIVO COAM: 10491/2001. Proyecto básico de consolidación edificación. Plaza del Palacio y calles Olivar y Clavel en Nuevo Baztán.

Arqto.: Fernando Navarro Bidegain, 2001.

ARCHIVO COAM: 22711/2007. Dos edificios para viviendas y piscina. Travesía de José de Churriguera, 8 en Nuevo Baztán. Arq.: Luis Javier González González, 2007.

ARCHIVO COAM: 44786/2007. Rehabilitación de edificios. Casas y bodega nave del siglo XVIII y construcción de piscina. Pza. Palacio, 9, 10 y 11 c/v calle del Olivar c/v calle del Clavel, 3, 5, 7 y 9 en Nuevo Baztán. Arq.: Juan Agustín Jurado Montes-Jovellar, 2007.

ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN, FONDO CULTURA. IDD: (3) 115.000. Sig. 26/00777 y 26/00778. ARCHIVO CENTRAL IPHE, Sig. 633. Proyecto de restauración plaza Espectáculos. José Luis García Grinda, 1981.

ARCHIVO REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO, sig. 533. [Levantamiento portada de acceso a viviendas de la plaza de Fiestas], [ca. 1940]. Arq.: s.d.c.

MINISTERIO DE FOMENTO, Dirección General de Arquitectura, DGA-183/3. Proyecto y propuestas de rehabilitación de un conjunto urbano: Nuevo Baztán (Madrid). José Luis García Grinda, 1981.

**Bibliografía**

BLASCO ESQUIVIAS, Beatriz: "Arquitectura funcional en tiempos de Felipe V: Viviendas y fábricas en el Nuevo Baztán", en *Goya*, nº 172, 1983, pp. 212-220.

BLASCO ESQUIVIAS, Beatriz y BENITO APARICIO, Francisco Javier de: "El Nuevo Baztán: Avance para su estudio", en AA. VV.: *I Jornadas de estudio sobre la Provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, 1980, pp. 671-678.

\_\_\_\_\_: "Nuevo Baztán, una solución colbertista al problema español" en: AA. VV.: *II Jornadas de estudio sobre la Provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, 1981, pp. 148-152.

\_\_\_\_\_: "Nuevo Baztán y el prerreformismo borbónico", en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XVIII, 1981, pp. 287-298.

BARTOLOMÉ, Eusebio: *El Nuevo Baztán. Un caso histórico singular*. Nuevo Baztán: Ayuntamiento, 1981.

GARCÍA GRINDA, José Luis: "Nuevo Baztán: Análisis de su formación, transformación, alternativa y propuestas", en AA. VV.: *III Jornadas de Estudios de la provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, 1982, pp. 83-93.

\_\_\_\_\_: "Nuevo Baztán. El sueño de un banquero ilustrado", en *La Escuela de Madrid*, nº 1, enero 1984, pp. 38-46.

MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid: Establecimiento Literario-Tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, 1849, tomo XII, pp. 193 y 249.

NAVAJAS, Pablo: *Arquitectura vernácula en la provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, 1983.

TOVAR MARTÍN, Virginia: "El antiguo conjunto industrial de Nuevo Baztán", en *Cointra Press*, nº 31, 1979, pp. 48-55.

\_\_\_\_\_: "Nuevo Baztán. Una experiencia industrial del siglo XVIII", en AA. VV.: *Establecimientos tradicionales madrileños*. Madrid: Cámara de Comercio, 1988, tomo VIII, pp. 333-351.

## 7 Fuentes

### Situación

Fuente de la Almunia: Carretera M-204 en dirección Villar del Olmo, p.k. 25,7

Fuente del Rey: Carretera M-204 en dirección Valverde de Alcalá, p.k. 31

Otras fuentes: plaza del Mercado, calle del Prado, Camino del Boleo.

### Fechas

Siglos XVIII-XX (s.d.c.)

### Autores

Fuente calle del Prado: Vicente Almodóvar del Río (ing.)

### Usos

Abastecimiento de agua

### Propiedad

Pública

### Protección

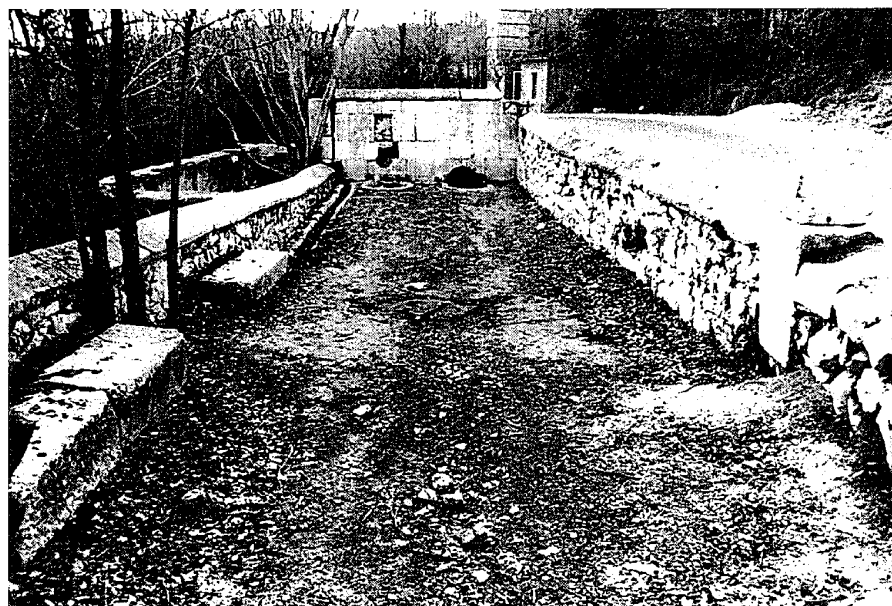
Conjunto Histórico-Artístico 2000: Fuentes plaza del Mercado, calle del Prado y Almunia



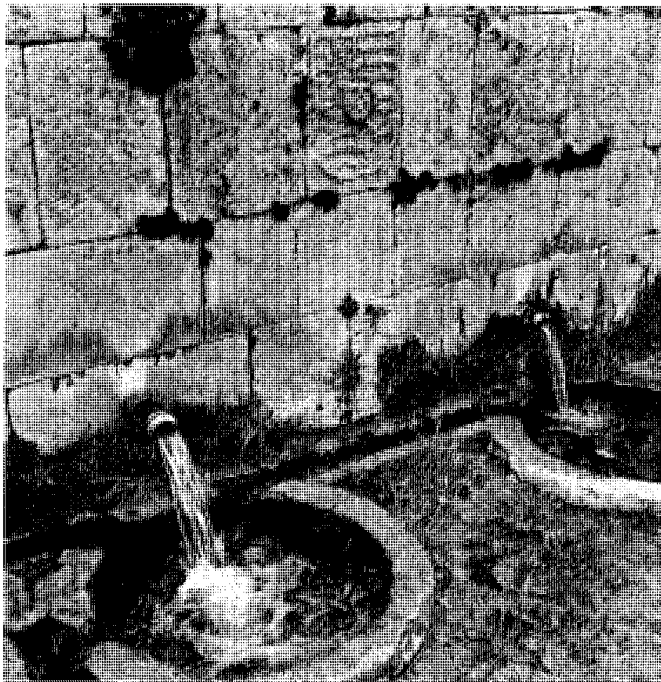
Vista general de la fuente de la Almunia.

El abastecimiento de agua de Nuevo Baztán se venía realizando secularmente mediante pozos –había uno público en la plaza de la Cebada, al noroeste, <<de buenas aguas>> y ya citado por Madoz, y otros en la fábrica de tejidos y en el palacio- y una noria situada en la huerta, que debía surtir al palacio y los establecimientos, aunque en 1752, en el Catastro de Ensenada, se dice de ella que <<...por la poca abundancia de agua no alcanza más tierra para hortaliza...>>. Precisamente, uno de los principales problemas para el mantenimiento de las fábricas era la falta de agua.

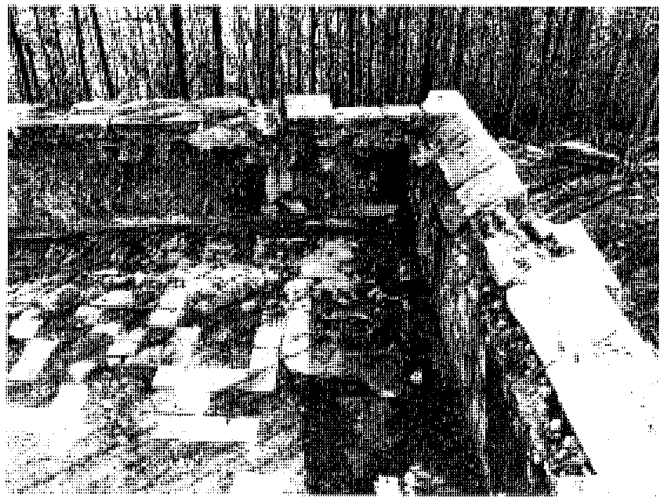
Tradicionalmente ha existido una fuente en el conjunto, la fuente de los Tritones, situada en la plaza de la Iglesia –tratada en el capítulo de "Conjunto urbano"-, aunque se ha descubierto una taza de gran interés en la huerta. En el término municipal se conocen otras dos, la fuente del Rey y la de la Almunia, así como varias en el arroyo Valmores. En los años del cambio del siglo XIX al XX parece que se introdujo otra fuente en la plaza de la Iglesia, fotografiada en el artículo de 1932 de López Durán, más pequeña, de base circular y pieza piramidal con un caño –posiblemente para uso de la población- y,



Vista general de la fuente de la Almunia. Archivo Consejería de Cultura y Turismo.



Fuente de la Almunia. Archivo Ornoz.



Vista del primer pilón. Archivo Consejería de Cultura y Turismo.

dentro del proyecto de abastecimiento de aguas de 1961, se crearon dos nuevas: una en la plaza del Mercado y otra en la calle del Prado.

La fuente de la Almunia se encuentra a unos 1.100 m de Nuevo Baztán hacia el sur, en el margen derecho de la carretera M-204 en dirección a Villar del Olmo, en una curva del antiguo trazado de dicha vía; se accede por un camino empedrado en pendiente con dos muretes laterales de piedra de Colmenar: uno de contención y el segundo con un banco corrido que sirve de pretil, ambos de mampostería de caliza de Colmenar y pieza de sillería a dos aguas de remate, del mismo material, como el paño de la fuente, mural, asimismo rematado a dos aguas y con dos caños metálicos, en cuyo eje de simetría se labra un escudo con las armas de los Goyeneche, hoy desaparecido. Los vasos, embudidos en el terreno, son circulares y del mismo material pétreo, y se comunican mediante canalillos perimetrales; desagua por otro canal que surge perpendicular al muro y lleva, pegado a dicho pretil –que se orada-, hasta un gran abrevadero y lavadero situado lateralmente, con unas dimensiones aproximadas de 12x8 m, de donde parte a un pilón secundario desde el cual riega los predios cercanos desaguando por unas gárgolas de piedra. Todavía se podían ver recientemente las bolas pétreas en las esquinas y

el lecho de baldosas cerámicas, hoy con lechada de cemento.

La fuente, interesante en su formalización, se encuentra en un estado lamentable, pues la maleza, aunque se ha desbrozado varias veces, la cubre prácticamente entera.

Considerada de la época de la fundación de Nuevo Baztán, a comienzos del siglo XVIII, por el perdido escudo de la familia Goyeneche, en realidad se desconoce su antigüedad; el topónimo, desde luego, es de origen árabe, cuyo significado es granja, huerto, aunque también parece referirse a «almena» o «almona», denominación antigua de fábrica de jabón, uno de los establecimientos sitos en Nuevo Baztán. Su posición fronteriza con Villar del Olmo originó un litigio en la Real Chancillería de Valladolid, pero en la actualidad pertenece al término municipal de Nuevo Baztán.

Su origen está en cuatro veneros, uno de gran caudal para uso general de la población de Nuevo Baztán y otro muy antiguo, menos copioso y de excelentes aguas con virtudes medicinales, que tenía a mediados del siglo XIX una cañería y un arca de depósito, con un pilón alojado en un pabellón cerrado, con una casita que contaba con una galería para descanso de los usuarios, hoy desaparecida, y donde habitaba

un guarda que vigilaba y mantenía el conjunto. El poder curativo de sus aguas fue estudiado por los doctores Cervera Royo en 1852 y Díaz Gómez en 1857, que las consideraban medicinales, aunque con escasas pruebas definitivas; este último, que era el director facultativo de la fuente por encargo del propietario, recomendaba, además, que se utilizaran para el baño. En 1961 se decidió comprar la fuente de la Almunia para que su manantial abasteciera de aguas a Nuevo Baztán, transacción aprobada por la Comisión de Obras Públicas de la Diputación Provincial.

La fuente del Rey está situada, asimismo, en un ramal antiguo de la carretera M-204, pero en sentido contrario, hacia Alcalá de Henares; su posición frontera con el término municipal de Corpa, en el límite septentrional, ha sido la razón de varios enfrentamientos entre ambas villas. Precisamente, la fuente se encontraba en el término municipal de Corpa, que ha reclamado repetidas veces los terrenos de la fuente del Rey, que considera suyos por razones históricas; en 1876 se trazó la división y se amojonó, pero Corpa no la reconoció, y en 1993 volvió a recurrir el deslinde de los términos (Ver el capítulo de Corpa).

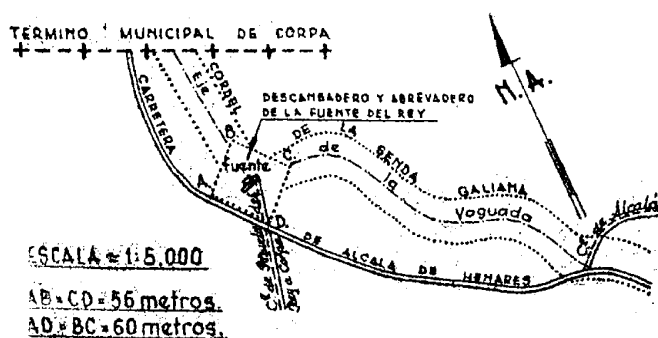
Geológicamente, la zona tiene características kársticas, que son propicias a la formación



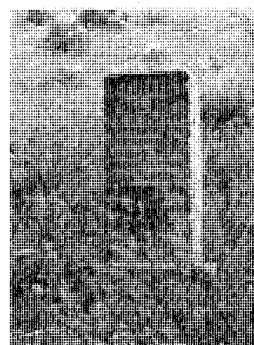
Vista exterior de la fuente del Rey. Foto Servicio Histórico, Fundación Arquitectura COAM.



Vista del interior de la fuente del Rey. Foto Servicio Histórico, Fundación Arquitectura COAM.



Descansadero y abrevadero de la Fuente del Rey, 1972. Plano de Vías pecuarias. Ministerio de Agricultura. Archivo Consejería de Vivienda.



Vista del monolito de la fuente del Rey. Foto Servicio Histórico, Fundación Arquitectura COAM.

de manantiales. Éste es el origen de la fuente del Rey, cuyas aplicaciones medicinales tuvieron fama desde antiguo, e incluso se llegó a recoger, embotellar y expedir incluso hasta Flandes. Fue utilizada por los propios reyes españoles para aliviar sus dolencias, como Felipe II, Felipe III y Felipe IV, que la bebieron durante toda su vida, pero Carlos II dejó de consumirla al no curar a su padre (Ver el capítulo de Corpa).

La Fuente del Rey es nombrada por Miguel de Cervantes en una de sus novelas ejemplares, *La Ilustre Fregona*, donde dice: «Los mancebos, con solo un criado y a caballo en dos muy buenas y caseras mulas, salieron a ver la fuente de Argales, famosa por su antigüedad y sus aguas, a despecho del Caño Dorado y de la

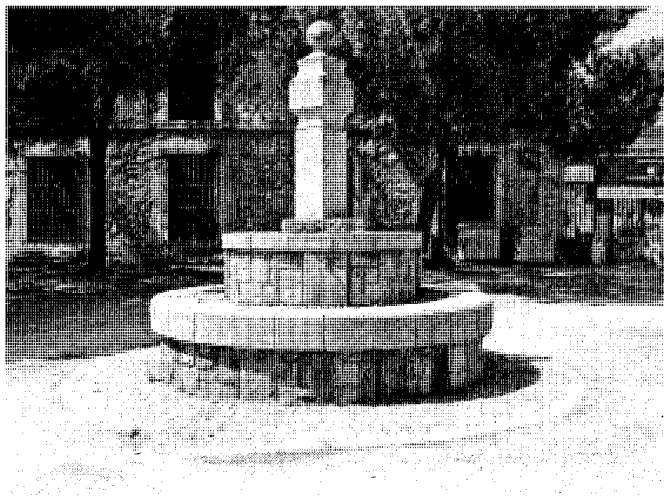
reverenda Piora, con paz sea dicho de Leganitos y de la estremadísima fuente Castellana, en cuya competencia pueden callar Corpa y la Pizarra de la Mancha».

Se dispone la fuente del Rey en un pequeño valle con una amena chopera; tiene dos partes y un monolito: en la zona superior y totalmente tapada por una estructura de hormigón y piedra del lugar, una construcción enterrada de sillares bien labrados de piedra arenisca y planta circular que va reduciendo su diámetro según bajamos de cota, con el pilón en la parte inferior, también circular, hoy cegado —es similar a la fuente de Martín Pescador en San Martín de la Vega—; tras éste elemento, a menor nivel, la fuente en sí, con muros y pilón modernos y, por último, el

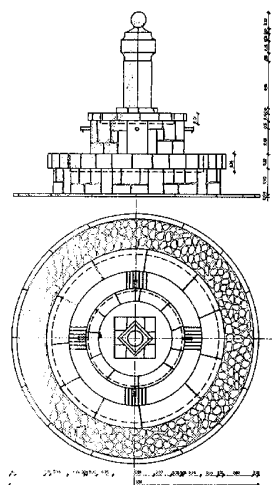
monolito de piedra con la siguiente inscripción: «FUENTE / DEL REY / CUYAS SALUTÍFE- / RAS AGUAS SE BE- / BIERON EN LAS ME- / SAS DE LOS REYES E / INCLUSO SE ENVA- / RON A FLANDES». En un lateral aparece: «CITADO / POR EL / DR. LIMÓN / MONTERO / ALCALA / 1697».

Formaba parte también de la red de vías pecuarias, pues constituía un descansadero y abrevadero del Cordel de la Senda Galiana.

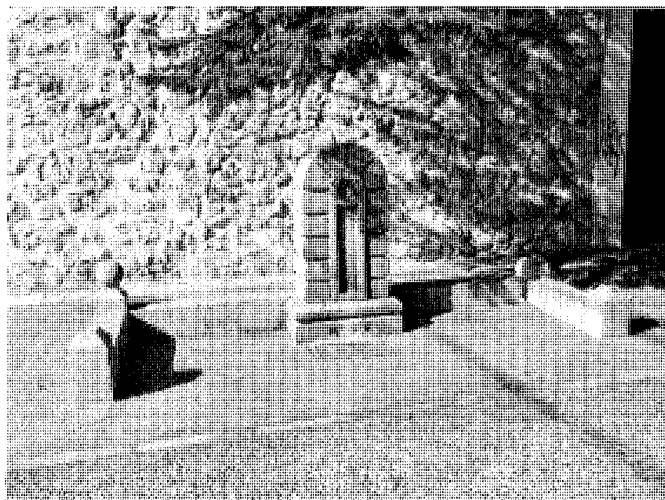
Ambas fuentes, de la Almunia y del Rey, están protegidas por el nuevo Plan General, todavía en aprobación, con el grado tipológico y estructural, y la primera se encuentra incluida en la delimitación del BIC, declarado en 2000. Al situarse la fuente de la Almunia fuera del



Vista exterior de la fuente de la plaza del Mercado.



Levantamiento de la fuente de la plaza del Mercado, 1987. Arq. M. Díaz Aller. *Rehabilitación del Conjunto Monumental de Nuevo Baztán.*



Vista exterior de la fuente de la calle del Prado. Foto Servicio Histórico, Fundación Arquitectura COAM.



Vista exterior de la fuente del camino del Boleo. Foto Servicio Histórico, Fundación Arquitectura COAM.

área del núcleo urbano, se le asigna un ámbito que comprende el paso de acceso a los caños incluyendo los pretiles y muros de contención laterales, el muro frontal de los caños, el estanque principal o superior y el secundario o inferior; el entorno afectado por el BIC corresponde a un círculo de 75 m de radio cuyo centro es la esquina interior noroeste del estanque principal de la fuente.

Tras el proyecto de abastecimiento de aguas, realizado en 1961, se construyeron por el ingeniero Vicente Almodóvar las fuentes de la plaza del Mercado y de la calle del Prado. Ambas forman parte de unos modelos que se repiten en toda la Comunidad de Madrid; el primero es de sección circular y se ejecutó en granito, material extraño en esta zona, con parte mampuesta y otra en sillares, como el remate

en pedestal con bola final, formalización ajena a la arquitectura del lugar; el segundo, más discreto, tiene un cierto aire clasicista, con su pequeño recinto propio y, asimismo, realizado en granito.

En el Camino del Boleo, al norte del casco histórico, se realizó –probablemente en 1956– una fuente con lavadero cerca de la carretera de Alcalá de Henares; esta pieza, tipo repetido

en numerosos pueblos de Madrid con diversas variantes, se ejecuta toda de granito –material extraño en Nuevo Baztán– y se compone de una peana de carácter vertical de mampuesto que alberga los caños y que separa los dos vasos: uno para abastecimiento de agua potable y otro para el lavado, de grandes piezas enterizas.

El Ayuntamiento de Nuevo Baztán solicitó en 1962 la construcción de un abrevadero para ganado menor a la Diputación Provincial de Madrid, al Servicio de Vías y Obras Provinciales. El proyecto, redactado por el ingeniero de caminos Vicente Almodóvar Rodríguez, fue realizado en 1962 y la obra durante el año siguiente, con un presupuesto de 14.348'49 ptas. El Ayuntamiento debía ceder el terreno, pero el que se construyó parece ser una ampliación de dicha fuente existente en el Camino del Boleo. Para este sencillo abrevadero se emplea fábrica de ladrillo macizo, enlucido de mortero hidrófugo, enfoscado con mortero hidráulico y pintura a la cal, así como pavimento de canto rodado. Se dispone coaxialmente al abrevadero y fuente anterior.

### Documentación

ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL, Consejería de Educación y Cultura, Comunidad de Madrid. Memoria histórica para la declaración de Bien de Interés Cultural en la categoría de Conjunto Histórico de Nuevo Baztán, 1999. Gloria Esparraguera y Ángeles González.

ARCHIVO OROÑOZ, sig. 198620 y 198621.

ARCHIVO REGIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Diputación Provincial, sig. 710: Construcción nuevo abrevadero, 1956.

ARCHIVO REGIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Diputación Provincial, sig. 1138: Abastecimiento aguas, 1961.

### Bibliografía

BARTOLOMÉ, Eusebio: *El Nuevo Baztán. Un caso histórico singular*. Nuevo Baztán: Ayuntamiento, 1981.

CERVERA ROYO, Rafael: *Memoria acerca de las aguas medicinales de la Almunia, término del Nuevo Baztán*. Madrid: Imprenta y Litografía de Diego Peñuelas, 1856.

DÍAZ GÓMEZ, Manuel: *Memoria Descriptiva del Nuevo Baztán, y de las Aguas Minero-Medicinales, Salino-Alcalinas Frías de la Fuente de la Armuña*. Madrid: Imprenta y Litografía de Diego Peñuelas, 1857.

DICCIONARIO: \_\_\_\_ *geográfico de España*. Madrid: Ed. del Movimiento, 1960, tomo 16, p. 208.

GARCÍA GRINDA, José Luis: "Nuevo Baztán: Análisis de su formación, transformación, alternativa y propuestas", en AA. VV.: *III Jornadas de Estudios de la provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, 1982, pp. 83-93.

MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid: Establecimiento Literario-Tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, 1849, tomo XII, pp. 193 y 249.

ORTEGA RUBIO, Juan: *Historia de Madrid y los pueblos de su provincia*. Madrid: Ayuntamiento, 1921, tomo 2, pp. 60-61.

<http://villadecorpa.blogspot.com/2008/01/la-fuente-del-rey.htm> [consulta 2-1-08]

<http://www.madrid.org/gema/goc/100/13/6394/index.htm> [consulta 2-1-08]

<http://www.madrid.org/gema/goc/100/13/6411/index.htm> [consulta 2-1-08]

## Bibliografía

## Bibliografía

- AA.VV.: *Madrid hacia 1875. Testimonio de su historia (Catálogo de la exposición)*. Madrid: Museo Municipal, 1979.
- AGUILAR PIÑAL, Francisco: "Bibliografía de estudios de Madrid en el siglo XVIII", en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XVI, 1979, pp. 599-628.
- AGUIRRE DELCLAUX, María del Carmen: *Los agotes*. Madrid: Instituto Príncipe de Viana, 1978.
- AINAUD DE LASARTE, Juan: *Cerámica y vidrio* (Colección Ars Hispaniae, tomo X). Madrid: Plus Ultra, 1952.
- ALGO: \_\_\_\_\_ más que palabras: memoria de gestión de la Dirección General de Administración Local. 1995-1999. Madrid: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, 1999.
- ÁLVAREZ Y BAENA, José Antonio: *Hijos de Madrid, ilustres en santidad, dignidades, armas, ciencias y artes*. (edic. facs. de Madrid: Benito Cano, 1789). Madrid: Atlas, 1973.
- ANES, Gonzalo: "El Antiguo Régimen: "Los Borbones", en AA. VV.: *Historia de España*. Madrid: Alianza-Alfaguara, 1985, 2ª edic., tomo IV.
- ANGULO COBO, Mercedes: *Documentos sobre escultores, entalladores y ensambladores de los siglos XVI al XVIII*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 1978.
- AQUERRETA, Santiago: *Negocios y finanzas en el siglo XVIII: la familia Goyeneche*. Pamplona: Eunsa, 2001.
- ARIAS GOYTRE, Félix: *Problemas urbanísticos en los pequeños municipios de la Comunidad de Madrid*. Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, 1985.
- ARTIÑANO, Pedro M. de: "La fabricación de vidrios en el Nuevo Baztán", en *Arte Español*, nº 13, 1929, pp. 427-434.
- \_\_\_\_\_: "Los orígenes de la fabricación del vidrio y su introducción en España", en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, XXXVIII, 1930, pp. 19-36.
- AYUNTAMIENTO: "El \_\_\_\_\_ de Nuevo Baztán propone:...", en AA.VV.: *III Jornadas de Estudios de la provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, 1982, pp. 94-95.
- AZCÁRATE, José María de (dir.): *Inventario artístico de la provincia de Madrid*. Madrid: Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970, pp. 212-213.
- BARRIO MOYA, José Luis: "El arte y la historia en los pueblos de la provincia de Madrid: Nuevo Baztán", en *Cisneros*, nº 78, 1979, pp. 58-59.
- BARRIOS MONTENEGRO, Juan Carlos y otros: *Senda de Valmores (Nuevo Baztán)*. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación, 1989.
- BARTOLOMÉ, Eusebio: *El Nuevo Baztán. Un caso histórico singular*. Nuevo Baztán: Ayuntamiento, 1981.
- \_\_\_\_\_: *El Nuevo Baztán. Un caso histórico singular, declarado Monumento Histórico desde 1941*. Nuevo Baztán: Ayuntamiento, s.f.
- BEDAT, Claude: *La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1744-1818). Contribución al estudio de las influencias estilísticas y de la mentalidad artística en la España del siglo XVIII*. Madrid: Fundación Universitaria Española, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1989.
- BENITO APARICIO, Francisco Javier de: *El Nuevo Baztán en sus orígenes*. Madrid: edic. del autor, 1981
- \_\_\_\_\_: *Un experimento económico del siglo XVIII: El Nuevo Baztán* (Memoria de Licenciatura). Madrid: Universidad Complutense, 1983.
- BENITO APARICIO, Francisco Javier de y BLASCO ESQUIVIAS, Beatriz: "El Nuevo Baztán: Avance para su estudio", en AA.VV.: *I Jornadas de estudio sobre la Provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, 1980, pp. 671-678.
- BLASCO ESQUIVIAS, Beatriz: "Arquitectura funcional en tiempos de Felipe V: Viviendas y fábricas en el Nuevo Baztán", en *Goya*, nº 172, 1983, pp. 212-220.
- \_\_\_\_\_: "El Nuevo Baztán. Una encrucijada entre la tradición y el progreso", en *INNOVADOR: El \_\_\_\_\_ Juan de Goyeneche; El señorío de la Olmeda y el conjunto arquitectónico de Nuevo Baztán* (catálogo de exposición). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1991, pp. 27-50.
- \_\_\_\_\_: *Planteamientos artísticos de José de Churriguera en el Nuevo Baztán*. Madrid: Universidad Complutense, 1982 (Memoria de Licenciatura)
- \_\_\_\_\_: *Teodoro de Ardemans y su entorno en el cambio de siglo (1661-1726): Aspectos de la arquitectura y el urbanismo madrileño de Felipe II y Carlos III*. Madrid: Universidad Complutense, 1991 (Tesis doctoral)
- BLASCO ESQUIVIAS, Beatriz y BENITO APARICIO, Francisco Javier de: "Nuevo Baztán, una solución colbertista al problema español", en AA. VV.: *II Jornadas de estudio sobre la Provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, 1981, pp. 148-152.
- \_\_\_\_\_: "Nuevo Baztán y el prerreformismo borbónico", en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XVIII, 1981, pp. 287-298.
- \_\_\_\_\_: "Consideraciones en torno a la propuesta de rehabilitación de un conjunto histórico-artístico [Nuevo Baztán]", en AA. VV.: *III Jornadas de estudio sobre la Provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, 1982, pp. 96-97.
- BONET CORREA, Antonio: *El barroco en España y en México*. México: Manuel Porrúa, 1967.
- BOTTINEAU, Yves: *El arte cortesano en la España de Felipe V (1700-1746)*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1986
- \_\_\_\_\_: "Architecture ephémère et baroque espagnol", en *Gazette des Beaux Arts*, LXXI, 1968, pp. 213-230.
- \_\_\_\_\_: *Baroque Iberique: Espagne, Portugal, Amérique Latine*. Frigurgo: Office du Livre, 1969.
- BRANDIS, Dolores; MAS, Rafael; RÍO, Ignacio del y TROITIÑO, Miguel Ángel: "Patrimonio de la provincia: distribución espacial, tipologías y estado de conservación", en AA. VV.: *III Jornadas de estudio sobre la Provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, 1982, pp. 127-137.
- \_\_\_\_\_: "Patrimonio arquitectónico y urbanístico de la provincia de Madrid: Catálogo de la Exposición", en AA. VV.: *III Jornadas de estudio sobre la Provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, 1982.
- CALZADA, Andrés y CIRICI PELLICER, Alexander: *Historia de la arquitectura Española*. Barcelona: Labor, 1949, 2ª edic., tomo 4.
- CÁMARA MUÑOZ, Alicia y CAMACHO VALENCIA, Santiago (coord.): *Retablos de la Comunidad de Madrid. Siglos XV a XVIII* (Guías de Patrimonio histórico, vol. II). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1995, p. 361.
- CAMBRONERO, Carlos: "Memorias del tiempo de Felipe V", en *Revista Contemporánea*, LXXI, 1883, pp. 337-353 y 461-473.
- CAMÓN AZNAR, José y otros: *Arte español del siglo XVIII* (colección Summa Artis: Historia General del Arte, tomo 27). Madrid: Espasa Calpe, 1984, p. 600.
- CANTÓ TÉLLEZ, Antonio: *El turismo en la provincia de Madrid*. Madrid: Alpha, 1928, pp. 183-185.
- \_\_\_\_\_: *El turismo en la provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, 1958, pp. 295-297.

- CAPELLA, Miguel: *La industria en Madrid: Ensayo histórico-crítico de la fabricación e industria madrileña*. Madrid: Cámara Oficial de Industria de la Provincia, 1962-1963, 2 vols.
- CÁRDENAS, Gonzalo de: "Proyecto de pabellón de entrada al Palacio de Nuevo Baztán (Madrid)", en *Arquitectura Española*, tomo V, nº 20, 1927, s.p.
- CARO BAROJA, Julio: *La hora navarra del siglo XVIII (personas, familias, negocios e ideas)*. Pamplona: Instituto Príncipe de Viana, 1969.
- \_\_\_\_\_ : "El Valle de Baztán", en *Ronda Ibérica*, nº 2, 1974, p. 52.
- CARRERA PUJAL, Jaime: *Historia económica española*. Barcelona: Boshc, 1943-1947, tomo 3, pp. 130, 161, 162 y 169.
- CARRETE PARRONDO, Juan: "Arquitectura de la villa de Madrid. Epítome bibliográfico", en *Universidad y Sociedad*, I, 1981, pp. 199-216.
- CAVEDA, José de: *Ensayo histórico sobre los diversos géneros de arquitectura empleados en España desde la dominación romana hasta nuestros días*. Madrid: Imprenta Santiago Saunaque, 1848 (edic. facs. Zaragoza: Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón, Delegación de Zaragoza, 1986)
- CAVESTANY, Julio: "Una obra interesante de Churriguera: Excursión al Nuevo-Baztán", en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, XXX, 1922, pp. 135-140.
- CEÁN BERMÚDEZ, Juan Agustín: *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las bellas artes en España*. Madrid: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando 1800 (edic. facs. Madrid: Reales Academias de Bellas Artes de San Fernando y de la Historia, 1965, tomo I, p. 329.
- CERVERA ROYO, Rafael: *Memoria acerca de las aguas medicinales de la Almunia [sic.], término del Nuevo Baztán*. Madrid: Imprenta y Litografía de Diego Peñuelas, 1856.
- CHUECA GOITIA, Fernando: "La época de los Borbones", en AA. VV.: *Resumen histórico del urbanismo en España*. Madrid: Instituto de Estudios de la Administración Local, 1968, pp. 149-193.
- \_\_\_\_\_ : *Invariantes castizos de la Arquitectura Española*. Madrid: Dossat, 1947.
- \_\_\_\_\_ : "Sobre arquitectura y arquitectos madrileños del siglo XVIII", en *Archivo Español de Arte*, XVII, nº 67, 1945, pp. 360-374.
- COLMEIRO, Manuel: *Historia de la Economía Política en España*. Madrid: Cipriano López 1863, 2 vols
- CONSERVAR: \_\_\_\_\_ y restaurar. *Cuatro años de actuaciones en el Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid*. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de las Artes, 2003.
- COXE, William: *España bajo el dominio de los Reyes de la familia de Borbón*. Madrid: T. Jordán, 1836.
- DAMISHC, Hubert: "L'oeuvre de Churriguera: La "catégorie" du Masque", en *Annales, Economies, Sociétés et Civilisation*, nº 3, 1960, pp. 466-484.
- DÍAZ ALLER, María Esther: "La rehabilitación del conjunto monumental de Nuevo Baztán", en *INNOVADOR: El \_\_\_\_\_ Juan de Goyeneche; El señorío de la Olmeda y el conjunto arquitectónico de Nuevo Baztán* (catálogo de exposición). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1991, pp. 1-26.
- DÍAZ GÓMEZ, Manuel: *Memoria descriptiva del Nuevo Baztán y de las aguas de las Fuentes de Armuña*. Madrid: Imprenta y litografía de Diego Peñuelas, 1857.
- DICCIONARIO: \_\_\_\_\_ geográfico de España. Madrid: Edic. del Movimiento, 1960, tomo 16, p. 208.
- DISDIER, Jorge: "La iniciativa privada en la construcción madrileña del siglo XVIII", en AA. VV.: *Madrid y los Borbones en el siglo XVIII. La construcción de una ciudad y su territorio. Catálogo de la Exposición*. Madrid: Consejería de Cultura, Deportes y Turismo, 1984, pp. 115-124.
- DOCUMADRID: *Arganda, Chinchón y la Vega del Tajuña* (serie "Pueblos y ciudades", nº 5). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Cultura, 1998, pp. 137-142.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio: *Sociedad y estado en el siglo XVIII español (1700-1760)*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos, pp. 94, 100-102, 161, 350.
- ECHENAGUSIA, J.: "Nuevo Baztán: la ciudad de la música", en *Alfoz*, nº 45, 1987, pp. 51-53.
- ENCICLOPEDIA: \_\_\_\_\_ *Universal Ilustrada Europeo Americana*. Bilbao, Barcelona y Madrid: Espasa-Calpe, 1923-1930, tomo XXXVIII, p. 1.496.
- ENCISO RECIO, Luis Miguel: *La Gaceta de Madrid y el Mercurio histórico y político 1756-1781*. Valladolid: Universidad de Valladolid, Facultad de Filosofía y Letras, 1957.
- EQUIPO PAISAJE: "Patrimonio urbano rural en la provincia de Madrid", en AA. VV.: *III Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, 1982, pp. 141-151
- ESCUELA DE ARQUITECTOS TÉCNICOS: "El proyecto de rehabilitación del Nuevo Baztán en marcha. La toma de datos, toda su historia", en *Bia*, nº 104, 1987, pp. 45-57.
- ESPUELAS, Fernando: "Esto no es una pipa", en *Arquitectura*, nº 295, 1993, pp. 36-37.
- EXPOSICIÓN: \_\_\_\_\_ *Monumentos Nacionales. Madrid y provincia*. Madrid: COAM, 1977.
- FEO PARRONDO, Francisco: *Fincas rústicas desamortizadas en la provincia de Madrid* (trabajo inédito). Madrid: Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984.
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Gonzalo y PULIN MORENO, Fernando: *Catálogo del Nuevo Baztán 1986. De lo histórico a lo singular*. Nuevo Baztán: Ayuntamiento, 1986.
- FLAQUER MONTEQUI, Rafael: *Transcripciones literales de las respuestas generales del "Catastro de Ensenada" correspondientes a los términos comprendidos dentro de la actual provincia de Madrid* (Trabajo inédito). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984.
- FRADEJAS LEBRERO, José: *Geografía literaria de la provincia de Madrid*. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, 1958.
- FRAILE DE MONTEROLA MAESTRO, Mario: "Movilidad residencial y cambios sociales: Nuevo Baztán", en *Ciudad y Territorio*, nº 78, 1988, pp. 65-74.
- FUENTES: \_\_\_\_\_ *documentales para el estudio de la restauración de monumentos en España*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1989, pp. 571-572.
- GALINDO, Pedro y MALDONADO, Luis: *Análisis constructivo de las ermitas de la Comunidad de Madrid*. Madrid: Departamento de Construcción y Tecnología Arquitectónicas, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, 1996.
- GARCÍA BELLIDO, Antonio: "Estudios del Barroco español. Avances para una monografía sobre los Churriguera", en *Archivo Español de Arte y Arqueología*, tomo V, nº 13, 1929, pp. 21-80; tomo VI, nº 17, 1930, pp. 125-187.
- GARCÍA GRINDA, José Luis: "Nuevo Baztán: Análisis de su formación, transformación, alternativa y propuestas", en AA. VV.: *III Jornadas de Estudios de la provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, 1982, pp. 83-93.
- \_\_\_\_\_ : "Nuevo Baztán. El sueño de un banquero ilustrado", en *La Escuela de Madrid*, nº 1, enero 1984, pp. 38-46.
- GAYA NUÑO, Juan Antonio: *Vida de Acisclo Antonio Palomino. El historiador, el pintor. Descripción y crítica de su obra*. Córdoba, Diputación Provincial, 1981.
- GILES, Fernando de: *Madrid y su entorno. Aranjuez, Ávila, El Escorial, La Granja, Segovia, Toledo y mucho más*. Madrid: Editorial Anaya, 1998, p. 178.
- GÓMEZ MENDOZA, Josefina (dir.): *Los paisajes de Madrid: naturaleza y medio rural*. Madrid:

## Bibliografía

- Fundación Caja Madrid y Alianza Editorial, 1999.
- GONZÁLEZ, Lydia: "Restaurando un pueblo inventado. Fomento cofinancia la rehabilitación del complejo histórico del Nuevo Baztán", en *Revista del Ministerio de Fomento*, nº 507, pp. 66-72.
- GUERRA DE LA VEGA, Ramón: *Madrid. Guía de Arquitectura 1700-1800 (del Palacio Real al Museo del Prado)*. Madrid: edic. del autor, 1980, pp. 60-62.
- GUIA: \_\_\_\_\_: *Guía turística de Madrid y sus alrededores*. Madrid: Afrodísio Aguado, 1957.
- GUTKIND, E. A.: "Urban development in Southern Europe: Spain and Portugal", en AA. VV.: *III International History of City Development*. Londres: The Free Press of Glencoe-Collier-Macmillan, 1967, pp. 273-275.
- HORS, Pilar: "Serrantopología e historia de los agotes", en *Príncipe de Viana*. 1951, pp. 307-343.
- INNOVADOR: El \_\_\_\_\_ Juan de Goyeneche; *El señorío de la Olmeda y el conjunto arquitectónico de Nuevo Baztán* (catálogo de exposición). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1991.
- INTERVENCIONES: \_\_\_\_\_ en el patrimonio arquitectónico: 1980-1985. Madrid: Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, 1990, pp. 59-60.
- INVENTARIO: \_\_\_\_\_ de bienes inmuebles urbanos municipales. II. Zona Sur-Este. Madrid: Consejería de Hacienda, Secretaría General Técnica, 1992.
- INVENTARIO: \_\_\_\_\_ de cementerios. Madrid: Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1985.
- INVENTARIO: \_\_\_\_\_ de protección del Patrimonio Cultural Europeo. IPCE España. *Conjuntos Histórico-Artísticos, Sitios Mixtos Urbano-Rurales, Inventario resumido*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Bellas Artes, 1967.
- IÑIGUEZ ALMECH, Francisco: "El Nuevo Baztán", en *Academia*, nº 31, 1970, pp. 82.
- IZQUIERDO BERNALDO DE QUIRÓS, José María: *Contribución al estudio de la influencia de las inclusiones de sillería en el comportamiento de los muros de mampostería en la rehabilitación de edificios históricos*. Madrid: INTEMAC, 1995.
- JIMÉNEZ, Margarita: *Madrid y su provincia en sus plazas mayores*. Madrid: Abaco, 1979, p. 231.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: "Apuntes geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752", en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXVIII, 1990, pp. 252-254; tomo XVIII, 1981, pp. 347-365.
- \_\_\_\_\_ : "Fuentes para el conocimiento histórico-geográfico de algunos pueblos de la provincia de Madrid en el último cuarto del siglo XVIII", en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo, I, 1966, pp. 263-277.
- \_\_\_\_\_ : *La población de la actual provincia de Madrid en el Censo de Floridablanca (1786)*. Madrid: Diputación Provincial, 1980.
- \_\_\_\_\_ : "La población de la provincia de Madrid en el Censo de Aranda (1768-69)", en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo X, 1974, pp. 244-245.
- \_\_\_\_\_ : "La provincia de Madrid en la Guerra por la Independencia: sus pueblos juran la Constitución de 1812", en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXXVI, 1996; pp. 633-634.
- \_\_\_\_\_ : "Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII", en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo VIII, 1972, p. 294.
- JIMÉNEZ GÓMEZ, Dolores y TORRES-PERALTA, María Jesús: "Actualización de inventarios, declaraciones e incoaciones de Madrid y su provincia", en AA. VV.: *III Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, 1982, pp. 155-173.
- JUAN: \_\_\_\_\_ de Goyeneche a través de los documentos, en INNOVADOR: El \_\_\_\_\_ Juan de Goyeneche; *El señorío de la Olmeda y el conjunto arquitectónico de Nuevo Baztán* (catálogo de exposición). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1991, pp. 117-141.
- KAMEN, Henry: *La Guerra de Secesión en España 1700-1715*. Barcelona: Grijalbo, 1974.
- \_\_\_\_\_ : *La España de Carlos II*. Barcelona: Grijalbo, 1981.
- KUBLER, George: *Arquitectura de los siglos XVII y XVIII* (Colección *Ars Hispaniae*, tomo XIV). Madrid: Espasa Calpe, 1957, pp. 143-147.
- LA FORECE, J. C. "Royal textil factories in Spain 1700-1800", en *Journal of Economic History*, tomo XIV, 1964, pp. 337-363.
- LAMPÉREZ Y ROMEA, Vicente: "Algo sobre el churriguerismo", en *Cultura Española*, nº 13, 1909, pp. 13-24.
- LARRUGA BONETA, Eugenio: *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España*. Madrid, 1787-1800.
- LLAGUNO Y AMIROLA, Eugenio: *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración* (tomo IV) (edic. facs. Madrid: Imprenta Real, 1829) Madrid: Turner, 1977, p. 105.
- LASSO DE LA VEGA Y LÓPEZ DE TEJADA, Miguel (Marqués de Saltillo): "Casas madrileñas del pasado", en *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, nº 52, 1945, p. 420.
- \_\_\_\_\_ : "Los Churriguera: datos y noticias inéditas", en *Arte Español*, nº 29, 1945, pp. 83-106.
- LECERTÚA GOÑI, María José: "Las élites Vasco-Navarras en la monarquía borbónica en el siglo XVIII: la familia Goyeneche", en *Sancho el Sabio*, nº 19, 2003, pp. 67-94.
- LERALTA, Javier: *Pueblos y paisajes de Madrid. Guía turística de la Comunidad de Madrid*. Ediciones La Librería. Madrid, 1998, pp. 95-96.
- LÓPEZ, Pilar: "La plaza Mayor de Nuevo Baztán se abre al público después de 40 años", en *El País*, 8-6-1987, Madrid, p. 30.
- LÓPEZ, Tomás: *Descripción de la provincia de Madrid*. Madrid: Joaquín Ibarra, 1763, pp. 184, 197.
- LÓPEZ DURÁN, Adolfo: "El palacio y la iglesia de Nuevo Baztán: obra de José de Churriguera (1709-1713)", en *Arquitectura*, tomo XVI, nº 158, 1932, pp. 169-175.
- MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid: Establecimiento Literario-Tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, 1849, tomo XII, pp. 193 y 249.
- MARÍN PÉREZ, Andrés: *Guía de Madrid y su provincia*. Madrid: Establecimiento Tipográfico del Hospicio, 1888-1889, pp. 167-172.
- MARQUINA ESPINOSA, Aurora: *Los agotes en el valle de Baztán*. Madrid: Universidad Complutense, 1976 (tesis doctoral).
- MAZA, Francisco de la: "José de Churriguera en Madrid", en *Cuadernos Americanos*, nº 5, 1961.
- MERINO, María del Mar: "La decadencia de un sueño ilustrado (Nuevo Baztán)", en *Alfoz*, nº 20, 1985, pp. 63-65.
- MIÑANO Y BEDOYA, Sebastián: *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal* (tomo VI). Madrid: Imprenta de Eusebio Aguado, 1828, p. 28.
- MONJO CARRIÓ, Juan (dir.): *XIII Máster en Restauración Arquitectónica. Memoria del Curso 2003*. Madrid: Munilla-Lería, 2004, pp. 125-140.

- MONTEJANO MONTERO, Isabel: *Crónica de los pueblos de Madrid II*. Madrid: Comunidad, 1989, pp. 416-425.
- MONUMENTOS: \_\_\_\_\_ *Españoles. Catálogo de los declarados históricos artísticos* (tomo II). Madrid: Ministerio de Cultura, Centro Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1984, pp. 195 y 201.
- MOUNIER, André. *Les faits et la doctrine économique en Espagne sous Philippe V. Jerónimo de Uztáiz (1670-1732)*. Burdeos: Cadoret, 1919
- MUÑOZ ROJAS, Ritama: "Nuevo Baztán rehabilita su centro histórico con 400 millones en ayudas", en *El País*, 30-1-1999, Madrid, p. 6.
- NAVAJAS, Pablo: *Arquitectura vernácula en la provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, 1983.
- NAVASCUÉS PALACIO, Pedro: *Palacios madrileños del siglo XVIII*. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, 1979.
- NORMAS: \_\_\_\_\_ *Subsidias de Planeamiento Municipal de Nuevo Baztán*. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte; Dirección General de Urbanismo y Planificación Territorial; Ayuntamiento de Nuevo Baztán, 1992.
- NUEVAS: \_\_\_\_\_ *arquitecturas deportivas en la Comunidad de Madrid* [VIDEO]. Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, 1990.
- NUEVO: "\_\_\_\_ Baztán", en *Pueblos de España*, tomo III, 1974, p. 160.
- NUEVO: \_\_\_\_\_ *Baztán. Conjunto Histórico Artístico. Recortable*. Madrid: Comunidad de Madrid. Consejería de Cultura, Secretaría General Técnica, 1989.
- NUEVO: "\_\_\_\_ Baztán, preludio y fuga", en *Alfoz*, nº 51, 1988, p. 66.
- NUEVO: "\_\_\_\_ Baztán, residencial y churriguesco", en *Puerta de Madrid* (Alcalá de Henares), nº 320, 1974.
- NUEVO: \_\_\_\_\_ *Baztán, un casco histórico singular, declarado monumento histórico desde 1941*. Nuevo Baztán: Ayuntamiento de Nuevo Baztán, 2000.
- OBRAS: \_\_\_\_\_ *y Proyectos de Arquitectura. 1999-2003*. Madrid: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, 2004
- OLIVA ESCRIBANO, José Luis: *Bibliografía de Madrid y su provincia*. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, 1967-1969, 2 vols.
- OLIVERA POLI, Ana y ABELLÁN GARCÍA, Antonio: "Las nuevas poblaciones del siglo XVIII en España", en *Hispania*, nº XLVI, 1986, pp. 299-325.
- \_\_\_\_\_: "Consecuencias geográficas de las nuevas poblaciones del siglo XVIII en España", en *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, nº 7, 1987, pp. 3-14.
- OLMEDA: "\_\_\_\_ de las Fuentes", en *Pueblos de España*, nº III, 1974, p. 185.
- OLMEDA: "\_\_\_\_ de las Fuentes tuvo fábrica de paños", en *Puerta de Madrid* (Alcalá de Henares), nº 320, 1974.
- ORTEGA RUBIO, Juan: *Historia de Madrid y los pueblos de su provincia*. Madrid: Ayuntamiento, 1921, tomo 2, pp. 60-61.
- ORTIZ DE MIGUEL, Daniel: "Dos enclaves vascos en Castilla", en *Historia 16*, tomo II, nº 13, 1977, pp. 53-55.
- OTERO, Gloria: "Las reales fábricas. Una utopía razonable", en *Revista MOPU*, nº 356, 1988, pp. 134-145.
- PARADA, Concha y SAVINI, Andrea: *Cuatro rincones a la sombra de Madrid: Fuentidueña de Tajo, Nuevo Baztán, Patones y Madarcos*. Madrid: Consejería de Agricultura y Cooperación, 1987.
- PÉREZ BUENO, Luis: *Los vidrios en España*. Madrid: Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artesanos, 1943.
- \_\_\_\_\_: *Vidrios y vidrieras. Artes Decorativas Españolas*. Barcelona: Alberto Martín, 1942.
- PÉREZ DE GUZMÁN Y GALLO, Juan: *Bosquejo histórico documental de la Gaceta de Madrid. Escrito al entrar en el IV siglo de su existencia y para solemnizar la declaración de la mayor edad del rey don Alfonso XIII*. Madrid: \_\_\_\_\_, 1902
- PÉREZ GOYENA, Antonio: *El Valle del Baztán*. Pamplona: Gómez, 1957.
- PITA ANDRADE, José Manuel: "La primera visita a la provincia de Madrid", en AA. VV.: *Itinerarios de Madrid*. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, 1953, tomo 9.
- PITA ANDRADE, José Manuel: *Madrid. Historia, arte, turismo y vida en Castilla la Eterna*. León: Everest, 1973.
- PLA DALMAU, José María: *La arquitectura española y el churriguesco*. Madrid: Instituto Diego Velásquez, 1951.
- PLAN: \_\_\_\_\_ *Regional de Estrategia Territorial (PRET) - Plan Territorial de la Meseta*. Madrid: Comunidad de Madrid; Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes; Dirección General de Urbanismo y Planificación Regional, 1999.
- PLIEGO DE ANDRÉS, Víctor: "Nuevo Baztán, partitura muda", en *Alfoz*, nº 51, 1988, pp. 73-78.
- PALACIOS TEJADA, Pedro y ESPUELAS CID, Fernando (dir.): *50 Proyectos de Cooperación*. Madrid: Consejería de Agricultura y Cooperación, Dirección General de Cooperación con la Administración Local, 1991.
- PUÉRTOLAS, Ana: *Viaje por Madrid*. Madrid: Diputación Provincial, 1982.
- QUADRADO, José María y FUENTE, Vicente de la: "Madrid y su provincia", en *España sus monumentos y artes, su naturaleza e historia. Castilla La Nueva* (tomo I). Barcelona: Daniel Cortezo, 1885.
- QUINTANA, Alicia: *La Arquitectura y los arquitectos en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1744-1774)*. Madrid: Xarait, 1983.
- QUINTANO RIPOLLÉS, Alfonso: *Historia de Alcalá de Henares y su tierra, señorío prelatiaco*. Alcalá de Henares: Ayuntamiento, 1973, pp. 118, 166, 167.
- RAMÍREZ, Cristóbal: "Nuevo Baztán triplica su población con un nuevo plan urbanístico", en *El País*, 4-IX-2007, Madrid, p. 33.
- RICO Y SINOBAS, Manuel: "Historia del trabajo del vidrio y sus artífices en España", en *Almanaque del Museo de la Industria*, nº 8143, 1873, pp. 51-53.
- RIVERA, José Javier: "Nuevos datos documentales de Teodoro Ardemans, José de Churriguera y otros arquitectos barrocos cortezanos", en *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* (Valladolid), tomo XLVIII, 1982, pp. 444-452.
- RIVERO, Castro M<sup>o</sup>: "Madrid y su comarca. Esbozo geográfico-histórico" en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (Madrid), tomo XVIII, nº 58, 1949, pp. 3-68.
- ROCH, Fernando: "Retorno a Nuevo Baztán", en *Alfoz*, nº 51, 1988, pp. 67-72.
- RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso: *Los Churriguera*. Madrid: Instituto Diego de Velásquez, 1971.
- RODRÍGUEZ RUIZ, Delfín: "Experimentalismo urbano en la época del barroco", en *Boletín de Arte. Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Málaga*, 1981, pp. 87-114.
- ROSELL, Cayetano: *Crónica de la Provincia de Madrid*. Madrid: Rochi, 1866.
- RUIZ ALCÓN, María Teresa: *Historia de las artes aplicadas e industriales en España*. Madrid: Cátedra, 1982.
- RUIZ APARICIO, Carmen y GARCÍA GARCÍA, Juan José: "Nuevo Baztán y Olmeda de las Fuentes. Medio geográfico", en *INNOVADOR: El \_\_\_\_\_ Juan de Goyeneche; El señorío de la Olmeda y el conjunto arquitectónico de Nuevo Baztán* (catálogo de exposición). Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura, Dirección General de Patrimonio Cultural, 1991, pp. 65-78.
- RUJULA Y DE OCHOTORENA, José y HUARTE Y DE JAÚREGUI, José M<sup>o</sup>: *Nobiliario del reino de Navarra: Nobleza ejecutoria en los Tribuna-*

## Bibliografía

- les Reales de Corte y Consejo de Navarra 1515-1832*. Madrid: Tipografía Católica, 1923.
- SAINZ DE ROBLES, Federico Carlos: *Crónica y guía de la provincia de Madrid (sin Madrid)*. Madrid: Espasa Calpe, 1966, pp. 514-516.
- SAIZ, María Dolores: "Los orígenes. El siglo XVIII", en *Historia de la prensa española*. Madrid: Alianza, 1983.
- SÁNCHEZ, Daniel: "La Comunidad lleva siete años pendiente de registrar un palacio que le cedió Banesto", en *El País*, 11-07-2005, Madrid, p. 6.
- SANZ GARCÍA, José M<sup>a</sup>: "Mapas y planos de Madrid y su provincia editados o impresos por el Instituto Geográfico. 100 años de la labor cartográfica", en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo IX, 1976, pp. 249-256.
- SCHUBERT, Otto: *Historia del Barroco en España*. Madrid: Saturnino Calleja, 1924.
- SIMÓN DÍAZ, José: *Fuentes para la historia de Madrid y su provincia*. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños, 1964.
- TOVAR MARTÍN, Virginia: *Arquitectura civil. Enciclopedia de Madrid* (tomo II). Madrid: Giner, 1988.
- \_\_\_\_\_ : "El antiguo conjunto industrial de Nuevo Baztán", en *Cointra Press*, nº 31, 1979, pp. 48-55.
- \_\_\_\_\_ : *Historia breve de la Arquitectura Barroca de la Comunidad de Madrid*. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación y Electa, 2000, pp. 154-155.
- \_\_\_\_\_ : "Nuevo Baztán. Una experiencia industrial del siglo XVIII", en AA. VV.: *Establecimientos tradicionales madrileños*. Madrid: Cámara de Comercio, 1988, tomo VIII, pp. 333-351.
- URBANIZACIONES: \_\_\_\_\_ *ilegales (catálogo)*. Madrid: Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, Dirección General de Urbanismo, 1984.
- URZAIZ, Pedro: "Ampliación de la Casa de la Juventud", en AA.VV.: *50 Proyectos de Cooperación*. Madrid: Consejería de Agricultura y Cooperación, 1991, pp. 84-87.
- \_\_\_\_\_ : "Casa de Juventud. Eurovillas. Nuevo Baztán", en *ARQUITECTURAS: \_\_\_\_\_ 1987-1990*. Madrid: Comunidad Autónoma de Madrid; Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1990, pp. 200-201.
- URZAIZ, Pedro y PÉREZ-PLÁ, Carlos: "Ampliación de la Casa de la Juventud de Nuevo Baztán. Madrid. 1987-90", en *Arquitectura*, nº 295, 1993, pp. 34-35.
- VALDIVIESO, Enrique: *Arquitectura española del siglo XVIII* (Colección Summa Artis, tomo XXVII). Madrid: Espasa Calpe, 1984.
- \_\_\_\_\_ : *El Barroco y Rococó. La Arquitectura*, en AA. VV.: *Historia del Arte Hispánico, tomo IV*. Madrid: Alhambra, 1981, p. 18.
- VALDIVIESO, Enrique y otros: *Arquitectura barroca siglos XVII y XVIII* (Colección Historia de la Arquitectura Española, tomo IV). Zaragoza, 1986.
- VÁZQUEZ FRAILE, Luis: "Actividades de extensión cultural y de defensa del patrimonio artístico y monumentos de la provincia de Madrid", en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XIII, 1976, pp. 249-256.
- VERRIÉ Frederic-Pau: "Los barceloneses Xuriguera", en *Divulgación Histórica*, tomo VII, 1949, pp. 230-231
- VIGO, Jorge de: *Reales fábricas* (colección Temas Españoles, 124). Madrid: Publicaciones Españolas, 1959.
- VILLACORTA, Juan Carlos: "El Nuevo Baztán, tierra de fundación", en *Cisneros*, nº 18, 1958.
- VIÑAS MEY, Carmelo y PAZ, Ramón: *Relaciones histórico geográficas-estadísticas de los pueblos de España ordenadas por Felipe II. Provincia de Madrid*. Madrid: Instituto Juan Sebastián el Cano, 1949, pp. 404-410.